

HISTORIA del • ECUADOR

CAPITULO XIX

BATALLA DE BOMBONA, Y BOLIVAR Y SUCRE EN QUITO

Bolívar en Cali.—Proyecta acompañar a Sucre.—Cambia de intención, y marcha a Popayán, contra el parecer de Sucre.—Condición de los pasteños.—Popayán.—Fé de Bolívar en el triunfo.—Marcha a la Alpujarra.—Esguaza el Juanambú.—Guerrillas realistas.—Llegan los patriotas al Guátara.—Cariaco, posición formidable de los realistas.—Batalla de Bomboná.—Bolívar, dueño del campo; pero no triunfante.—Negociaciones de paz, entre Bolívar y García.—Se retiran los patriotas al Peñol, y luego al Trapiche.—Los patriotas reciben refuerzos.—Otra intimación de García, quien, el 23 de Mayo, ofrece rendirse.—Marcha de Bolívar a Pasto, ciudad que capitula.—Llega Bolívar a Quito.—Cartas de Bolívar a Santander y sus decretos en favor del Ecuador.—Sucre, Intendente y Comandante General.—Sucre y la instrucción pública.—Cartas de Sucre a Santander.

POR ROBERTO ANDRADE

CAPITULO XIX

*BATALLA DE BOMBONÁ, Y BOLIVAR
Y SUCRE EN QUITO*

SIGAMOS a Bolívar, ya que hemos seguido a Sucre: la batalla de Bomboná sirvió inmensamente para la victoria de Sucre en el Pichincha. Ya Bolívar se hallaba en Cali, en Enero de 1822, y Sucre había partido a Guayaquil. Ora pensaba Bolívar en seguirle, ora en marchar a Pasto; y estas vacilaciones no dependieron sino de la mutación de circunstancias. El 5 de Enero escribía de Cali al Vicepresidente Santander: "El estado de las cosas, con respecto a Guayaquil y a la marcha por Pasto, me ha determinado a llevar la «Guardia» a Guayaquil, dejando una columna en Popayán, que tome a Patía y a Juanambú, cuando llegue el caso. La campaña principal se hará por Guayaquil, si vienen buques para llevar la «Guardia»; y si nó, se hará por ambas partes, a la vez, en el mes de Abril, que ya es verano en Guayaquil. Por de contado, que el Gral. Sucre tome a Quito; y por de contado, que los de Pasto no me batan. . . . Las cosas de Guayaquil exigen mi persona en la «Guardia»; aquello es un caos de ingratitud y mala fe. Lord Cochrane parecía pronto a servirme; pero el Gobierno de Guayaquil lo ha disuadido de este designio. Sólo Olmedo es bueno; pero sin autoridad para nada. Yo he tomado mi partido y les he escrito. Las razones de

política que nos autorizan a exigir la reunión de Guayaquil a Colombia, están consignadas en mis cartas y notas.Yo considero a Guayaquil perteneciente a Colombia".¹

Dos días después, el 7 de Enero, y con otras noticias, escribió al mismo Santander:

"Yo he determinado que no vayan reclutas a Guayaquil, porque estos reclutas desertan todos en este país. A los batallones que estaban en marcha, no los he llamado, para no exponerlos en el mar, y no quedarnos divididos en dos trozos, por el efecto de los accidentes que pueden ocurrir con la marina enemiga, que, dicen, viene a Sanbuenaventura. Por consiguiente, la expedición se hará por el infernal Patía y con todas las dificultades que tiene en sí un país enemigo, asolado y mortífero.El Juanambú y el Guátara nos oponen obstáculos difíciles y peligrosos".

ENTONCES ordenó la inmediata expedición a auxiliar la independencia del Istmo de Panamá, y marchó a Popayán, de donde escribió a Santander: «Estoy cierto que no llevaré dos mil hombres al Juanambú, como también estoy cierto que él (el enemigo) me presentará mas de cuatro mil.Voy a dar un combate más aventurado que el de Boyacá, y voy a darlo de rabia y de despecho, con ánimo de triunfar o de no volver». ²

Estas palabras revelan resentimiento con el Vicepresidente.

«Yo no sé qué hacer», escribía días después, «Si no vienen buques, para llevar siquiera 2.000 hom-

1. «Archivo de Santander», T. VIII.

2. Ib.

bre a Guayaquil. Entonces sí debemos contar con un buen suceso probable, porque por allá, todo es más fácil: hay más recursos y menos godos».

EL 21 de Febrero pedía refuerzos y refuerzos, y concluía: "Esta carta va a molestar a Ud. mucho; pero más costaría de penas y sacrificios, la llegada de Mourgeón a Bogotá". ¹

DESDE que Sucre estuvo en Guayaquil, consideró indispensable le enviaran refuerzos, todas las tropas posibles, porque a él le parecía inexpugnable Pasto por el Norte, y más segura la embestida por el Guáitara, esto es, por el Sur. Inexpugnables eran las escarpadas breñas, al centro de las cuales se halla la ciudad; y los habitantes, personas indomables, a efecto de la credulidad y sencillez, hijas de una ignorancia inevitable, y auxiliadas por la robustez y la salud. En razón de su aislamiento y de la época, no habían tenido otros profesores que los fervorosos frailes españoles, ciegos creyentes también ellos, persuadidos de que los patriotas eran antirreligiosos. Infundieron a sus educandos la idea de que la religión era el camino de la felicidad eterna, y de que los libertadores trataban de extraviarlos, y tal fue la causa de la ferocidad con que peleaban. Sucre les había experimentado ya de cerca: no es posible decir que se les temía; pero sí que investigaba el medio más fácil de vencerlos. Santander escribió a Bolívar, refiriéndose a la opinión de Sucre: "Ud. debe tomar en consideración las ideas de Sucre, y abandonar el proyecto de llevar ejército alguno por Pasto, porque siempre será destruido por los pueblos empeñados, un poco agueridos, y siempre, siempre victoriosos».

BOLIVAR comprendió el peligro, pero al mismo

1. Ib. Pág. 98 y 114

tiempo, que él lo salvaría. Sobreviñole la previsión de otra muy grande ventaja: la de evitar que Pasto auxiliara a Quito: "Ahora mismo voy a partir a Pasto", escribió de Popayán a Santander, el 8 de Marzo de 1822, «a pesar de las dificultades que se ofrecen, tanto por la noticia de la derrota de Sucre, como por las deserciones, enfermedades y miserias del ejército». Presumió que Sucre avanzaría e impediría, por su parte, que Quito auxiliara a Pasto. «Me parece que si las tropas de Quito no vienen al Juanambú, no debemos tener una inmensa dificultad en pasarlo. Justificó la división del ejército, parte por Guayaquil, parte por Pasto, y el éxito no tardó en comprobar que fue admirable su maniobra.

EMPRENDIO la marcha desde Popayán, no a la ventura, más sí con seguridad de triunfo. «Esta ciudad, escribía, se ha prestado a todo, y así va el ejército perfectamente equipado, sin que le falte nada sino dinero. Yo creo que el Gobierno debe dar un decreto en favor de la Provincia de Popayán, para que proponga ella misma las indemnizaciones que crea convenientes, por los inmensos sacrificios que ha hecho durante toda esta guerra. Ya que el Cauca está arruinado como Pamplona, sus propietarios han quedado reducidos a nada, de ricos que eran: y esto es muy duro, sufrido de parte del mismo Gobierno que reina. Tanto el bajo pueblo del Cauca, como el de Popayán, son enemigos de servir; pero los ricos muy recomendables, como las familias de Mosquera, Arboleda, Caycedo, del Cauca.»¹ «El ejército de Colombia va a entrar a vuestro territorio, con miras benéficas y con intenciones pacíficas», dijo, en una proclama, a los patianos y pasteños. «Su objeto es terminar la guerra, reunir los miembros discordes de la familia colom-

1. Ib. Pág. 138.

biana, poner de acuerdo los intereses de todos los hermanos y borrar para siempre el odioso nombre de *enemigos*. «La guerra ha cambiado, y con ella los motivos de odio», dijo a los españoles, residentes en aquellas comarcas. «Vosotros pertenecéis a una nación libre, y por tanto, no sois nuestros enemigos. . . . Si os conducís como debéis, seréis tratados con una generosidad sin límites; pero si sois obstinados, temed el rigor de las leyes de la guerra». ¹

La fé de Bolívar en el triunfo, se revela en cada una de sus casi imposibles maniobras. Contaba con un ejército aguerrido pero muy fatigado, muy debilitado por las marchas. «Algunas de estas tropas habían marchado desde Caracas y Valencia, por tierra a Macaribo, y por mar a Santa Marta», dice un historiador moderno; «y de aquí remontaron el Magdalena para pasar la cordillera central, por los páramos de las Moras y Guanacas» ² Fué entonces cuando llamó Bolívar a la División «Alto Magdalena», que, mandada por Córdoba, se hallaba en Panamá: no la alcanzó el llamamiento, pues se había embarcado ya a Guayaquil.

De Popayán salió Bolívar el 8 de Marzo de 1822, sin esperar más los recursos pedidos: los patianos lo ayudaron, y llegó a Alpujarra, población situada entre los torrentes Mayo y Juanambú. Ya se encontró con guerrillas de pasteños, que talaban las haciendas, a fin de privar a los republicanos de alimentos. Era invadible el Juanambú; pero derrotando a guerrillas, pudo Bolívar esguazarlo por Burreros, punto inmediato a la confluencia con el Guátara, y acampar a su tropa en el Peñol. El ejército realista, dirigido por el Coman-

1. Blanco y Azpurúa. Doc. 1987.

2. «Campaña de Bomboná» por D. Vicente Lecuna, (venezolano). Caracas, 1922.

dante Basilio García español parecido a los conquistadores, por su tenacidad, brabura y energía, había salido de Pasto a Chaguarbamba, y avanzando hasta atrincherarse en Jenoy: se componía de los batallones Cataluña y Aragón, otro de Pasto y de 800 voluntarios pasteños, determinados y conocedores del terreno. Todo el ejército constaba de 2,500 hombres. El ejército de Bolívar se movió del Peñol, pasó la barranca Molinos de Aco y acampó en Cerro Gordo. Siguió adelante, derrotando a guerrillas, e inclinándose a las márgenes del Guátara, en busca de posibilidad de esguazarlo. El Guátara es torrente violentísimo, y se precipita en una sola cañada profunda, formada por dos escarpas abruptas, de muchos kilómetros de elevación, en ciertos puntos. No había puentes, sino en los sitios llamados Veracruz y Yacuanquer, el primero de los cuales había sido destruido. Los patriotas se dirigieron al segundo, cuando descubrieron al ejército enemigo, en una loma, que era como falda del volcán, que se levanta al Sudoeste de Pasto. Los realistas se habían trasladado precipitadamente a Jenoy, y acampado en aquella posición demasiado ventajosa, porque dominaba cuanto lugar había transitable, e impedía, por todo paraje, la embestida. La Loma se llama Cariaco. Los republicanos caminaban por Sandoná y Consacá, desde donde se dilata la hacienda de Bomboná hasta Cariaco. Al pie de esta loma, se abre una barranca hondísima. El ejército enemigo, en lo alto, se hallaba dividido en tres partes: la derecha, en el volcán, a órdenes del Coronel Retamal; la izquierda hacia el Guátara, con la Artillería, a las del presbítero Félix Liñán; y el centro, con la infantería, a las del Coronel Pantaleón del Hierro. «Junto a la bandera de España ondeaba el pendón de la Iglesia católica», léese en el opúsculo de donde tomamos parte de esta narrativa.¹ El bosque de la quebrada había sido talado,

1. El del Sr. Lecuna.

para que la madera impidiese el paso a los patriotas, y los fuegos de las tres secciones del ejército, caían sobre el puente, puesto para pasar la quebrada.

Conoció Bolívar que la posición era inexpugnable, menos para hombres como él y los suyos, y no halló otra medida que el combate. Al General Valdés le ordenó atacar, con el batallón Rifles, a la sección de Retamal, dominándola por el volcán, hasta franquearla; y al General Pedro León Torres, embestir por la barranca de Cariaco: proyectaba dividir la atención de los realistas, empujarlos y derrotarlos, merced a la intrepidez de sus soldados.¹ Torres con los batallones «Bogotá» y «Vargas», antes «Neiva», recientemente incorporados a la «Guardia Colombiana» descendió por la escarpa a la cañada de Cariaco, embistió iracundo y sin vacilación ninguna; pretendió pasar el puente y ascender por la otra escarpa; lanzó al peligro al batallón «Bogotá», por Compañías, como éste fue destruido, lanzó al «Vargas»; él mismo cayó malherido, le sucedió el Coronel Carvajal, quien también cayó, entró el Comandante París, y cayó; entró el Comandante Luque, y cayó; luego el Comandante García, y cayó... Los estragos de la metralla eran tremendos, y aquel sitio vino a ser el blanco de los disparos enemigos. También fueron diezmados el primero y se-

1. No es posible poner en olvido en esta obra, lo siguiente, narrado por el Sr. Larrazabal: "Ordenó al General Pedro León Torres, quien tenía a sus órdenes a los batallones Bogotá y Vargas, y a dos escuadrones de Gufas, que antes del almuerzo se posesionara de cierta loma; pero Torres entendió lo contrario. Bolívar partió, y regresó después de una hora: la tropa de Torres se hallaba almorzando. El Libertador se indignó, y ordenó a Torres entregara el mando al Coronel Barreto. Torres levantó la voz, y dijo: "Libertador! Si no soy digno de servir a mi patria, como General, le serviré como granadero", y echó mano a un fusil. Bolívar lo abrazó y le devolvió la autoridad al instante. La conducta de Torres fue, en aquel día, la de un héroe.

gundo escuadrón, llamados »Guías». Sirvió este espantoso encuentro para impedir que todo el ejército realista cargase contra el General Valdés y el «Rifles». Después de derrotar avanzadas ascendían éstos al volcán, a veces por las bayonetas clavadas en la roca. Cuatro Compañías del «Aragón» defendían aquel sitio; pero el batallón «Rifles» las venció. La lucha fue a la bayoneta y espantosa. Ignorando esta derrota, fueron en refuerzo otras dos compañías del mismo batallón: el intrépido «Rifles» las venció. Pudo descubrir Bolívar que este heroico batallón iba, por fin, flanqueando a los realistas, y destacó al «Vencedores», que permanecía en reserva a su lado, para que atacara trincheras y parapetos del frente enemigo, con el objeto de que no todas las fuerzas cayeran sobre el «Rifles». Ya entrada la noche, huyeron los realistas, dejando el campo de batalla en poder de los patriotas, los que no les persiguieron porque no conocían el terreno, y en la noche no podían ver los precipicios. Tomaron muchos prisioneros, encontraron muchos heridos, se apoderaron del botín, artillería, pertrechos, etc. Valdés, Torres, Barreto, Sandes, París, Murguio, García, Carvajal y muchos más, obtuvieron ascenso inmediato en el mismo campo de batalla. Este combate acaeció el 7 de Abril. Nada sabía Bolívar de Sucre, no tanto por la distancia, cuanto por la vigilancia enemiga. Los pastefios eran dueños del terreno, y podían interceptar todas las noticias.

EL Jefe de los realistas, García, no considerándose vencido, quizo aparentar poder; y desde su campamento dirigió al Libertador un oficio en él que le prevenía se alejara a Popayán: ofrecíale que no sería molestado. Amenazábale con que sería destruido, si se empeñaba en el paso del Guátara. De este principio de negociación se aprovechó el Libertador para solicitar la celebración de un armisticio, hasta que le llegasen refuerzos. Rechazó García e insistió en la retirada

de Bolívar. Ocho días duró esta negociación, y los patriotas permanecían en el mismo campo de batalla. Por fin, el 16 de Abril dejaron 300 heridos en el hospital de Consacá, provisto de cuánto fué posible, y partieron, con dirección al Peñol, 1300 hombres, resto de la «Guardia de Colombia». Paz del Castillo y Barreto fueron a Popayán, a acelerar la marcha del refuerzo. Numerosas guerrillas realistas infestaban el Patía y otros sitios. Los dos Generales llegaron a Popayán; pero no hallaron los refuerzos. Treinta días tuvo que esperar Bolívar, sometido a innumerables quebrantos. Repazó el Juanambú y continuó hasta el Trapiche, en el valle del Patía, donde demoró algunos días más. En Mercaderes empezaron a llegar tropas de refuerzo; pero el ejército no se aumentó sino hasta 2000 hombres. El 23 de Mayo enderezó otra intimación amenazante a Basilio García: «El pueblo de Pasto debe entrar en una capitulación honrosa, útil y agradable, o prepararse a vencer o morir», le decía. «En cuanto a la superioridad de mi ejército, añadía, nadie lo sabe mejor que V.S., sus oficiales y su tropa». Y le acompañaba 5 artículos, sumamente ventajosos para el Jefe y los realistas. García contestó en la misma fecha, diciendo «que se hallaba convencido, por su parte, a aceptar las proposiciones de paz; pero que deseaba las aceptase primero el General Aymerich. Pocos días después recibió García la noticia de la batalla del Pichincha, la que todavía a Bolívar no llegaba. Mandó decir al Libertador que capitularía; pero el pueblo de Pasto se indignó. Salíó de su retiro el Obispo Jiménez de Padilla, aconsejó la capitulación; pero hubo quien le amenazó con darle muerte. Los Jefes Retamal y del Hierro salieron, sin embargo, en pos de los patriotas, encontraron a Bolívar en Berruecos, donde firmaron las capitulaciones, y donde Bolívar expidió una hermosísima proclama.

-
1. La capitulación, digna de Bolívar, puede verse

He aquí esta última:

«A las tropas del rey de España y a los Pastusos.

“UNA transacción honrosa acaba de estancar la sangre que se vertía de vuestras venas. Ya no se oirá más en Colombia el estruendo de la guerra. Vuestro valor y constancia os han hecho acreedores a las consideraciones del ejército libertador y pueblo colombiano: en recompensa, os ofrecemos nuestra amistad.

“¡ESPAÑOLES! La regeneración de vuestra patria os promete el término final de esta guerra, que habéis sostenido por llenar vuestros deberes, con un esfuerzo digno de admiración.

“¡PASTUSOS! Vosotros sois colombianos, y por consiguiente, sois mis hermanos. Para beneficiaros, no solamente seré vuestro hermano, sino también vuestro padre. Yo os prometo curar vuestras antiguas heridas, aliviar vuestros males, dejaros en el reposo de vuestras casas, no emplearos en esta guerra, no agravaros con exacciones extraordinarias, ni cargas pesadas. Seréis, en fin, los favorecidos del Gobierno de Colombia.

“¡EMIGRADOS de Pasto! Regresad al seno de vuestras familias, a consolarlas de la viudez y la orfandad. Ya vosotros estáis al abrigo de toda persecución, porque sois colombianos.

«¡ESPAÑOLES! La capitulación que ha terminado vuestros padecimientos, os ofrece dos patrias, Colombia y España: ¡escojed! Si queréis un suelo libre, tranquilo y próspero, sed colombianos; pero si queréis de-

jar vuestras cenizas en el sepulcro de vuestros padres, la España es libre y debe ser dichosa.

«CUARTEL General Libertador en Berruecos, Junio 5 de 1822.—Simón Bolívar».

EL Libertador llegó a Pasto el 8 de Junio. Al día siguiente escribió una carta al General Santander. Escritos de Bolívar, sepultados en el olvido cien años, deben propagarse actualmente, porque serán leídos con interés y provecho. Hé aquí esta carta:

«PASTO, Junio 9 de 1822.—General F. de Paula Santander:—Había pensado no escribir a Ud. sino de Pasto, o del otro mundo, si las plumas no se quemaban, pero estando en Pasto, tomo la pluma y escribo, lleno de gozo, porque, a la verdad, hemos terminado la guerra con los españoles, y asegurado para siempre la suerte de la República. En primer lugar, la capitulación de Pasto es una obra extraordinariamente afortunada para nosotros, porque estos hombres son los más tenaces, más obstinados, y lo peor es que su país es una cadena de precipicios, donde no se puede dar un paso sin derrocar; cada posición es un castillo inexpugnable, y la voluntad del pueblo está contra nosotros, pues habiéndoles leído públicamente aquí mi terrible intimación, exclamaban que primero pasarían sobre sus cadáveres, que los españoles los vendían y que preferían morir a ceder. Esto lo sé hasta por los mismos soldados nuestros, que estaban aquí enfermos. Al Obispo le hicieron tiros porque aconsejaba la capitulación. El Coronel García tuvo que largarse de la ciudad, huyendo de igual persecución. Nuestra División está aquí, y no hace una hora que me ha pedido una guardia de Colombia, por temor de los pastusos. Hasta los niños, con la mayor candidez, dicen *que qué han de hacer, pero que ya son colombianitos*. En este instante me lo está diciendo una niñita, pero con mucha gracia.

“EL Coronel Zambrano está nombrado de Co-

mandante político y militar, para atraer a estas gentes, que sin duda plegarán bajo la influencia del Obispo y de los que tienen que perder. Los pastusos militares están disueltos; pero se han mandado recoger sus armas, y Zambrano me ha ofrecido que lo conseguiremos. También los veteranos se han dispersado bastante, porque mandaron la mitad a los Pastos, a contener a aquel pueblo; y porque hace más de diez días que se trata de capitulación, cada uno ha tomado su camino, en medio del desconcierto general. Lo mismo digo de las armas y pertrechos; y es precisamente por lo que más insisto yo en recoger, porque, en desarmando a Pasto, ya no hay temor de nada. Los patianos son más fascinerosos que estos pastusos, y tenían más de 500 fusiles que se han mandado recoger.

"EL Coronel García se va con algunos Jefes y oficiales, hasta 13, y algunos soldados y cabos hasta 15: todo lo demás se queda con nosotros. Este Señor se ha portado muy bien, en esta última circunstancia; y le debemos gratitud, porque Pasto era un sepulcro neto, para todas nuestras tropas.

"Yo estaba desesperado del triunfo. y sólo por honor he vuelto a esta campaña. Tenga Ud. entendido que mi intimación fué la que produjo el efecto, pues aquí no se sabía, no se podía saber nada de la batalla de Sucre, ni se ha sabido hasta el 1º. Por lo mismo, no quiero que atribuyan a Sucre el suceso de mi capitulación: primero porque bastante gloria le queda a él; y segundo, porque es verdad, y muy verdad, que estaban resueltos a capitular, sin saber nada de Sucre. Y me parece que será muy oportuno se haga un preámbulo de nuestras glorias respectivas, en "La Gaceta". Sucre tenía mayor número de tropas que yo, y menor número de enemigos; el país le era muy favorable, por sus habitantes y por la naturaleza del terreno; y nosotros por lo contrario, estábamos en

el infierno, lidiando con demonios. La victoria de Bomboná es mucho más bella que la del Pichincha. La pérdida de ambos ha sido igual, y el carácter de los Jefes enemigos, muy desigual. El General Sucre, el día de la acción, no sacó mas ventaja que yo, y su capitulación no le ha dado mucho más ventaja que a mí, porque, a decir verdad, nosotros hemos tomado el baluarte del Sur, y él se ha cogido la copia de nuestras conquistas. Yo creo que con un poco de delicadeza, se le puede hacer mucha honra a "La Guardia", sin deprimir la división de Sucre. No sabemos nada de los muertos y heridos allá; pero deben ser muchos los Jefes y oficiales, porque Sucre habla de la acción con calor. Mucho temo de la muerte de Ibarra, porque no se le ha comisionado para nada. Sé que viven Morales, Urdaneta, Santacruz, Cestaris, Córdoba, que ha venido hacia la Provincia de los Pastos.

"El General Torres está bien malo, y ya le he mandado un cirujano: mañana lo veré en Yacuanquer por donde pasará con mis Húsares, para Quito. El General Valdés llevará la Guardia. No puedo dejar guarnición aquí; pero sí del otro lado del Guáitara. Encargue Ud. mucho a Concha que recoja las armas y municiones del Patía; pero que trate muy bien a esos pueblos, aunque al principio se porten mal, porque es necesario ser amable para ser amado. Yo voy a Quito, a ver si los bochinches del Sur cesan. Lo peor es que tengo una fuerte inclinación a no dejar que se burlen de Colombia, porque es muy duro ceder después de triunfar. ¹

"Al Obispo pienso instar que se quede en el país, porque un Obispo es un personaje útil entre nosotros".

"El Coronel García con sus Oficiales marchará a Guayaquil.

1. Parece que alude a San Martín y a Guayaquil.

"ESPERO que esta gente se vuelva patriota, al fin, porque todos lo prometen así. Zambrano es otro Gonzalón, en todo y por todo, y le gusta empuñar la caña, por lo que espero mucho de él y de todos sus amigos y parientes".¹

No fué, en efecto, la noticia de la batalla del Pichincha lo que ocasionó la rendición de Pasto, sino la amenaza de Bolívar, de fecha anterior a dicha batalla. Hubo justicia, verdad y oportunidad en el concepto del Libertador. Celoso era de su gloria, como nadie; pero su celo no era ofensa a ótro, sino preocupación en pro de la verdad. No son comparables las batallas de Pichincha y Bomboná. El dictamen de Sucre hubiera sido como el de Bolívar. No pudo tener efecto la cláusula puesta en la capitulación de Quito, en lo concerniente a la rendición de Pasto.

No debemos olvidar la conducta del Iltmo. Sr. Salvador Jiménez, Obispo de Pasto: la víspera de la entrada de Bolívar a dicha ciudad, dirigió el Obispo una nota al Libertador, en que le manifestaba benevolencia cristiana, sumisión a su autoridad y deseo de contribuir a la obediencia de todo el vecindario: luego, le pedía pasaporte, para alejarse de aquellas comarcas. Bolívar le contestó profundamente agradecido, y concluyó: "V. S. I. sabe que los pueblos de Colombia necesitan de curadores, y que la guerra les ha privado de estos divinos auxilios, por la escasez de sacerdotes. Mientras su santidad no reconozca la existencia política y religiosa de la nación colombiana, nuestra iglesia ha menester de los ilustrísimos Obispos, que ahora la consuelan de esta orfandad, para que llenen, en parte, esta mortal carencia". Sepa V. S. I. que una separación tan violenta en este

1. "Arch. de Santander.—T. VIII. Pág. 258.

hemisferio, no puede sino disminuir la universalidad de la iglesia romana, y que la responsabilidad de esta terrible separación, recaerá muy particularmente, sobre aquellos que, pudiendo mantener la unidad de la Iglesia de Roma, hayan contribuido por su conducta negativa, a acelerar el mayor de los males, que es la ruina de la Iglesia y la muerte de los espíritus en la eternidad.—Yo me lisonjeo con que V. S. I., considerando lo que llevo expuesto, se servirá condescender con mi ardiente solicitud, etc." ¹

BOLÍVAR partió a Quito. El 16 de Junio de 1822, entró por primera vez a la antigua ciudad de los Shyris. Viéronse en Quito Bolívar y Sucre, después de una separación tan provechosa a los hombres. Quito tuvo la fortuna de ser libertada por actos simultáneos de dos héroes, los más grandes, hasta ahora, de la América española. Bolívar ascendió a Sucre a General de División, y le nombró Intendente y Comandante General del Sur de Colombia. Necesario es considerar que, sin el auxilio prestado al Perú, Sucre hubiera permanecido en este empleo, y nosotros habríamos entrado en la ventura. Fué el primer sacrificio nuestro, en favor de nuestros hermanos del Perú.

QUITO era ciudad benemérita para Bolívar y los guerreros de la emancipación, a causa de su proeza en 1809. «Este hermoso país, escribía Bolívar en Quito, a ciertos amigos de Caracas, el 21 de Junio, tan colombiano y tan patriota, que ninguno le excede en estos sentimientos, es bien fértil, poblado y ofrece las más bellas esperanzas». ² Al señor Escalona le escribía en la misma fecha: «Ya estamos en Quito, libre y colombiano. Todo está por nosotros

1. Doc. 2039.

2. Blanco y Azpurúa. Doc. 2047.

en este vasto país, sin que nos falte más que Guayaquil....El Gral. Sucre se ha llenado de gloria, y se ha hecho adorar en estos pueblos: mandará este inmenso departamento, hasta la frontera del Perú. Tendremos otro Sublette en el Sur. Este hermoso país tiene tres o cuatro cosas muy buenas: ser patriota y muy colombiano, ser muy poblado de indios y de blancos, estar muy bien cultivado y estar lejos». Bolívar conocía a los hombres, en su mayoría dañosos: la lejanía era mérito para él.

A Santander le escribió lo siguiente:—«Quito, Junio 21 de 1822.—Ya Ud. sabe lo que es una capital recién tomada, a la cual se deben dar leyes de Colombia y que tiene mucha gente, muchos patriotas y lo más que es consiguiente. Esto es decir que no tengo tiempo para nada. No me faltan ratos para escribir; pero me sobran maldiciones sobre lo que debo hacer con un grande y bello país, para conservarlo en su adhesión a nosotros, para ganar a Guayaquil, para conservar la armonía con el Perú, para no perder tiempo y para no chocar con la División del Gral. Santa Cruz. Estos son los días de darle gusto a todo el mundo, y estos gustos deben costarnos caro, si no aprovechamos estos mismos días de encanto y de sorpresa.

“DEBO decir a Ud. que solamente Guayaquil da cuidado; pero Guayaquil, por su cuidado, puede envolvernos también en una o dos luchas: con el Perú, si lo forzamos a reconocer a Colombia, o con el Sur en Colombia, si lo dejamos independiente e incendiada con sus principios de egoísmo patrio. El Perú parece que está hablando respecto a nosotros, porque teme a España y espera de Colombia, y porque el Gobierno, en sus negocios domésticos, no está bien afirmado. Ya he lisonjeado a la División auxiliar de Santacruz, y felizmente este Jefe es un bello sujeto.

He prometido mandar sus tropas al Perú, siempre que Guayaquil se someta y no nos dé más cuidados: con este objeto vamos a tomar a Guayaquil, como Ud. lo verá por el oficio al Presidente de aquella Junta; pero Dios sabe lo que será, porque, aunque el paso es laudable, tiene demasiada osadía, para envolver peligros. Me propongo, a la cabeza del ejército aliado, entrar en Guayaquil y transigir la negociación de Colombia, o con el Gobierno, o con el pueblo, que se dice generalmente adicto a nosotros. Remunerar a Guayaquil, es imposible, porque es más útil remunerar al Departamento de Quito. Además de ser contagioso el ejemplo infuso o impolítico de Guayaquil, su territorio está enclavado en nuestra frontera; por el Sur está protegido por el Perú, que tiene a sus órdenes todos los militares del Sur de América, y que es rico y por consiguiente capaz de mantener muchas tropas. El país en las fronteras con el Perú, es muy afeminado y nada militar; Pasto es enemigo de los colombianos, y además, terrible; Popayán ya no puede resistir grandes guarniciones, y sus contornos son guerrillas enemigas. Tiene Ud., en fin, que en el momento de hacer pruebas a nuestras fuerzas y a nuestra fortuna, es esto para no vernos relegados del otro lado de los Andes, en los llanos de Neiva. El prestigio en favor de Colombia es grande por su gloria militar, por la sabiduría de sus leyes y por la regularidad de su Gobierno. Nuestros contrarios creo que carecen, en gran parte, de estas ventajas; y así, no vacilo en intentar la incorporación de Guayaquil a Colombia.....

“DESDE ahora anuncio a Ud. que debo permanecer mucho tiempo en el Sur, para no perder el fruto de nuestros sacrificios por este país. El departamento de Quito debe ser, según mi opinión, la capital de todas las provincias del Sur: 1º, porque está en la frontera; 2º, para que sea fuerte; 3º, para que esté mandado por un solo Intendente, y no por dos; 4º,

porque está muy lejos del centro; 5º, porque Quito no debe perder su importancia; 6º, por economía; 7º, porque Guayaquil no sea capital del Departamento, y no tenga influencia en las Provincias subalternas; y por otros motivos que, por ahora, no digo.....

"Este país me ha parecido hermoso en la agricultura de mieses y en su numerosa población; la gente me parece muy buena, aunque algunos dicen que no es; repito que me parece a primera vista, porque es la única que he podido dar. Son todos patriotas y amigos de Colombia. No estoy muy cierto de que Cuenca y Loja tengan absolutamente tan favorables sentimientos.

"El Gral. Sucre, General de División, mandará este departamento. Está lleno de popularidad, es libertador y creo que no hay cualidad que no tenga, para servir bien a la República y mandar a los pueblos con agrado. Si Guayaquil se somete, mandará un par de batallones al Perú, como lo indica Mosquera, 1º para que no sean más generosos que nosotros nuestros vecinos, 2º para auxiliar al Perú, antes de una desgracia; 3º por economía, pues aquí no tenemos con qué mandar tanta tropa; 4º para empezar a llenar las ofertas de recíprocos auxilios; 5º, 6º y 7º, porque así creo que conviene, para que de allá nos manden tres batallones del Perú, en reemplazo de ellos, terminada la guerra".¹

A las demostraciones de gratitud y admiración, hechas al Libertador, por el pueblo quiteño en el Acta, el 29 de Mayo de 1822, él contestó en los términos siguientes:

1. Estas últimas cartas son tomadas del "Arch. de Santander", T. VIII.

"A la Ilustre Municipalidad de Quito: El gozo de Colombia ha llegado a su colmo, al recibir en su seno al pueblo de la República, que levantó el primero el estandarte de la libertad y la ley, contra la usurpación extranjera. El acto augusto que tan espontáneamente hacen los representantes del pueblo de Quito, de reconocimiento y adhesión, de amor a la República de Colombia, es para este pueblo un principio eterno de bien, y para Colombia un eterno motivo de gratitud hacia los patriotas ciudadanos de la capital del Sur. Quito llevará consigo siempre, el rasgo más distintivo de su desprendimiento, y del conocimiento más perfecto de una política sublime y de su patriotismo acendrado. En recompensa a tantos títulos por la prosperidad de Colombia, ésta agotará su poder en derramar sobre la generosa Quito, todos los caudales de la riqueza, de la industria, de la libertad, del bienestar nacional. Puede contar el Sur de Colombia con las facultades ilimitadas que el Gobierno general me ha confiado, se extenderán ilimitadamente al beneficio de la tierra querida de la patria, la última víctima del despotismo.

"El testimonio de reconocimiento con que se señala la ilustre Municipalidad de Quito, sus sentimientos generosos hacia los militares que trajeron sus vidas, para inmolarse en las faldas inaccesibles de Pasto y Pichincha, por la libertad de Quito, quedará grabado en el corazón de nuestros guerreros, más amantes de la gloria nacional, que de la gloria militar. Pero este testimonio del aprecio de Quito por sus libertadores, debe ser sometido a los representantes del pueblo, para que su aprobación le dé un nuevo realce a sus propios ojos y a los de todos los colombianos, que nada anhelan que no esté de acuerdo con la voluntad de todos y la aprobación de los próceres de la República. Mientras tanto yo, en nombre del Ejército Libertador, no puedo exponer suficientemente cuánto

queda agradecido de lo que el pueblo de Quito ha hecho en su obsequio, para inmortalizar sus victorias y su gloria cívica, por la redención de sus mejores hermanos. ¹

EL 18 de Junio expidió una ley, elocuente y justa, en agradecimiento a la División peruano-argentina. ²

1. O' Leary-T. XIX, doc 762.

2. "Animado el Gobierno de Colombia de la más justa gratitud hacia los Jefes, Oficiales y tropa del ejército del Perú, que ha traído sus armas vencedoras, por orden del, Sr. Presidente del Perú, a contribuir a la libertad del Sur de Colombia, he venido en decretar, en virtud de las facultades extraordinarias que me concede el Congreso general, las siguientes recompensas a los beneméritos militares:

"Art. 1o.-La División del Perú, a las órdenes del Sr. Coronel. Don Andrés Santaacruz, es benemérita de Colombia, en grado eminente;

Art. 2o.-El Sr. Coronel Don Andrés Santaacruz gozará en Colombia del empleo de General de Brigada, siempre que el gobierno del Perú se sirva concederle la gracia del goce de este empleo;

Art. 3o.-Los demás Jefes y Oficiales de la División del Perú, se recomiendan a su Gobierno, para que atienda a los méritos y servicios que han contraído en la presente campaña;

"Art. 4o.-El Coronel Don Andrés Santaacruz, Jefes, Oficiales y tropa de la División del Perú, llevarán al pecho, una medalla de oro los Jefes y Oficiales, de plata, de sargento abajo, con la siguiente inscripción: "Libertador de Quito en Pichincha": por reverso: "Gratitud de Colombia a la División del Perú" La medalla va pendiente de un cordón tricolor, con los colores de Colombia;

"5o.-El Gobierno de Colombia se reconoce deudor de la división del Perú, de una gran parte de la victoria del Pichincha;

6o.-Los individuos de la División del Perú, a las órdenes del Coronel Santaacruz, serán todos reconocidos en Colombia como ciudadanos beneméritos. El primer Escuadrón de "Granaderos montados del Perú, llevará el nombre de "Granaderos de Riobamba", si el digno Gobierno del Perú, se sirve confirmarle este sobrenombre glorioso.

"Dado etc.-SIMON BOLIVAR "

Se señaló el cambio de Gobierno, por algunos decretos de Bolívar, en los pocos días que permaneció en Quito. Por uno, estableció una Corte Superior de Justicia: el General Santander, Vicepresidente, había cuidado de la administración de Justicia en Quito, pues el 6 de Marzo de 1822, ordenó que la Corte Superior de Bogotá, conociese los asuntos judiciales de las secciones ya emancipadas: Quito estuvo emancipada dos meses después. Por otro decreto, Bolívar se propuso el mayor bien posible para Quito: habiendo com-

El 10. de Julio de 1822, ejercía el poder en Lima, el Marqués de Trujillo, y él expidió el decreto siguiente:

10.-En prueba del reconocimiento del Gobierno del Perú, al eminente mérito del ilustre y bravo General de la República de Colombia, Antonio José de Sucre, le será presentada una espada, que espera vestirá con tanta gloria, como la que ha empleado hasta ahora, en defensa de la libertad de América.

20. Todos los Jefes, Oficiales y tropa de la División del Norte del Perú, que tuvieron parte en la importante jornada del Pichincha, que dió libertad a Quito, llevarán pendiente al cuello, una medalla orlada de laurel, con la inscripción siguiente en el centro del anverso: "A los libertadores de Quito"; en el reverso: "La patria agradece"; y en la base de ambos lados, los trofeos militares que sean más alusivos a las armas de Colombia, del Perú y de las Provincias argentinas.

30. Los Jefes y Oficiales, de que trata el art. anterior, usarán medalla de oro, pendiente de una cinta de seda, tejida de color encarnado, con la diferencia que el lazo de que penda la medalla, será de color blanco, para los primeros, y encarnado, para los segundos;

40.-Los sargentos y cabos llevarán la medalla de plata, pendiente de una cinta de agua, también encarnada, pero sin lazo;

50. Los soldados llevarán la misma medalla que los sargentos y cabos, en el ojal izquierdo de la casaca, pendiente de una cinta blanca;

60.-Son comprendidos en la gracia dispensada en los artículos anteriores, los bravos del ejército de Colombia y de las tropas de Guayaquil, que, unido a la división del Perú, partieron con ella las fatigas de la campaña y los laureles del triunfo, en la batalla del Pichincha;

prendido que el Departamento tenía necesidad de un puerto en el Océano, pues Guayaquil no estaba todavía incorporado a Colombia, dispuso que fuese este puerto la población de Esmeraldas, que el camino se construyera por cuenta del Gobierno colombiano, y que el encargado de construirlo fuera el quiteño D. Manuel Larrea. En Marzo de 1826, el Congreso de Bogotá expidió una confirmación, en los términos siguientes:

«CONSIDERANDO: que la Provincia del Pichincha carece de puerto por donde hacer la importación de los efectos que consume, y la exportación de los frutos y manufacturas que produce, y sin el cual no puede prosperar; y que los caminos que pueden abrirse al puerto de Esmeraldas, por una parte, y al de Bahía de Caráquez, en la Provincia de Manabí, por otra, ofrecen las ventajas apetecidas por esos pueblos, De-

“7o.-Se solicitará al General en Jefe del ejército unido libertador de Quito, la relación de las clases y nombres de los q' se hallaron en dicha batalla, para que, por el Ministerio de la Guerra, se les remitan las medalla de oro y sus correspondientes diplomas”.

El 22 de Mayo había escrito a Sucre el Gobierno del Perú, disponiendo que la División auxiliar, quedase a órdenes del Jefe colombiano, mientras el Libertador lo juzgara necesario: Sucre contestó de Quito, el 22 de Junio: “Como el Presidente de la República llegó a esta capital el 16, he podido someter a su consideración este honroso y amigable despacho: y S. E., después de dar las gracias, me ha protestado nuevamente, que no sólo el batallón “Numancia”, sino otros batallones de Colombia irán a partir los laureles que esperan en la última campaña los hijos del Sol, si así lo significara el supremo Gobierno del Perú. Nada será: ciertamente, más lisonjero a Colombia, que los mismos soldados que unidos dieron la libertad al primer pueblo que proclamó la independencia, (Quito), se vean otra vez como camaradas en la paz, que dió el mismo ejemplo en el Perú. Los estandartes que la fortuna y la gloria ligaron para siempre sobre el Pichincha, es justo se hallen unidos y triunfantes en la tierra de los Incas. ¡Dichoso yo si puedo ser testigo de este lazo, y de todos

creta: Art. 1º. El Poder Ejecutivo facilitará la apertura de los caminos de Quito a Esmeraldas y a Caráquez, ya invitando empresarios, por medio de la imprenta, dentro y fuera de la República, ya dando impulso a la empresa, mediante el influjo natural del Gobierno: Art. 2º.—Se concede exención absoluta de toda contribución directa o indirecta, que éntre en el tesoro nacional, y de los diezmos y primicias, a todos los habitantes de Esmeraldas y Caráquez, y las cercanías de sus caminos, y a los que vayan a poblarlos, con tal de que funden casas y se avecinden en dichos caminos y poblados.. Art. 3º.—Las mercaderías de todas clases que se introduzcan, y los frutos que se extraigan de Esmeraldas y Caráquez, pagarán solamente la mitad de los derechos de exportación, que se paguen en los demás puertos de la República, con arreglo a las leyes de esta materia. Se exceptúan los Aguardientes, que pagarán a su importación los derechos designados por dichas leyes:—Art. 4º.—Las gracias y exenciones, concedidas por los artículos ante-

los lazos que hagan unos mismos los intereses del Perú y de Colombia, y que nos forma, si puede decirse, en los de una sola patria".

(Todos estos documentos son tomados de la obra del Coronel Odriozola.)

Dice el General Mitre que en Quito, en unos de los banquetes, Bolívar injurió a la Nación argentina, con las siguientes frases: "No tardará mucho el día en que pasará el pabellón triunfante de Colombia, hasta el suelo argentino". Bolívar no era de los que, en banquetes, ofenden a los que acaban de prestar un gran servicio a su patria: eran los Oficiales argentinos, quienes estaban prevenidos en contra de Bolívar, simplemente porque le suponían rival de San Martín. Pudo haber sido otro el sentido de las frases del héroe, y pudo no haberlas comprendido bien el Comandante Lavalle, cuando respondió: "La República Argentina se halla independiente y libre de la dominación española, y lo ha estado desde que declaró su emancipación, el 25 de Mayo de 1810. En todas las tentativas para reconquistar su territorio, los españoles han sido derrotados. Nuestro himno nacional consagra sus triunfos.

riores, durarán por el término de 15 años, contados desde el día de la publicación de este decreto.—Dado en Bogotá, a 16 de Marzo de 1826.—El Presidente del Senado, Luis A. Baralt.—El Presidente de los Diputados, Cayetano Arvelo.—Ejecútese, F. de Paula Santander».

EL Intendente y Comandante General de nuestro territorio, Sucre, en los pocos días que, como tal, mandó, atendió principalmente a la enseñanza: «Durante los 300 años del régimen colonial, dice a este propósito, un laborioso historiador contemporáneo, no hubo una sola escuela subvencionada con los fondos de la Corona, en las tres secciones que después constituyeron la República de Bolívar. En las principales poblaciones, las escuelas fueron privadas, costeadas por el padre de familia, cuando no estaban adscritas a algún convento, o sostenidas por el producto de las fundaciones de obra pía, debidas a la munificencia de algunos vecinos, amantes de la educación de la niñez. Verdad es que los reyes de España expidieron cédulas, en distintas ocasiones, apoyadas en breves pontificios, a fin de que en las casas de religiosos y religiosas, se establecieran escuelas y colegios; más esta prudente disposición no se observaba en todas partes; y si se fundaban los planteles, no funcionaban con regularidad, sino con interrupciones, provenientes, a menudo, de la escasez de rentas. Las leyes del Congreso de Cúcuta despertaron el anhelo por la instrucción, cuando aún no había desaparecido el humo de los combates, en el reino de Quito. Sucre las hizo conocer en Cuenca; y Febres Cordero, que quedó en Riobamba con el mando político y militar, incitó al Cabildo para que se sujetase a ellas, en orden a la organización de la enseñanza pública, antes que el ilustre cumanés librara en Pichincha la jornada del 24 de Mayo. Se abrieron paso entonces las instituciones democráticas, con las ar-

mas y el libro, en medio de los peligros y las contingencias de la guerra. Investido ya de la autoridad el Intendente del Departamento, confirmó sus disposiciones anteriores; y con el espíritu de progreso de sus actos oficiales, expidió un decreto, por el que se creaba una Junta Superior de Instrucción Pública, a la que confluó la dirección del ramo. Fueron atribuciones de ella: proponer a la Intendencia los medios conducentes a poner en práctica las leyes y decretos del Gobierno sobre la materia, presentar un nuevo plan de estudios; entender en el arreglo que se meditaba dar a dos Colegios de la capital, reuniéndolos en un solo los edificios; e inquirir y denunciar al Gobierno las Capellanías de *jure devoluto*, que por decreto estaban aplicadas a la educación pública. Al Ministro Sr. Fernández Salvador le encarecía la necesidad de un plan exacto, circunstanciado y metódico para las escuelas primarias y demás ramos que habían de fundarse, y le estimulaba con expresarle lo siguiente: «Tiene Ud. grandes conocimientos y no comunes luces, para ilustrar y promover este importante objeto, en cuanto se lo permitan sus tareas judiciales». Fueron vocales de la Junta, el Rector de la Universidad, el Gobernador del Obispado, el Ministro decano de la Corte de Justicia y los Rectores de los dos Colegios. (19 de Octubre de 1822).

•El Libertador, continúa el mismo escritor, que sabía que el sistema de Lancaster estaba de moda en Francia, como económico y favorecedor de las vocaciones al profesorado, empleó los medios que le sugería su autoridad suprema, para difundirlo en Colombia. Sucre y los que le sucedieron en la Intendencia, secundaron este noble propósito de formar Maestros Idóneos, mucho más cuando en la ley del 2 de Agosto de 1821, se autorizaba al Ejecutivo para establecer en las primeras ciudades de Colombia, Escuelas Normales de enseñanza mútua. De Bogotá salieron, con este ob-

jeto, dos pedagogos: uno para Caracas, y otro, fray Esteban de Mora Berbeo, para las principales poblaciones del Ecuador. Este distinguido religioso de la orden franciscana, fue desterrado por Morillo a España, donde se inició en el nuevo método, con el cual prestó después importantes servicios a las escuelas de su patria. Lo difundió en Bogotá, Quito, Cuenca y Guayaquil. Con grata emoción hemos visto un Oficio del General Sucre, en que, al mismo tiempo que se manifiesta interesado por mejorar la imprenta de nuestra capital, anuncia la adquisición de pizarras y otros materiales para la institución escolar recientemente establecida en Quito.

«PERO al lado de la escuela, debía funcionar otro elemento civilizador, como complemento eficaz para promover el adelantamiento social; y Sucre empleó con prontitud las medidas del caso, para mejorar la antigua imprenta de Quito. Ya no podían editarse en ella textos de enseñanza, ni un periódico que fuese el vocero autorizado de la Administración departamental. Por conducto del Coronel Illingworth, encargó al Gobernador de Panamá, le comprase en Jamaica una imprenta, aunque careciese de aperos, que fácilmente podrían conseguirse en el país, expresándole, en oficio de 24 de Setiembre de 1822 que «el Departamento reconocerá este bien, con que se facilitará el progreso que, por medio de ella, hagan las luces de Quito».—En el mismo mes, y en posesión de una buena cantidad de resmas de papel, anunció el General Sucre la próxima salida de un periódico semanal, que contendría los decretos y disposiciones del Gobierno, las noticias importantes de América y Europa, y las colaboraciones que sirviesen de ilustración y fomento a las ciencias. «Quito es acreedor, añadía, a esta mejora, por su importancia política, y por ella podrán los ciudadanos manifestar su libertad, *ejerciendo el precioso don de expresar sus ideas*». Antes, pues, de que Illingworth

cumpliera su comisión, le llegó del exterior, con el equipaje de D. José de Larrea, una cantidad de tipos, con que se fundó «El Monitor». Ninguno de los escritores que se han dedicado a historiar el movimiento periodístico en el Ecuador, habla de este órgano de publicidad, que vino a ocupar cronológicamente el cuarto lugar, después de las «Primicias de la cultura del reino de Quito», de la «Gaceta de la Corte» y de la «Gaceta de la Corona». Al pedir el General Sucre a los Cabildos, en su preciosa Circular del 21 de Agosto de 1822, informes circunstanciados sobre el número de las escuelas, el programa a que se sujetaban, las rentas de que disponían, la competencia de los que regentaban, etc., suplicó también se le suministrasen los medios para formar los mejores planteles. «Este es el más sagrado deber de las autoridades, delante de Dios y de los hombres», les dijo, en conclusión. Por ellos, ¡Oh Sucre!, los que se consagran abnegadamente al ramo de tu predilección, te proclaman ante Dios y los hombres, modelo de gobernantes y bienhechor de la humanidad.

“CUANDO el Gral. Sucre estaba en Cuenca, con la División libertadora, funcionaban en esta ciudad siete escuelas, que hoy llamamos mixtas, porque a ellas concurrían niñas y niños. Se habían aumentado tres, a las que existían en 1795. Los cuatro Maestros, que dirigían los planteles, en tiempo del Gobernador Vallejo, fueron comisionados para examinar los anónimos subversivos, por los cuales se exitaba al pueblo a vivir sin rey; y como no dieron con los autores, por estar escritos dichos anónimos, en *letras parecidas a las de molde*, pasaron malos ratos los domines, ante las exigencias de la severa autoridad provincial. Sucre desde Quito, el 7 de Febrero de 1823, felicitó a la Municipalidad, en la persona de su Presidente, en estos términos: “El celo y actividad con que Ud. ha promovido la educación pública, en el es-

tablecimiento de 20 escuelas, que ha creado en el Cantón de Cuenca, ha merecido el más alto aprecio y consideraciones del Gobierno". /

«EMPEÑADO también nuestro Intendente, en la organización del Seminario Conciliar, cuyas tareas estuvieron interrumpidas, desde que fue ocupado por las tropas realistas, vencedoras en Verdeloma, ofreció al Provisor del Obispado, manifestándole que ha dado ya sus prevenciones al señor Gobernador, para que, prestando toda su prevención al Colegio, procure restablecerlo y formalizarlo, al llenar las intenciones del Gobierno, en esta materia, proponiendo las mejoras, de que sea susceptible, los medios de aumentar las asignaciones a los Catedráticos, y de establecer las cátedras que falten.

«LOJA, Riobamba, Ambato, Latacunga e Ibarra, fueron así mismo el objeto de su patriótica solicitud. El surco quedó formado por manos expertas, en el terreno fecundo de la instrucción pública»¹

Un año antes de la incorporación del Sur a Colombia, el Congreso de Cúcuta suprimió los conventos de menos de 8 religiosos, y convirtió los edificios en escuelas, con bienes muebles y raíces, y con derechos y acciones propios de ellos. En los conventos de Monjas, se fundaron escuelas de niñas. Entonces fué cuando se fundaron las escuelas lancasterianas, que tanta importancia adquirieron. «La enseñanza, decía Bolívar es la base de la libertad e independencia».

No concluiremos este Capítulo, sin copiar algu-

1. "Celiano Monje-"Huella de Luz".-"Memorias de la Academia ecuatoriana, correspondiente a la real española". No. extraordinario, dedicado a la memoria del Gran Mariscal de Ayacucho.-Quito 1922".

nas de las cartas de Sucre, relativas al Ecuador, recién emancipado, como prueba de las altas virtudes de aquel hombre.

•**SUCRE a Santander.**—Quito, 21 de Junio de 1822.—El Libertador llegó el 16, y fué recibido muy festivamente: los ciudadanos, las damas, el populacho, todos manifestaron un inmenso regocijo y la más grande Satisfacción de tener en el seno de estos pueblos al padre de la Patria. Los obsequios han continuado, y serán muchos más aún, en los días en que el Libertador esté en Quito. Estos señores tenían grandes fiestas preparadas, juzgando que S. E. no vendría hasta principios de esta semana; pero llegó antes del principio. Se va muy breve a Guayaquil, y de las fiestas harán lo que puedan. Con todo, creo que S. E. estará satisfecho de lo que yo he trabajado, para generalizar la opinión por Colombia, en estos pueblos, que lo han manifestado en el recibimiento a su persona.

•**EL Libertador** me continúa en el encargo de gobernar a estas Provincias, no obstante mis reclamaciones y las manifestaciones que le he hecho de que yo no sé gobernar pueblos. Siento que se me comprometa a una cosa que yo no sé desempeñar, y para la cual tengo algunos disgustos, que yo preveo, y que querría excusarme. Además, es contra mi genio gobernar a nadie, y mi salud está tan debilitada en estos últimos meses, que sobre mi repugnancia natural, tengo ahora un aborrecimiento a todos los negocios de Gobierno, que yo tengo que lidiar. El Departamento de Quito está vecino a un Estado que, aunque es amigo, tiene un gobierno cuya política es infernal: yo sería el primero que tendría que topar con él en Colombia, y la agitación sobre este solo asunto, me hace mirar un peso, superior a mis fuerzas.

“Vea Ud., pues, con cuánta razón hallo el Go-

bierno de Quito, como un escollo para mí. Creo conseguir que el Libertador se persuada de esta verdad, y que haga mejor elección".¹

SUORE a Santander.—"Quito 21 de Julio de 1822."
—Ahora que he ocupado Quito, ya está la República en posesión de todo su territorio. Es el mejor tiempo de repetir a Ud. que yo no tengo el talento de organizar un país que estando a la frontera de un vecino intrigante, necesita otros recursos en la cabeza del Jefe que lo dirija. Yo soy franco, mi amigo, y soy más patriota que el mejor colombiano, para posponer mis intereses al bien de la patria: confieso, por lo mismo, que Ud. debe mandar aquí un Intendente que sea más capaz que yo, para conducir estas Provincias. El fatal ejemplo que dió Guayaquil, las sugerencias que vendrán del Perú para agitarnos, como verá Ud. por la copia de la carta de Mosquera, que le incluyó; en fin, todo me hace pedir que Ud. escoja al mejor hombre para mandar aquí, calculando que sea moderado, sagaz, enérgico y militar. Por ahora, nadie tendrá una aspiración pública o independencia. No faltan chisperos que hablan de ello, exitados por los tumultuarios de Guayaquil; y como esta idea la sostendrá este maldito Obispo, que ya me tiene quemada la sangre, y que relacionado con todos los curas godos, puede mantener el país en agitación, cuando siendo nuestro descarado enemigo, ha indicado que, no siendo independiente, es preciso ser del Perú, para mantener divisiones: no puedo decir cuál sea el resultado a Ud., y yo no puedo responder mal, después de que tanto he padecido por incorporar esta Provincia a la República, y darles el entusiasmo que tienen por Colombia. Los quiteños son buenos hombres, pero amigos de empleos; y como un Departamento no ofrece cuánto ellos desean; y erigidos en sobera-

1. "Arch. de Santander"-T. VIII, p. 278.

nía, pueden multiplicarlos, sin saber de dónde se pagan, ni cómo se mantienen, ni cómo existen; tal vez los alucina el Obispo, y mientras toman experiencia, hemos pasado otra guerra más fatal que con los españoles. Este tal Obispo no tiene amistad con ningún oficial nuestro, y ha tenido muchas relaciones con los Jefes del Gobierno del Perú. Sus ideas, pues, no se deben ocultar mucho; y yo no sé por qué, el Libertador me recomienda conservar a este Padre tan bestia, tan godo, tan avaro y tan sanguinario. Decidido él por nosotros, nos sería útil; pero tan enemigo, es tanto más perjudicial. Hasta ahora he podido mantener buena armonía con él; pero mañana romperé, y muy duro, porque no es posible sufrir sin ser un sote, la imprudencia de rebajar en el empréstito, la cuota asignada a los clérigos godos, hasta reducirlos a la tercera y quinta parte de lo señalado, y subirlo en una mitad a los patriotas. Mañana voy a contestarle, para decirle cuántas son cinco; y si el Libertador se molesta, buen provecho. He hecho, el sacrificio de servir la Intendencia, por obedecer; pero no seré tan loco que la sirva con un enemigo tan poderoso en nuestro seno, que mañana hace estrellar estas Provincias contra la República, y que me tiene constantemente en un compromiso. Yo digo a Ud. la verdad: no mantengo con este Obispo el menor resentimiento, porque particularmente, nada me ha hecho; pero tengo tal convencimiento de su maldad, que si me fuerzan a vivir con él en Quito, no respondo del día en qué lo tire por la escalera, por canalla. Ud. conoce que no soy exaltado; pero no puedo aguantarlo más. Hablando a Ud., pues, con toda franqueza, respecto de este Departamento, le diré que, ya que los quiteños no quieren ser mandados por paisanos suyos, (porque acabarían al qué se eligiese), soy de opinión que Urdaneta es el más a propósito para Intendente de Quito; y siendo un vasto y hermoso Departamento, es digno de su graduación. Su carácter

amable sería muy a propósito para el país, unido a su fibra bien templada: él sería muy considerado del Gobierno del Perú, porque a mí mismo me han de considerar aquellos señores, ligados al reconocimiento, que les debo, por haberme franqueado sus tropas. En fin, yo lo creo el más a propósito para estar en la frontera; y como aquí hay 4 batallones de la Guardia, corresponde también esta circunstancia a un destino en el ejército. Si yo no fuera tan patriota y tan colombiano, no tendría tanta franqueza para hablar a Ud., porque colocado en esta Intendencia, que es de primer rango, vería con interés mi representación pública; pero yo debo ser ingenuo con Ud., que está a la cabeza del Gobierno y es fiel a la patria. Crea Ud. que ningún motivo particular me estimula a manifestarme de este modo, porque yo sirvo en cualquiera parte: no tengo ni deseo de reunirme, por el momento, a mi familia, que es lo más caro para mí, porque dejo en manos de Ud. mi suerte, que, como militar, cualquiera es buena. Iré a Panamá, como usted quiso antes, iré donde quiera que me manden, y siempre contento y obediente. Yo me quedaré aquí, si es la voluntad del Gobierno; pero habré cumplido con mi deber y mi corazón, no habiendo ocultado a Ud. mis opiniones, respecto al país que se me ha confiado». ¹

¿Cuál fué la causa de la repugnancia de Sucre en gobernar al Ecuador? No aparecen ótras que las declaradas por él mismo. Nobleza había en Sucre; y la conducta del Perú no fué noble, como ya lo hemos probado, únicamente por las advertencias y los procedimientos del General San Martín. Quizá Sucre no presumió que sería transitoria la gobernación de este personaje. Más tarde, es verdad, conoció a Torre Tagle, a Riva Agüero y a otros peruanos que no debieron ejercer la ciencia política. Por lo que respecta al

1. Ib. pág. 315.

Ecuador, el mismo Sucre declaró que este pueblo carecía de espíritu público; pero esta enfermedad era infantil, y ya se habría curado, si hubieran sido ótros los Gobiernos.

LAS capitulaciones firmadas en Quito son úno de los hermosos timbres de Sucre: en virtud de ellas, Presidente, Jefes, Oficiales y soldados, quedaron en libertad de irse o de quedarse. Fueron comprendidas en estas capitulaciones, las tropas españolas que guarnecían a Pasto.

En el 29 de Mayo se firmó en Quito el acta de incorporación a Colombia; ya desde entonces dejó de ser Colonia y rigió la Constitución republicana, promulgada en el año anterior, en la villa del Rosario de Cúcuta. ¹ Presidente y Vicepresidente vinieron a

1. El General Mitre refiere un acontecimiento que ignorábamos: "Los vencedores enarbolaron en Quito la bandera de Colombia", dice, "declarándola incorporada, de hecho, a la gran República, en presencia de las tropas auxiliares, que habían concurrido a su libertad. La Municipalidad de Quito protestó contra este avance, que contrariaba los votos de la mayoría de ciudadanos, y ajaba la dignidad popular, que representaban. Los Municipales fueron desterrados militarmente, en castigo de esa resistencia de mera forma. Este hecho, que silencian los historiadores colombianos, está consignado en un escrito notable, publicado en los periódicos de Nueva Granada, con el título de "Escuela Boliviana de Colombia", que se refiere al Acta publicada en "El Genio del Rimac", de Lima, periódico de la época".—"Hist. de San Martín", T. III, Cap. XLIV). La incorporación de Quito a Colombia no fue un avance: ya hemos dicho que lo había dispuesto el Congreso de Angostura, el 17 de Diciembre de 1819, fundándose en la Real Cédula del 3 de Junio del mismo año. ¿Por qué se había de respetar más al ejército auxiliar que a la Constitución de la República? Nos parece que el destierro de los Consejeros, si fue cierto, no revela otra cosa que la soberbia y obstinación de los realistas de entonces, quienes debieron ser los Municipales, realistas que fueron los progenitores del partido Conservador de épocas recientes. Que en Quito hubo partidarios de la ane-

ser los que eran en Colombia, Bolívar y Santander. En el acta los quiteños demostraron su alegría, porque *se hallaban libres de la opresión, el vilipendio, los ultrajes de un Gobierno corrompido y tiránico*; agradecieron a Bolívar y a Sucre, al Protector y a Santacruz, a Colombia y al Perú, sobre todo a los soldados, que por libertarlos habían venido a dar su sangre; se ordenó que el 13 de Junio se leyera la Constitución de Colombia, y que todos los ciudadanos jurasen observarla; se decretaron monumentos, medallas, fiestas civiles y eclesiásticas, homenajes especialmente a Bolívar, todo como es dado a los pueblos, manifestar su gratitud y su alborozo. En aquella Acta se ve, por primera vez, el nombre de ECUADOR, dado a la comarca que se llamaba Reino de Quito. Se resolvió erigir una estatua, en el campo de batalla del Pichincha, y que en el pedestal, frente a la ciudad, se pusiera esta inscripción: "Los hijos del Ecuador, a Simón Bolívar, el ángel de la paz y la libertad colombianas". No es reprochable esta frase, porque sólo expresa el reconocimiento a un benefactor: lo hubiera sido, a haber contenido ultrajes a la nación vencida. El nombre de Ecuador fué dado definitivamente a la República, formada por los tres departamentos del Sur, en el Acta del 13 de Mayo de 1830.

LA incorporación a Colombia no fué *incon-sulta ni hecha de ligero*, como dice el Historiador

xión al, Perú, y que ellos formaron la mayoría de la Capital, después del 2 de Agosto de 1810, es increíble.

La siguiente anécdota la refiere el venezolano Sr. Pesquera Vallenilla: Era Aymerich un viejo bravucón: cuando le hablaban de los insurgentes, "¡ensilla la mula rucial!", ordenaba a su sirviente, el andaluz Mijares, montaba e iba a Turubamba, a ver si aquéllos asomaban. Al día siguiente al de la batalla, paseábase Sucre con Aymerich, en los salones del palacio de Gobierno: de repente se presenta Mijares, y pregunta respetuosamente, con el sombrero en la mano, a Aymerich: "¿Le ensillo la rucia, mi General?"

Cevallos, porque no era posible elegir otra situación más ventajosa. Colombia había sido constituida, años antes, con el territorio de Quito, como parte integrante, y colombianos acababan de emancipar de España a los quiteños. ¿Podían éstos obligar a sus libertadores a violar la Constitución de Angostura, sólo con el objeto de que respetasen su querer y les dejaran en libertad de organizarse? Y en Quito no había organizadores, capaces de disputar esta facultad a Bolívar y a Sucre. Los abogados, los teólogos, los nobles descendientes de españoles, no eran llamados a la organización de un Gobierno democrático. De los hombres de 1809, apenas se ve en el Acta el del ilustre Dr. Ante, quién de Ceuta había regresado desvalido. "Un error acarrea otros errores", continúa el doctor Cevallos; y la aceptación de esa ley fundamental, fué el primero en que incurrió el Ecuador, para deplorar después, males que ya no pudo remediar".¹ El error, y capital, estuvo en la admisión de Flores, cosa que con facilidad pudo evitarse. En las calles de Quito, inmediatamente después de la batalla del Pichincha, apareció el siguiente aforismo, escrito en las paredes: «Ultimo día del despotismo, y primero de lo mismo». ¡Quién sabe a qué reflexión obedeció este pensamiento tan preñado de verdades!

En el Acta consta que «las corporaciones y personas notables resolvieron: . . . presentar los testimonios de su reconocimiento a las Divisiones de Colombia y el Perú; conceder a la División Libertadora, una medalla o cruz de honor, pendiente de una cinta azul celeste: la medalla será un Sol naciente sobre las montañas del Ecuador y unidos esos rayos por una corona de laurel. . . . Se exigirá al Gral. Sucre permita a la División de su mando, el uso de esta medalla, y que

1. "Res. de la Hist. del Ecuador".-T. III, Cap. VIII.

tome él sobre su cargo, en unión de la Municipalidad, dar las gracias al Gobierno del Perú, por la cooperación de sus tropas a la libertad de Quito, suplicándole que éstas lleven la expresada medalla, como una muestra de agradecimiento a sus sacrificios; y el expresado Sr. General remitirá, a nombre de este pueblo, la misma decoración al Excmo. Sr. Protector del Perú, y tendrá facultad de hacerlo a los demás Jefes de aquel Estado, que hayan concurrido a la expedición libertadora.....Se erigirá una pirámide sobre el campo del Pichincha en el lugar de la batalla.....En el pedestal de la derecha se colocarán los nombres de los jefes y oficiales de la División del Perú, prefiriendo los heridos, y precedidos por el de su Comandante el Sr. Cnel. D. Andrés Santacruz, y continuarán los nombres de los cuerpos y de la tropa».

Muchos fueron los festejos, las reuniones de esparcimiento y alegría, con que Quito agradeció a los peruanos, chilenos y argentinos.

EL nombre de Ecuador fué dado, repetimos, al Departamento de Quito, esto es, al territorio comprendido entre Tulcán y el Azuay, en el hermoso valle interandino, parte de la comarca de Oriente y la de Esmeraldas, en virtud del Acta del 29 de Mayo: ya se comprende que tal nombre le vino de la línea equinoccial. Con él se mencionaba ya este territorio, en la nota del Cabildo de Quito, de 21 de Junio, en que se le agradece por la emancipación al Libertador. Después se extendió el nombre de Ecuador a los Departamentos del Azuay y Guayaquil.

EL único que no quiso firmar la Constitución fué el Obispo D. Leonardo Santander y Villavicencio, quien entró en serias disputas con Sucre, acerca de las cuales, éste escribió varias cartas al Gral. Santander: «Va al Ministerio del Interior, le decía en carta escrita el 6 de Agosto del mismo año, (1822), el expe-

diente de todo lo ocurrido con el Obispo, hasta que al Cabildo le ha tocado su vacante. Ud. verá que no me he salido de las atribuciones que me da la ley en este asunto, y que he guiado mi conducta sobre los consejos de los que entienden estas cosas espirituales. He pasado el expediente a la Corte de Justicia, para consultarle si hay algún paso legítimo, y su respuesta me servirá para echar, si es preciso, al Obispo, pues se está inquietando el pueblo. Yo estoy contento de que este padre se vaya, porque es sumamente malo. Peleó con Aymerich, riñó con Mourgeón, y conmigo las ha querido tener que saber: sufro hasta que sea imposible hacerlo más. Al cerrar esta carta, han venido los dos primeros Alcaldes, a decirme que el Obispo quiere firmar la Constitución, y que interesa al Cabildo para que le deje. Esto ha sido un aviso particular, al que he contestado que al Cabildo no corresponde esta interposición; y si el Obispo quiere jurar la Constitución, lo manifieste al Gobierno, para las mismas consultas. Yo opinaría que, si se queda, se lo mande de Quito a otra parte, en el concepto de que creo a este hombre muy perjudicial aquí, que nos dará mucho que hacer y que nada servirá al Gobierno. De cualquier manera, si él se queda en Quito, siempre se habrá sacado el partido de que él vea la dignidad del Gobierno y su resolución de sostenerse contra todo».

EL resultado fué que el Obispo partió a España, con consentimiento de Sucre. Había el Obispo autorizado en secreto, a un Canónigo llamado Flores, para que ejerciera el Obispado: el Cabildo eclesiástico, de acuerdo con la autoridad civil, úno y ótro ignorante del suceso, nombraron a D. Calixto Miranda, ya electo Obispo de Cuenca, para que lo fuera interinamente de Quito. Flores y Miranda ejercieron atribuciones de Obispos; y éste como sisma, llegó a poner en angustias a los eclesiásticos, y aún a los devotos, que

eran todos los del Departamento de Quito. Curas hubo que abandonaron sus curatos; clérigos hubo que de temor, no administraban sacramentos; casados hubo que se separaron de sus mujeres, porque, recelando haber necesitado dispensas, se horrorizaron con la idea de que estaban cometiendo enormes pecados. Flores consultó al Papa, y éste aprobó lo hecho por ambos Obispos.

ACERCA del Obispo, también Bolívar escribió a Santander, (Guayaquil, Agosto 3 de 1.822), lo siguiente: «... Toda la gente de corona y cerquillo de Quito, había estado muy disgustada conmigo, porque no había hechado al Obispo, que les es muy odioso. Uno de ellos me ha escrito un anónimo lleno de injurias personales a mí, por esta misma causa. Ultimamente, el Cabildo eclesiástico de aquella capital, le ha dirigido una reprensión al General Sucre, diciéndole que hiciese dimitir al Obispo, y que si no dimitía, ellos ejercerían las funciones episcopales, de hecho. Yo he cedido, porque nada me importa que haya o no haya Obispos, puesto que los interesados no los quieren.»¹

EL 18 de Junio, (1822), expidió una ley elocuente y justa, en agradecimiento a la División peruano-argentina.²

COPIAREMOS otros párrafos de cartas Sucre a Santander, que dan idea de sucesos de Quito:

1. "Arch. de Santander", T. IX. p. 340.

2. "Animado el Gobierno de Colombia de la más justa gratitud hacia los Jefes, Oficiales y tropa del ejército del Perú, que ha traído sus armas vencedoras, por orden del Sr. Presidente del Perú, a contribuir a la libertad del Sur de Colombia, he venido en decretar, en virtud de las facultades extraordinarias que me concede el Congreso General, las siguientes recompensas a los beneméritos militares.

"Art. 1o. La División del Perú, a las órdenes del Sr. Coronel Andrés Santacruz, es benemérita de Colombia, en grado eminente;

«QUITO a 21 de Agosto de 1822.—Por acá no hay cosa particular. En Quito sólo los desórdenes de esta caballería maldita, que ya me tienen cansado, sin hallar medio de estimular a sus jefes naturales, para contenerla, porque de cuenta de que no se les puede dar el sueldo entero, que ha mandado el Libertador, no sólo no cuidan de evitar los daños, sino que hablan delante de la tropa, de que no están asistidos, y otras conversaciones de funestísimas consecuencias.

«TAMBIEN el Libertador tiene cosas que no son buenas. El mismo, estando aquí, vió que para completar los 30,000 pesos que llevó y se mandaron a la comisión de la División que fué a Guayaquil, apenas en Quito recogió 10,000 pesos, y los otros 20,000 en Cuenca y Loja: le he hablado varias veces de la escasez de recursos, y de que no tengo como mantener la tropa, ni a medio sueldo. Sale dando la orden de ponerla a sueldo entero, proporcionándome las dificultades y disgustos que ya he recibido por una tal disposición. Es cierto que en Quito se necesitan a lo menos los dos tercios, porque se ha escaseado el país; pero también es cierto que el Gobierno debe, no sólo dar órdenes para pagar a las tropas, sino los medios de pagarlas.

«QUITO, 17 de Setiembre de 1822..... El Departamento no puede mantener por sí los 2,000 que lo guarnecen, y tantos más empleados. Creo que luego

“Art. 2o. El General Santacruz gozará en Colombia del empleo de General de Brigada, siempre que el Gobierno del Perú se digne concederle la gracia goce de este empleo.

“Art. 3o Los demás Jefes y Oficiales de la División del Perú, se recomiendan a su Gobierno, para que atienda a los méritos y servicios, que han contraído en la presente campaña;

Art. 4o.—El Coronel Don Andrés Santacruz, Jefes, Oficiales y tropa de la División del Perú, llevarán al pecho una medalla de oro, los Jefes y Oficiales, de plata, los de sargento abajo, etc.

tendrá Ud. con qué subvenir a ésto: por ahora, nos ahogamos. Yo no sé cómo me avenga: hoy no ha habido con qué dar el socorro para las raciones de los uerpos.....

«21 de Setiembre.... Yo no sé cómo saldré de este enredo de cosas en que Uds. me han metido; aseguro que me aburren asuntos extraños a mi deseo, en el modo de pasar la vida, y lo peor es que el trabajo agrava cada día mi afección al pecho; de modo que Ud., que antes me conocía por un hombre sano, ahora me tiene dado a la diablo, y hecho una maraca vieja. Tengo ya hasta canas, pero muchas; en fin, cada día me convenzo que ésto no es para mí. Y crea Ud. que no es por exageración, ni por deseos de no servir ya, sino porque esta clase de servicios no es en la que me he criado».

«Octubre 21 de 1822.—.... He logrado aumentar la tropa y Oficiales, amenazando a cada instante de obrar arbitrariamente; pero por fin algo se han compuesto los males que causaba la tropa sobre el vecindario. Exepto pocos, todos piensan que es un país conquistado.

«En Quito subsisten estancos de aguardiente, los tributos, las alcabalas, etc.; y se han añadido a estas trabas de Gobierno español el estanco de sal, que es más duro que todos juntos.» 1

1. «Arch. de Santander. T. IX, pág. 9, 46, 50, 111.

HISTORIA del • ECUADOR

CAPITULO XX

ENTREVISTA DE BOLIVAR Y SAN MARTIN

Cartas de Bolívar y San Martín, relativas a Guayaquil.—Nuevos intentos de San Martín.—Orden de San Martín a Santa Cruz, y regreso de éste al Perú.—Bolívar en Guayaquil.—Arengas y entusiasmo.—Petición del pueblo al Ayuntamiento.—Bolívar asume el poder.—Viaje de la Legación y partidarios del Perú.—San Martín en la Puna.—Desembarco en Guayaquil y recibimiento.—Una dama corona a San Martín.—Banquetes, brindis, baile.—Indole de Bolívar.—Pláticas privadas entre los dos grandes hombres, y asuntos de que en ellas trataron.—Despedida.—Cartas de Bolívar a Santander.—San Martín en Lima.

Por ROBERTO ANDRADE

CAPITULO XX

ENTREVISTA DE BOLIVAR Y SAN MARTIN

AL conocer Bolívar en Cali, que San Martín no desistía de la empresa de apoderarse de Guayaquil, escribió el 2 de Enero de 1822, a la Junta de Gobierno de esta ciudad, en los siguientes términos: "Yo me lisonjeo, Exmo. Señor, con que la República de Colombia habrá sido proclamada en esa capital, antes de mi entrada en ella. V. E. debe saber que Guayaquil es complemento del territorio de Colombia, ¹ que una Provincia no tiene derecho a separarse de la asociación a que pertenece, y que sería faltar a las leyes de la naturaleza y de la política, permitir que un pueblo intermedio viniera a ser un campo de batalla entre dos fuertes Estados. Yo creo que Colombia no permitirá jamás que ningún poder en América mutile su territorio... V. E. sin duda tendrá la bondad de prestar toda su protección al Sr. Sucre, para que el último triunfo de Colombia lleve grabada la mano de Olmedo».

FUE tan grande el disgusto de San Martín, al recibir la noticia de esta intimación, que, dice, Larrazábal, «convocó un Consejo de Estado, para consultarle

1. Es importante volver a leer lo referido en el Tomo II. Cap. XV, págs. 9 10 y 11 de esta obra, acerca de la situación de Guayaquil.

2. O'Leary, t. XIX, pág. 112

si declararía la guerra a Colombia. El Consejo opinó que sí, continúa el mismo escritor, con excepción del Ministro Monteagudo y el General Alvarado». ¹. Luego desistió de este grande escándalo; y el 3 de de Marzo, fracasado el viaje a Guayaquil, a unirse con Santa Cruz, escribió a Bolívar las siguientes frases: «Por las comunicaciones, que, en copia, me ha dirigido el Gobierno de Guayaquil, tengo el sentimiento de ver la seria intimación que le ha hecho Ud., para que aquella Provincia se agregue a Colombia. Siempre he creído que en tan delicado negocio, el voto espontáneo de Guayaquil sería el principio que fijase la conducta de los Estados limítrofes, a ninguno de los cuales le compete prevenir, por la fuerza, la deliberación de los pueblos. Tan seguro ha sido para mí este deber, que desde la primera vez que mandé un diputado cerca de aquel Gobierno, me abstuve de influir en lo que no tenía relación esencial con el objeto de la guerra del Continente. Si Ud. me permite hablarle en un lenguaje digno de la exaltación de su nombre, y análogo a mis sentimientos, osaré decirle que es nuestro destino emplear la espada para otro fin que no sea el de confirmar el derecho que hemos adquirido en los combates, para ser aclamados como libertadores de nuestra patria. Dejemos que Guayaquil consulte su destino y medite en sus intereses, para agregarse libremente a la sección que le convenga, porque tampoco puede quedar aislado sin perjuicio de ambos. Yo no quiero ni debo dejar de esperar, que el día en que se realice nuestra entrevista, el primer abrazo que nos demos, transigirá cuantas dificultades existan, y será la garantía de la unión que ligue a ambos Estados, sin que haya obstáculo que no se remueva definitivamente. Entre tanto, ruego a V. E. se persuada de que la glo-

1. Volumen II, pág. 147.—También Restrepo, [T. III, Cap. IV, pag. 194.]

ria de Colombia y la del Perú, son un solo objeto para mí.¹

BOLÍVAR sabía que éstos no eran sino buenos términos; pero que San Martín iba adelante, en silencio, en la empresa de llevarse a Guayaquil: contestóle de Quito, el 22 de Julio de 1822. «Yo no creo, como Ud., que el voto de una Provincia deba ser consultado para constituir la soberanía nacional, porque no son las partes, sino todo el pueblo, que delibera en las Asambleas generales, reunidas libre y legalmente. La Constitución de Colombia da a Guayaquil una representación la más perfecta; y todos los pueblos de Colombia, inclusive la cuna de la libertad, que es Caracas, se han creído suficientemente honrados, con ejercer ampliamente el sagrado derecho de deliberación.²

HEMOS dicho que San Martín había enviado a Guayaquil a Lamar, con la mitad de la Escuadra, y con el nombramiento de Comandante de Armas. Lamar se puso de acuerdo con Salazar, y también con Roca y Jimena, dos de los individuos de la Junta de Gobierno, y con otros muchos sujetos, partidarios de la incorporación al Perú. Cuando quisieron suscribir un acta, acudieron a un medio deshonesto, como fue poner en libertad a los presidiarios, para que, con estas firmas triunfase el bando de ellos.³

LUEGO que San Martín tuvo noticia de la victoria del Pichincha, ordenó al Gral. Santa Cruz, todavía

1. Vernaza, Obra cit., págs. 226 y 227.

2. Ib., pag. 228.

3. «Diré a Ud. un rasgo de espanto y anarquía: no pudiendo lograr los facciosos la pluralidad de ciertas elecciones, mandaron poner en libertad el presidio de Guayaquil, para que los nombres de estos delincuentes formaran la preponderancia en favor de su partido. Creo que la historia del Bajo Imperio no presenta un ejemplo más escandaloso». —Nota de Bolívar a San Martín—Ib. p. 228.

en Quito, se trasladará a Guayaquil con sus fuerzas, ocultando la intención de ayudar a Lamar y compañeros, y aparentando pasar tranquilo al Perú. Ya en Guayaquil se hallaba parte de la escuadra peruana, bajo la dirección del Almirante Blanco Encalada, con el pretexto de trasladar al Callao la División de Santa Cruz. San Martín Ofreció arribar a Guayaquil en aquellos días. Todas las medidas posibles fueron tomadas por el Protector del Perú, para asegurar su usurpación; pero no le fue dable engañar a Bolívar. Apenas vió Bolívar la orden dada a Santa Cruz, dijo a éste obedeciera; mas el camino que le señaló, fue el mismo que había traído a la venida, esto es, el de Cuenca y Loja. No bien salió Santa Cruz, salió también el Gral. Salom, pero por Guaranda y Babahoyo, y con tropas. El mismo Bolívar salió tras de Salom, casi inmediatamente. Conpróndese que se proponía llegar antes que Santa Cruz a Guayaquil. El comportamiento de Santa Cruz fue relativamente bueno, en los sitios por donde pasó, hasta llegar a la frontera peruana, no así el de ciertos cuerpos de caballería, cuyas extorciones contuvo el vecindario cuencano, con valor, y bajo la dirección del Capitán Manuel Serrano. En Guaranda se encontró Bolívar con el Gral. Lamar, quién iba con el objeto de darle la enhorabuena, en apariencia, por la libertad de Colombia; pero en realidad, con alguno relativo a asegurar la usurpación de Guayaquil. El 2 de Julio, por la tarde, bogaba la falúa de Bolívar en las proximidades de la hermosa Guayaquil. «Vestía, en esta ocasión, dice un argentino, su grande uniforme militar: casaca bordada de oro, con los entorchados y charreteras de General: una rica espada del mismo metal, con sus correspondientes tiros bordados: pantalón muy ancho, de paño grana, de idéntica labor al costado: grandes botas de montar, con espuelas sobrepuestas: sombrero elástico, muy alto, festoneado de franjas de oro, por la orilla exterior

y orlado de pluma blanca, al interior, y tres grandes plumas derechas, del tricolor de la bandera, (azul, amarillo y encarnado): en lugar de penacho, formaba el remate de aquél. Una faja y banda de seda, igualmente tricolor, con bellotas y rapacejo de oro, bajando del hombro derecho al costado izquierdo, terminaba, ciñéndole la cintura. Completaban su uniforme, tres condecoraciones, colocadas al lado izquierdo del peto de la casaca». ¹. Salieron a encontrarles algunos individuos de la Junta, los de la Legación del Perú, el Vicealmirante Blanco Encalada y personas distinguidas. Estallaron salvas, y los habitantes de toda la ciudad se aglomeraron en los muelles y balcones. Desembarcó Bolívar y pasó por una elegante portada, desde la cual caminó hasta el arco triunfal, levantado desde la casa destinada a su mansión. La portada y el arco triunfal ostentaban elocuentes inscripciones. Guayaquil recibió a Bolívar como pueblo que conocía la importancia de ser libre. Los partidarios de Colombia llenaban los aires con entusiastas vítores y aplausos. Delante de la casa de una familia Avilés, en cuyos balcones lucían cosa de 40 Señoritas, el Alcalde de la ciudad, D. Esteban Amador, dió en un discurso la bienvenida a Bolívar, quien, acto continuo, respondió. Entonces estalló un grito de «¡Viva Guayaquil, independiente!», en los balcones de la casa susodicha. Esta es una muestra del carácter de aquel pueblo; pero también de falta de cortesía... Luego el Sr. Llona, síndico del Ayuntamiento, pronunció un discurso en que había conceptos que lastimaban a la Junta. La respuesta de Bolívar fué de acuerdo con el discurso: él no conocía todavía a los individuos de la Junta, y no sabía si se hallaba presentes: se sorprendió cuando al dejar la palabra, notó se iban retirando algunos con dis-

1. El Coronel Manuel Rojas, Secretario de la Legación del Perú.

gusto: se le avisó que eran los gobernantes; y entonces Bolívar envió al Presidente explicaciones corteses. —«¿Y también a los demás?», preguntó el edecán. —«No, contestó Bolívar: no respeto el empleo: en Olmedo, respeto al genio». ¹ Y todavía Olmedo no había compuesto la mejor de sus obras, que precisamente le fue inspirada por Bolívar.

DESPUES de oír patrióticas arengas, aplausos y vótores de la fervorosa multitud, fuese a su alojamiento a recibir las visitas de corporaciones e individuos distinguidos. Al día siguiente, el Ayuntamiento le envió este saludo: «Exmo. Señor: Los ecos de la Libertad y de la Gloria volvieron siempre a V. E. como al depósito de las más nobles virtudes. Gozaron los pueblos de Colombia las dulzuras de su influjo, y fueron libres y dichosos. La América, para serlo, imitó la decisión y constancia de V. E.; la Europa, admirada, respetó al héroe de los americanos; y el pueblo de esta capital, a quién tenemos la honra de representar, se dispone a las mejores demostraciones de júbilo y contento, que justamente le inspiraba la heroica persona del primer Libertador del Nuevo Mundo.—D. Manuel Avilés, D. Esteban Amador, D. Fernando Sanz, D. Manuel Tama, D. Miguel Palacios, D. Julián Boderó, D. Francisco Concha, D. Nicolás Vera, D. Miguel Isús».

DESDE luego, se convenció todavía más de que los Guayaquileños discordaban entre ellos, y de que él tenía que experimentar gran resistencia. El partido del Perú era poderoso, a pesar de la claridad de la Constitución de Colombia, y lo dirigían la Junta de Gobierno, el Intendente Lamar, la numerosa Legación peruana, y estaba sostenido por la escuadra y cuerpos del ejército de tierra: a fines del mes anterior habían

1. OL'cary—T. II—"Narraciones."

llegado las fragatas «Protector», antes «Prueba», la «Venganza» y la corbeta «Alejandro». El partido de la independencia lo componía gran parte del pueblo, pero él, desde que llegó Bolívar fué inclinándose a Colombia. Entonces Bolívar tomó una resolución inmediata: mandó a los ciudadanos de su partido, pidieran al Ayuntamiento declarase que Guayaquil era de Colombia. Numerosos y principales vecinos suscribieron una petición en que decían: «Exmo. Ayuntamiento... V. E. ha oído el voto libre de esta capital, por su incorporación a la República de Colombia, en el Cabildo del 31 de Agosto de 1821, a que concurrió, invitado, el Jefe de la División del Sur, según lo expresa el Acta de aquel día. Sin embargo de cualquier protesto posterior del Cabildo, la opinión por la incorporación a la citada República, se difundió con tanto tesón y energía, que nada contuvo, en lo sucesivo, al Cantón de Portoviejo, ni al batallón «Libertadores», para que secundasen esta misma decisión. Los hechos han sido notorios: cualquier colorido que después se le haya dado, ha sido efecto, de reflexiones y opiniones particulares, que no deben entorpecer el giron de los grandes negocios de tendencia nacional. V. E., en fin, ha visto ayer la gloriosa entrada de S. E. el Libertador Presidente, victorioso, por toda la capital, que proclamaba, con entusiasmo, a Guayaquil, incorporado a Colombia. En este acto solemne y augusto, no ha intervenido fraude ni artificio, porque el buen pueblo está suficientemente ilustrado en la materia de que tanto se ha tratado en los papeles públicos. Tenemos, pues, la absoluta pluralidad de la Provincia, en favor de la agregación».

Los firmantes son numerosos ciudadanos, encabezados por D. Vicente Espantoso: siguen Marcos, Merinos, Hidalgos, Elizaldes, Llagunos, Robles, Gómez, Morlás, Garaicoa, Villamil, Lavayen, Parra, Va-

llejo, Bernal, Lagomarcino, Suárez y otros apellidos notables de Guayaquil. 1.

El Ayuntamiento llegó a comprender que el origen de la solicitud era una orden de Bolívar; y por demostrar energía, negóse. Entonces el Libertador acudió a una medida, propia de su temperamento impulsivo, de las circunstancias y de las solicitudes de la civilización: mandó, por medio de su Secretario, la nota siguiente a la Junta de Gobierno:—"Secretaría General.—Guayaquil 13 de Junio de 1822.—A los Señores de la Junta Gubernativa. S. E. el Libertador de Colombia, para salvar al pueblo de Guayaquil de la espantosa anarquía en que se halla y evitar funestas consecuencias, acogo, oyendo el clamor general, bajo la protección de la República de Colombia, al pueblo de Guayaquil, encargándose S. E. del mando político y militar de esta ciudad y de su Provincia, sin que esta medida de Protección coacte de ningún modo la absoluta libertad del pueblo, para emitir franca y espontáneamente su voluntad, en la próxima congregación.—El Secretario General del Libertador, José Gabriel Pérez". 2

En la misma fecha, D. Pablo Merino, Secretario de la Junta, contestó conformándose. En seguida expidió Bolívar esta proclama.—"¡Guayaquileños! Terminada la guerra de Colombia, ha sido mi primer deseo completar la obra del Congreso, poniendo las Provincias del Sur bajo el escudo de Libertad y leyes de Colombia. El ejército libertador no ha dejado a su espalda un pueblo que no se halle bajo la custodia de la Constitución y de las armas de la República. Sólo vosotros os veis reducidos a la situación más falsa,

1. O' Leary, Tom. XIX, pág. 330.

2. Id. pag. 332

más ambigua, más absurda, tanto para la política, como para la guerra. Vuestra posición era un fenómeno, que estaba amenazando la anarquía; pero yo he venido, ¡Guayaquileños!, trayéndoos el arca de salvación. Colombia os ofrece, por mi boca, justicia y orden, paz y gloria.—¡Guayaquileños! Vosotros sois colombianos de corazón, porque todos vuestros votos y vuestros clamores han sido por Colombia, y porque de tiempo inmemorial habeis pertenecido al territorio que hoy tiene la dicha de llevar el nombre del padre del Nuevo Mundo. Mas yo quiero consultaros, para que no se diga que hay un colombiano que no ame a su patria y a sus leyes". ¹.

Ya se comprende que la consulta era mera fórmula. En virtud de esta proclama, ciudadanos particulares, sin orden alguna, apresuráronse a arrear el pabellón blanco y azul, enarbolado delante de la casa de Bolívar y a izar el tricolor de Colombia. La multitud aplaudía entusiasta. Los individuos de la Junta salían de conferenciar con el Libertador; y asustados al oír las voces, corrieron en pos de escondite. Acto continuo, Bolívar mandó izar otra vez el pabellón de Guayaquil, a pesar de que no fue sino por aquel día, y envió satisfacciones a Olmedo y compañeros. ².

1. Vernaza, obra cit. Pág. 231.

2. O'Leary, t. II "Narraciones". P. 155.-Mitre [Cap. XLVI, 618], confiesa que San Martín, por su parte, se preparaba a ejecutar una maniobra análoga, consecuente con su política y sus declaraciones, comprometidas de sostener el voto libre del Estado mediatizado. Al efecto, se había hecho preceder por la escuadra peruana, que a la sazón se encontraba en Guayaquil, bajo las órdenes del Almirante Blanco Encalada, con el pretexto de recibir la División peruana argentina, que desde Quito debía embarcarse en dicho puerto. Ocupada así la ciudad por agua y tierra. El Protector contaba ser dueño del terreno, para garantizar el voto libre de los guayaquileños. Pensaba que a su llegada aún se hallaría el Libertador en Quito, hasta donde era su intención dirigirse, etc."—¡Con fuerzas de agua y tierra, iba a garantizar el voto libre!

TRATANDO de este asunto, dijo Bolívar a Santander, en carta del 22 de Julio: "la Junta de Gobierno y el pueblo me comprometieron hasta el punto de no tener otro partido que tomar, que el que se adoptó el día 13. No fue absolutamente violento, no se empleó la fuerza; mas se dirá que fue al respeto a la fuerza, a lo que cedieron estos señores. Yo espero que la junta electoral, que se va a reunir el 28 de este mes, nos sacará de la ambigüedad en que nos hallamos. Sin duda debe ser favorable la decisión de la Junta y sino lo fuere, no sé aún lo que haré, aunque mi determinación está bien tomada, de no dejar descubierta nuestra frontera por el Sur y de no permitir que las guerras civiles se introduzcan por las divisiones provinciales. En fin, Ud. sabe que, con modo, todo se hace."

APARECIO otra proclama del General Salom, nombrado ya Intendente y Comandante General de Guayaquil, proclama que contiene ciertos artículos, relativos a la organización de una Junta electoral, compuesta de Diputados de todos los Cantones. Reunióse esta Junta y designó el 31 de Julio, para la declaración de la anexión de Guayaquil a Colombia.

Como la Legación del Perú recibió aviso del cambio de Gobierno, y de que directamente debía entenderse con Bolívar, tuvo por conveniente regresar a Lima con la escuadra. El 24 de Julio embarcóse, en unión de Lamar, Olmedo, Roca, Jimena y su esposa, Amador y otras personas. Olmedo se despidió de Bolívar, por medio de una carta elocuente. San Martín, en virtud de lo ofrecido secretamente a los suyos, y persuadido de que Bolívar se hallaba todavía en Quito, habíase embarcado en la Callao el 14 de Julio, y llegó a la Puná el 25: allí se encontró con sus amigos provenientes de Guayaquil, quienes le informaron que Bolívar se hallaba en la ciudad. Es de

imaginarse la sorpresa, recibida por el Protector del Perú. ¡Había perdido Guayaquil! Comprendiendo que la cortesía le obligaba a llegar a la ciudad, despachó en un bote, con 12 remeros, al Cnel. Guido, para que saludase a Bolívar y le informase de su arribo. La víspera le había escrito Bolívar la siguiente carta, sin imaginarse que su corresponsal se hallase ya tan cerca:

“Guayaquil, Julio 25 de 1822.—Es con suma satisfacción, dignísimo amigo y Señor, que doy a Ud., por primera vez, el título que, mucho tiempo há mi corazón le ha consagrado. Amigo lo llamo a Ud., y este nombre será el solo que deba quedarnos en la vida, porque la amistad es el único vínculo que corresponde a hermanos de armas, de empresa y de opinión: así, yo me doy la enhorabuena, porque Ud. me ha honrado con la expresión de su cariño. Tan sensible me será que Ud. no venga a esta ciudad, como si fuéramos vencidos en muchas batallas. Pero no: Ud. no dejará burlada el ansia que tengo de estrechar, en el suelo de Colombia, en mis brazos, al primer amigo de mi corazón y de mi patria. ¿Cómo es posible que Ud. venga de tan lejos, sin la posesión positiva en Guayaquil, del hombre singular, a quienes todos anhelan conocer, y si es posible, tocar? No es posible, respetable, amigo: yo espero a Ud., y también iré a encontrarlo, adonde quiera que Ud. tenga la bondad de esperarme; pero sin desistir el deseo de que Ud. me honre en esta ciudad. Pocas horas, como Ud. dice, son bastantes para tratar entre militares; pero no serán bastantes esas mismas pocas horas, para satisfacer la pasión de la amistad, que va a empezar a disfrutar de la dicha de conocer al objeto caro, que se amaba sólo por la opinión, sólo por la fama.—Reitero a Ud. mis sentimientos más francos, con que soy de Ud. su más afectuoso apasionado servidor y amigo, BOLÍVAR».

QUIZA es la única carta de Bolívar en la cual no

hay sinceridad, sino solamente deseo de llevar lenitivo a un ánimo que se hallaba resentido. Bolívar y San Martín estaban entonces de enemigos, el primero vencedor, y el último vencido: el primero tenía que estar regocijado; el segundo, descontento. Si las circunstancias eran tales, en San Martín hubo serenidad laudable y elevada, en llevar adelante la visita.

CUANDO habló con el Coronel Guido y supo la aproximación de San Martín, le envió las siguientes frases: «Señor: en este momento hemos tenido la muy satisfactoria sorpresa de saber que V. E. ha llegado a las aguas de Guayaquil. Mi satisfacción está turbada, sin embargo, porque no tendremos tiempo para preparar a Ud. una mínima parte de lo que se debe al héroe del Sur, al Protector del Perú. Yo ignoro, además, si esta noticia es cierta, no habiendo recibido ninguna comunicación digna de darle fé. Me tomo la libertad de enviar cerca de Ud., a mi Edecán el Coronel Torres, para que tenga la honra de felicitar a Ud. de mi parte, y de suplicarle se sirva devolver a uno de mis Edecanes, anticipándole para cuando se sirva V. E. honrarnos en esta ciudad. Yo me siento extraordinariamente agitado, con el deseo de ver realizada una entrevista, que puede contribuir, en gran parte, al bien de la América Meridional, y que pondrá el colmo a mis ansias de estrechar, con los vínculos de una amistad íntima, al padre de Chile y el Perú».

PREDOMINAN en esta esquila los mismos sentimientos que en la anterior: no iban a conferir dos amigos, sino un vencedor y un vencido, verdad es que en un combate parcial.

SAN MARTÍN había dejado a la escuadra en la Puná, con orden de que lo esperara. En el río encontró a los Edecanes de Bolívar, y desembarcó en la tarde del 26 de Enero de 1822. El primer abrazo se dieron a bordo los dos héroes, y se dirigieron a los

salones donde eran esperados por las damas. La casa era la del acaudalado Luzarraga, la mejor de Guayaquil. Bolívar había invitado a toda hermosura, a todas las mujeres distinguidas. A una señorita Garaicoa, niña de 17 años, la más hermosa de ellas, le comisionó para que coronara a San Martín con una diadema de brillantes. Poco duró la entrevista con las damas: se encerraron en las habitaciones de uno de ellos, y empezaron las conferencias, que fueron prolongadas, interrumpidas por banquetes, bailes y tertulias.

ANTES de salir de Lima, San Martín había dicho a los peruanos: "La causa del Continente americano me lleva a realizar un designio, que halaga mis más caras esperanzas: voy a encontrar en Guayaquil al Libertador de Colombia. Los intereses generales del Perú y Colombia, la enérgica terminación de la guerra que sostenemos, y la estabilidad del destino a que, con rapidéz, se acerca la América, hacen nuestra entrevista necesaria, ya que el orden de los acontecimientos nos ha constituido en alto grado responsables, (árbitros), del éxito de esta sublime empresa". ¹

1. Recordemos que San Martín se embarcó en el Callao, rumbo a Guayaquil, el 8 de Febrero, no con el objeto de ver a Bolívar, quien entonces estaba entre Popayán y Cali, sino con el de apoderarse de Guayaquil, aprovechándose de la ausencia de Sucre. Entonces expidió la proclama que acaba de leerse, cuya fecha es 12 de Enero, y se titula: «Preámbulo del decreto del Protector del Perú, delegando el mando, al ir a celebrar su conferencia con el Libertador de Colombia».

«No se podía explicar más claramente», dice el General Mitre, que el objeto era el arreglo de la cuestión Guayaquil, el acuerdo de las operaciones militares, para decidir de un golpe la guerra de Quito y la del Perú y la fijación de la forma de Gobierno, que debían adoptar las naciones, una vez resuelta la cuestión de su emancipación». El General Mitre aparenta olvidar que estos puntos pudieron ser objeto del viaje en Febrero, no en Julio, mes en que la guerra de Quito estaba terminada.

Es indudable que el Libertador del Sur no se habría apresurado a emprender su viaje a Guayaquil, a no haber tenido completa seguridad de que esta Provincia se incorporaría al Perú. Se desvaneció esta ilusión en Puná; y si prosiguió hasta Guayaquil, fué porque su regreso de la Isla no habría tenido pretexto plausible. Llegó cinco días antes del fijado, para resolver por voto popular, la incorporación a una de las dos Naciones vecinas. ¿Qué había de decir San Martín, respecto de ésto? «El Protector dijo espontáneamente a S. E., sin ser invitado a ello, que nada tenía que decir sobre los negocios de Guayaquil, en los que nada tenía que mezclarse», léese en el Oficio del Gral. José Gabriel Pérez.¹ «S. E. le contestó», prosigue, «que se habían llenado perfectamente sus deseos, (los de San Martín), de consultar al pueblo», etc. Como para San Martín no podía ser agradable hablar de una altercación en la cuál él salió perdido, no volvieron a hablar de Guayaquil. Confirma esta aserción lo que refiere el Gral. Guido: «Al día siguiente de nuestra partida, dice, se levantó el Gral. San Martín, al parecer muy preocupado y pensativo; y paseándose sobre cubierta, después del almuerzo, dijo a sus Edecanes: «¿Pero han visto Uds. cómo el Gral. Bolívar nos ha ganado de mano? Mas espero que Guayaquil no será agregado a Colombia, porque la mayoría del pueblo rechaza esa idea. Sobre todo, ha de ser cuestión que ventilaremos después que hayamos concluido con los chapetones, que aún quedan en la Sierra. Uds. han presenciado las aclamaciones y

1. El General Pérez, Secretario entonces de Bolívar, dirigió inmediatamente un oficio, relativo a las conferencias, al Gobierno de Colombia: este documento se perdió, y fué hallado, casi a los cien años, por el bogotano Sr. José Manuel Goeuaga, en el Archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia. El es nuestro fundamento informativo, y él corrige multitud de erradas conjeturas.

vivas, tan espontáneas como entusiastas, que la masa del pueblo ha dirigido al Perú y a nuestro ejército. . . . Pero en el Callao, cuando supo la deposición y extrañamiento de Monteagudo, la escena cambió, etc.»¹ Manifestar la esperanza de que Guayaquil no sería agregado a Colombia, no era sino por disculpar su derrota. Ya veremos su resolución de retirarse a Mendoza. De regreso a Lima, escribió a Bolívar lo siguiente, el 29 de Agosto de 1822: "Nada diré a Ud. sobre la reunión de Guayaquil a la República de Colombia. Permítame Ud., General, le diga que no era a nosotros a quienes pertenecía decidir tan importante asunto: concluida la guerra, los Gobiernos respectivos lo hubieran transado, sin los inconvenientes que en el día, pueden resultar a los intereses de los nuevos Estados de Suramérica".² Todo esto no era sino desahogo.

«El Protector se quejó del mando y, sobre todo, de sus compañeros de armas, que últimamente le habían abandonado en Lima», continúa el oficio del General Pérez. «Habló de que iba a retirarse a Mendoza, y de que dejaba una renuncia para que la presentaran al Congreso; de que dejaría arregladas las bases del Gobierno; de que la forma democrática no era conveniente al Perú, y de que debía venir de Europa un príncipe a regirlo; de que luego que obtuviera el primer triunfo, se retiraría del mando militar, sin esperar el fin de la guerra».

La exposición de estas ideas dió ocasión a varias discusiones, que las examinaremos de la manera más conforme a la verdad. Es de presumirse que Bolívar entrevió el deseo de San Martín de separarse y alejarse; y se propuso apoyar esta idea, porque le pa-

1. Espejo, Ob. cit.

2. Vernaza, Ob. cit. p. 234.

reció realizable y conveniente. En el Perú se hallaban 19.000 soldados realistas, y no pasaban de 8.000 los patriotas. Bolívar empezó a reflexionar a San Martín, que debía terminar la empresa comenzada, la de la emancipación del Perú, y que él le proporcionaría cuánto auxilio fuera dable. El que terminó la guerra debe auxiliar al que aún no la concluye. ¹ Fué entonces cuando San Martín propuso a Bolívar fuese a auxiliar con su ejército. Bolívar contestó que no cabían en el Perú dos Generales en Jefe, porque se originarían rivalidades en las tropas. San Martín le ofreció entonces que serviría a sus órdenes; pero Bolívar le contestó que él haría lo mismo; pero que la delicadeza impediría hacerlo a uno y ótro. «Además, añadió Bolívar, para ir yo al Perú, necesito permiso del Congreso de Colombia». ² Bolívar se dijo, indu-

1. Año antes había escrito Bolívar la siguiente carta a San Martín: «Trujillo, (Colombia), 23 de Agosto de 1821.—
Excmo. Señor:—Mi primer pensamiento en el campo de Carabobo, cuando ví a mi patria libre, fué V. E., el Perú y su ejército libertador. Al contemplar que ya ningún obstáculo se oponía a que yo volase a extender mis brazos al libertador de la América del Sur, el gozo colmó mis sentimientos. V. E. debe creermelo: después del bien de Colombia, nada me ocupa tanto como el éxito de las armas de V. E., tan dignas de llevar sus estandartes gloriosos, donde quiera que haya esclavos que se abriguen a su sombra. ¡Quiera el cielo que los servicios del Ejército Colombiano no sean necesarios a los pueblos del Perú! Pero él marcha, penetrado de la confianza de que, unido con San Martín, todos los tiranos de la América no se atreverían ni aún ni a mirarlo. Suplico a V. E. se digne acoger con indulgencia los testimonios de mi admiración, que mi primer Edecán, el Coronel Ibarra, tendrá la honra de tributar V. E. El será, además, el órgano de comunicaciones altamente interesantes a la libertad del Nuevo Mundo. Acepte V. E. el homenaje de consideración y respeto con que tengo el honor de ser de V. E. su más atento, obediente y S.S.—BOLÍVAR».

2. En carta de San Martín, escrita a Bolívar desde Lima, el 29 de Agosto de 1822, léase:—«Los resultados de nuestra entrevista no han sido los que me prometía, para la pronta terminación de la guerra: desgraciadamente yo estoy firmemente convencido de que Ud. no ha creído ser sincero mi ofrecimiento de servir bajo sus órdenes, con la fuerza de mi man-

dablemente, en su interior: «Si acepto, si voy al Perú con mi ejército, en primer término habré de sostener una campaña silenciosa de odios y celos con San Martín y su ejército; sobrevendrán retardos, tal vez pérdidas de batallas, y los realistas se aprovecharán de tales circunstancias».

EL hecho fué que le prestó auxilio, según veremos en la carta que vamos a copiar; y el resultado fué que triunfó Bolívar, pues San Martín no tardó en alejarse del Perú.

DISCUTIERON también acerca de política, de la forma de Gobierno más conveniente. «Que un príncipe debía venir de Europa, a gobernar, como rey, aquel Estado», fue proposición de San Martín. Bolívar se exasperó, es indudable. «La monarquía no es para América, ni menos para Colombia, dijo. Se equivocó como lo comprobó más tarde, con la Constitución Boliviana. En lo que no se equivocó fué en no haber admitido a Borbones, a Austriacos ni a otras dinastías europeas, «gente heterogénea, bien considera-

do, o que mi persona le es embarazosa. Las razones que Ud. me expone de que su delicadeza no le permitiría mandarme y aún en el caso de que esta dificultad podría ser vencida, estaba Ud. seguro de que el Gobierno de Colombia no consentiría su separación de la República, permítame Ud., General, le diga no me han parecido bien plausibles: la primera se refuta por sí misma; y la segunda, estoy muy persuadido de que la menor insinuación de Ud. al Congreso, sería acogida con la cooperación de Ud. y la del ejército de su mando, finalizar en la presente campaña, la lucha en que nos hallamos empeñados. . . En fin, General, mi partido está irrevocablemente tomado: para el 20 del mes entrante, he convocado el Congreso primero del Perú; y al siguiente día de su instalación, me embarcaré para Chile, convencido de que sólo mi presencia es el único obstáculo que le impide a Ud. venir con el ejército de su mando. Para mí hubiera sido el colmo de la felicidad, terminar la guerra de la independencia, bajo las órdenes de un General a quien la América del Sur debe su libertad: el destino lo dispone de otro modo, y es preciso conformarse." [Vernaza, Obr. cit. pág. 232].

do nuestro pueblo», como él dijo. «San Martín dice que no quiere ser rey», dijo Bolívar en carta a Santander. «Si los discursos del Protector son sinceros, ninguno más lejos que el de ocupar el trono», dijo, en su oficio, el Secretario Pérez. Y aunque ésta era la verdad, San Martín defendió la forma monárquica, con algunas razones de peso: «Hay que considerar, dijo, en la escasa civilización de las colonias españolas, en la heterogeneidad de razas, en el modo como está dividida la propiedad, en la unidad religiosa, en la aristocracia del Clero, en la ignorancia de la generalidad de los Curas, en el espíritu militar del pueblo, consecuencia de la prolongada campaña: todo esto requiere una monarquía, no una democracia perfecta..... Exceptuando Caracas, Bogotá y Buenos Aires, también las capitales de México y el Perú, donde el estudio ha formado algunos republicanos, no hay elemento alguno para esta última forma de Gobierno». Eran muy graves los argumentos de San Martín; pero Bolívar no los aprobó, por entonces. Rebatíóle con otros argumentos. Alegó que en toda la América española no poseían los pobladores dinero para un banquete a un rey. No hay elementos de monarquía en esta tierra de Dios», concluyó. La república producirá dignidad en el hombre, las necesidades serán mayores y el trabajo contribuirá a satisfacerlas. Ni nosotros, ni la generación que nos suceda, veremos el brillo de la República que estamos fundando. Yo considero a la América en crisálida: habrá una metamorfosis en la existencia física de sus habitantes; en fin, habrá una nueva casta en todas las razas, que producirá la homogeneidad del pueblo. No detengamos la marcha del género humano, con instituciones que son exóticas en la tierra virgen de América». ¹ Si para obtener

1. Larrázabal, Vol. I. Cap. XXXIX.

el reconocimiento de la Independencia, era necesaria la monarquía en América, podría aceptarse, con tal de que el rey fuera de tales y cuales condiciones. «Pero, decía Bolívar, cadenas por cadenas, sabe Dios cuáles serán más pesadas». Lo evidente es que Bolívar, republicano perfecto en doctrina, no quería República perfecta para las Naciones hispanoamericanas, como lo comprobó en la Constitución que él formó para Bolivia. Adelante analizaremos esta Constitución. Bolívar y San Martín, el uno republicano, el otro monarquista, debieron de medirse, con la vista, el alma, al encontrarse, y de separarse sin confesar que, hasta cierto punto, habían armonizado sus ideas. No debe creerse, sin embargo, que en las ideas de la Constitución Boliviana, influyeron las de San Martín, pues el germen de las primeras está en la «Contestación a un caballero de Jamaica», publicada en 1818. ¹.

1. Dice el General Mitre que San Martín comunicó, en 1832, al Enviado de Chile en París, D. José Joaquín Pérez, que Bolívar no creía posible la monarquía sino a condición de que los reyes fuesen americanos: San Martín le contestó que no podían tomarse a lo serio, monarcas que habían fumado junto con sus súbditos un mismo cigarro".-)T. III, Cap. XLVI.-"Vida de San Martín"). Según tradición en la Argentina, la verdad es la siguiente: Bolívar acostumbraba una interjección, hasta ahora muy común, para demostrar enojos o entusiasmo: cuando San Martín habló de rey, Bolívar exclamó: "Ni Ud. ni yo, c.....!". Nos refirió este hecho el Dr. Alejandro Cárdenas, Ministro Plenipotenciario del Ecuador en la República Argentina, donde, por primera vez, le refirieron. Crea el lector lo que le parezca más creíble: lo evidente es que el Capítulo de la Obra de Mitre, acerca de las Conferencias, es una diatriba en contra de Bolívar: "No tuvo San Martín ni cuestiones que tratar, ni encontró siquiera un hombre con quien discutir", dice. "Bolívar se encerró en un círculo de imposibilidades ficticias, oponiéndole una resistencia, que no se dejaba penetrar, a pesar de haber insinuado antes que entre militares, pocas horas bastaban para tratar".

Hé aquí como se expresaba "La Abeja", periódico

VARIOS otros puntos de la conferencia, están referidos por Bolívar, en carta que luego copiaremos.

SAN MARTÍN se embarcó en la noche de un baile, diciendo a su Edecán: «¡Vamos! no puedo soportar este bullicio». No le fastidiaba el bullicio, sino el no haber podido vencer a Bolívar. Parece indudable que San Martín fué a buscar a Bolívar, con la esperanza de apoderarse de Guayaquil, y de que la entrevista le desviaría de su primer intento, el de alejarse; pero resultó que le afianzó más en él. No fué la caída de Montagudo lo que le obligó a desertar. Ardiente la guerra en el Perú, era imposible prescindir de Bolívar: San Martín lo conoció, y comprendió que se eclipsarían sus glorias, si él no se iba. En San Martín no hubo abnegación: lo que hubo fue sometimiento prudente, inevitable, al impulso de las circunstancias, que entonces le cercaron, como olas formidables. Bolívar no podía tratar sino con cierta superioridad a San Martín, ya que éste quiso usurpar a Guayaquil, valiéndose

de Buenos Aires: "Merece todo elogio la energía con que el Gobierno de Colombia ha sabido arreglar los negocios de Guayaquil, suprimiendo las cabellaciones de algunos trazadores de Estados. El pretender mudar la posición social de un pueblo, sin otra causa que un exceso de imaginación o capricho, es una falta imperdonable contra toda sana política, y un crimen de los de mayor trascendencia contra el bien de la comunidad. Guayaquil, estando en Colombia, tiene cuánto debe desear, que es pertenecer a un Gobierno independiente, libre y nacional. No pudo ser voz de un amigo la que se emplease en indicarle una revolución: ni de justicia, la que le sugriese el que se matara a sí mismo, o sea, agregarse al Perú, abandonando a aquél. Tampoco puede concederse que hubiera razón para este último pensamiento, pues Guayaquil se desmembró de Lima, muchos años atrás. Lo natural es que siga con Santa Fe, que es uno de los Departamentos de Colombia, a quién pertenecía antes de la revolución, así como no sería justo inventar que Buenos Aires se agregase ahora a Lima, porque hace 70 años le pertenecía, cuando alcanzaba el Virreynato del Perú, desde el Paraguay hasta Panamá".

de medios reprobados. El héroe de Chacabuco y Maipú comprendió la inferioridad de su situación, y por éso no expuso ningún proyecto concluyente.

COPIAREMOS algunas de las cartas de Bolívar a Santander, respecto a Guayaquil:

«GUAYAQUIL, Julio 22 de 1822:.....

«LAS cosas del Sur las estoy manejando con generosidad, porque la mejor política es la rectitud: irán hasta 1.500 hombres de refuerzo, y son los mismos que ellos nos han mandado en esta calidad. Ya se embarcó el batallón de Yaguachi; seguirá el de Pichincha, compuesto del Magdalena y Paya; y he dado además el batallón de Cuenca, por las bajas sufridas en la División de el Perú, de Quito acá, a fin de que no se quejen nunca de que no se les ha llenado admirablemente la contrata que hizo el General Sucre con el General Santacruz a su venida. Esta división pasó ayer por aquí y fué a embarcarse a los buques de guerra del Perú, que trajo el almirante Blanco Encalada. Este sujeto es excelente y muy amable, y lo mismo me parece el General Salazar. El General Lamar es de un carácter muy noble, y también se va porque es el Gran Mariscal del Perú, aunque es colombiano de corazón y por nacimiento. Creo que estos señores jefes del Perú darán informes favorables de nosotros, porque la armonía y la buena fé, y aún la amistad que hemos tenido, nos ofrecen esta ventaja. Cuando venga el tratado que debe haberse firmado en Lima entre Colombia y el Perú, pienso dirigir una misión para transigir los negocios de límites, que en realidad presentan bastantes dificultades. Mientras tanto, tenemos que manejarnos con delicadeza, con respecto a Jaén y a Maynas. No digo nada con respecto a Guayaquil, porque este negocio se presenta bajo diferentes aspectos. Creo que el negocio de límites debemos terminarlo a la vez con el de España; quiero decir, sería útil que

nos pusiéramos de acuerdo para tratar sobre el negocio de los de España con el del Perú y Chile, y que no hiciéramos las paces separadamente, sino de mancomún, para que nuestros hermanos del Sur nos agradeciesen este rasgo de generosidad, hallándonos en una situación más ventajosa que ellos. En una palabra, yo deseo mucho que empecemos de hecho la federación que hemos propuesto: 1º. porque lo hemos propuesto; 2º. porque es glorioso; 3º. porque es útil que la Europa nos vea unidos de corazón y de intereses; y últimamente, porque nuestros hermanos del Sur tengan motivos de amarnos, y no nos inquieten por esta parte, por celos y rivalidades.

«EN fin yo pienso que debemos colocar nuestra base de operación política militar, sobre el Sur, para que estemos libres de operar por el Norte con recursos y sin demoras: esta máxima me parece de inmensa ventaja, y yo querría que Ud. y los Ministros la examinasen bien, y descubriésemos su error o su utilidad: así, ningún sacrificio será nunca bastante grande, en obsequio de nuestros hermanos del Sur, sean colombianos o americanos. Ud. sabe que en el Norte están todos los peligros: tenemos a México, a Europa, a los africanos, y se podría añadir también a nuestros paisanos. Nosotros estamos a la vanguardia contra todos estos enemigos, y si la retaguardia no queda cubierta por el amor a los pueblos, adiós Colombia.

«Me parece que los enviados que vienen de España, deben tratarse con la mayor nobleza, y decirles que nuestra voz es la de América Meridional, y reducir nuestra política a estos dos puntos: integridad absoluta en el territorio, e independencia y ventajas recíprocas de cualquier naturaleza que sean, aunque parezcan ventajosas a América; porque el tiempo debe corregir los tratados que hagamos, y los corregirá, sin

duda, muy pronto, porque es del interés de las naciones. Los Españoles mismos serán unos necios, si pretendiesen exorbitancias, y nos dejarían el derecho abierto para reclamar contra ellos. Así, nada importa lo que pidan, y aún se podía añadir lo que se conceda; si ellos quieren paz sólida y permanente, deben contentarse con una ventaja igual a la de las otras naciones.

«Yo no iré a esa capital en todo este año, porque creo mi permanencia necesaria en el Sur: contra los españoles del Perú, contra los intrigantes de Guayaquil y contra las pretensiones de límites; y también para hacer amar a Colombia, si es posible, por aquellos que no la aman, y para impedir que la aborrezcan sus partidarios. Usted debe hacer la paz para que dividamos la gloria entre ambos, tocándole a Ud. la oliva y a mí el laurel.

«ESTE país es bueno y agradable, y aún parte de sus habitantes es colombiana: el resto es apático y enemigo».

«GUAYAQUIL, Julio 29 de 1822.—Antes de ayer partió, por la noche, el Gral. San Martín, después de una visita de 36 a 40 horas: se puede llamar visita propiamente, porque no hemos hecho más que abrazarnos. Yo creo que él ha venido por asegurarse de nuestra amistad, para apoyarse en ella, con respecto a sus enemigos internos y externos. Llevó 1.800 colombianos en su auxilio, fuera de haber recibido la baja de sus cuerpos, por segunda vez, lo que nos ha costado más de 600 hombres: así recibiera el Perú más de 3.000 hombres de refuerzo, por lo menos.

«EL Protector me ha ofrecido su eterna amistad hacia Colombia, intervenir en favor del arreglo de límites y no mezclarse en los negocios de Guayaquil: una federación completa y absoluta, aunque no sea

sino con Colombia, debiendo ser la residencia del Congreso guayaquileño: ha convenido en mandar un diputado por el Perú, a tratar de mancomún con nosotros, sobre los negocios de España con sus enviados. Desea que todo marche bajo del aspecto de la unión, porque conoce que no puede haber paz y tranquilidad, sin ella. Dice que no quiere rey; pero que tampoco quiere la democracia, y sí que venga un príncipe de Europa a reinar en el Perú: esto último creo que es proforma: dice que se retirará a Mendoza, porque está cansado de mandar y de sufrir a sus enemigos. No me ha dicho que trajera proyecto alguno, ni ha exigido nada de Colombia, pues las tropas que llevó, estaban preparadas para el caso. Sólo me ha empeñado mucho en el negocio de canje de guarniciones; y por su parte, no hay género de amistad ni de oferta que se me haya hecho. Su carácter me parece muy militar y parece activo, pronto y no lerdo: tiene ideas correctas, de las que a Ud. le gustan; pero no me parece bastante delicado de los géneros de exhuberancia que hay en las empresas y en las ideas. Ultimamente Ud. conocerá su carácter, por la Memoria que mandé con el Capitán Gómez, de nuestras conversaciones, aunque le falta la crítica, que yo debía de poner a cada una de sus frases. ¹

«Hoy están tratando los de la Junta Electoral de esta Provincia, sobre su agregación a Colombia: creo que se hará; pero pretenden muchas gracias y privilegios. Yo, Encargado del Poder Ejecutivo, en esta parte, me encargaré de la Provincia, dejando al soberano Congreso libre de su soberana voluntad, para que salga del paso con su soberano poder. Aquí me servirá de algo la división de los Poderes y las distin-

1. Parece que alude al oficio encontrado por el Sr. Goenaga.

ciones escolásticas, concediendo la mayor y negando la menor. Hemos logrado en estos días uniformar la opinión, a lo que no ha dejado de contribuir también la venida de San Martín, que ha tratado a los independientes con el mayor desdén. Esto es lo que se llama saber sacar partido de todo. No es para mí este elogio, sino para el que sabe lisonjear a tiempo, aunque sea al cuerdo. «La Prueba» y «La Venganza» no estuvieran en el Perú, sin la política de San Martín; pero ya no hay más que esperar de estos bobos, y ahora les echan la culpa a ellos. ¹

«GRACIAS a Dios, mi querido General, que he logrado, con mucha fortuna y gloria, cosas bien importantes: la libertad del Sur; la incorporación a Colombia de Guayaquil, Quito y las otras Provincias; la amistad de San Martín y el Perú para Colombia; y salir del Estado aliado, que va a darnos en el Perú gloria y gratitud, por aquella parte. Todos quedan agradecidos, porque a todos he servido; y todos nos respetan, porque a nadie he cedido. Los españoles mismos van llenos de respeto y agradecimiento al Gobierno de Colombia. Ya no me hace falta más, mi querido amigo, si no es poner a salvo el tesoro de mi propiedad, escondiéndolo en un retiro profundo, para que nadie me lo pueda robar; quiero decir que ya no me falta nada, sino retirarme y morir. Por Dios, no quiero más: es por la primera vez que no tengo nada que desear, y que estoy contento con la fortuna.—**BOLIVAR**».

«GRACIAS a Dios que hemos logrado salir de este aliado, que va a darnos en el Perú gloria y gratitud», dice también: con tales palabras demuestra cla-

1. Se ha de acordar el lector de lo referido en el final del Capítulo XVII de esta obra, acerca de las fragatas "Prueba" y "Venganza".

ramente que San Martín fué comprometido a alejarse del Perú.

EN Agosto 3 escribió Bolívar: "Lleva Gómez la agradable noticia de que el negocio de Guayaquil se ha decidido por aclamación y con el mayor orden posible. Todos los partidarios de la independencia y del Perú, se han fugado, yéndose a la escuadra del Perú. Lamar ha sido el último, dejándome una carta escrita, cuya copia remitiré, si hay tiempo de hacerlo. A todos estos señores se les ha tratado divinamente: una sola incomodidad no han tenido, chica o grande, desde que yo estoy aquí. Con haber fugado, no se ha inquirido el motivo de su fuga, ni se ha solicitado por sus bienes, ni menos aún por sus familias. Yo he hecho profesión de un gran respeto por los miembros del Gobierno, a los cuales se les ha tratado como si ejerciesen la plenitud de sus funciones. En una palabra, yo no he pensado aquí sino en hacer adorar la moderación de Colombia. Yo pienso no tocar para nada, en los papeles públicos, la conducta de los fugados; pero dejaré dispuesto que se tengan prontas las respuestas a sus ataques, si los hicieran en la imprenta de Lima. Mucho se necesita mi permanencia en este país, por algún tiempo, tanto por lo que hace a la política interna y externa, como para esperar los resultados de la próxima campaña en el Perú.—El General San Martín me dijo, algunas horas antes de embarcarse, que los abogados de Quito querían formar un Estado independiente de Colombia, con estas Provincias; y yo le repuse que estaba satisfecho del espíritu de los quiteños, y que no tenía el menor temor. Me replicó que me avisaba, para que tomara mis medidas, insistiendo mucho sobre la necesidad de sujetar a los letrados y de apagar el espíritu de insurrección. Esto lo hacía con mucha cordialidad, si hemos de dar crédito a las apariencias." Por todas estas cosas y otras

muchas, yo creo que debo permanecer en el Sur, y que Ud. debe hacer los preliminares de la paz, reunir el Congreso y mantener, si es posible, a Venezuela tranquila. Aquí todo está nuevo y flamante: no nos conocen sino de reputación; y si hemos de hablar la verdad, es una conquista liberal la que acabamos de hacer en este país; y en cuatro días no se puede conquistar los corazones de los hombres, que es el solo fundamento del poder. En cuanto yo me vaya a Bogotá, cargarán al galope todas las pretensiones de estos señores guayaquileños, peruanos y quiteños, sobre el pobre General Sucre, a quien todos le conceden cualidades, menos la energía. Aseguro a Ud. con frecuencia que, a pesar de la aparente tranquilidad en que nos hallamos en el Sur, yo comparo este país al Chimborazo, que exteriormente está muy frío, mientras que su base está ardiendo. Necesitamos ciertamente de toda la autoridad que yo tengo, para arreglar nuestro sistema en este país. Crea Ud. que hay muchos inconvenientes que vencer, y que sólo el prestigio, de la victoria, de la fuerza y de las circunstancias, hubieran dado la facilidad que hemos tenido, para superarlos. No basta vencer, es preciso conservar. Ud. me dirá que en el mismo caso estamos en Venezuela; y mi respuesta es que los males de Venezuela necesitan de cambios fuertes, porque están muy próximos a la gangrena, y que allí se necesita más de instrumentos cortantes, que de medidas políticas. En fin, diré que los males del Sur son muy curables, y que los del Norte son, en cierto modo, desesperados; y que si algún remedio debe admitir, debemos sacarlo de esta fuente, de Boyacá, de Cundinamarca, etc. En el centro del Gobierno, no se necesita de mí, porque Ud. y los Ministros lo hacen mejor que yo: en los Departamentos sería útil mi presencia: ahora soy útil aquí y después quizá lo seré en Venezuela. A pesar de mi repugnancia por el mando, mi patriotismo es

más fuerte que mi repugnancia, y me hace hacer siempre lo que es más difícil y penoso; pero siempre calculado también lo que después puede ser más difícil, para mantener al fin las más desgraciadas dificultades.

.....
"AQUÍ quieren un Departamento, aunque sea dividiendo la Provincia; Cuenca quiere ser de Quito, más bien que de Guayaquil. También desean una Junta de Agricultura y Comercio, que permitiré; un Tribunal de Justicia, aunque sea una de las dos Salas que tiene Quito, para que una sirva de apelación a la otra.

.....
"DÍJE a San Martín que debíamos hacer la paz, a toda costa, con tal de que consiguiéramos la Independencia, la integridad de territorio y la evacuación de las tropas españolas: que las demás condiciones se debían reformar después, con el tiempo y las circunstancias. El convino en ello; y lo aviso, para la inteligencia de Ud.

.....
"EL Corregimiento de Jaen lo han ocupado los del Perú; y Mainas pertenece al Perú, por una real cédula muy moderna: también está ocupada por fuerza del Perú. Siempre tendremos que dejar a Jaen por Mainas, y adelantar, si es posible, nuestros límites más allá de Tumbes".-BOLIVAR.

AL arribo de San Martín a Lima, expulsado ya su Ministro Monteagudo, reunióse el primer Congreso del Perú, ante el cual dimitió llanamente el poder. Al contrario de Bolívar, San Martín no gustaba de los Congresos: el primero los convocaba a menudo, y era por su deseo de enseñar a los colombianos costumbres democráticas: los emancipaba de una monarquía absoluta, y era necesario se fuesen habituando a la República: el segundo no convocó Congresos sino rara vez: túvolos por obstáculo a la vida de campaña, que

les fue forzoso vivir a los pueblos que él emancipaba: uno y otro tuvieron razón, porque las circunstancias de unos y otros pueblos, y de una y otra campaña, fueron diferentes. Ya hemos expuesto, con la posible exactitud, en qué consistían estas diferencias. La dimisión se efectuó llanamente, como acabamos de decir: apenas instalado el Congreso, el Protector envió un oficio, en que se lee: «Al deponer la insignia que caracteriza al Jefe Supremo del Perú, no hago sino cumplir con mis deberes y con los votos de mi corazón. Si algo tienen, que agradecerme los peruanos, es el ejercicio del supremo poder que el imperio de las circunstancias me hizo obtener. Hoy que felizmente lo dimito, pido al Ser Supremo que conceda a este Congreso el acierto, luces y tino que necesita para hacer la felicidad de sus representados». En la misma fecha envió otro oficio: «Mi gloria es colmada, cuando veo instalado el Congreso constituyente: en él dimito el mando supremo, que la absoluta necesidad me hizo tomar, contra los sentimientos de mi corazón, y que he ejercido con tanta repugnancia, que solo la memoria de haberlo obtenido, acibara, por decir así, los momentos del gozo más satisfactorio. Si mis sacrificios por la causa de América merecen consideración al Congreso, yo los represento hoy, sólo con el objeto de que no haya un solo sufragante que opine sobre mi continuación al frente del Gobierno. Por lo demás, la voz del poder soberano de la Nación, será siempre oída con respeto por San Martín, como ciudadano del Perú, y obedecida y hecha obedecer por él mismo, como el primer soldado de la libertad».

El Congreso le contestó en el mismo día: "El Soberano Congreso constituyente, impuesto de la exposición de V. E., de esta fecha, sobre la dimisión del mando supremo del Estado, ha resuelto se conteste a V. E., que queda enterado de su contenido. De orden

del mismo, lo ponemos en conocimiento de V. E." ¡Qué contestación! Reflexionó el Congreso, después de despachado este oficio, y acordó lo siguiente, en el mismo día: "Penetrado altamente el Congreso de los heroicos servicios de V. E. a la causa del Perú, y satisfecho de los ardientes deseos que agitan V. E. por la conclusión de la campaña, y en ella el exterminio de los opresores de América, ha venido en nombrar a V. E. Generalísimo de las armas del Perú". En la misma fecha, hubo otro oficio de acción de gracias.

LA contestación de San Martín fué en los siguientes términos: "Al terminar mi vida pública, después de haber consignado en el seno del augusto Congreso del Perú, el mando supremo del Estado, nada ha lisonjando tanto mi corazón, como el escuchar la expresión solemne de la confianza de vuestra soberanía, en el nombramiento de Generalísimo de las tropas de mar y tierra de la Nación, que acabo de recibir, por medio de una diputación del Cuerpo Soberano. Yo he tenido ya la honra de significarle mi profunda gratitud al anunciármelo; y desde luego, tuve la satisfacción de aceptar sólo el título, porque él marcaba la aprobación de vuestra soberanía a los cortos servicios que he prestado a este país. Pero resuelto a no traicionar mis propios sentimientos y los grandes intereses de la Nación, permítame vuestra soberanía le manifieste que una penosa y dilatada experiencia me induce a presentir que la distinguida clase a que vuestra soberanía se ha dignado elevarme, lejos de ser útil a la Nación, si la ejerciese, frustraría sus justos designios, alarmando el celo de los que anhelan por su positiva libertad; dividiría la opinión de los pueblos y disminuiría la confianza que sólo puede inspirar vuestra soberanía, con la absoluta independencia de sus decisiones. Mi presencia, Señor, en el Perú, con las relaciones del poder que he dejado, y con las de la fuerza, es inconsistente con la moral del cuerpo soberano y con mi opinión

propia, porque ninguna prescindencia moral por mi parte, alejaría los tiros de la maledicencia y la calumnia. He cumplido, Señor, la promesa sagrada que hice al Perú. He visto reunidos a sus representantes. La fuerza enemiga ya no amenaza la independencia de unos pueblos que quieren ser libres y que tienen medios para serlo. Un ejército numeroso, bajo la dirección de Jefes aguerridos, está dispuesto a marchar dentro de pocos días, a terminar para siempre la guerra. Nada me resta sino tributar a vuestra soberanía, los votos de mi más sincero agradecimiento, y la firme protesta de que, si algún día se viese atacada la libertad de los peruanos, disfrutaré la gloria de acompañarlos, para defenderlos como ciudadano». ¹

PUÉDESE conjeturar que, si no quiso ser Generalísimo, y se contentó sólo con el título, fue porque le era indispensable alejarse. Las consecuencias que él saca del presunto ejercicio de tan alto empleo, provienen de que tenía en la memoria a Bolívar. En la carta que dirigió a éste de Lima, el 20 de Agosto, después de decir que la prolongación de la guerra causarí la ruina de los pueblos, agrega: «En fin, General, mi partido, está irrevocablemente tomado: para el 20 del mes entrante he convocado el Congreso del Perú: y al siguiente día de su instalación, me embarcaré para Chile, convencido de que sólo mi presencia es el único obstáculo que le impide a Ud. venir al Perú, con el ejército de su mando. Para mí hubiera sido el colmo de la felicidad, terminar la guerra de la independencia, bajo las órdenes de un General, a quien la América del Sur debe su libertad: el destino lo dispone de otro modo, y es preciso conformarse».

QUIZÁ el último compromiso de estos grandes

1. Todos estos documentos se han copiado de la obra del Coronel Odrizola, T. V.

hombres, al ocurrir la entrevista, consistió en la separación de San Martín del Perú: el aparte siguiente de la carta citada, da ocasión a tal conjetura: «No dudando que después de mi salida del Perú, el Gobierno que se establezca, reclamaría la activa cooperación de Colombia, y que Ud. no podría negarse a tan justa petición. Antes de partir, remitiré a Ud. una nota de todos los Jefes, cuya conducta militar y privada, puede ser a Ud. de utilidad su conocimiento».¹

NÓTASE el embarazo con que escribe el oficio al Congreso, cuando se lee esta frase: «la fuerza enemiga ya no amenaza la independencia». ¡Cuán larga campaña y cuántas batallas no fueron necesarias todavía, para anonadar a esa fuerza enemiga! Tal frase no era sino con el objeto de justificar su promesa de que, «si algún día el Perú se viera amenazado, él acudiría a defenderlo. ¡Decir que el Perú no estaba amenazado entonces!

La proclama de despedida no es documento interesante, sino por la modestia con que empieza: «Presenció la declaración de independencia de los Estados de Chile y el Perú, existe en mi poder el estan-

1. Tiempos después, el Gral. Miller escribió a San Martín, residente en Bruselas, una carta en que le decía: "Según algunas observaciones que he oído verter a cierto personaje, él quería dar a entender que Ud. quería coronarse en el Perú, y que éste fue el principal objeto de la entrevista en Guayaquil". San Martín contestó: "Si el cierto personaje ha vertido esas insinuaciones, digo que lejos de ser un caballero, sólo merece el nombre de un insignificante impostor y despreciable pillo, pudiendo asegurar a Ud. que, si tales hubieran sido mis intenciones, no era él quien me hubiera hecho cambiar mi proyecto". Los enemigos de Bolívar dicen que estas injurias fueron dirigidas a Bolívar: tales cosas no podía decir San Martín de Bolívar: si las dijo, no prueban sino la cólera de los celos y la envidia, atributos de San Martín, según el historiador Venezolano D. C. A. Villanueva.

darte que trajo Pizarro, para esclavizar el imperio de los Incas, y he dejado de ser hombre público». Pero en seguida se hallan conceptos inexactos y promesas fingidas: «Mis promesas para con los pueblos en que he hecho la guerra, están cumplidas», dice: «hacer la independencia y dejar a su voluntad la elección de sus Gobiernos». La independencia no estaba hecha, si amenazaba un ejército de 10.000 realistas de los Andes. «Siempre estaré pronto a hacer el último sacrificio por la libertad del país; pero en clase de simple particular, y no más», dice adelante. Escribió la proclama el 20 de Setiembre, y en la noche del mismo día se embarcó y fugó. Ya estaba de simple particular: ¿por qué no concurrió al sacrificio? Fue, pues, la promesa fingida.

No zarpó el buque inmediatamente. «San Martín se embarcó en una goleta de su propiedad, que le esperaba en el Callao», dice el Gral. Heres. «Cuando todos creían que estaba lejos de la costa del Perú, recaló la goleta en el puerto de Ancón, seis leguas al norte de Lima, y allí estuvo algunos días. Ignoro cuál fué su propósito entonces, pero sus enemigos y los que estaban al cabo de los asuntos, han dicho que San Martín esperó que el Congreso le diera el mando supremo, o que por lo menos, le invitara a permanecer en el país». ¹

PARTIÓ: en Chile no encontró amigos; ² en la Argentina, Rivadavia intentó reducirlo a prisión, y Martín Rodríguez, fusilarlo: al fin se refugió en Europa, donde vivió hasta 1.850. Dió el último aliento en Bruselas. Los últimos desengaños, las postreras amar-

1. O'Leary,—"Narraciones", T. II.

2. "San Martín no entró a Santiago, sin duda por vergüenza o moderación", dijo Bolívar. (Carta a Santander, escrita en Pasto, 8 de Enero de 1823.)

guras, fueron los que han sido el patrimonio de todos los grandes hombres.

HUBO notables diferencias entre San Martín y Bolívar; y fue una de las principales, que San Martín tuvo que envidiar, y Bolívar que ser envidiado. Cochrane no fue extraño a las perturbaciones de San Martín. En Bolívar fue más ardua la lucha con la envidia de los suyos, que con los ejércitos realistas. Para lidiar con ejércitos, no hay que violentar el alma, como sucede en el combate con la envidia. Y la guerra de la envidia es un auxiliar poderoso a los otros enemigos, porque le obliga a uno a perder tiempo y ocasiones, debilitale, en todo sentido, y le entrega maniatado al adversario natural. Ya se ha visto como lidió Bolívar con Manuel Castillo, con Mariño, con Piar, con Bermúdez. . . Ora porque San Martín era de genio reposado; ora porque las victorias de Bolívar fueron muchas, y en consecuencia, las ovaciones frecuentes; ora porque de improviso llegó San Martín a grande altura; ora porque la índole de los americanos del Sur sea diferente de la de los del Norte; ora porque la resistencia de los realistas a San Martín no fué como la resistencia a Bolívar; ora por cualquier otra causa, las campañas de los dos fueron enteramente diferentes. San Martín no tuvo los obstáculos de Bolívar, en su carrera de sufrimientos y glorias. Mitre habla, en cada página, del delirio de grandezas de Bolívar. ¿Porqué otra grandeza podía delirar Bolívar, si había conseguido la más alta? Bolívar anhelaba alcanzar su objeto, cual era la emancipación continental, y para ello quería emplear los medios a su alcance, porque tenía en ellos confianza. ¡Delirio de grandezas! ¿Porqué hemos de censurar la ambición noble, si es ella la más poderosa causa de progreso? Conocer sus cualidades y procurar utilizarlas en pro de los otros, no es delirio de grandezas. A nadie deprimió Bolívar, al levantarse cual se levantó, y no en provecho de él, sino del hombre.

«SAN MARTÍN, con sus medidas arbitrarias, con sus planes de monarquía, con el ataque a los patriotas, con su ridícula y tenaz oposición a la voluntad nacional, está perdido ante la opinión pública», dijo el Sr. Mariátegui. Eso es blasfemia: eso no puede decirse de uno de los dos primeros libertadores de la América Española.

ENTUSIASTA por la libertad de América y por Simón Bolívar, Byron, el gran poeta inglés, escribió lo siguiente a un amigo americano, desde Liorna, el 12 de Junio de 1822:—«Estimado Ellide: Mucho tiempo ha que no escribo a Ud.; mas no he olvidado su bondad, y voy ahora a imponerle una contribución, que, me prometo, no será demasiado gravosa. ¡Vamos! No hay que asustarse. Lo que estoy por pedir a Ud. no es un empréstito, sino un informe. Por sus extensas conexiones, nadie está en mejor posición que Ud. para saber el estado de la América del Sur, quiero decir, la patria de Bolívar. Hace muchos años que tengo proyectos de trasladarme a la otra parte del Atlántico, y deseo recavar de Ud. algunos informes acerca del mejor rumbo que pueda seguirse, y cartas de recomendación para el caso de que me hiciera a la vela hacia Angostura. Se me dice que los terrenos son allí muy baratos; mas, aunque no tengo crecidos fondos disponibles, para emplear en tales empresas, sin embargo, mi renta, cualquiera que sea, bastaría en cualquier país, excepto Inglaterra, para gozar de las comodidades y placeres que él brindara. Ya la guerra ha terminado allí; y como no voy a especular, sino a establecerme, con el objeto de disfrutar de independencia y de los derechos civiles y comunes, presumo que no seré mal acogido. Cuanto pido a Ud. es que no me acobarde ni me anime, sino que me exponga lo que crea prudente y oportuno. No escribo sobre este asunto a mis otros amigos, que no harían sino ponerme estorbo en el camino, y molestarme para que vol-

viese a Inglaterra, lo que jamás haré, a menos que me compela alguna causa insuperable. Tengo cierta cantidad de muebles, libros, etc., que facilmente podría embarcar en Liorna; mas yo deseo aconsejarme con la almohada, antes de tirarme al charco. ¿Es verdad que con algunos millares de pesos, puede conseguirse un terreno extenso? Recuerde Ud. que le hablo de la América del Sur. He leído, sobre el particular, algunas publicaciones; mas me parecieron violentas y vulgares producciones de partido.—Tenga Ud. la bondad de dirigirme su respuesta a este lugar, y créame siempre y verdaderamente suyo.—BYRON.*¹

1. Blanco y Azpurúa.—Doc. 2042.
-

HISTORIA del • ECUADOR

CAPITULO XXI

EL ECUADOR, PARTE DE COLOMBIA, Y PASTO

Incorporación de Guayaquil a Colombia.—Salom, Intendente.—Bolívar escribe a Santander.—Se despide de Guayaquil, y pasa a Cuenca.—Resolución del Cabildo de esta ciudad.—Cartas de Bolívar a Santander y a Peñalver.—Bolívar visita a Loja.—Cuenca y Loja forman el tercer Departamento del Sur.—Otra carta a Santander.—Acta de la Asamblea de Quito.—Insurrección de Pasto.—Sucre es enviado a someterlo.—Triunfo de Sucre.—Permanencia de Bolívar en Ibarra, donde es visitado por Montenegro.—Pasa Bolívar a Pasto.—Decretos de confiscación y otras penas.—J. J. Flores, miembro de la comisión en el repartimiento de bienes confiscados.—Salom, Jefe del ejército en Pasto.—Regreso de Bolívar y Sucre.

POR ROBERTO ANDRADE

CAPITULO XXI

EL ECUADOR, PARTE DE COLOMBIA, Y PASTO

No bien San Martín se separó de Bolívar, se terminó la incorporación de todo el litoral del Ecuador a Colombia, comprendido entre el puerto de Tumbes, al Sur, y las bocas del río Mira, al Norte. El 31 de Julio de 1822, se reunió en Guayaquil una gran Asamblea, presidida por D. Vicente Espantoso, vecino respetable, y declaró se incorporaba el Departamento

I. Fueron los otros concurrentes, José Leocadio Llona, elector (a) por Jipijapa.—Vicente Ramon Roca, elector por Guayaquil.—Francisco Javier Pérez, elector por Guayaquil.—Francisco Javier Aguirre, elector por Baba.—José Veundino, elector por Chongón.—Dr. Pedro de Benavente, elector por Guayaquil.—Dr. Manuel Rivadeneira, elector por Portoviejo.—José Antonio Marcos, elector por Palenque.—Jerónimo Santacruz, elector por Naranjal.—Cayetano Ramírez y Fita, elector por Montecristi.—Diego Manrique, elector por Guayaquil.—Juan de Dios Florencia, elector por Samborombón.—Miguel Jerónimo Rivera, elector por Baba.—Bacilio Tircio, elector por el Mono.—Luis Fernando Vivero, elector por Guayaquil.—Gaspar de Santistevan, elector por Daule.—Mariano Arcia, elector por Guayaquil.—Juan Antonio Rivero, elector por Babahoyo.—José de Garaicoa, elector por Babahoyo.—Rudecindo Lucas, elector por Montecristi.—Mariano Cevallos, elector por Montecristi.—Francisco Alvarado, elector por Charapotó.—Vicente Parasca-

(a) Con esta palabra están designados todos los concurrentes.

a Colombia, "dejando a la dirección de su Gobierno, el arreglo de sus destinos". Se envió un oficio al Secretario General del Libertador, en que se leía: "La Provincia queda bajo la tuición de S. E.: todas las ventajas las espera de su generosidad".-El Secretario General contestó manifestando el regocijo del Libertador, quien invitaba a la Asamblea a prestar el juramento ante su Presidente, y a éste, a pasar al palacio de Gobierno, a prestar juramento ante el Libertador, para quien será deber precurar que Guayaquil sea la Provincia más favorecida.» ¹.

Por el pronto se incorporaron las poblaciones Samborondón, Yaguachi, Babahoyo, Palenque, Vinces, Santa Lucía, Daule, Pichota, Montecristi, Chararapotó, Portoviejo, Jipijapa, Canoa, Chone y Chongón. El territorio incorporado se llamó Departamento de Guayaquil, nombre dado por Bolívar, en decreto del 4 de Agosto de 1822. El General Salom fué el primer Intendente. En Agosto 21 escribió Bolívar a Santander: « Entienda Ud. que sólo Sucre y Salom son capaces de gobernar estos Departamentos; quiero decir, de los que conozco por acá. Este destino es muy agradable para cualquiera, y sólo Salom lo dejará. El país es agradable, rico, alegre y bueno:

no, elector por Puebloviejo.—Manuel de Lara, elector por Daule.—Sebastián de Puga, elector por Puebloviejo.—Juan de Avilés, elector por Daule.—Nicolás Antonio de Martínez, elector por Santa Lucía.—José Carbo, elector por Daule.—José María Peña, elector por Guayaquil.—José Aguilera, elector por Paján.—Diego Ignacio Franco, elector por Yaguachi.—Gregorio Roca, elector por Santa Elena.—Cristóbal Alarcón, elector por Daule.—Diego Novoa, elector por Guayaquil.—Hilario Torres, elector por Chanduy.—Dr. Sebastián Antonio Delgado, elector por Baba.—Mariano Carlos, elector por Santa Elena.—Camilo Gual, elector por Colonche.—Vicente Sambrano, elector por Pichota.—Fernando Antonio Elbers y Subosa, elector por Balzar.—José Gabriel Avilés, elector por Baba.

1. Blanco y Azpurúa. Doc. 2113.

no tiene sino un defecto: para mí, es la mejor provincia de Colombia, comparado todo: Caracas mismo tiene más defectos que Guayaquil, porque los temblores allí son terribles, y la población más terrible aún: aquí las casas son de madera y no se caen, y la gente es excesivamente buena.....

«Repito a Ud. que no me voy al Norte, hasta que sepa el resultado favorable de la campaña del Perú, y que cuando me vaya, no me haré cargo del Poder Ejecutivo. Esto lo repito a Ud., para que tome sus medidas y se lo diga al Congreso. Haga Ud. más: persuada a todos sus miembros que tampoco voy a Bogotá, si se empeñan en que permanezca de Presidente: aunque me llamen, no les obedezco. Ud. sepa para sí, que no he ocupado la Presidencia, sino para instar a Ud. a que fuese Vicepresidente. Si esos señores del Congreso quieren que Ud. sea Presidente, que lo nombren; y si no quieren, que nombren a otro, porque yo jamás iré a encargarme del mando.....

«Los dos tercios de mi vida han pasado; y el tercio que me falta, quiero emplearlo en cuidar mi alma y reputación, porque yo tengo que dar cuenta a Dios de cómo he pasado, y no quiero morir, sin dejar antes mis cuentas corrientes. Que cada ciudadano sirva doce años a su patria, y entonces deberé yo entrar de nuevo en turno, para volverla a servir: antes nó, porque no he nacido esclavo; y quiero ser ciudadano, para ser libre».

En Guayaquil fundó tribunal de comercio, hizo el bien que pudo; y después de haber ordenado la marcha del ejército auxiliar del Perú, que siguió a San Martín, y de la cual hablaremos adelante, se despidió de la ciudad con frases tiernas, entre las cuales se hallan las siguientes: «¡Guayaquileños! Al separarme de vosotros, llevo un sentimiento de dolor. Os

amo, porque sois buenos, patriotas, colombianos, en fin. Os juro que la ternura y la gratitud se mezclan en mi corazón; pero yo me lisonjeo, con la esperanza de volveros a ver bien pronto, para haceros todo el bien que merecéis». ¹

SALIÓ de Guayaquil el 1º de Setiembre, y pasó a Cuenca, donde también fue recibido con júbilo. El Cabildo de Cuenca resolvió que se erigiesen estatuas de mármol a Bolívar y a Sucre: no habría sido difícil el cumplimiento de esta resolución, pues en el Departamento del Azuay, hay minas de mármol, si alguno se hubiera empeñado en la elaboración, en cosa de de cien años. En Cuenca escribió también al Gral. Santander. Copiaremos algunos trozos: queden los otros, para copiarlos cuando sea conveniente: «....Hace pocos días que llegué aquí, habiendo sido bien recibido, y magníficamente obsequiado. La gente parece buena, aunque todos nos dicen lo mismo: el país parece miserable, menos de granos, que los hay en mucha abundancia, pero sin medio de transportarlos. Aquí el Clero es todo, y los indios nada, porque son pobres y pocos, de suerte que se asegura que no hay donde hacer más reclutas, después que dió la Provincia lo que pudo a nuestro ejército. De Loja se dice que es un corral de vacas, despoblado y pobre. Jaen está en poder del Perú aún. Quito no puede mantener 1.000 hombres de guarnición. Guayaquil dará 600.000 pesos de renta al año; pero creo que gastará poco menos, por lo que he visto últimamente. Por adjunta Memoria, verá Ud. lo que fue el reino de Quito, antes de los sacrificios y desolaciones de esta campaña. Para que Venezuela se arruinara, se han necesitado doce años; y Quito se ha arruinado en cuatro días: a lo menos así dicen los amos del país, que

1. Blanco y Azpurúa. Doc. 2101.

lloran tanto como en Venezuela; y si digo más, no iniento, porque a lo menos es con menos razón".¹

Esta carta fue escrita el 13 de Setiembre de 1822.

EN una del 23 de Setiembre, dice: "... Ud. no pide sino al Gral. Sucre y a mí, para que vayamos a Bogotá, a asistir a las sesiones del Congreso. Las razones que Ud. da son buenas; mas las que tenemos nosotros para no ir, son mejores. El Gral. Sucre es el único, en mi opinión, para Intendente de Quito. El Gral Salom no quiere servir en nada, en la administración civil, aunque le dieran por colega a Napoleón o a Cicerón: amenaza desertarse, y es hombre que ha tomado medidas para enfermarse: ruega, clama, gime y llora, porque le quiten de Intendente de Guayaquil, ayudándole yo con un excelente secretario y un asesor de su gusto, que vive en la Secretaría: en fin, raya al Gral. Salom. En cuanto a Sucre y a Quito, hay mucho que decir. Sucre es libertador, activo, amable y único; en fin, Quito es el país que según la fama, la experiencia, es el pueblo más descontentadizo, suspicaz y chino en todas sus cualidades morales: ¿cómo quiere Ud. que me vaya yo y me lleve a Sucre, dejando a nuestra espalda, cuatro Provincias de Colombia, flamantes, donde no hay más lazo que las una a nosotros, que el respeto y la buena administración? Estas Provincias están en la frontera de la guerra y la insurrección. El Perú quiere usurparlas; y el ejército español, si puede, las conquistará. Ud. no puede imaginar la economía que tenemos, para mantener los 2.000 hombres de "La Guardia". Ultimamente se ha descubierto que el Departamento de Quito no da nada, y que Guayaquil lo ha de dar todo. Entiende Ud. que Guayaquil, para mantenerse muy mal, tenía establecidos empréstitos forzo-

1.—Arch. Santander T. IX. n.º 39.

sos, y añada que el clamor de Guayaquil es porque le paguen 700.000 pesos que le deben. Por supuesto que para mantener las tropas, no se puede pagar a nadie. Ud. dice que las cosas del Sur pueden marchar divinamente con Salom y su asesor. Y yo digo que las cosas del Sur marchan diabólicamente con Salom, con Sucre, con "La Guardia" y con todos los Departamentos del Sur, y yo con ellos, si sufrimos un mal suceso en el Perú. Este caso me tiene en una inquietud mortal, porque no le veo remedio eficaz, si llega a suceder. Yo añado que, aunque no suceda, requiere este país un tino admirable para gobernarlo, y toda la fuerza que tenemos en él. Ahora bien, la fuerza que tenemos no se puede mantener, sino a fuerza de sacrificios dolorosos: y además, están llamando a los pocos Jefes que saben gobernar con acierto. Resuelva Ud. la cuestión

"NUESTROS conciudadanos se pueden persuadir, no así los enemigos y vecinos: los intereses de los segundos son los nuestros, los intereses de los primeros son contrarios a los nuestros. Creo que con esta distinción he decidido la materia; por lo menos, la tengo decidida para mí.....

"He visto los papeles venidos de México, y ellos dicen que Iturbide es emperador, por la gracia del sargento Pío, que convocó a los otros sargentos, en la noche del 18 de Mayo, para que resolvieran la cuestión del imperio vacante. Parece que ni el Congreso, ni aún los oficiales, han querido tal emperador: si es así, no doy un cuarto por el emperador Iturbide. Es muy posible que los españoles pierdan la esperanza de ocupar aquel trono, y también es posible que la anarquía suceda al imperio español. ¡Qué locura la de estos señores, que quieren corona contra la opinión del día, sin mérito, sin talento, sin virtudes! ¡Quieren coronas para justificar a nuestros enemigos, y para dejarlos respirar, mientras que se ocupan en levantar tablas, para entronizar la incapacidad y el vicio, y pa-

ra distraer al verdadero patriotismo y el odio a los españoles! En este momento se está pensando en México, en Lima en Chile y en Buenos Aires, en sostener facciones con la fuerza armada, mientras los enemigos están obrando activamente en destruir a los nuevos reyes y demagogos. Por ésto, yo no quiero ir a Bogotá, a luchar contra facciones, en tanto que hay españoles contra quienes luchar. Sería bueno que todas nuestras capitales fuesen campos militares".¹

ADMIRÓ Bolívar a toda nuestra patria: en muchas de sus cartas la llena de alabanzas. Al Sr. Peñalver le escribía de Cuenca, el 26 de Setiembre de 1.822: «La libertad del Sur nos ha dado cuatro hermosas Provincias: la de Quito es grande, bella y poblada; y Guaynquil es incomparable y preferible a todas, aunque menos poblada: en lo sucesivo, dará un millón de pesos anuales. Todo el país es abundante de víveres, muy patriota y colombiano. Los valles de Quito son pintorescos, pero están amenazados de horribles volcanes. Yo aseguro que este país será inundado de fuego, y no le encuentro otro defecto. Yo pienso en el Sur, nuestra reserva, en todos los casos de apuro».

VISITÓ a la Provincia de Loja, atrasada, porque se desconocía el trabajo, y no eran muy numerosos los ricos. La llegada de Bolívar fué propicia para que la civilización se propagara en Loja: D. Bernardo Valdivieso, uno de los acaudalados y conocedor de la importancia de la educación intelectual, había legado, desde 1805, una buena cantidad a su patria, para fundación de un Colegio. Eran sus parientes numeros; y aconsejados por jurisconsultos, se propusieron nulitar el legado. Duraba el pleito, hasta que llegó Bolívar.

1. Ib. 76 pág. 57.

Defensor del legado, esto es, de una luz para Loja, era un humilde párroco, llamado Ramírez, quién fué a encontrar al Libertador a algunas millas de distancia: le habló de la justicia y de la injusticia, y Bolívar las comprendió al instante. El libertador con las armas es menos benefactor que el libertador con la enseñanza. Respetando la voluntad del testador, dió un decreto, apenas llegó a Loja; y el Colegio Nacional, llamado Bernardo Valdivieso, se fundó el 22 de Octubre de 1820. Las ideas liberales, que fueron las fundadoras del Colegio, no duraron sino hasta 1865; Los Jesuitas vinieron en 1861, y ellos obtuvieron la mitad de las rentas del Colegio, para la fundación de un Seminario. ¹.

CUENCA y Loja formaron el tercer Departamento del Sur, con el nombre de «El Azuay».

EN la siguiente carta, escrita en Cuenca, habla de su intención de partir a Bogotá:

«Cuartel General de Cuenca, Octubre 27 de 1822.—He vuelto de Loja, después de haber estado allí los días necesarios para informarme de la situación, recursos, carácter y límites de aquel país. Mucho podré decir sobre esto; pero lo dejo para cuando nos veamos. Nos veremos en Noche Buena en Bogotá. Estoy resuelto, al fin, a ir ayudar a Ud. contra los facciosos que pretenden esclavizar a su país por el camino de la anarquía. Estoy en marcha a Quito. Estaré allí 15 días, y seguiré por Pasto hasta Neiva, donde me embarcaré hasta las inmediaciones de Tocaima.

«Voy a dejar al General Sucre con todas mis facultades para que mande todo el Sur en mi ausencia; y también estoy resuelto a no mandar un día sin es-

1. Léase «Motivos Nacionales», por Alejandro Andrade Coello, T. II, «Glorioso centenario de la cultura Lojana», pag. 228.

tas facultades, porque yo no quiero ahogar en el caos de la anarquía mi nombre y mis obras.

"Toda la gente de Colombia, sean africanos, europeos o indios, están animados igualmente del espíritu de partido: vea Ud. la Iglesia de Quito lo que acaba de hacer, declarándose patrona por sí misma. ¹ Yo Pondré remedio a este desorden: todavía no sé cómo, lo haré: siempre será con modo.

(Continúa con asuntos del Perú, que copiaremos cuando sea necesario)

"Llegaré muy estropeado, porque es muy lejos, y porque ya lo estoy lo bastante, con los cuidados que no me dejan dormir, y con las penas físicas, después de estar ya viejo y muy falto de robustez. Créame Ud.: pocas veces he tenido tantas inquietudes como ahora: constantemente estoy sin dormir, procurando adivinar adonde irá a estrellarse la nave de Colombia, cuyo timón yo manejo, a presencia de la posteridad. Me duele mucho que después de tantas penas, nuestra obra se nos desbarate entre las manos. Pasaremos por unos miserables políticos y administradores, y gozando ya de alguna reputación militar.

"Cuando pase por Pasto, procuraré hacer todo el bien posible, a fin de que quede tranquilo ese territorio, que ha tenido sus alarmas estos días pasados. ²

"El Gral. Salom se cansó de manejar a Guayaquil, y yo me desesperé de su disgusto absoluto. En consecuencia, nombré al Gral. Illingworth para interino: este Señor promete mantener al Perú

1. Probablemente se refiere a los dos Obispos que sucedieron al Obispo español Santander y Villavicencio.

2. Arch. Santander T. IX, pág. 27.

en tranquilidad, y Sucre, que le hará sus visitas, hará lo demás. Illingworth tiene mucho conocimiento del Perú y de los hombres, se habrá casado allí con una Señora rica: tiene talento y honor: es muy colombiano, y parece que no le falta el carácter británico para mandar. Además de todo, goza de mucha popularidad entre los del partido de Colombia. Sucre está adorado en Quito: todo el mundo se alarmó por haberlo pedido Ud. para el Senado: llovieron las recomendaciones para que lo dejaran, porque si no se perdía el Perú; y ésta es una verdad demostrada anticipadamente. El Sur necesita de dos Sucres, y no tiene más que uno, con que saque Ud. la consecuencia de la falta que haría. ¹.

Hecha una reseña de la situación del Perú, reseña que copiaremos cuando sea menester, habla del Ecuador en los términos siguientes: "Cuenca, Octubre 29 de 1822.—Es evidente que nosotros no podemos quedarnos a la ofensiva en este país, porque lo arruinamos defendiéndolo y nos hacemos aborrecibles a todos los pueblos, siendo cierto que para mantener 4.000 hombres, consumimos el doble de las rentas del erario. Además, estos hombres no nos servirán de nada, porque los más serían reclutas del país, que irían desencantados sucesivamente como se fuesen tomando. Guayaquil sería la presa del enemigo, porque en ocho días llegaría una expedición marítima de Lima..... Aseguro a Ud. que la correspondencia de Lima ha multiplicado mis cuidados y mis responsabilidades. Había pensado ir a Bogotá, por ceder a las instancias de Ud. y porque conocía la razón para ello; pero he cambiado de resolución, y ya no pienso más que en levantar 4.000 hombres, para mandarlos o llevarlos al Perú. Digo llevarlos, porque no sé a quién confiarlos

1. Arch. Santander. T. IX, pág. 120.

en un país tan difícil y enredado, que no tiene qué comer y es carísimo, que no tiene agua y está helado, que no tiene gobierno y todos mandan. El enemigo temible; y probablemente cambia la suerte de América, si no se le opone una resistencia vigorosa.....

“Haga Ud. los mayores esfuerzos para mandar 2.000 veteranos y mil magdalenos al Istmo. armados y municionados, si es posible.....

«Guayaquil, nos podrá dar mil hombres; pero con mucha pena, porque una gran parte son esclavos, y los demás viven del tráfico, ganando todos un caudal diario; y le tienen horror a la milicia, como en ninguna parte, por esta causa. Nadie se mueve, por algunos minutos, sin ganar una peseta, y ya Ud. sabe lo que se le da al al soldado. Guayaquil es una ciudad que está toda metalizada: no ha sido guerrera, y el gobierno que ha tenido, la ha contemplado como a la niña de sus ojos. Yo sé que en todas partes cuesta tomar hombres; pero aquí es mucho más. El amor a la patria no se conoce, y por lo mismo, tampoco los sacrificios heroicos».

En seguida partió a Quito., de donde escribió el 12 de Noviembre:«Muchas ganas tengo de ir a ayudar a Ud. en Bogotá, y aún en Venezuela; mas temo no poderlo hacer, por las razones que antes he manifestado a Ud., y que cada día se van aumentando, en razón compuesta del tiempo y de los sucesos. Este país ofrece mil ventajas para lo futuro; pero está como una niña doncella, que si se pierde una vez, no se vuelve a recobrar en su integridad y pureza. Aquí todo lo podemos con justicia y fuerza; y Ud. sabe que en otras partes, no se puede todo con justicia y fuerza. La justicia depende del General Sucre; pero la fuerza de mí: está fuerza se mantendrá siempre, mientras yo exista en el Sur.....

«MONTEAGUDO y General Necoechea han llegado a Guayaquil, y pronto espero verlos aquí. . . . Ambos son hombres de provecho, disgustados y separados del servicio.»

«POR Dios, mande 4.000 fusiles mucha pólvora y plomo. Mire Ud. que en la balanza, más pesa el Perú que Morales, con Portocabello y Coro. En todo caso, el Sur fuerte es inaccesible».

El encargado del Poder Ejecutivo de la República inmensa de Colombia, había atendido ya a ciertas necesidades de Quito: el 6 de Agosto había promulgado en Bogotá, varios decretos, instituyendo una Corte de Justicia, conforme a la fundada por Bolívar, facultando al Intendente Sucre para que señalara el número de Diputados, que el Departamento de su mando deba elegir al Congreso de 1823; ordenando a las Asambleas electorales, eligieran anticipadamente los cuatro senadores, requeridos por la ley. El 2 de Octubre se reunió una Asamblea en Quito, con el objeto de aprobar la elección de Presidente y Vicepresidente de Colombia, hecha por el Congreso, en las personas de los Generales Simón Bolívar y Francisco de Paula Santander, quienes fueron aclamados en la Asamblea quiteña. Los que la compusieron fueron el Dr. Pablo Váscones, Presidente, y los Señores José Larrea y Villavicencio—Antonio Carcelén,—José Alvares,—Miguel Cisneros,—Domingo del Mazo,—Felipe Carcelén,—Mariano Raba,—Dr. José María Cabezas,—Francisco Pardo,—Manuel de la Peña,—José Valentín Chiriboga y Villavicencio,—Ramón Donoso,—José Borja Villacís,—José Eugenio Correa,—Manuel de Velasco,—Juan Bernardo León, etc.

El 6 de Diciembre escribió Bolívar, de Quito, a Santander: . . . «Estos patriotas me han molestado bastante, porque han tomado por objeto de sus intrigas, la existencia de los godos en el país: unos han

querido los empleos que tienen los moderados, y otros se han quejado sordamente por las medidas de rigor que he tomado. Los habitantes del Sur son los hombres más inconformes que he conocido: puedo asegurar a Ud. que me parecen hombres muy peligrosos, porque no se entienden entre sí, ni quieren entenderse con nosotros. Pasto, Cuenca, Quito y Guayaquil, son cuatro potencias enemigas unas de otras, y todas queriéndose dominar, sin tener fuerza alguna con que poderse mantener, porque las pasiones interiores les despedazan su propio seno».

¿QUIEN podrá contradecir este criterio, si a los cien años; todavía se conservan síntomas de esta funesta enfermedad?

PASTO había quedado sometido al Gobierno de Quito, después de la capitulación a que se vió obligado, por las batallas de Bomboná y Pichincha. Permaneció en calma hasta Noviembre de 1822. Apareció un Bobes, del apellido del sangriento español, a quién venció Bolívar en el Norte; y el nuevo Bobes engañó a los Pasteños, les convocó, atropó, les armó, y con ellos proclamó la causa del rey de España. Bolívar se hallaba felizmente en Quito. A la noticia de la insurrección, mandó a Sucre con ejército; pero éste fue derrotado en el Guáitara, en combates espantosos, ya por la tenaz resistencia, ya por lo fragoso del terreno. Se rehizo en Túquerres, y volvió, y pasó el Guáitara, burlando al enemigo. Triunfó en Taindala, y penetró en Pasto, combatiendo horriblemente. El pueblo sacó la imagen de Santiago, con la esperanza de que éste le ayudara a resistir: fue pisotendo, en la lucha, desde que comenzó la derrota, y el pueblo le gritaba «¡traidor!».

HABIA llegado Bolívar a Ibarra, se demoró allí, confiado en Sucre, y halagado probablemente por la hermosura del paisaje, la feracidad de la campiña, y

quizá también por la condición del vecindario, de suyo entusiasta y franco; y se consagró a esparcimientos en una hacienda llamada Pílanquí, en la caza en las lagunas de Yaguareocha y Cuicocha, en la contemplación de las bellezas campestres, en aquella gesticulación embelezadora de los Andes. Nadie puede negar que Bolívar era el más gran poeta de Colombia. Sus poemas y tragedias, más conmovedoras que las de Homero y Shakespeare, están escritos en un gran volumen, que principia en la costa del mar Caribe, y termina en las alturas del Sorata. En Pílanquí fue visitado por don Bernardo Monteagudo, último Ministro de San Martín en Lima, quien había venido expulsado. En Quito escribió un opúsculo, con el título «Memorias sobre los principios políticos que seguí en la administración del Perú, y acontecimientos posteriores a mi separación», el cual es digno de leerse: «La felicidad de las varias razas que pueblan el Perú, dice, no consiste en tener una parte más o menos inmediata, en el ejercicio del Poder nacional, sino en vivir bajo un gobierno que favorezca el desarrollo de sus facultades, que les facilite los medios de adquirir, y les afiance los medios de gozar el fruto de sus talentos, de su industria y de su trabajo. Extinguir la esclavitud con prudencia y sin defraudar el derecho de propiedad; fomentar la educación de los indígenas, y emanciparlos de otro género de esclavitud aún más terrible, que consiste en las preocupaciones con que nutren su alma, los mismos cuyo ministerio es anunciar verdades; en fin, levantar el entredicho en que han vivido aquellas clases, con todo lo que puede servir de estímulo a la virtud y de recompensa al mérito: éstos son los medios prácticos y reales de calmar los espíritus y restablecer el orden. La miseria y el despecho de la desgracia, causan las revoluciones: la abundancia y el sentimiento de la felicidad, las pacifican.¹

1. Blanco y Azpurúa. Doc. 2161.

BOLÍVAR consideró importante ir a Pasto, a buscar medio de evitar que otra vez se rebelara. De Tulcán dirigió, el 31 de Diciembre de 1822, un Mensaje de salutación al Congreso, recién instalado en Bogotá, en que le hablaba del sometimiento de Pasto. Al Vicepresidente le enderezó también un oficio, en que previendo innovaciones inoportunas todavía, prométele no respetar las que salieran de la Constitución. ¹ En Pasto halló un endurecimiento amargo: expidió un decreto de indulto, que fue recibido con desprecio. Ya sabemos que Pasto se componía de niños caprichosos, o mejor dicho, de jayanes testarudos, cuya tenacidad provenía del fanatismo religioso y la ignorancia. Indignado Bolívar, porque los pasteños le impedían la realización inmediata de su expedición al Perú, promulgó dos decretos, por los cuales mandó confiscar los bienes de los rebeldes, en favor de la Nación, y nombró una Junta que se entendiese en el repartimiento de ellos. ² El Gral. Salom fue encargado del cumplimiento de ambos decretos.

Juan José Flores, como se acaba de ver, fue

1. Ib. Doc. 2137.

2. He aquí copia de ambos decretos: Simón Bolívar, Libertador Presidente de la República, etc.—Considerando:—1º. que el Cantón de Pasto se insurreccionó el 28 de Octubre, sin tener motivos, siquiera aparentes, para una conducta tan criminal, rompiendo la capitulación que se le concedió el 8 de Junio del año próximo anterior;—2º. que la insurrección fué abrazada generalmente por todos sus habitantes, sin exceptuarse más que dos, que se refugiaron del otro lado del Guátara, los ciudadanos Juan Paz y Ramón de Córdoa;—3º. que la insurrección hizo esfuerzos inauditos y extraordinarios para sostenerse—4º. que la ciudad fue tomada a viva fuerza, después de la más obstinada y tenaz resistencia;—5º. que rechazaron con desprecio e insolencia, la insinuación que les hizo el General Sucre, el 23 de Diciembre, después de derrotados en Yacuanquer, invitándolos el mismo Comandante General Boyes, a que la aceptasen, pues su situación era deses-

uno de los comisionados para la repartición de bienes, vueltos nacionales. Necesario es que narremos los antecedentes de este hombre, porque él vino a ser el primer presidente ecuatoriano. Fue persona de actividad prodigiosa, de inteligencia vasta, de disimulo y cálculo admirables, sin pudor ni pundonor, de influencia decisiva en esta parte del continente ameri-

perada; y los habitantes de Pasto, furiosos con este consejo, quisieron deponerlo, habiendo sido preciso dejar tendidos sobre el campo de batalla más de 300 pastusos, para ocupar la ciudad el 24, y considerando, en fin, que esta ciudad furiosamente enemiga de la República, no se someterá a la obediencia, y tratará siempre de turbar el sosiego y la tranquilidad pública, si no se la castiga severa y ejemplarmente; he venido, en uso de mis facultades extraordinarias, en decretar, y decreto lo siguiente:—1o. Se confiscarán y aplicarán al Gobierno los bienes de todas clases, de habitantes del Cantón de los Pastos, que tomaron parte en la facción de Pasto, bien suministrándole armas y elementos de guerra, bien ofreciéndole sus servicios y personas, bien manteniendo relaciones de espionaje con los facciosos;—2o. Se confiscarán y aplicarán al Gobierno los bienes de todas clases de los habitantes del Cantón de Pasto, que no se hayan presentado en esta ciudad, dentro de los seis días señalados por el General Sucre, que empezaron a correr desde el 26 de Diciembre último, hasta el 31 del mismo inclusive;—3o. Se confiscarán y aplicarán al Gobierno los bienes de todas clases de los habitantes del Cantón de Pasto, que teniendo propiedades en el de los Pastos, permanecieron en Pasto después de la insurrección; es decir que por el solo hecho de no haberse trasladado al Cantón de los Pastos, han perdido cuanto a bien tenían en él. [b]—4o. Habiendo faltado el Coronel de Milicias Ramón Zambrano, Gobernador de Pasto, a la confianza que en él depositó el Gobierno de Colombia, no habiendo dado el menor aviso de una conspiración que se tramaba delante de sus ojos, no habiendo tomado la menor medida para impedirla, y habiéndose ausentado al campo, en las circunstancias más críticas, dejando en esta ciudad a su secretario, para que fomentara la insurrección, haciendo traición, de este modo, a los deberes que le imponía su empleo, y al juramento que había prestado a Colombia; y no habiendo querido pagar

(b) el Cantón de los Pastos, hoy Túquerres, era diferente del Cantón de Pasto, hoy la capital de la Provincia de Nariño.

cano. Por más que se han esforzado escritores austeros y veraces, la vida de Flores ha permanecido casi entre sombras, las proyectadas por los folletistas a quienes él solía pagar, y las aglomeradas por su hijo, el Dr. Antonio Flores, célebre como falsificador de la historia de su patria. Podemos decir que el predominio de los Flores duró, con ligeras excepciones, desde el origen de la República, hasta el triunfo

el contingente que se asignó en la contribución forzosa, impuesta a este Cantón de Pasto, despreciando la clemencia con que se le convidaba a la conservación del resto de sus bienes. por la satisfacción del contingente que le cupo, se le confiscarán y aplicarán al Gobierno indistintamente todos sus bienes.

«Dado y firmado de mi mano y refrendado por mi Secretario General, en el cuartel de Pasto, a 13 de Enero 1823.—139. Simón Bolívar.—Por S. E. el Libertador, el Secretario General, J. G. Pérez».

Otro decreto: «Simón Bolívar, Libertador Presidente de la República, etc: Debiéndose distribuir los bienes nacionales entre los militares de todas clases, según la ley del Congreso de 28 de Setiembre de 1821, que confirmó la dada en Angostura, en Octubre del año séptimo; y siendo los libertadores de Sudamérica, acreedores a esta recompensa nacional, vengo, en uso de las facultades extraordinarias, en decretar, y decreto lo siguiente: Art. 19.—Se creará en Pasto, una comisión de repartición de bienes nacionales, compuesta de los señores General de Brigada Bartolomé Salóm, Presidente, Coronel graduado, Juan José Flores, y Juez político de este Cantón, Joaquín Paz:—Art. 20. Esta Comisión procederá a asignar la parte que le corresponda, a los militares que la pidan, según la ley de 28 de Setiembre de 1821;—Art. 30. A esta ley se arreglará en todo la Comisión, para el reparto de la cuota que corresponda a cada uno, según su grado. Cada uno recibirá su haber, en estricta observación de la ley, sin aumento ni disminución.—Art. 40. La Comisión, llevará un registro de las asignaciones que se hagan y de las personas a quienes se hagan.—Art. 50. La Comisión pasará a la Secretaría general, una noticia de las asignaciones que haga, para presentarla a la Comisión principal, establecida en Bogotá.—Art. 60. Los bienes repartibles serán los confiscados, según el decreto de esta fecha.

«Dado, firmado de mi mano, y refrendado por mi Secretario General en el Cuartel general de Pasto, a 13 de Enero de 1823.—130.—SIMÓN BOLÍVAR.—Por S. E. el Libertador, El Secretario General, J. G. Pérez.—(Blanco y Azpurúa, Doc. 2141 y 2142).

de la revolución liberal, acaudillada por el Gral. Eloy Alfaro, esto es, desde 1824 hasta 1895; y en aquel prolongado lapso, padre e hijo fueron Presidentes; padre e hijo Generales; uno de los hijos, Ministro diplomático, por más de 30 años; todos los hijos, empleados de Gobierno. El diplomático especialmente, empeñado en alcanzar a primer Magistrado, lo que no hubiera sido posible, a haberse enterado todo el Ecuador de que su padre fue criminal, habló, defendido por sí mismo ¹ y por medio de las obras de autores a quienes ha engañado o sorprendido. ² No pudo ha-

1 En «El Mariscal de Ayacucho» y en varios otros escritos, en los cuales rebozan imposturas, como lo comprobaremos más adelante.

2. La «Autobiografía» del General Páez ha sido, en cierto punto, adulterada por el Dr. Antonio Flores. «Vamos ahora a demostrar otra falsificación histórica, debida al Dr. Antonio Flores. dice D. N. A. González, en su obra «Cuestión Histórica»—El asesinato del Gran Mariscal de Ayacucho — T. I: «Flores, Gobernador de Píston». «En la lista de los héroes vencedores en «Las Queseras del Medio», (3 de Abril de 1819), lista publicada en la «Autobiografía de Páez, figura, en la sección «Cabos y soldados», el nombre de *Juan José Flores*, suplantando el nombre de *Alejandro Flores* que aparece hasta en la segunda edición de la referida «Autobiografía», impresa en 1871. Expliquemos esta falsificación: la edición posterior de esta obra ha sido hecha seguramente con la colaboración inteligente del Dr. Antonio Flores, quien confiesa haber registrado los papeles del General Páez, en el libro que ha escrito posteriormente, vindicando a su padre».— Nos consta que los documentos que contiene la obra de González, son auténticos, los datos exactos, las reflexiones en asuntos serios, a juicio de buen varón, pues el Sr. González debió su obra a las asiduas lecturas y recto criterio del General Eloy Alfaro en Lima.—En algunas otras obras está patente la mano del Dr. Antonio Flores: no todos los documentos contenidos en la obra del General O'Leary son auténticos, como ofreció comprobar el General Duarte Level, en un artículo publicado en «La Opinión Nacional» de Caracas, [14 de Abril de 1890]. Presúmese, con fundamento que el dicho Flores, en su alta posición de diplomático, fué uno de los que engañaron al compilador, enviándole cartas que no eran auténticas. En España engañó a la baronesa de Wilson, quien pinta a Flores como si pintara a Alcibia-

ber sido el amor filial el único incentivo de tan grande diligencia, porque, si en un corazón hay afecto tierno por sus padres, indispensable es que haya también amor por la patria; y la trabajosa empresa de este Flores, ha sido de lo más dañosa al Ecuador. Hubo otro fomes y de gran poder en los corazones que no tienden a lo alto: sed de mando y de la consiguiente holgura. Como también este Flores llegó a obtener la Presidencia, puede comprenderse, sin trabajo, si ha tenido cómo abrirse campo la verdad.

Juan José Flores es un nombre que asusta: es como un vestigio para niños, en desierto y en noche tempestuosa. «Judas de la democracia, la figura más siniestra y sombría, que la historia y el tiempo han exhibido en el gran drama de la República de Colombia», le llamó el escritor colombiano D. José María Samper.¹ Nació en 1.800, en Portocabello, puerto de Venezuela, de padres desconocidos, pues eran plebeyos pobres, y se perdieron en la plebe. Supo él quién era su madre, pero la despreció más tarde, como veremos adelante, y prefirió pasar por expósito. Vagaba por las calles de Caracas, vendiendo cigarrillos, hasta que un día se presentó de soldado, en el ejército realista. Como todavía era muchacho, colocaronlo en el cuerpo de sanidad, de donde pasó a ser barbero del Jefe español Bobes.² Antes de la pri-

des: el fotograbado que publica esta Señora es de un griego antiguo con vestido moderno: compáreselo con el retrato verdadero. Nadie puede negar que la principal flaqueza del Dr. Flores, consistió en presentarse linojudo. En Francia engañó al Padre Berthe, o al verdadero autor de la obra publicada por este individuo en el Ecuador, a Cevallos, como hemos visto, y quizá a cuántos han escrito en favor de su padre.

1. «Apuntamiento para la historia política y social de Nueva Granada»: Cap. XXXI, pág. 125.

2. El Sr. Roca fuerte dice: «El inmoral y anónimo Flores andaba descalzo, corriendo las playas de Portocabello, y aprendiendo las pillerías, cubiletes y maldades que después

mera batalla dada en Carabobo, cayó prisionero en poder de los patriotas, entre quienes permaneció de sirviente del flebotomiano en el Hospital de Valencia.¹

DESPUÉS de esto, volvió otra vez al ejército realista, probablemente con un chisme de grande importancia, pues es raro que los realistas no le hayan fusi-

han labrado su fortuna, y le han elevado al rango de primer impostor y más insigne charlatán político y literario que se ha visto en América del Sur,» [«A la Nación»—No. II] Y un poco más adelante, en el mismo opúsculo, dice «Es un hecho generalmente admitido y repetido en «El Grito de los Andes», que Flores fue barbero de Boves, asistente de Calzada y paje de Rangel».

1. En cierta biografía de Flores, que probablemente la mandó publicar el mismo en Portocabello, en 1856, 11 años después de expulsado del Ecuador, apenas se dice que *fue hijo de español*: «Juan José Flores nació en esta ciudad, el 19 de Junio de 1800, y fue confiada su educación al canario D. Vicente Molina, hombre íntegro y benévolo. Los preceptos de éste, y ser *hijo de español*, le inclinaban como era natural, a la causa de la Metrópoli». Esta última cláusula es con la intención, sin duda, de disculpar a Flores por su aparición en el ejército realista. Omite la circunstancia de haberse hallado de sirviente en el cuerpo de sanidad, y haber, sido barbero de Boves; y habla de que emigró a Valencia, *no sin padecer privaciones y misérias*, y de que, *por salvar la vida en la guerra a muerte declarada, se acogió al ramo de salud pública, entonces respetado, y práctico la Cirugía, durante algunos meses*. En dicha biografía se refiere también que, aunque poseía [Flores] el corto patrimonio de dos casas pequeñas Y UNOS POCOS ESCALVOS, no podía realizarlos en aquella circunstancias». ¿Qué casas, cuando ni su apellido era propio? ¿Qué esclavos?, cuando quizá su madre fue esclava? Esta biografía está reproducida en «El Correo del Ecuador», Quito, Octubre 19 de 1864. —En otra biografía, publicada en Lima, en 1846, con el título de Biografía del General Flores, tomada de «El Correo Peruano», números 595 y 599, léese; «Flores socorrió siempre a su madre, pasándole una pensión, por sobre las dificultades de comunicación entre Portocabello, su patria y Quito, su residencia; mas parece que nunca gustó tener correspondencia con ella. Siendo él ya Presidente del Ecuador, recibió en Popayán el Dr. Manuel Mosquera, actual Arzobispo de Bogotá, una carta de D. José Flores, español en cuya casa nació el hombre de

lado, ya que en aquel tiempo, fusilaban a niños y a mujeres. En Chiro, el 25 de Diciembre de 1815, combatió a favor de los realistas. Perdida por éstos la batalla, Flores, por no morir de hambre en los bosques, presentóse al General Páez, y éste le incorporó otra vez al ejército. Páez dice en su «Autobiografía», que desde entonces empezó Flores a servir a la causa

quien se trata, por lo cual llevó este su apellido. La carta de D. José Flores se reducía a suplicar la dirección de una inclusa de una madre a su hijo; el Dr. Mosquera, ignorando quien fuese esa madre, y que el hijo se avergonzaba de tenerla, ofreció a uno y a otro Flores sus servicios, por si querían continuar comunicándose por su conducto. El General Flores contestó indignado al Sr. Mosquera, diciendo, entre otras cosas, *que alguno habría querido servirse de éste como instrumento, para humillarle*". Concuerda esta relación, con la hecha, cerca de medio siglo más tarde, por el Dr. José Félix Soto, persona distinguida de Caracas, al General Eloy Alfaro (d). El Dr. Soto aseguraba que Flores había sido hijo de una negra de Portocabello probablemente criada o esclava de D. José Flores, por lo cual tomó este apellido, como hasta ahora se acostumbra en Sudamérica. Los amigos del General Flores solían decir que era hijo del español Comandante Remigio Ramos, y de una mulata llamada Dolores Flores El Teniente Coronel Ramos figura en la historia de la Independencia, en el ejército realista; pero tampoco a este rumor le hemos hallado fundamento. "Flores, por su padre, dice la biografía que estamos citando, no dista un solo grado de la raza americana ueta. (esto es de la india); y por su madre solo dos grados se aparta del africano". Indudable es que esta biografía fue escrita por un enemigo de Flores; pero sirve para iluminar el criterio de las generaciones posteriores, el que fácilmente puede comprender lo que es desechable.

Otra biografía publicada en Quito, en 1874 es corta e ingenua, y escrita también por un enemigo de Flores: Incertamosa, pues no deja de contener datos felicitantes e importantes:—Juan José Flores nació en el barrio del pueblo exterior de Portocabello, en la calle del Jabón donde solo habita la gente pobre y la hez del pueblo, fruto de la amistad ilícita en que vivió Rita Flores, cuarterona, con un vizcalmo llamado Juan José Aramburo.—La educación que recibió fué análoga a su extracción: primeras letras y el oficio de barbería. Fue empleado en el hospital del

[d) Adelante copiaremos esta carta.

de la independencia». ¹ Hay equivocación en el legendarío llanero, sin duda, la que puede atribuirse a que Flores no tenía todavía importancia. Páez, al escribir, se acordó de que Flores se le presentó en Chire, pero no se acordó, o quizá no lo supo jamás, que Flores estuvo antes con los patriotas, y que volvió a pasarse a los realistas. Este hombre era mimado hijo de la suerte: en 1816 tornó a presentarse a los realistas: hé aquí lo que se lee en la segunda de las biografías que acabamos de citar: «Un Jefe del ejército de Venezuela, (el Coronel Pacheco) refería haber visto tomar prisionero al General Flores, cuando servía en el ejército realista, y era asistente del General D. Sebastián de la Calzada, entonces Coronel, de quién llevaba un caballo de tiro, causa, según Pacheco,

ejército español en clase de practicante o cabo de sala, en cuyo carácter andaba con Calzada y en la derrota que le dió el General Páez a éste, en la Sabana de Chire, a los tres días de persecución de los derrotados, tomó prisionero el mismo General Páez a Flores, en un pueblecito nombrado el Puerto. El Coronel Rangel, del ejército republicano, lo llevó a su lado como sirviente; y observando su viveza y aplicación a escribir, lo agregó a su Oficina; y poco tiempo después tomó servicio en el ejército americano, en clase de Subteniente, pero siempre al lado de Rangel. Un amigo mío y paisano, residente en Venezuela, me ha favorecido con esta curiosa noticia; y quiero publicarla, para que todos conozcan los antecedentes del presunto aristócrata, del individuo de la Legión de Honor de Francia, del Caballero de Orden de Carlos III. Verdaderamente es Cruzado, según este aviso; pero no por la gracia de la Reina actual de España, sino por la desgracia de su madre Rita, etc. : Lo restante no son sino insultos! Firma esta biografía UN Venezolano.—Quito Miércoles 16 de Junio de 1847 Oficina de Joaquín Terán —No es muy aventurado presumir que el autor sea G. García Moreno, quien entonces escribía "El Vengador", terrible periódico en contra de Flores, y lo imprimía en la misma imprenta en que aparece publicada la biografía en cuestión. En Quito había pocos escritores, y no todos tan ingeniosos y virulentos como García Moreno.

1. Tomo I, pág: 72 y 73.

de haber sido alcanzado por los que le perseguían. Allí recibió una pequeña herida de lanza en los lomos, cayó en tierra, y de resultas, se rompió la pierna izquierda, de donde proviene la corta desigualdad que se le advierte en los movimientos de su marcha. Pacheco impidió que se le quitase la vida; y esto sucedió probablemente por los años de 1816 a 1818. Lo que algunos militares han oído de la boca de Flores, acerca de este lance, concuerda con lo dicho; más no sabemos si también lo que a Pacheco le debe la vida, y lo del puesto que ocupaba en el ejército real, lo que para nuestro objeto no es cosa de substancia. ¹

DESPUES de ésto, el 28 de Enero de 1817, cayó prisionero en manos de los patriotas, en la batalla de Mucuritas: los soldados patriotas quisieron matarlo, porque conocían sus traiciones; pero el Cnel. Antonio Rangel le salvó la vida, poniéndole su gorra, insignia que los vencedores respetaban. ² En 1821 aparece

1. No sabemos que batalla sea aquella a que se refiere el Coronel Pacheco: pero en la biografía publicada en Portocabello, por los amigos de Flores, léese: «En la batalla de Cojedes recibió Flores una herida de lanza». No convenia mencionar si la herida fué abierta por los realistas o por los patriotas: parece que fué la misma de que habla la otra biografía.

2. Coplaremos fragmentos de una carta dirigida a nosotros, de Panamá a Lima, por el General Eloy Alfaro, antes de ser Presidente. Fue dictada; pero la firma y rúbrica son de él. Olvidó la fecha; pero fue escrita cuando de Venezuela vino a Panamá, en el año 1891.

«Voy a transcribir a Ud. algunos datos sobre el General J. J. Flores, que adquirí en Caracas. Cuidaré primero de darle a conocer a los caballeros autores de los informes. En la culta capital de Venezuela, cultivé amistad con los Doctores José Félix Soto y Federico Pimentel: el primero, aunque casado con una sobrina del Libertador, es antiboliviano; y el segundo, sin tener ningún parentesco con aquella ilustre familia, es más boliviano que D. Simón. Ambos son muy ilustrados, de una memoria prodigiosa, y muy honorables por su comportamiento. Cuando yo llegué a

en la batalla de Carabobo; pero esto según relación del mismo Flores. Lo que evidentemente sabemos, es que, en oficio del Gral. Briceño Méndez, secretario de Bolívar, al Cnel. Antonio Rangel, se ordena que el Teniente Cnel. J. J. Flores, adjunto al Estado Mayor,

Caracas, el Dr. Pimentel era Ministro Relator de la Corte Suprema Federal, puesto que dejó en el mes anterior, por haber terminado su período legal. El Dr. Soto es miembro del Consejo Federal. En Venezuela, yo procuré informarme cuanto pude sobre la vida de nuestros prohombres. En presencia de varios caballeros, se me ocurrió hacer una pregunta sobre los progenitores de Flores, porque recordé que el finado Coronel Orejuela, en uno de tantos artículos que publicó, después de la campaña de 1883, habla con tanto misterio y grandeza, acerca del linaje de los padres de nuestro primer Presidente, que bien podía cualquier bobalicon, imaginarse que Flores había sido hijo de uno de los virreyes del Nuevo Mundo. Pregunté, pues, candorosamente; pero los concurrentes se manifestaron sorprendidos.—"En el Ecuador, dije se le tiene a Flores por exposito".—"No, Señor, contestó el Dr. Soto, Los ascendientes de Flores fueron de Portocabello o sus inmediaciones; y por su origen humilde, pasaron desapercibidos". En seguida refirió que cuando, después de su Presidencia en el Ecuador, vino el General Flores a Caracas, fue visitado por Generales y otros personajes. Un día se hallaba con muchos de ellos, y de repente se presentó un negrito:—«Juan José», gritó regocijado, al entrar en la sala. Flores se puso en pie, sorprendido y molesto, y le preguntó:—«¿Con quién tengo el honor de hablar?».—«Soy Francisco, sobrino de tu mamá», respondió el negrito. «¿Cómo?».—«Soy Francisco Franco Flores, tu primo hermano» replicó nervioso el visitante. Entonces el Ex-Presidente, visiblemente abochornado, suplicó, con mucha urbanidad, a su parlento, que tomase asiento. Los circunstantes, contrariados, sin duda por el salnate que presenciaban, se despidieron al momento y dejaron solos a los primos carnales. Al instante, Flores entró a su alcoba, y volvió con un buen puñado de onzas de oro, que entregó al primo, bajo la condición de que no volviese a visitarlo. El negrito, quien era una buena pieza, atrapó el dinero, aceptando las condiciones, y se fue. En el garito y en otros lugares, pronto se le agotaron los recursos; y le fue forzoso buscar a su acaudalado primo, quien tuvo que darle otra cantidad, juramentándole, a fin de que no volviera a presentarse. Concluyó el Dr. Soto, diciendo que el mismo Francisco Franco flo-

sea Jefe de Estado Mayor divisionario de Barinas». (Trujillo, Marzo 2 de 1821). También sabemos que en el mismo año, en 5 de Setiembre, Bolívar pasó una orden a Flores, ya Teniente Cnel., para que en la ca-

res, le había contado esta ocurrencia, la que llegó a ser del dominio público en Caracas, donde al negrito se le llamaba *Sefú*. Este había ejercido la profesión de *Cuchibachen*, que en Venezuela significa leguleyo, hasta que cambió la pluma con la espada: ascendió hasta Sargento Mayor, y murió asesinado en la Isla Margarita.

«El Dr. Pimentel me refirió que su padre, D. Antonio B. Pimentel Rood, Capitán en el ejército patriota, salió herido en la primera batalla dada en Carabobo, y que en el Hospital de sangre que el Libertador organizó en Valencia, en la sala que le tocó al Capitán, se hallaba J. J. Flores, todavía muchacho, como sirviente del *levotomiano*. El cargo de Flores era renovar las hilas a los heridos. El mencionado ayudante del barbero sangrador, asistió con tanto esmero al Capitán, que éste le tomó cariño y le gratificó como le fue posible.

«Vaya otro dato, proporcionado por el Dr. Carlos Rangel Garbiras, personaje notable de Venezuela, aunque es relativamente joven, ha desempeñado ya el puesto de Presidente del Estado de los Andes; y como Senador, presidía el Congreso Nacional, en su primer período de reglamento, cuando en Marzo llegué yo a Caracas. Es nieto del prócer Coronel Antonio Rangel, compañero esclarecido del legendario General Páez. Referíame el Dr. Rangel Garbiras, que el Coronel Rangel había salvado con mucho esfuerzo a Flores, preso en la batalla de Mucuritas. Los soldados querían lancearlos, enfurecidos, hasta que el Coronel le puso su gorro. Referí al Dr. Pimentel lo anterior, y con tal motivo recordó que era notorio en aquella época, que Flores era paje *especial* del Coronel Rangel: "Se ocupaba en buscar mujeres artistas", fueron las palabras de D. Federico. ¡Qué buen padre de la patria para los trogloditas del Ecuador". [Lo restante de esta carta será copiado en otro lugar).

En la biografía publicada en Portocabello, en 1850, por los amigos de Flores, léese: "En el mismo año, 1821, concurrió a la batalla de Carabobo, y al sitio de esta ciudad de Portocabello". En la biografía publicada en Lima en 1856, léese: "Era Capitán de Infantería, según él, cuando se dió la batalla de Carabobo. Los de este grado se distinguían por sus charreteras con los canelones recogidos, a diferencia de las de los grados superiores, hasta Coronel, in-

pital del Coro, tomará cuatro buques, y con ellos transportará buen número de tropas a Santa Marta, donde le esperaría. La comisión era delicada y difícil, y denota que Bolívar tenía confianza en el desem-

clusivo, que los tenía sueltos, en el lado, izquierdo, en el derecho, o en ambos, según fuese el grado del que las llevaba. Después del combate, y a favor de las buenas disposiciones de los ánimos, abandonados, con razón, a la alegría, que causaba un triunfo tan espléndido, meditó Flores un golpe, que le valiera un grado más del que debiera esperar, como todos los Oficiales que habían tenido alguna parte en aquel triunfo. Para conseguirlo, dice él, cortó el hilo que recogía los canelones de la derechá, pasó y repasó a la vista del Libertador, hasta conseguir que este notase aquella novedad, y le reconviniere por ella, para hacer uso de una respuesta que ya llevaba preparada: "¡Oiga Ud! ¿Quién le ha divisado a Ud. de esa manera?—Mi General, no lo había reparado. En los afanes de la batalla y de la persecución del enemigo, se me han soltado estos canelones: ¿los volveré a recoger?—Ya le entiendo a Ud. Quiere Ud. que yo le haga Teniente Coronel Sargento Mayor. Ocurra Ud. por sus despachos".—Esta relación es muy creíble, dada la astucia que volvió a Flores tan famoso.

Quizá sea también verdad otra que oímos en Lima, a un Señor Elizondo, anclano de Venezuela: "Flores, muchacho todavía, se presentó a Bolívar con una carta del General Páez, en la que recomendaba al mozo. El Libertador, informado de q' el individuo era del país, inteligente y expedito, mandóle de posta con comunicaciones importantes, a otro lugar distante algunos días. Después de arreglado el itinerario, prescribióle que en tal día a tal hora había de llegar de regreso. Procuró que se le diera un caballo veloz y vigoroso. El muchacho tropezó en un día, con camaradas que jaraneaban en un ventorrillo del camino; las libaciones le hicieron perder algunas horas, de manera que no llegó a tiempo. Ya Bolívar le esperaba indignado. Flores se disculpó humildemente, diciendo que se le había cansado el caballo: Bolívar, en pie y cerca del cuadrúpedo, estaba con un fuste en la mano: descargó sobre éste un sietazo: el animal dió un salto y corrió: entonces Bolívar trató de mentiroso a Flores, y le amenazó con inmediato castigo; Flores sin confundirse, le dirigió las siguientes palabras: "A. V. E., Señor, hasta los animales le obedecen". Tal respuesta llamó la atención del Liberta-

peño de Flores. No llegó a realizar dicha comisión, porque, según parece, hubo contraorden.¹

DONDE evidentemente estuvo, fue en la batalla de Bomboná, el 7 de Abril de 1822: en ella mandó Bolívar, en persona. Sobresalieron el Gral. Pedro León Torres, joven y gallardo, el Gral. Valdés y otros; también los Tenientes Coroneles Ramírez y Wright, quienes pelearon a órdenes de Valdés, coronaron la primorosa altiplanicie del monte Galeras, donde se había fortificado el enemigo. El Comandante Flores no hizo nada en aquella batalla. «Los Comandantes de Húsares, Laurencio Silva, y de Cazadores Montados, J. J. Flores, no pudiendo participar, por la imposibilidad del terreno, con sus escuadrones, de la gloria del peligro, ardían por volar con sus caballos, por sobre las rocas escarpadas del Cariaco», dice el Gral. en Jefe, Bartolomé Salom, en el parte de la batalla, fechado en 8 de Abril de 1822.² «Concluida la batalla, Flores fue designado para recoger las armas y bestias, en una palabra, los desperdicios que quedaron abandonados en el campamento», dice González.³ Con motivo de los éxitos de las campañas de Quito y Pasto, Bolívar ascendió a la Oficialidad que a ellas concurrió; y entre los ascendidos, aparece Flores, ya como Coronel graduado, a pesar de que no se

dor: ella revelaba presencia de ánimo e ingenio, impavidez y firmeza: Bolívar reflexionó al momento, en que quien se la daba no era hombre para poco. Desde entonces le tuvo presente, y le daba comisiones arriesgadas y frecuentes. Flores procuró que no se borrara la impresión, comprendió que también a Bolívar se le podía engañar, y para engañarlo, empleaba lenguaje lisonjero, el que duró hasta la muerte del grande hombre.

1. Véase a O'Leary, Tomo XXVIII.

2. Blanco y Aspurrúa. Doc. 2013.

3. "Cuestión Histórica", T. II. "Efemérides".

halla su nombre, entre los actores distinguidos en aquellas campañas.

Aquí terminan los antecedentes del primer Presidente ecuatoriano. Hemos visto ya que después del segundo sometimiento de Pasto, Flores fue nombrado individuo de la Comisión encargada del repartimiento de los bienes confiscados a los pasteños, y el Gral. Salom, comisionado de dar cumplimiento a los decretos relativos al asunto. Bolívar y Sucre volvieron al Sur, dejando en Pasto la fuerza armada necesaria.

HISTORIA del • ECUADOR

CAPITULO XXII

COOPERACION DE COLOMBIA A LA EMANCIPACION DEL PERU

Móviles en el auxilio al Perú.—Pruebas de amistad entre el Perú y Colombia.—Cómo fue recibida en Lima la primera División.—Nueva oferta de Bolívar y respuesta desdeñosa.—Nuevo Gobierno en Lima, y dictamen de Bolívar acerca de él.—Bolívar desconfía del Perú.—Nuevo plan de campaña dejado por San Martín: Bolívar lo reprueba.—Instrucciones que da a

POR ROBERTO ANDRADE

los Jefes colombianos.—Los gobernantes del Perú desconfían de Bolívar.—Rompimiento de ellos con el Gral. Paz del Castillo.—Patriotismo inoportuno del Congreso.—Retorno de la División colombiana.—Nuevas desconfianzas de Bolívar.—Resuélvese a enviar 6.000 hombres.—Nuevo Gobierno del Perú.—Portocarrero, enviado por Riva Agüero.—Petitionen y cartas a Bolívar.—Discurso y Nota de Portocarrero, y respuestas.—Pacto entre Portocarrero y Paz del Castillo, y otro entre Urdaneta y el Ministro peruano.---Instrucciones al Gral. colombiano Valdés.---Sucre, Ministro Plenipotenciario en Lima.---Regocijo en Lima, al saber que irá Bolívar.---Este vacila.---Decídelo una buena noticia.

CAPITULO XXII

COOPERACION DE COLOMBIA A LA EMANCIPACION DEL PERU

TENEMOS que retroceder a Julio de 1822, mes en que se embarcó en Guayaquil, la primera División cooperadora a la independencia del Perú. Los móviles de Bolívar para esta cooperación, fueron indudablemente: 1º. Servir a nuestros hermanos del Perú; 2º. Expurgar completamente el territorio americano, alejando de él a todo español enemigo, aún en guardia de la misma Colombia; 3º. Satisfacer los impulsos de conseguir mayor gloria; y 4º. El que el mismo Bolívar expresa, en su carta a Santander, escrita en Cuenca, el 29 de Agosto de 1822: "Es evidente que nosotros no debemos quedarnos a la defensa de este país, porque lo arruinamos defendiéndolo y nos hacemos aborrecibles a todos los pueblos, siendo cierto que para mantener 4.000 hombres, consumimos el doble de las rentas del erario....Guayaquil sería la presa del enemigo, porque en ocho días llegaría una expedición marítima de Lima".¹ Ya conocemos las ofertas que Bolívar hizo personalmente a San Martín. «San Martín llevó 1.800 soldados en su auxilio, dijo al mismo Santander, el 27 de Julio, fuera de haber

1. Archivo de Santander. T. IX, pág. 124.

recibido la baja de sus cuerpos, por segunda vez, lo que nos ha costado más de 600 hombres de refuerzo, por lo menos. . . . Las tropas que llevó estaban preparadas para el caso», agrega más abajo.

En efecto, desde el 9 de Julio, antes del arribo del Gral. San Martín a Guayaquil, Bolívar había venido preparando tropas, para darle en auxilio: del «Paya» y el «Alto Magdalena» formó un solo cuerpo, que llamó *Pichincha*, porque aquellos batallones se habían distinguido en la batalla de este nombre: al «Pichincha», agregó el batallón Yaguachi y el «Vencedores de Boyacá», y a éstos, el Numancia, que se hallaba en el Perú, cambiándole el nombre en «Voltígeros». De estos cuerpos se formó la primera División auxiliar, la que fue dividida en dos Brigadas, la primera, a órdenes inmediatas del Cnel. Jacinto Lara, compuesta del «Vencedores en Boyacá» y «Voltígeros de la Guardia» y la segunda, a órdenes del Cnel. Luis Urdaneta, compuesta del «Pichincha» y «Yaguachi».

COLOMBIA y el Perú eran entonces amigas y hermanas: Colombia se había emancipado, pues no eran temibles las embestidas del Gral. Morales, en el Norte; y en el Perú se hallaban todavía 10.000 españoles, según afirmación de San Martín, hecha a Bolívar. Cuando en Lima se proclamó la emancipación, se acuñaron medallas en conmemoración de este hecho, y una de ellas fue remitida a Colombia, con una nota afectuosa y fraternal, suscrita por Dn. José García del Río, Ministro de Estado en el Gobierno de San Martín, la que fue contestada por Dn. Pedro Gual, Ministro de Colombia. Ya hemos visto como los soldados peruanos cooperaron al triunfo de Pichincha. Monteagudo, Mininistro del Perú, felicitó a Sucre por el triunfo: «Venciendo Ud. al ejército enemigo en las faldas del Pichincha, le decía, ha escrito en ellas

palabras que faltaban al decreto de la emancipación de Colombia». ¹ Sucre agradeció, por su parte, y en nombre de Colombia y de Bolívar: "S. E. me ha protestado nuevamente, decía, que no sólo el batallón "Numancia", sino otros batallones de Colombia, irán a partir los laureles que esperan, en la próxima campaña, los hijos del Sol, si así se lo significare el Gobierno del Perú. Nada será ciertamente más lisonjero a Colombia, que los mismos soldados que, unidos, dieron libertad al primer pueblo de la República, que proclamó la Independencia, se vean otra vez, como camaradas, en la ciudad de La Paz, que dió el mismo ejemplo en el Perú". ² El Gobierno del Perú decretó una espada para Sucre, y medallas para los colombianos subalternos, triunfantes en Pichincha. Bolívar había enviado, como agente diplomático, a Dn. Joaquín Mosquera al Perú, y él y Monteagudo habían suscrito un Tratado de unión, liga y confederación, y además, una «Convención para estrechar más los vínculos que debían unir a Colombia y al Perú». ³ Parece que Bolívar no recibía aún noticia de estos actos diplomáticos, cuando zarpó la expedición de que hablamos, como efecto de un impulso del corazón generoso del héroe. ⁴ La navegación fue horrible, duró

1 Blanco y Azpurúa, Doc. 2052

2 Ib. Doc. 2051.

3 Doc. 2064 y 2065

4 Esta obra fue escrita há muchos años: en Noviembre de 1926, todavía inédita, leímos la del Coronel colombiano Carlos Cortés Vargas, "Participación de Colombia en la libertad del Perú", preciosa por el orden de su narración, la verdad, la claridad, la documentación abundante y oportuna. En el T. I, pág. 65, dice, al tratar de esta expedición: "Esta ligereza del Libertador, trajo por consecuencia, bastantes desagrados, que por fortuna, dejaron tan sólo para lo futuro, un amargo sedimento de experiencia . . . La conducta del Libertador en este negocio, no era la más prudente, y ha podido tener funestas consecuencias para la República".

Al genio no puede encadenarse, y hay casos en que la prudencia es cadena. En Bolívar hubo impulso generoso, no

34 días, y hubo frecuentes peligros de naufragio. En Lima se manifestó el pueblo afecto a Colombia, no así el Gobierno, en manos aún de San Martín. En el teatro hubo una demostración muy ruidosa: se había ofrecido una *marcha colombiana*, y casi toda la oficialidad de la tropa de Colombia concurrió al Coliseo. San Martín había prohibido se tocara tal *Marcha*, y la oficialidad protestó con un estallido prolongado.¹

BOLIVAR se hallaba en Cuenca: sin consideración a otra cosa que al peligro del Perú, mandó a su Secretario general, el Gral. José Gabriel Pérez, dirigiera al Gobierno peruano, el 9 de Setiembre de 1822, una nota en que insistía le ayudaría con nuevos ejércitos: «S. E. el Libertador, le decía, ha pensado que es de su deber comunicar su inquietud a los Gobiernos de Perú y Chilo, y aún al del Río de La Plata, y ofrecer, desde luego, todos los servicios de Colombia en favor del Perú. S. E. se propone en primer lugar, mandar al Perú 4.000 hombres más, de los que se han remitido ya, luego que reciba la contestación de esta nota, siempre que el Gobierno del Perú tenga a bien aceptar la oferta de este nuevo refuerzo, el que no marcha inmediatamente, porque no estaba preparado, y porque tampoco se ha pedido por parte de S. E. el Protector. Si el Gobierno del Perú determina recibir los 4.000 de Colombia, espera el Libertador que vengan transporte y víveres.....» Agrega el deseo de que no se dé combate decisivo y se espere la llegada de nuevas fuerzas colombianas. En segui-

ligereza, porque ésta no es cualidad de un experimentado. Si no manda la expedición, habría aparecido egoísta, inconsecuente con sus ofrecimientos hechos desde antes, y en general mal americano. Los desagrados no provinieron de no haber buscado mejores garantías, sino de las circunstancias del Perú, donde aparecieron tantos aspirantes ineptos para el mando.

¹ Carta de Lara a Santander.—Arch. de Santander. T. IX pág. 31.

da manifiesta que, caso de algún infortunio, el ejército aliado se replegará al Norte para fortalecerse con el auxilio de Colombia, que fácilmente puede llegar a Trujillo, ciudad del Perú, entre Guayaquil y el Callao.

ESTA nota fue contestada casi a los dos meses, cuando predominaba en Lima la idea de que Bolívar quería convertirse en conquistador. Véase la letra: «Lima Octubre 25 de 1822. La Suprema Junta gubernativa del Perú, en virtud de la resolución del soberano Congreso, me manda contestar a V. E., con respecto a su nota del 9 de Setiembre, manifestándole el reconocimiento del Perú a las generosas ofertas del Libertador de Colombia, de que se hará uso oportunamente, y de que entre tanto podría S. E. auxiliar a este Estado con el mayor número de fusiles, cuyo artículo hace notable falta, en la inteligencia de que su valor sería satisfecho religiosamente, etc. Francisco Valdivieso, Secretario de Gobierno, etc.» Ya veremos como Bolívar calificó varias veces esta respuesta, en cartas a Santander.

EL Gobierno que sustituyó al de San Martín, fue un triunvirato, compuesto del Gral. José de Lamar, nacido en Cuenca, Ecuador, de Dn. Felipe Antonio Alvarado, nacido en Salta, Argentina y hermano del Gral. Alvarado, y el conde de Vista-Florida, Dn. Manuel Salazar y Baquijano, nacido en Lima: eran del recinto del Congreso y fueron elegidos, a influencia del presbítero Luna Pizarro, amigo íntimo de ellos, hombre inteligente, elocuente, hábil en política, pero de dañadas intenciones, por su apetito insaciable de dominio.¹ Propiamente el Congreso ejercía funciones legislativas y ejecutivas. Oigamos la opinión de Bolívar acerca de este triunvirato: «El Congreso

1 Paz Soldán. Segundo período. T. I. Cap. I

(del Perú), le dice a Santander, en carta de Loja, el 11 de Octubre de 1822, se instaló el 20 del pasado; y San Martín se ha ido a Chile, después de hacer seis renunciaciones y dar seis proclamas. El Gral. Lamar está nombrado Presidente de un triunvirato, que ejerce las funciones de Poder Ejecutivo, sujeto en todo y por todo al Congreso. Lamar es el mejor hombre del mundo, porque es tan buen militar como civil. Es lo mejor que yo conozco; pero la composición de este Gobierno es mala, porque el Congreso es el que manda, y el triunvirato el que ejecuta, es decir, que va a ser una mano para obrar, y no cabeza para deliberar: yo preveo funestísimas consecuencias de un principio tan vicioso». Empezaron los recelos del Libertador. «Añada Ud. a todas estas dificultades, continúa en la misma carta, «que el enemigo se acerca a Lima, y que los nuestros deben desanimarse mucho con el escape de San Martín, que debe aparecer como una declaración del peligro en que se encuentra el Perú, como realmente lo tiene, sin la menor duda. Todo esto me hace pensar mucho sobre lo que debo hacer. Ya yo estaba determinado a irme por Enero a Bogotá, y ahora no sé lo que haré, porque las cosas se están poniendo en un estado que indispensablemente ha de sufrir grandes alteraciones, en bien o en mal; y en uno y otro caso, siempre tendremos que resistir el choque de los vecinos, sean españoles o peruanos. En fin, dentro de 15 días diré a Ud. definitivamente lo que pienso hacer».

HABIA San Martín dejado escrito un plan de campaña sobre el Cuzco, atacando por derecha o izquierda del enemigo, empezando por Intermedios.¹ Quedó la realización para la Junta de Gobierno.

1. Intermedios eran llamados los puertos al Sur del Callao.

Constaba el ejército patriota de peruanos, chilenos, bonaerenses y colombianos. Estos residían en Miraflores, bajo las órdenes del General Juan Paz del Castillo, sustituto de Lara, quien no era sino interino. Las instrucciones que de Bolívar llevaron, no podían ser más sabias, más propias para evitar reyertas y conseguir el objeto propuesto. Al Coronel Luis Urdaneta, nombrado, al principio, Jefe del Batallón Yaguachi, le dijo en Guayaquil, el 14 de Julio de 1822: «Luego que Ud. éntre en el territorio del Perú, se pondrá a las órdenes de S.E. el Protector, o a las del Jefe que él dispusiere, y solicitará de S.E. el cumplimiento de los Art. anteriores, en lo concerniente a la formación de la Columna y su organización».—Al Coronel Jacinto Lara, nombrado Comandante interino de la primera División auxiliar del Perú, el 30 de Julio del mismo año, díjole:—«Ud. no deberá hacer otra cosa, en cumplimiento de sus deberes militares, que obedecer al Gobierno y Generales del Perú, sin restricción alguna, y sin más exigencia que la de recibir las órdenes por escrito, para que en todo tiempo quede Ud. cubierto con haber obedecido.—Ud. deberá cumplir exacta y fielmente cuantas órdenes y comisiones le den el Gobierno o los Generales del Perú, siendo al mismo tiempo responsable a aquel Gobierno y a Colombia. Indispensable le pareció agregar esta otra condición: «Ud. rogará al Protector que, si le es posible, tenga siempre reunida la División, para mantener en ella la más estrecha y severa disciplina. Si esta ventaja se pudiera lograr, sería del mayor agrado de S. E. el Libertador, para que los cuerpos, obrando separadamente, no tengan motivo de dar disgusto al Gobierno y pueblo del Perú, hallándose sin los Jefes principales, que deben celar sobre su disciplina moral y militar». Se comprende que la verdadera causa de esta condición, era la previsión de rencillas. ¹ Al Gral. Paz

1 O'Leary, T. IX, pág. 340.

del Castillo, Jefe de la División colombiana, en propiedad, díjole el 15 de Noviembre del mismo año: «La División colombiana obrará siempre unida y bajo el mando inmediato de su propio Jefe, sin que en ningún caso pueda desmembrarse de ella ningún cuerpo. Si es posible, obrará siempre por la parte Norte del Perú, haciendo frente al enemigo por aquella dirección, para, en caso de un revés, poderse replegar sobre nuestro territorio o recibir auxilio que lo salve». Antecedió a estas instrucciones un oficio, firmado en la misma fecha, en que se leía: «Si el Gobierno del Perú no aceptare las proposiciones que exige el Gobierno de Colombia, o si aceptadas, no las cumpliera exacta y puntualmente, abrazando el tiempo, desde el día en que nuestras tropas marcharon para el Perú, US. está autorizado para pedir al Gobierno del Perú, el permiso correspondiente para marchar a Colombia con la División de su mando....¹ A estas instrucciones se atuvo indudablemente el Gral. Paz del Castillo, cuando contestó a la orden del Gral. Rudecindo Alvarado, General en Jefe del ejército peruano, acerca de la movilización de la tropa, para empezar la campaña: «El Gobierno ha dispuesto, decía el Gral. Alvarado, que dentro de muy breves días salga una sección del ejército a obrar contra el enemigo.... Es menester que US., en contestación, me diga cuánta es la fuerza de la División de su mando, con que puedo contar, para coadyuvar a esta empresa». Paz del Castillo contestó: «La División de Colombia no se encuentra actualmente en estado de marchar. Los batallones Vencedor y Pichincha están muy desnudos, a causa de haber salido de una campaña penosa y larga, en el rigor de las aguas. El batallón Yaguachi no ha llegado aún, y sólo el Voltigeiros se halla equipado y listo. Es encargo particular

1 O'Leary, T. XIX pág. 393.

que tengo de S. E. el Libertador Presidente, al Excelentísimo Sr. Protector, se mantenga siempre reunida la División, para conservar en ella el mejor régimen, y para que los cuerpos, obrando separadamente, no les den motivo de queja al Gobierno y pueblos peruanos, hallándose sin los Jefes militares, que deben celar sobre su disciplina moral y militar». El Gobierno quiso llevar al Voltígeros; pero ni esto consiguió, por oposición de Paz del Castillo. Cuando Bolívar supo estos incidentes, escribió desde Cuenca, Octubre 27, al Gral. Santander: «Se dice que una expedición, de cuatro a cinco mil hombres, marchó por mar a tomar el Cuzco, por los puertos del Sur. Las tropas de Colombia han tenido la dicha de quedarse en Lima. Todo esto me agrada infinito; y Ud. sabrá lo demás, en el correo que espero mañana». ¹

Ni el Gobierno, ni el Congreso del Perú comprendían las intenciones de Bolívar: de todos los actos de él, deducían apetito desordenado de poder, anhelos de conquista, el apasionamiento sanguinario de todos los crueles guerreros antiguos. «Guayaquil fue arrebatado decían, contra su voluntad e intereses, y en ello hubo verdadera usurpación; pretende Bolívar la apropiación de Jaen y Mainas, sin derecho; mientras el batallón «Numancia» sirvió al Perú, a menudo dió pruebas de insubordinación. Un hecho pueril se difundió en el Sur, en desprestigio de Bolívar: en un banquete en Guayaquil, había dicho, estimulado, quizás, por el vino, a pesar de que eran propias de Bolívar estas indiscreciones e imprudencias, que su deseo era intervenir en los negocios del Perú, y aún de Buenos Aires. ² Bueno será que sepan esta lección, los hombres destinados a prestar servicios a otros hom-

1. Arch. de Santander, T. IX pág. 120.

2. Paz Soldán ob. cit. T. I del segundo período, pag. 15

bres. ¿Qué había de malo en este último proyecto, sino la interpretación insolente de los envidiosos de Bolívar, de los desagradecidos, de los tímidos? El mismo Paz Soldán refiere que *quienes declamaron más contra Bolívar, fueron Unanue, Olmedo, Ortiz Cevallos, Sánchez Carrión, los mismos que después fueron sus más firmes y entusiastas apoyos*. Precisamente, Unanue, «después de haber hecho ver las diferentes direcciones que tomaba el Marañón, dedujo algunas consecuencias y concluyó diciendo que ya el Libertador tenía anunciado, por un brindis, que si era preciso, se iría hasta el Río de la Plata. El Sr. Olmedo corroboró lo dicho, diciendo que se estaban aprontando pertrechos y levantando tropas». ¹ ¿Puede creerse que Unanue y Olmedo, los más grandes pensadores que el Perú y el Ecuador tenían entonces, expresaran los pensamientos que expresaron? ¡La pasión al servicio de la impostura y la calumnia a un grande hombre!

PRECISAMENTE la torquedad del Gral. Paz del Castillo con el Gobierno peruano, en obediencia al precepto de Bolívar, hijo de su previsión genial, relativo a los desastres de la campaña que entonces se empezaba, y de la convicción de él de que sólo él concluiría la emancipación del Perú, ² engendró leyes inoportunas, en la Legislatura de Lima, como las que lastimaban a extranjeros, cuando eran los extranjeros una parte de los defensores de la independencia peruana. En las instrucciones dadas a Paz del Castillo, había puesto Bolívar esta condición: «Las ba-

¹ "Sesión secreta del 23 de Octubre de 1822". Paz Soldán, Ib. Ib. pág. 16.

² "No puedo ponderar a Ud., decía Bolívar a Santander, el deseo que tengo de irme a poner en posesión de Lima y el Callao, porque en mis manos, aquello no se pierde jamás, y en las de esa gente, aquello se pierde, al momento". [Carta de Bolívar a Santander, T. IX, pág. 283,

jas de los cuerpos de Colombia, se llenarán con reemplazos de los colombianos, que existen en los cuerpos o Estados del Perú; y si no hubiere colombianos para llenar las bajas, se llenarán con súbditos del Estado del Perú». «Era justo y racional que los colombianos que existían en la División de Santa Cruz, pasaran a las filas de la División auxiliar, dice el historiador Paz Soldan; «pero no sólo se pedía ésto, sino también que con peruanos se completaran las bajas: para ello invocaban el cumplimiento de un convenio verbal, celebrado en Guayaquil, entre Bolívar y San Martín, por el cual éste se obligó a reemplazar las bajas que sufriera el ejército auxiliar. La existencia del compromiso verbal era indudable; pero hay condiciones cuyo cumplimiento no puede pedirse, porque son opuestas a la humanidad y a la naturaleza: ¿cómo exigir un tributo de sangre, en beneficio de una nación extraña?»¹ Es raro que el historiador Sr. Paz Soldan no haya sabido o haya olvidado la conducta de los colombianos con las bajas del ejército peruano, en la campaña del Pichincha.

«El espíritu hostil de Paz del Castillo, continúa el mismo historiador, influyó poderosamente en el ánimo de los diputados, para que se aprobara una ley por la cual todas las vacantes civiles y eclesiásticas, se proveyeran en peruanos con toda frecuencia, y la otra que disponía que las vacantes del ejército y marina, se llenaran con oficiales peruanos. . . . Esta ley inquietó sobremedida a todos los extranjeros al servicio del Perú. . . . Fué propuesta por Luna Pizarro, y aceptada, con aplausos, por el Congreso. . . . En patrióticos discursos, se manifestaba la urgencia de que el Perú tuviera ejército propio, para no estar a merced de las tropas auxiliares. «El Perú, decía Luna

1. Paz Soldan. Ib. Ib. pág. 12.

Pizarro, necesita levantar una fuerza armada, capaz, por sí sola, no solo de destruir las legiones enemigas que ocupan parte de su suelo, sino también de imponer a España, que no dejará de trazar planes para enviarnos un nuevo Pizarro, con otro padre Valverde, que en vez del breviario, nos traiga Constitución. Necesita el Perú un ejército, suyo en todo sentido, para asegurar su independencia política, que no cuesta poco. . . . «El patriota Tudela, agrega, dijo: «¿Hasta cuándo existirá el Perú bajo la tutela de esas tropas auxiliares? ¿Hasta cuándo carecerá de una fuerza propia, para alejar al enemigo, y sostener su decoro y dignidad? . . . Estaremos expuestos a seguir la suerte desgraciada de todo pueblo que, desoyendo la imperiosa voz de la naturaleza y sociedad, y despreciando las terribles lecciones de los siglos, no corre con intrepidez a las armas para sostener su independencia y libertad». A propuesta de Unanue, se decretó una contribución forzoza de S/. 400.000, impuesta al comercio de Lima, sin distinción de nacionalidades: el comercio no tenía dinero y solicitó rebaja: el patriotismo de los diputados se exaltó, y en el acto reunieron S/. 80.000. «Muchos se quitaban las hebillas de oro y otras alhajas, y las entregaban», dice el historiador. «Todos los empleados de Gobierno, añade, imitando ese ejemplo, se despojaban voluntariamente, para hacer donativos de consideración, atendidas las circunstancias especiales del caso. Personas desconocidas, ocultaban su nombre, daban fuertes sumas de dinero, para aliviar en algo el lamentable estado de nuestra hacienda: una de ellas entregó 114 onzas de oro». ¹

En Lima se han visto a menudo, escenas de esta clase. En vista de una causa noble, aquel pueblo es generoso: sabe que su suelo es de oro. Mas entonces,

1 Paz Soldán.—Ib. Ib. Pág. 17.

aquella generosidad era inoportuna, porque iba a lastimar, en cierto modo, a sus hermanos que por el Perú vertían su sangre, a pesar de no haber nacido peruanos.

CONVENCIDO el Gobierno del Perú de que Bolívar no intentaba sino usurpar el territorio; fracasado el proyecto de dicho Gobierno de dividir la fuerza auxiliar colombiana, por la lealtad del General Paz del Castillo; negada la aprobación de las Instrucciones que a este dió Bolívar, tuvo que conceder transportes para que dicha fuerza regresará a Guayaquil. Paz del Castillo y su ejército se embarcaron el 8 de Enero de 1823.

BOLÍVAR se hallaba, dos meses antes, intranquilo en Loja o Cuenca, y transmitía a Santander sus impresiones y proyectos, con la confianza que entonces le inspiraba este su amigo y subalterno. «El Perú debe constituirse con una federación, le decía en carta del 27 de Octubre, escrita en Cuenca: así debe ser víctima de las armas españolas o de una guerra civil... Necesitamos impedir el efecto de la seducción en ese partido federal, que, como las sirenas, encanta a los hombres, para perderlos. Mas en mi tiempo no será así, pues tengo entendido que extranjero y enemigos son sinónimos. El Perú, con todo lo que nos debe, sólo piensa en nuestra ruina. Sus diarios nos convencen. San Martín y otros de sus Jefes, han ido despedazándose, por las cosas de Guayaquil. En fin, todo esto, después de haber sido tratados con una generosidad sin límites; ¿qué será luego que entremos a despertar intereses de todo género?»¹

EN 1829, cuando en Quito escribió «Una mirada sobre América», dió su opinión definitiva: «Fue Lamar quien rechazó el primer auxilio de Colombia», impulsado por el ambicioso Luna Pizarro.²

¹ Arch. Santander, T. IX, pág. 120.

² Blanco y Azpurúa,—Doc. 4168.

YA el General Alvarado y su ejército habían partido a la campaña de intermedios, reprobada con insistencia, por Bolívar.—«Todos los Jefes de nuestra División, (residente en el Perú), piden licencia para venir, y se lamentan de la mala situación del país: todos tienen grandes temores por la suerte de Lima, y por el desconcierto y ruina en el ejército y el Gobierno. También yo he pensado que ese país se pierde, si un milagro no lo salva.—Parece que la División de Alvarado puede tener mal suceso, según dice Castillo, y que el General lleva miras torcidas. El estado de Lima es miserable, y probablemente estará perdida, cuando Ud. reciba esta carta. A 40 leguas tiene el enemigo 5.000 hombres; y los nuestros son poco más de 3.000: en la capital, la policía está desesperada, porque no tiene fusiles. El Callao necesita una buena guarnición, para que no lo tome el enemigo, antes de atacar a Lima. Las tropas de Canterac son excelentes; y de las pocas nuestras, más de la mitad son reclutas. Es probable que Canterac ataque a Lima, por tres motivos: destruir nuestra División y el Gobierno: apoderarse del Callao, puerto de reputación, para atraer marina y marineros; y por lo menos, para saquear aquella rica capital, que todavía debe tener muchos caudales. Parece imposible que Canterac no nos ataque. Lo peor es que los nuestros están decididos a dar batalla: entonces perdemos nuestra División, y el país y sus recursos. Si, por el contrario, dejaran una guarnición en el Callao, y se replegaran intactos a Trujillo, tendríamos nosotros muchas ventajas que esperar de esta operación: alejábamos al enemigo del Cuzco, adonde va Alvarado, lo poníamos entre dos cuerpos fuertes, con una plaza a su flanco. Alvarado tendría tiempo de obrar con ventaja, no teniendo a Canterac, que es el que tiene buenas tropas. Trujillo nos daría una base de operaciones, y algunos recursos en víveres y hombres. Llevaríamos auxilio a este cuerpo, de tro-

pas que aún necesitan las nuéstras, y no aumentarían las del enemigo, como sucederá, si lo baten. En fin, no perderíamos enteramente la moral del Perú, y nosotros tendríamos muchos más medios con que hacer aquella campaña». ¹

«He visto a Monteagudo y a Necochea, dice en otro lugar: el primero tiene talento, y no me ha parecido muy reservado conmigo. El segundo es un valiente y amable oficial, y tiene mucho empeño en que yo vaya al Perú. Ambos piensan que se pierde el Perú, si yo no voy a salvarlo. Su Congreso no quiere que yo mande ni un refuerzo, porque me han cogido miedo, con el negocio de Guayaquil. Ud. verá la respuesta que me ha dado aquel Gobierno, indigna, a la verdad, de una sana política y de la gratitud que nos debían. El General Lamar no me ha contestado, como podía, una larga carta, sobre los negocios de aquel país». ²

CUANDO marchaba a someter a Pasto, escribió de Ibarra, el 28 de Diciembre; «Parece increíble lo que me inquieta el Sur. Más temo a Canterac que a Morales; y a pesar de ser Venezuela, mi patria, el teatro de las calamidades, más temo las derrotas de los peruanos que las nuéstras, porque estoy en la persuasión de que, vencedores los enemigos en una y otra parte, son más temibles en el Sur que en el Norte. Ud. no puede imaginarse las dificultades que presenta este país para hacer la guerra. Si en el Perú, los desiertos y los medios de inmovilidad lo imposibilitan todo; y si es en Quito, tenemos a los pastusos y a los patianos, por nuestra espalda, que lo embarazan todo, y definitivamente, nos cortarán la retirada con inmensos fosos y con murallas más eminentes y más grue-

1. Ib. pág. 123.

2. Ib. pág. 173.

sas que las de Babilonia, y quizás iguales a las que escalaron los titanes. . . . Nosotros estamos en el centro del Universo, y en contacto con todas las naciones, tenemos dos y medio millones de habitantes, derramados por un dilatado desierto. Una parte es salvaje, otra esclava: los más son enemigos entre sí, y todos viciados por la superstición y el despotismo. ¡Hermoso contraste para oponer a todas las naciones de la tierra! Esta es Colombia, y después la quieren dividir. La cuestión del Perú es, como decía Deprat, hablando de los negros de Haití, tan intrincada y horrible, que por donde quiera que se le considere, no presenta sino horrores y desgracias; y ninguna esperanza, sea en manos de los españoles, sea en la de los peruanos.»¹

En Quito, días antes escribía lo siguiente: «El Perú se muestra muy rival de Colombia, a causa del suceso de Guayaquil, y de los guayaquileños que están en Lima, de suerte que si no hay una gran fuerza de Colombia en el Sur, pronto tendremos nuestras fronteras en las montañas de Quindío y Guanacas: quiere decir esto: tendremos a los enemigos en el centro de Nueva Granada, porque enemigos y extranjeros son sinónimos, bien que sea el extranjero republicano o realista, pues que las enemistades entre naciones, nacen del deseo de preponderancia, no del sistema de Gobierno.»²

De regreso de Pasto, supo Bolívar en Quito el arribo de la División que se hallaba en el Perú: «Por fin ha vuelto nuestra División del Sur, dice a Santander, el 30 de Enero de 1823: «está sana y salva, pero cargada de las maldiciones de nuestros enemigos los

1. Ib. pág. 183 y sig.

2. Ib. pág. 171.

peruanos. No van, por ahora, los documentos de contestaciones entre Paz del Castillo y los nuestros del Perú, porque no han venido, sin duda por las ocupaciones de Castillo. Yo mandaré una colección entera desde Guayaquil, para donde parto hoy mismo, a ver nuestra División, a saber noticias del Perú y a tomar providencias para que esta masa enorme no perezca de hambre.

«IMAGÍNESE Ud. lo apurado que estaré, para mantener más de 5.000 hombres, 800 prisioneros y otros tantos reclutas que deben venir del Istmo, de un momento a otro. He mandado licenciar a todos los hombres de estos Departamentos del Sur; pero éstos no pasarán de 400 hombres; y hechas todas las rebajas, nos quedarán más de 4.000 veteranos de Cundinamarca y Venezuela. Su mantención no bajará de un millón de pesos, inclusive los gastos de guerra indispensables. Tendremos que poner marina activa, luego que se pierda Lima, lo que debe suceder necesariamente, según todas las noticias.

«AQUELLA gente no se entiende, ni yo la entiendo. He llegado a pensar que es sorda, porque de otro modo no se puede explicar su conducta: dicen que no tienen 400 reclutas que darnos de reemplazo, cuando tienen 400.000 almas bajo sus órdenes. Por éstas y otras misorables negativas, se ha venido Castillo, que tenía que pedir orden del cumplimiento de las mismas condiciones que ellos no habían impuesto, y hablamos cumplido con la División del Perú, que vino aquí. Ellos mismos dicen que el vacío de nuestra División, no lo llena nadie; y sin embargo dicen que no tienen con qué mantener a los pobres colombianos, unos hombres que se pueden llamar turcos. . . . Guarde Ud. esta carta, y si puede, hágala grabar en bronce, para que algún día se puedan comparar los hechos.

«No tenga Ud. cuidado por el Sur: 4.000 vetera-

nos lo defienden del mundo entero; mas acuérdesese mucho que necesitamos la unión en el Norte, para que esta fuerza no se disuelva, para atender a las facciones y a las demencias de nuestros amables hermanos... » ¹

CONTINUANDO su viaje a Guayaquil, el 3 de Febrero escribió de Guaranda: «Monteagudo, que es una persona de mucha capacidad, es el enemigo de Riva Agüero, por que es autor de su caída, y dice sin embargo, que es el hombre llamado a mandar al Perú....

«EL Perú debe contarse por perdido, según la propia confesión del mejor de sus hijos; y sin embargo, Castillo cree que la exposición de Riva Agüero no tiene todavía bastante fuerza para pintar el estado horrible de aquel país». ²

DE Guayaquil escribió el 14 de Febrero: «El Gobierno del Perú nos ha cargado en cuenta todo, todo, hasta las municiones que gastaban las tropas, los cartuchos de instrucción, la composición de fornituras, no abonando al soldado más que diez pesos de sueldo, en un país abominablemente caro, y en que pedían excesivamente por todo.

«Los peruanos son muy graciosos: nos tienen usurpadas dos provincias, a Buenos Aires cuatro, y a Chile a Chiloe; y después tienen miedo de que les conquisten, porque el ladrón tiene miedo de la justicia.... Nuestros papeles no hablan nada contra el Perú, a pesar de que por allá hablan mal de nosotros: también creo que esta conducta es conveniente y útil: nuestro silencio es más terrible que las procacidades de esos miserables.... » ³

1. Ib. pág. 221.

2. Ib. pág. 235

3. Ib. pág. 247.

«YA Ud. ve que en el Perú no nos quieren, porque somos demasiado liberales, y ellos no quieren la igualdad: lo mismo en Chile, en México otro tanto: en el Brasil será lo mismo: luego estaremos aborrecidos en todo el viejo y nuevo mundo. Yo no digo que debemos cambiar de principios, porque sería peor que el aborrecimiento general; pero sí digo que debemos tratar muy bien a todo Gobierno, y mucho más si es americano.»

¿QUÉEN no ve en Bolívar una alma indignada, o más bien, triste, con el convencimiento de que la humanidad es más injusta que justa? ¿Quién no vé que acude a la bondad, para refrenar la injusticia, ya que no le es posible castigarla?

LIMA continuaba asustada, amedrantada, pusilánime: los patriotas habían aprendido a ser realistas; y ésto fue motivo de espavientos, de entusiasmos, como si hubieran triunfado en gran batalla. En Lima, por otra parte, habían muchos partidos políticos; no por ideas más o menos progresistas, mas aún por intereses personales. ¹

EL aparte siguiente de la carta de Bolívar, que acabamos de citar, es digno de atención, porque es verdadera profecía. ¡Cuánto desconfiaba del Perú! «Repito mi encargo sobre la paz, dice a Santander: que se haga a todo trance, cueste lo que costare, sin reparar en condiciones. Un tratado se reforma por otro tratado, y Colombia es más respetable hoy que nunca: por lo mismo debe temerse que las divisiones y otras causas nos pongan después en el caso en que están los pueblos de América, todos divididos, débiles y despreciables. Entonces las condiciones que nos impongan

1. "Arch. Santander".—Carta de Sucre a Santander.—Quito, a 6 de Febrero de 1822. T. XIX, pág. 242.

los enemigos, serán más fuertes. Por otra parte, los españoles están ahora en el caso más horrible; por consiguiente es el momento más dichoso en que debemos tratar con ellos, porque es el momento mínimo de un estado social. Cuanto más pienso en nuestra situación, más me persuado que debemos tener vecinos temibles, que nos obliguen a concentrarnos y reunirnos a nuestros propios principios e intereses. Cuando nos dilatemos por la expansión que nos debe ofrecer la libertad, NUESTROS MAS CRUELES PELIGROS SE VAN A MULTIPLICAR. ENTONCES VAMOS A EXPERIMENTAR LA VERDADERA GUERRA Y LA VERDADERA ANARQUIA, REUNIDAS EN MASA, PARA ARREBATARNOS EL TRIUNFO DE LA LIBERTAD Y DE LOS SACRIFICIOS. YO TIEMBLO, AMIGO, DELANTE DE LO FUTURO: MAS HORRIBLE ME PARECE EL PORVENIR QUE LO PASADO. PENE TRESE UD. DEL SENTIMIENTO DOLOROSO QUE YO PADEZCO CON ESTA CONSIDERACION Y EVITAREMOS POR ESTA ANTICIPACION, ALGUNA CANTIDAD DE AGUDOS PESARES.»¹ ¿Quién no ve en la penumbra a Tarqui?

El 19 y 21 de Enero había sido vencido el General Rudecindo Alvarado, en Torata y Moquegua; y casi toda su División fue perdida: quien triunfo fue el General español Valdés, con el auxilio repentino del General Canterac, proveniente de Jauja.

CONVENCIDO ya Bolívar del desastre de Moquegua, de la situación de todo el Perú y del inminente peligro de su ruina, escribió a Sucre el 19 de Febrero, con órdenes urgentes: «Estoy resuelto a llevar 6.000 hombres, de un porrazo, dice, en lugar de estar ha-

1. Arch, Santander T. XIX, pág. 250. Final de la carta.

ciendo sacrificios parciales e inútiles. Con estos 6.000 hombres se puede hacer mucho. Allá hay otros tantos, y yo puedo levantar otros tantos más, con los recursos del país. Además, el Callao es inexpugnable, y todo evento puede prolongar la guerra por muchos años. De todo esto resulta que tanto Ud. como yo, debemos hacer numerosos sacrificios, en el momento». Háblale de conseguir cien mil pesos en cada Departamento; de aumentar el batallón «Rifles» a 1,200 soldados y el «Bogotá» a 800; de equipar completamente la Infantería y Caballería; de que marchen a la primera orden, tanto los veteranos como los reclutas y prisioneros, armados y equipados. Todo debe hacerse *volando, volando, volando* y sin perder un minuto... «Estoy esperando, concluye, de una hora a otra, alguna misión del Perú en que me llamen». Lláménle o no, él habría ido. «El Gobierno del Perú es tan infame, que aún no me ha escrito una palabra, sin duda resuelto a hacer alguna infamia con aquel miserable pueblo», escribía a Santander, el 12 de Marzo... A fines de Abril, pueden los enemigos acercarse a Lima; y allí no hay más que 4.000 hombres que la defienden, cuando los enemigos pueden traer el doble número de buenas tropas. Todo está allí en desconcierto: no hay ni Gobierno ni ejército. El Presidente Lamar ha sido siempre godo, y los más del ejército han sido siempre godos; y lo mismo el Comandante de Marina del Callao, el Jefe de Estado Mayor, el Comandante de Ingenieros y de Artillería.... Voy a hacer un esfuerzo extraordinario para meter en Lima 3.000 hombres nuestros, a las órdenes del General Valdés. Estas tropas, sin que nadie las haya pedido, van a entrar allí, como puedan, con el fin de impedir la entrega de Lima y el Callao..... ... Yo he deseado irme con esta primera expedición, y creo que sería utilísimo; pero también creo que si yo no saco la segunda, no sale nunca. Por desgracia,

Sucre está en Quito, activando el empréstito, el equipo y la recluta de las tropas. . . No puedo ponderar a Ud. el deseo que tengo de ir a ponerme en posesión de Lima y el Callao, porque en mis manos, aquello no se pierde jamás, y en las de esa gente, aquello se pierde en el momento. . . Parece que los miembros del Gobierno nos tienen más celos a nosotros, que miedo a los españoles; pero el pueblo y el ejército nos desean, porque sin Colombia, el Perú es perdido».

Y esto no era sino fiebre de amor por la libertad y la gloria: pero de ninguna manera, odio al Perú: el padre no aborrece a su hijo, cuando se ve obligado a castigarle.

EN Lima acaeció un nuevo escándalo, a causa de la derrota de Moquegua y la ineptitud de la Junta de Gobierno; escándalo, pero que pareció necesario. El General Juan Antonio Alvarez de Arenales, venido de Buenos Aires con San Martín, y Jefe de la expedición que valerosamente recorrió la región andina del Perú, desde el puerto de Pisco, en el mar del Sur, hasta Ayacucho y Huanta, en el Este; y de allí pasando por Jauja, por Tarma, por el cerro de Pasco, hasta las inmediaciones del puerto de Huacho, en el mar del Norte, en la extensión de más de mil kilómetros; hombre experimentado, grave, inflexible, había permanecido inmóvil, con un ejército de 3.500 hombres, acantonados en las inmediaciones de Lima; inmóvil había estado largo tiempo, a pesar de que se derramaba sangre en Torata, Moquegua, y de las solicitudes del dicho Arenales. En Torata, como hemos dicho antes, había sido vencido el General Rudecindo Alvarado, porque el español, General Canterac, tuvo tiempo de acudir de Jauja, con 2.000 hombres en auxilio. ¿Cómo la Junta Gubernativa no imposibilitó el movimiento de Canterac, con una orden al General Arenales, para que lo embistiera en Jauja? Si la dicha Junta hubiera

aprobado las instrucciones dadas por Bolívar a Paz del Castillo, toda la División colombiana habría servido en aquella importante emergencia. Por la ineptitud de esa Junta no se aprovecharon 6.333 soldados de que se componían las fuerzas de Paz del Castillo y Arenales.¹ ¡Y era el General Lamar el Presidente en aquel gobierno detestable!

ARENALES, indignado, había pedido su pasaporte para ir a visitar a su familia, porque su familia moría en la pobreza: contestó el Gobierno que él la traería a Lima; pero no lo realizó. Como la División de Arenales se hallaba en el más completo olvido en Lurín, con bajas, en la inacción y la miseria, toda la Oficialidad elevó una queja al Gobierno: éste no la contestó, fundándose en una ley que «prohibía a todo individuo, promover la suscripción de recursos, o reunirse, con el objeto de impedir las deliberaciones del Congreso o del Gobierno». Entonces el ejército se acercó a Miraflores, lugar inmediato a Lima, y exigió al General Arenales que se proclamara Jefe del Gobierno. Éste se negó: «Antes que aceptar un puesto superior a mis luces, unos medios tan humillantes de obtenerlo, preferiría la muerte», contestó. . . . Dejó el mando en manos de su segundo, el General Andrés Santa Cruz, y se alojó para siempre del Perú.²

Don José de la Riva Agüero, limeño y descendiente de marqueses, rico y criado en el envanecimiento, había ya gastado mucho dinero, en busca del poder, y entonces lo pretendía con fervor, halagando a personas del ejército. El Gral. Santa Cruz fue uno de estos últimos; y quien directamente impuso al Congreso el nombramiento de Presidente, dado a Riva

1. Paz Soldán. *Lug. Cit.* Pág. 56.

2. *Ib.* Pág. 61.

Aguero. Era éste Coronel de Milicias; pero recibió el grado de Gran Mariscal de los ejércitos de la República, otorgado por aquella corporación irreflexiva. Santa Cruz fue nombrado General en Jefe. Como aún permanecía en el Perú el Gral. Arenales, se le mandó formara un ejército de reservas en la Provincia de Huaylas; pero este proyecto general no aceptó y se alejó: era ofensa dar este nombramiento a quien se había ofrecido el Generalato en Jefe y la Presidencia.

En cumplimiento de las ideas manifestadas a Sucre, el 9 de Febrero, Bolívar envió el 17 y 18 de Marzo, la primera parte del ejército de 6.000 hombres, que él se había propuesto *meter de un porrazo* en el Perú. Componían esta primera expedición, los batallones «Vencedores en Boyacá», «Válzgeros» y «Pichíncha»; ¹ y fueron transportados en once buques, entre los cuales se hallaban *Flecha*, *Sacramento*, *Juan Bautista*, *Paquete*, *Sofía*, corbeta *Bomboná*, y bergantines *Chimborazo* y *Proserpina*. ² En

1. Blanco y Azpurúa.—Doc. 2160.

2. Cnel. Cortés Vargas.—"Participación de Colombia, etc." T. I, pág. 99. Agrega este autor: "Grandes fueron los sacrificios que fue preciso hacer para el flete de buques en que transportar estas tropas: menester fue levantar un fuerte empréstito, que ascendió en solo Guayaquil, a 100.000 pesos, y otro tanto en Quito y Cauca. Asimismo fue preciso proveer de víveres y agua a los transportes, racionar las tropas, con el objeto de que no fueran gravosas al Gobierno del Perú, desde el primer momento de su desembarco; algunos Cuerpos fueron dotados con dinero, para la adquisición de vestuarios: así por ejemplo, se le dieron al Cnel. Ortega 2.000 fuertes, para comprar algunas prendas que hacían falta al Rifles, tanto para tropas como para oficiales; otro tanto se hizo con el batallón Bogotá. El Libertador no se descuidaba de ningún detalle, que pudiera hacer aparecer mal a las tropas colombianas, y ordenó que tan pronto llegara la expedición a Lima, se vistiera la banda del Rifles, con toda la elegancia posible.— Los víveres embarcados en estos 11 buques, así como los que se pusieron a bordo del *Cinco Hermanos*, que salió para Pa-

Guayaquil aún no se sabía la exaltación de Riva Agüero, cuando los buques mencionados zarparon. De repente arribó la «Macedonia», con el Gral. Mariano Portocarrero, enviado de Ministro Plenipotenciario por el Gobierno del Perú al Libertador de Colombia: él trafa dos oficios y una carta de Riva Agüero a Bolívar: he ahí los primeros:

«LIMA, Marzo 1º de 1823.—Excmo. Señor: El soberano Congreso Constituyente del Perú, se ha dignado nombrar por Presidente de la República al que suscribe la presente nota. Un cargo tan honroso es muy apreciable para el que lo obtiene, por cuanto le proporciona la satisfacción de poder estrechar las relaciones de amistad y unión, que deben reinar siempre entre Colombia y el Perú. Conforme a este principio, el Presidente de la República peruana tiene la honra de ofrecerse a V. E., persuadido de que la conservación y aumento de dichas relaciones, ha de producir los más felices resultados a la causa general de América.—Quiera V. E. aceptar los sentimientos de la más alta consideración y aprecio, con que soy su obediente servidor.—José de la Rivas Agüero».

«LIMA, Marzo 1º. de 1823.—Exmo., Señor: Con

namá a traer tropas, y que figuran en una sola cuenta, costaron \$ 46.139,3 reales, pues por error de suma, se aumentaron 12 pesos, 2 reales.

«Los Departamentos del Ecuador, Azuay y Guayaquil, dice Restrepo, hicieron, en aquellas circunstancias, grandes y dolorosos sacrificios, y parecía que nada les costaba. El más rico, por su comercio y producciones agrícolas, el de Guayaquil, proporcionó al Libertador un empréstito de cien mil pesos, para hacer frente a los gastos: los otros dos contribuyeron con igual suma, fuera de los víveres y vestuarios que dieron. Estos sacrificios, que aseguraron para siempre la independencia, no deben olvidarse por la patria agradecida».

(«Historia de la Rev. de Colombia, T. III, Cap. VI, pág. 302.

fecha 9 de Setiembre último, ofreció V. E., por el conducto de su Secretario General, grandes auxilios al Perú, de los que sólo fueron aceptados 4.000 fusiles, pues las circunstancias no exigían, al parecer, mayores medios de defensa que los que poseíamos. Mas, habiendo variado el aspecto de las cosas, y queriendo la actual administración terminar de una vez la guerra, quitando a los españoles toda esperanza de afianzar su dominio en América, ocurrió a V. E. para que se sirva proporcionar, entre otras cosas, 4.000 soldados; y en la confianza que tiene en la disposición de V. E. para verificarlo, envía 4 transportes, a efecto de que los conduzcan, esperando que la mediación de V. E. facilitará al Agente Diplomático, cerca de aquel Gobierno, General de Brigada Dn. Mariano Portocarrero, los que sean necesarios, cuyos gastos se pagarán inmediatamente por la tesorería general de esta República, y que lo dispensará su alta protección, para que pueda conseguir los demás objetos de que va encargado.—Tengo la honra de ofrecer a V. E. los sentimientos de la más distinguida consideración, con que soy de V. E. su atento servidor.—Jesó de la Riva Agüero». ¹

LA carta particular fue la siguiente:—«Exmo. Señor D. Simón Bolívar.—Lima, Marzo 1.º de 1823.—Muy Señor mío y de mi mayor aprecio:—Las grandes virtudes del héroe americano, que libertó a Colombia, inspiran tanta confianza y amor hacia su persona, en todo el que ama a su país, que lo enajena y transporta fuera de sí mismo. Impulsado yo de estos sentimientos, no he podido dejar de manifestar sinceramente la admiración y respeto que profesaba al genio de América. El General Juan Paz del Castillo y el Co-

I. Blanco y Azpurúa. Doc. 2149 y 2150.

ronel Delgado, considero hayan, entre otros, significado a Ud., no solamente mi adhesión, sino también la reciprocidad de ideas acerca de solidar la independencia. Hé aquí el origen de esta simpatía, la que me conduce hasta el grado de lisonjearme con el título de amigo de Bolívar. ¡Pueda yo conseguir tanta dicha!

«La ocasión de haber sido yo nombrado para el Supremo Mando de esta República, me proporciona la satisfacción de entablar correspondencia con Ud., y espero en lo sucesivo, sean tan estrechos los intereses de Colombia y el Perú, que por medio de su alianza, no tengan las dos Repúblicas sino un alma, un espíritu y un sentimiento. Así se logrará prontamente el reconocimiento de nuestra independencia y cesarán los males que han devorado al Perú, y hecho retrogradar la marcha de América».

«La situación en que me he hecho cargo del mando, es la más calamitosa: sin dinero, sin armas, sin ninguna opinión por la salvación, por hallarse amenazada esta capital por las fuerzas españolas. Sin embargo, me prometo contar a mi favor el concepto público, y que el ejército y pueblo se sacrificarán todos, antes que ceder todos un palmo de terreno a los enemigos de América.»

«HABIENDO cesado ya la facción Guayaquileña, que tanto daño ha hecho ya a nuestra causa, nada hay que pueda impedir la próxima evacuación del Perú por los españoles, si Ud., como lo espero, remite cuatro o más miles de valientes, que nos ayuden con cuantos auxilios sean posibles. Los gastos que se emprendan en la remisión de tropas y armamentos, serán religiosamente satisfechos por este Estado».

«CON el Coronel Delgado había pensado escribir a Ud., y aún me tomé la libertad de dirigirle unos apuntes, acerca de la situación en que entonces nos

hallábamos; pues ese día me lo impidió una elección popular, para la formación de la Municipalidad, que concluyó después de haber salido el referido Delgado.»

«FELICÍTEME, pues, de la prosperidad de mi país, si logro, como lo espero, la íntima unión con quien dignamente ha sobrepasado la gloria de Washington, y tiene tanto interés en la felicidad de América.

«OFREZCO en este momento a Ud. toda la efusión de mi sincero afecto, con que soy de Ud. su apasionado servidor.—José de la Riva Agüero». ¹

NADIE puede desconocer la sinceridad de esta carta, y del deseo del Presidente del Perú, de coope-
rar a la emancipación de su patria. El General Portocarrero pronunció la siguiente alocución, al ser recibido oficialmente por Bolívar.

«EXOMO. Señor: Lima, feliz en los primeros pasos de su regeneración política, fue la admiración de los pueblos libres, cuando con una fuerza aparente, hizo huir a sus enemigos. El General Canterac temió, con razón, a un pueblo entusiasmado hasta lo sumo, más que a la fuerza armada que se le presentó. ¡Y en este estado, Señor, quién no presagiaría que la campaña sería concluida a voluntad del General San Martín, viéndolo constituido su Protector! Todo, todo debía haber concluido como se deseaba; pero cosas que no están a mi explicación, por ahora, perturbaron el curso magestuoso de la guerra, minoraron los recursos y motivaron los desgraciados sucesos de Ica y Moquegua, con un comprometimiento general de la opinión. Aletargado el Gobierno, con estos incidentes, parecía ayudaba más a sentarlos que a remediarlos;

1. Paz Soldán. Lug. cit. pág. 70.

pero a un clamor general del pueblo y del ejército, dió el soberano Congreso del Perú un nuevo impulso a la causa de la Independencia, depositando el Poder Ejecutivo en el benemérito patriota D. José de la Riva Agüero. Este digno Jefe, lo primero a que aspira es a buscar los recursos de que carece, en el héroe de América, en el gran Bolívar, a quien todo elogio es corto, si pensara medir sus grandes méritos. A este interesante fin, elige mi persona, para que sea el órgano por donde se sirva V. E. oír las súplicas del Perú; y como el objeto de ellas es su salvación, me felicito desde ahora por el mejor éxito de mí mismo, pues tengo el honor de estar ya a la presencia del Libertador de Colombia y del Perú».

La contestación de Bolívar fue:

«Sr. General: El Perú no podía elegir a un Jefe más digno de la Administración, que el Presidente Riva Agüero, ni un mensajero más agradable y más digno de representar al Perú en Colombia. La suerte de la bella República peruana está ya asegurada, porque tiene un Gobierno de su corazón, un ejército peruano y a Colombia de auxiliar. Sí, Colombia hará su deber en el Perú: llevará sus soldados hasta Potosí, y estos bravos volverán a sus hogares, con la sólo recompensa de haber contribuido a destruir los últimos tiranos del Nuevo Mundo. Colombia no pretende un palmo de terreno del Perú, porque su gloria, su dicha y su seguridad se fijan en conservar la libertad para sí, y en dejar independientes a sus hermanos.—Señor General, responda V. E. al Gobierno del Perú, que los soldados de Colombia ya están volando, en los bajeles de la República, para ir a disipar las nubes que turban el sol del Perú».¹

1 Blanco y Azpurúa. Doc. 2157.

POR escrito se dirigió también el General Portocarrero a Bolívar, manifestándole el gozo de presenciar el embarco de los primeros 3.000 hombres, que iban a cooperar a la emancipación de su patria, y el anhelo de que fuera Bolívar con ellos: «Sin esta singular gracia, le decía, nada habré hecho yo que merezca la gratitud de mi Gobierno, ni el aplauso de mis conciudadanos. Este auxilio es el principal, el mayor y el único que puede salvar a la patria de los Incas, como el mayor y principal encargo de mi Gobierno. La presencia sola del Libertador Simón Bolívar quitará el eclipse que padece el hermoso sol del Perú, alentaré a los pusilánimes y confundirá al miserable resto de aventureros españoles, que tienen oprimido a los pueblos del Perú».—«Están navegando batallones en busca de los tiranos del Perú, fue la contestación de Bolívar. . . . En cuanto a mí, estoy pronto a marchar, con mis queridos compañeros de armas, a los confines de la tierra, que sea oprimida por tiranos, y el Perú será el primero, cuando necesite mis servicios.—Si el Congreso general de Colombia no se opone a mi ausencia, yo tendré la honra de ser soldado del grande ejército americano, reunido en el suelo de los Incas, y enviado allí por toda la América meridional».

ENTRE los Generales Portocarrero por el Perú y Paz del Castillo por Colombia, pactaron que Colombia enviaría a 6.000 soldados, y que el Perú pagaría el transporte de ida y vuelta, equipo, sueldos etc. y lo relativo a reemplazos. Ya había sido enviado a Lima el Cnel. Luis Urdaneta, a ofrecer 2.000 soldados: como inmediatamente después de su partida, supo el Libertador que era muy aflictiva la situación del Perú, apresuróse a enviar los 3.000 hombres, que salieron, al llegar Portocarrero. Mientras en Guayaquil celebraban un pacto Portocarrero y Paz del Castillo, en Lima celebraban otro el Ministro Herrera y Urdaneta. Naturalmente hubo algunas diferencias entre

uno y otro arreglo. Antes de ver el celebrado en Lima, Portocarrero pidió a su Gobierno la ratificación del celebrado en Guayaquil. Riva Agüero lo ratificó, más con la condición de que sería válido, sólo en cuanto no se opusiese al celebrado en Lima. Bolívar no aceptó, porque así era de entenderse que el únicamente válido era este último. Insistió en el reclamo, y al fin hubo de obtener lo que deseaba. ¹

EN Marzo y Abril de 1823, se efectuó el envío de los 3.000 hombres, al mando del Gral. Manuel Valdés.

² En las instrucciones dadas a este Jefe, se hallan éstas: «6ª. Nunca será Ud. exigente con el Gobierno del Perú: por el contrario, manifestará siempre moderación y dignidad; y cuando no pueda obtener todo lo que se le mande pedir por primera vez, reiterará la demanda, pero siempre con urbanidad, y siempre manifestando que sólo la necesidad le hace pedir: 7ª. Además de la exacta disciplina que debo reinar en la División, en el campo de Miraflores, hará Ud. que la Oficialidad toda tenga la más grande circunspección con el Gobierno y el pueblo del Perú, no manifestándose partidaria sino de la justicia y la libertad; pero esto mismo, sin calor. Procure Ud. que los Oficiales se mezclen lo menos posible en discusiones políticas, ni en la opinión de los partidos».

1. Blanco y Azpurúa, Doc. 1159, 1179 y 1183. Paz Soldán afirma que fue mala obra la ratificación del convenio de Guayaquil, no del de Lima. «porque así se sembraba la semilla de futuras cuestiones, que terminaron por desastrosas batallas, en que perecieron muchos hombres».

2. El Cnel. Carlos Cortés Vargas, Jefe del Departamento de Historia del Estado Mayor del Ejército de Colombia, en su valiosísimo libro, ya citado, refiere con laudable prolijidad, la historia de cada uno de los Cuerpos de ejército, enviados de Colombia al Perú, entre los cuales hubo soldados ecuatorianos. Quien tenga interés, puede hallar este relato en el T. I, Cap. IV.

A más de estas instrucciones, al día siguiente le dió otras, que las llamó secretas: «Acantonado en Miraflores con su División, Ud. y toda ella manifestarán respeto y consideraciones por la actual administración, obedeciendo las órdenes que Ud. reciba de aquel Gobierno, que tengan por objeto conservar el orden y la tranquilidad, y hacer mantener el respeto y subordinación debidos al Gobierno. Ud. procurará no entrar en ninguno de los partidos que naturalmente deben de haber en aquel país, sino que los observará con imparcialidad, sin manifestarse adicto a ninguna opinión. Si por algún accidente, la Administración actual fuese removida por algún movimiento popular, Ud. y la División observarán una conducta neutral. Pero si sólo fuese una facción despreciable, que no estuviera en su favor toda la opinión del pueblo, Ud. si el Gobierno le invitase, lo sostendrá. En general, Ud. va a conservar a Lima y al Callao, no a mezclarse en materias de Gobierno, ni en asuntos propios del pueblo peruano». ¹ El 13 de Abril de 1823, escribía de Guayaquil el Gral. José Gabriel Pérez, al Ministro de Guerra del Perú: «El peligro del Perú y los males que inmediatamente seguirán a Colombia, si el enemigo triunfa, han obligado a S. E. a hacer marchar cuantos veteranos había en el Sur de Colombia, quedando estos Departamentos sólo con los cuadros del «Yaguachi» y del «Vargas», reducidos a sus Jefes, Oficiales y algunos sargentos y cabos, pero sin un solo veterano».

LIMA se regocijó, al regreso del Gral. Portocarrero: «El héroe de Colombia, penetrado de nuestra situación, decía un periódico de la capital, había tomado ya las providencias más activas, propias de su genio incomparable. Su alma grande, que sólo es igual

1. O'Leary. T. XX.

a sí misma, recibió con júbilo a nuestro Agente Diplomático....Olvidarlo todo, sufrirlo todo, para no soportar el yugo español, ha sido la máxima por la que S. E. el Libertador, ha podido asegurar la existencia de Colombia.....Mucho tiempo hace que, sin embozo, hablamos pronosticado, que para el Libertador de Colombia quedaban reservadas las incomparables glorias de la completa pacificación del Perú. Sus conocimientos militares, su intrepidez, su coraje, y sobre todo, la opinión que le han granjeado los innumerables prodigios de su valor, en muchas partes debidos a la inalterable constancia en los reveces, son la guía de nuestro parecer....Si por el fundador de la libertad del Perú, San Martín, se dijo en un papel público: «Su nombre sólo, vale un ejército: él ha nacido para darnos la libertad», etc.; del Libertador de Colombia se puede decir con mas razón: «Su nombre sólo, vale cuatro ejércitos: él ha nacido para consolidar y concluir la obra libertad e independencia, en toda la América del Sur. Levantémosle los americanos de este Continente, en nuestros corazones, monumentos eternos de gratitud y gloria sin fin». ¹

EL Presidente Riva Agüero se apresuró a manifestar este gozo a Bolívar: «Será uno de los momentos de mayor placer para mí y para todos los peruanos, dice, aquel en que V. E. ponga los pies en nuestro territorio. Convencido de que, para vencer a un enemigo poderoso, más vale el nombre de un gran guerrero, que numerosos y esforzados ejércitos, estoy seguro de que los obstinados españoles, desde el instante en que sepan que V. E. se dirigió al Perú, perderán el orgullo que les han dado algunas victorias, y tal vez im-

1. "Gaceta de Lima", cit. por Blanco y Azpurúa, Doc. 2168.

plorarán de rodillas la compasión americana.....El vencedor en Boyacá y en Carabobo, cuya fama llena todo el universo, no necesita sino presentarse para vencer: su nombre sólo vale millares de soldados». ¹

DIOE Paz Soldán, con verdad y justicia: «Propiamente hablando, no deben llamarse auxilios, los esfuerzos por interés propio, a que están obligadas las naciones, en común, cuando se trata de su independencia y de la integridad de su territorio». «Bolívar quería y le convenía, aniquilar el poder español, en cualquier parte que existiese», dice en otra página. ² Considerando a Colombia, pensaba que esta nación no estaba segura, mientras en el Perú existieran enemigos de ella.

Gravísimos eran todavía los inconvenientes, a pesar de todo: en el viaje de Bolívar de Pasto a Ibarra, cuando Sucre dominó a los Pasteños, meses antes, recibió de Bogotá noticias muy desagradables: comunicábale el Vicepresidente que en el Congreso se estaban proponiendo innovaciones, que a Bolívar le parecieron muy extemporáneas, reformas a la Constitución indebidas, etc. «Fiel a mi juramento de obedecer la Ley fundamental de la República, respondió Bolívar, reitero a los legisladores mi primera promesa, la de morir antes, con espada en mano y a la cabeza del

1. Blanco y Azpurúa.—Doc. 2170.

2. Pero el mismo Paz Soldán dice en otro punto: "Bolívar estaba decidido a venir con su ejército, no por amor al Perú, sino por asegurar la independencia de su idolatrada Colombia".—¿Y qué motivo había, hasta entonces, para que Bolívar no amara al Perú? ¿Y acaso le dió pruebas de odio en los cuatro años que residió en él? Que se indignara contra hechos detestables de varios Jefes peruanos, ¿quién y por qué ha de reprobar? Conceptos como el citado del historiador peruano, previenen a los compatriotas de él, sin ningún motivo razonable.

ejército, que permitir se huelle el pacto de unión, que ha presentado una Nación al mundo. La Constitución de Colombia es sagrada por diez años, y no se la violará impunemente, mientras la sangre corra por mis venas, y estén a mis órdenes los libertadores». Cuando sólo esperaba el permiso del Congreso de Bogotá, para dirigirse al Callao, recibió una carta de Santander, Encargado del Poder Ejecutivo, con la noticia del riesgo en que el General español Morales, estaba poniendo a Colombia. Los Ministros Gual y Briceño Méndez le llamaban también urgentemente. Era de suma importancia, al mismo tiempo, acaudillar el ejército, en la República peruana. «Nunca he dudado tanto, para tomar un partido», dice el Libertador, acordándose de aquella emergencia. «Al fin, después de un largo combate interior, venció el amor de la patria, y me puse en marcha para Bogotá, con el General Valdés». ¹ No era posible desampararse al Perú, y al ejército que a él había enviado; y para ampararlos, mientras durara su ausencia, mandó al General Sucre, de Ministro Plenipotenciario, con la expectativa de que tomaría el mando de las tropas. Para poner la planta en el Perú, necesitaba Bolívar, informes de un íntimo de él, de criterio sano y recto, como Sucre. Tal fue el primer motivo del envío de éste. La elección no pudo ser mejor:

INTEEROCALAREMOS aquí el siguiente aparte de la obra del Coronel bogotano Cotés Vargas, historiador serio:

«En las instrucciones que recibió el General Sucre, para el desempeño de su misión, se le indica claramente que debe indagar e informar al Libertador, sobre la situación política y militar del Perú. Debía

1. Larrázabal.—«Vida del Libertador».

observar acerca del número y clase de tropas, así independientes como realistas; los nombres de los Jefes que las comandaban, inclusive de los cuerpos, su carácter, capacidad, valor, opinión y decisión a Colombia, en qué grado y porqué, esto con respecto a los patriotas: en lo referente a las tropas realistas, se le pedía que averiguase respecto del número, posiciones, recursos, disciplina, opinión, entusiasmo y decisión. Debía darse cuenta exacta respecto de las tropas extranjeras que existían en el Perú: el estado moral de esos cuerpos, el número total a que ascendían y el número de peruanos que estaban enrolados en ellos. El espíritu reinante en esos cuerpos, con respecto al Perú y a Colombia, su estado de disciplina y organización. Otra de las misiones era averiguar el número de caballos útiles y disponibles que había en el Perú, sobre todo en Lima, para los cuerpos de caballería, así como el número, disciplina y estado de esa arma. Sobre estos datos, debía formar el plan de campaña, el cual tendría por base no comprometer ningún suceso decisivo, sin una absoluta probabilidad de buen éxito.¹

CUANDO Bolívar iba ya a partir a Bogotá, arribaron a Guayaquil el marqués de Villafuerte y D. Francisco Mendoza, nuevos comisionados del Gobierno del Perú, para insistir en el llamamiento al Libertador. El Congreso peruano había votado una acción de

1. Citamos este pasaje, para dar otra prueba de la prolijidad admirable de Bolívar, y del acierto en la elección de los puntos, que eran más importantes para la dirección general de la campaña.

Entre las instrucciones dadas a Sucre, se hallaban también la de negociar con los españoles, de pedirles Mainas y Bracamoros, de procurar que no se comprometieran las armas patriotas, por algunos meses, hasta que se supiera el resultado de España con los aliados. [«Carta de Bolívar a Santander. Guayaquil, Abril 15 de 1823». Arch. Santander.—T. IX, pág. [320].

gracias a Bolívar, en testimonio público de la gratitud del Perú. «Los talentos militares y el crédito de V. E., son necesarios a esta República, decíale Riva Agüero, al trasmitirle el acuerdo del Congreso. «Colombia está libre de enemigos, continuaba; el Perú los tiene aún, y V. E. ha prometido no descansar, mientras el estandarte español tremole en los últimos rincones de América».¹

Como para el viaje había de anteceder el permiso del Congreso, el del Perú dispuso que Riva Agüero se dirigiese a Bolívar, suplicándole informara al Congreso de su Patria, «Que los votos del Perú eran ardientes y uniformes, porque tuviera el más pronto efecto la cooperación del Libertador, en favor de la libertad de los peruanos». El nuevo oficio de Riva Agüero decía: «Cuando invité a V. E. para que viniera a dirigir nuestras empresas militares, como único medio de salvar al Perú, en las críticas circunstancias en que se hallaba, conté con la voluntad de todos los peruanos, que deseaban ardientemente lo mismo que yo proponía a V. E. El soberano Congreso acaba de confirmar la exactitud de mis ideas, en este particular. El ha expedido el decreto que tengo la honra de acompañar a V. E., manifestando sus vivos deseos porque llegue a realizarse la venida del héroe de América. Después que V. E. ha llenado el mundo con su fama, dando libertad a su patria, con una constancia, un valor y una pericia, propios sólo de V. E., no falta a su gloria sino que emplee su espada, siempre vencedora en favor de un pueblo que en sus mayores desgracias, ocurrió a la protección de V. E. Está principiada la obra con los poderosos auxilios que V. E. nos manda, pero falta que venga V. E. mismo, cuyo nombre vale más que numerosos ejércitos. Haga V. E. presente al

1. Blauco y Azpurúa—Doc, 2180 y, 2181.

Congreso de Colombia, el ansia con que le desea el Perú, del mismo modo que el Gobierno y el pueblo; y estoy seguro de que ese Cuerpo respetable no desatenderá los votos de una Nación aliada de Colombia, por naturaleza; que ha sufrido la misma esclavitud que ella, y que tiene el mismo empeño en conquistar la independencia y libertad. Venga V. E. a dar un día de placer a los peruanos, y de muerte a los españoles, y a añadir un nuevo e inmarcesible laurel, a los que han colocado a su glorioso nombre en el templo de la inmortalidad».—Acto continuo, el Congreso nombró a Bolívar, Generalísimo de las armas peruanas. ¹

PERURGIDO Bolívar por los llamamientos ya citados, los de los Ministros Gual y Briceño, viose en la necesidad de partir al Norte, «vencido por el amor de la patria», como él dice, dejando que Sucre hiciera lo posible, en el Perú. En Sabaneta, lugar inmediato a Babahoyo, a dos días de distancia de Guayaquil, llegó a saber dichosamente, que había retrocedido el General Morales español, y disminuído el riesgo de Colombia. «Voy a menear una máquina inmensa, para expulsar a los españoles del Perú», escribió, y volvió rápidamente a Guayaquil. Como todavía presentía que su presencia era indispensable en Colombia, mandó órdenes a Sucre, ya nombrado General en Jefe del ejército peruano, relativas a la campaña a que él no podía concurrir. Lo que principalmente aconsejaba a Sucre, era que no empeñase batalla sino en el último extremo, no ciertamente por desconfianza de Sucre, más sí porque desconfiaba del número de tropas, y sabía lo que significaba una derrota, al principiar una campaña. Da un historiador una razón muy fundada: «Pensando el Libertador dice, alcanzar el reconocimiento de nuestra independencia, por la política y la diplomacia, no que-

1. Ib.—Doc. 2187.

ría exponer la suerte del Perú a los azares de una nueva guerra, y recomendaba al General Sucre y al Gobierno, que no empeñasen ninguna acción de guerra, sino con la certidumbre de obtener una victoria». ¹

Esta opinión está confirmada con la siguiente frase de Bolívar: «Ya he dicho a Ud. que había mandado al General Sucre con instrucciones para que dilatase el éxito de la campaña, si puedo lograrse esta ventaja». ²

1 Villanueva — "Vida de Sucre", Cap. V.

2. Carta de Bolívar a Santander.—Arch. Santander, Guayaquil, Abril 29 de 1823.

HISTORIA del • ECUADOR

CAPITULO XXIII

BOLIVAR EN COLOMBIA Y EN EL PERU

Sucesos en Quito y Guayaquil.—Gastos en el ejército en marcha al Perú.—Ingenio literario de Bolívar.—Decreto del Congreso de Lima.—Proyecto dejado por San Martín, para nueva campaña, reprobado por Bolívar.—Posición del ejército español.—Otro proyecto de campaña: apruébalo Bolívar, con ciertos reparos.—Riva Agüero manda a Santa Cruz con ejército, a Intermedios.—Indignación de Bolívar, y su augurio acerca de esta campaña.—Laserna se niega a las

Por ROBERTO ANDRADE

proposiciones de Sucre.--Antecedentes de la insurrección de Pasto, el 12 de Junio.—Severidades de Salom con los pasteños.—Habilidad perversa de Flores, quien fue nombrado Gobernador de Pasto.—Primeras cartas de Flores a Salom.—Alzamiento de Agualongo, y triunfo de Bolívar en Ibarra.—Ordenes terribles de Bolívar a Salom.—Expedición de Santa Cruz por Intermedios.—Canterac y su ejército en Lurín.—Sucre General en Jefe, traslada el ejército al Callao.—Canterac entra en Lima.—Riva Agüero, desairado.—Sucre y Riva Agüero.—El Congreso se traslada a Trujillo.—Cartas de Bolívar a Santander.—Olmedo y Sánchez Carrión, Comisionados del Perú ante Bolívar.---Discurso de Olmedo y contestación de Bolívar.

CAPITULO XXIII

BOLIVAR EN COLOMBIA Y EN EL PERU

I

COMPLETAREMOS la narración de lo acontecido en nuestra patria, mientras estuvo en ella Bolívar, hasta el día de su partida al Perú. No todos estos sucesos son de mucha importancia histórica; pero a nuestros conciudadanos han de interesarles.

«El Cnel. de milicias Aguirre, quiteño, buen colombiano, dice Bolívar, en carta a Santander, escrita en Quito, el 30 de Enero de 1823, ¹ ha tenido una disputa sangrienta con la Municipalidad por un negocio insignificante. Aguirre prendió a cuatro de los capitulares y los mandó a mi encuentro, porque dicen que son bochincheros, enemigos de Colombia. No falta una docena de descontentos, porque no les dan destinos lucrativos. Sucre consultó si debía emplearlos, y le aseguraron personas principales de aquí, que eran hombres perdidos, viciosos, aunque antiguos patriotas. El hecho es que esta docena de bochincheros empezaron a moverse, desde que vieron la carta de San Mi-

1. Arch. Santander. t. IX, pág. 224.

guel, ¹ más no pueden hacer nada, porque aquí la democracia hace poco papel, pues los indios son vasallos de los blancos, y la igualdad destruye la fortuna de los blancos. Mas desean aquí un Inca que un Libertador: así, esté Ud. cierto que no habrá novedad, por esta parte. No había comunicado a Ud. esta miserable noticia, porque todavía no se ha tenido el resultado de la sala de justicia, que debe fallar en el negocio de Aguirre contra los capitulares. Aquí creen que no saldrá mal. Yo puse en libertad inmediatamente a dichos capitulares, y ellos se muestran muy agradecidos de este rasgo constitucional. Sin embargo, no he dejado de apreciar en mi corazón el celo de Aguirre, porque siendo quiteño y el Jefe del antiguo partido de los Montúfares, ha mostrado que la gente principal de Quito es fuertemente adicta a Colombia».

EL comentario lo puede hacer el lector, sin molestia. La vagancia, la empleomanía, los vicios, son consecuencia de la vida sedentaria de Quito, en la cima de los Andes, y tan distante de la Costa.

«En Guayaquil hubo una conspiración de asesinatos, para matar y saquear», dice Bolívar, en la misma carta. «No mando el parte oficial, porque todavía no ha venido. . . . El negocio de Guayaquil tenía un aspecto tan horroroso, que todo el mundo se ha puesto a temblar, por su resultado tan terrible; y por su puesto, agradecí a la guarnición colombiana en aquella ciudad, y desean no quedar en manos de unos hombres capaces de tales atentados».

BOLÍVAR, como tantas veces hemos asentado, no

1. No comprendemos la alusión: probablemente trata de Dn. Víctor Félix de San Miguel, abogado impostor, tráfuga de todos los partidos políticos, quien vivió hasta los tiempos de Juan José Flores.

tuvo mala idea de los quiteños, antes de experimentarlos. En breve, hubo de ir cambiando: no era posible que personas indolentes, dejadas, poco atentas al cumplimiento del deber, siquiera del más leve compromiso, se asimilaran a un espíritu tan vivo, expedito, inflamado, entusiasta, poderoso. «A pesar de que Sucre y Salom son los mejores hombres del mundo, no dejan de tener enemigos en Quito, dice, porque estos indios son más malos que todos los demás; y los blancos peores que los caraqueños, que es poco decir».¹

«Yo sé mejor que nadie, dice en otro punto, hasta donde puede ir la violencia, y toda ella se ha empleado. En Quito y Guayaquil se han tomado todos los hombres, en los templos y en las calles, para hacer la saca de reclutas. El dinero se ha sacado a fuerza de bayonetas. La causa de todo esto, es que esta gente no está acostumbrada a hacer sacrificios, y que el enemigo está a 300 leguas de aquí. Esto lo digo para que Ud. sepa que jamás he dejado de hacer todo cuanto ha sido posible sin pararme en nada; y que cuando ocurro al Gobierno, es porque no hay otro remedio. Este país es el más caro, y la tropa no recibe un peso al mes».²

Y los gastos eran excesivos, con el envío de las tropas al Perú. «Imagínese lo apurado que estaré, para mantener más de 5.000 hombres, 800 prisioneros y otros tantos reclutas, que deben venir del Istmo, de un momento a otro. He mandado licenciar todos los hombres al Sur; pero éstos no pasaron de 400 hombres; y hechas todas las rebajas, nos quedaron 4.000 veteranos de Cundinamarca y Venezuela. Su mantención no bajará de un millón de pesos, inclusive los gastos de guerra indispensables».³

1. «Arch. Santander, t. X pág. 174.

2. Ib. T. IX. pág. 321.

3. Ib. T. IX. pág. 222.

«¿Creerá Ud. que a fines del mes pasado, escribe el 14 de Mayo, hablamos gastado ya en Guayaquil 431,000 pesos, en tres meses, sin haber acabado los gastos de la expedición, y sin contar los gastos hechos en el Departamento de Quito? De suerte que habremos desembolsado medio millón de pesos, en auxilio del Perú; pero ahorrando sacrificios costosos a la América y a Colombia». 1

COPIAMOS el siguiente trozo, por la manera tan donosa como el ingenio de Bolívar empleaba la ironía: «Yo hago mi confesión general todos los días, o más bien, examen de conciencia; y a la verdad, tiemblo por mis pecados, hechos contra mi voluntad, en favor de la causa y por culpa de los godos. ¡Quién sabe si algún día me castigarán con alguna penitencia grave, por mi mal entendido patriotismo! Amigo, la cosa está mala: ya no se puede mandar sino por el amor del prójimo y con una profunda humildad. Los ciudadanos están muy cosquillosos y no quieren nada de arquitectura gótica, ni razón de Estado; lo que desean es arquitectura constitucional, la geometría legal, la simetría exacta y escrupulosa; nada que hiera a la vista, ni al oído, ni a sentido alguno. Para penernos a cubierto, pídale Ud. a su Santidad el Congreso, un boleto para poder pecar contra las fórmulas liberales, con remisión de culpa y pena, porque si no, no habremos conseguido nada, después de haber salvado a la patria, como hicieron Iturbide, O'Higgins y San Martín, porque los justísimos ciudadanos no quieren asistir a los combates, ni dar con qué pagar a los matadores, por no faltar a las leyes del Decálogo, ni a las santas de la filantropía; pero luego que se haya ganado el combate, vienen a distribuir los despojos, mas condenando

1. Ib. T. X. pág. 133.

en toda forma a los sacrificadores, porque es muy bueno y muy sano condenar y coger. . . . » ¹

De sus contemporáneos los mencionados en la carta, habla en otros lugares, con la misma amargura: «Chile, Buenos Aires, y México, dice, están en grandes apuros revolucionarios: así, no debemos contar con ellos para nada. Chile ha depuesto a O'Higgins, y el General Freyre debe reemplazarlo probablemente. Ambos son lo mismo, y peores que San Martín, si es posible. Buenos Aires continúa en anarquía y en nulidad. México lo mismo, porque Iturbide tiene al pueblo sobre sus brazos, es decir, contra él. . . . Yo he escrito a Iturbide, contestándole a su magnífica carta, porque es de decencia y de justicia. Nadie detesta más que yo la conducta de Iturbide; pero no tengo derecho de juzgar de su conducta. Pocos soberanos de Europa son más legítimos que él, y puede ser que no sean tanto» ² «Ud. me convida para que vaya a dar un paseo en Lima, dice en carta a Riva Agüero. No estoy muy distante de ir a tener la satisfacción de conocer a Ud. y de tributarle los sufragios de mi admiración; mas estoy pendiente de la resolución del Congreso, pues aunque me creo autorizado para salir del territorio de la República, no hay una urgencia que me exija un paso tan aventurado. Tengo, además, la aprehensión íntima de que mi marcha a Lima puede ser mirada por mis enemigos con mal ojo. Hubo un Bonaparte, y nuestra propia América ha tenido tres Césares: estos perniciosos ejemplos perjudican a mi opinión actual, pues nadie se persuade que, habiendo seguido la carrera militar como aquellos, no me halle animado de su odiosa ambición. Ya mis tres colegas, San Martín.

1. Ib. T. IX, pág. 314.

2. Ib. T. IX, pág. 325.

O'Higgins e Iturbide, han probado su mala suerte, por no haber amado la libertad, y por lo mismo, no quiero que una leve sospecha me haga perder como a ellos. El deseo de terminar la guerra de América me impele hacia el Perú, y me rechaza, al mismo tiempo, el amor a mi reputación: de suerte que fluctúo y no decido nada, porque los dos motivos opuestos me combaten, con igual fuerza. Sin embargo, me inclino a pensar que, si es indispensable, *el amor a la patria vencerá*, como ha dicho un antiguo.»¹

Dírase que estos apartes fueron escritos por Montalvo, a haber éste empuñado espada.

Como la partida al Perú triunfó en la disyuntiva, se apresuraba el Libertador a allanar dificultades: «Si el Gobierno del Perú toma medidas capaces de alimentar a nuestras tropas en su país, dice a Sucre de Guayaquil, en carta escrita el 24 de Mayo, ¿podemos auxiliarle también con arroz, leña, carne, menestra, y lo más que sea barato aquí. Si su Gobierno no puede alimentar esas tropas con esos auxilios que podemos ofrecerle, entonces y en el último más extremado caso, después de haber agotado todos los recursos y los argumentos, podemos hacerlo el sacrificio de 2,000 hombres de Colombia, para que los sacrifique en una expedición q' indefectiblemente ha de ser desgraciada».

Apenas arribó el ejército de Colombia al Callao, el Congreso de Lima expidió el siguiente decreto:— «El Congreso Constituyente del Perú, teniendo en consideración los eminentes servicios que ha prestado a la causa americana, desde el principio de nuestra santa revolución, el inmortal Simón Bolívar, Libertador Presidente de la República de Colombia; y los parti-

1. Ib. pág. 325.

2. Ib. T. X. pág. 181.

culares servicios que ha hecho últimamente al Perú, con el auxilio de sus tropas, siempre vencedoras:—Ha venido en votar, y ha votado por unanimidad, una solemne acción de gracias al Libertador Presidente de la República de Colombia.—Tendréislo entendido, etc. Dado en la sala del Congreso en Lima, a 5 de Mayo de 1823.—Carlos Pedemonte, Presidente.—Manuel Ferreiros, Secretario.»—En seguida Riva Agüero envió un oficio a Bolívar, con el decreto que acaba de leerse.

En Marzo había mandado Riva Agüero a Bolívar un plan de nueva campaña, concebido en estos términos:

1º. La expedición de Colombia debe constar de 4.000 hombres:

2º. A mediados de Mayo debe hallarse dicha expedición, en la costa de Intermedios, al Norte de Quilca, Cumaná y Ocaña, donde desembarcará:

3º. En uno de los puertos del Sur, se hallará, desde fines de Abril, una División chilena de 2,000 hombres; y convendrá averiguar el lugar donde ésta se halle.

4º. La División colombiana no comprometerá acción, por sí sola, mientras no se una con otras ya de Chile, ya de otra parte;

Y otros asuntos de menos significación.

Bolívar rechazó este plan, apenas recibido, en estos términos:

«Ya zarparon 2.400 hombres, antes de la exaltación de Riva Agüero, y con dirección al Callao, a donde en breve irán 2.300 más, y luego lo que falte para completar los 6.000 hombres ofrecidos. El ejército, pues, no puede ir a Intermedios. 6.000 hombres no pueden ir unidos, y sería difícil desembarco.

No se podrá saber el lugar donde se hallé la División de Chile; y en la incertidumbre, nuestra División no podrá obrar en mar desconocido. Mientras no dar con divisiones amigas, la nuestra se hallaría expuesta a azares peligrosos y se fatigaría, navegando a la ventura. Por la insuficiencia de transportes, la División unida no puede constar sino de 2.000 hombres».

El ejército español empezó a aglomerarse en el valle de Jauja, en la serranía del Perú, al mando del virrey Laserna y de sus más expertos Generales, como Canterac, Valdez, etc. Tenía una flotilla; pero no podía salir al Océano. Guardaban la Provincia de Arequipa, el Gral. Carratalá, y las del Alto Perú, el Gral. Olañeta. Fracasado el plan de campaña anterior, por la desaprobación de Bolívar, Riva Agüero quiso poner en práctica el siguiente, formado por San Martín: enviar ejército numeroso a Intermedios, para embestir a Carratalá, y forzar acercarse al ejército de Jauja, el que se hallaba amenazando a Lima: si no se efectuaba esto último, otra división quedaría para defender la capital. No era de significación la pérdida de Lima, porque sería transitoria, ya que la capital nada produce para el mantenimiento de un ejército. Comunicado este plan a Bolívar, fue aprobado con calor. «Tengo la honra de participar a U.S., dice el Secretario de él, que S. E. el Libertador ha visto con admiración, la profunda sabiduría con que está concebido el plan de campaña, últimamente adoptado por ese Gobierno», en nota dirigida al Secretario de Guerra del Perú.¹ Pero esta aprobación no fue sin reparos: «La expedición a Intermedios no debía verificarse sino con más de 8.000 hombres; era preciso pedir a Chile el envío de fuerza al Alto Perú: si los españoles acudieran a refugiarse en el Alto Perú, des-

1. Paz Soldán. Ib. pág. 79.

pués de desistir de la embestida a Lima o a las costas de Intermedios, cargarían sobre ellos todas las fuerzas patriotas». Cuando llegó a saber que iba esta expedición dirigida por el Gral. Santa Cruz, escribió a Sucre estas frases: «Si la expedición del Gral. Santa Cruz cumpliera con la misión, y vuelve a Pisco o al Callao, sin grandes pérdidas, soy de sentir que entonces conviene hacer un movimiento general, con todas las tropas reunidas, y estando yo a su cabeza: de otro modo, las divisiones intestinas serán nuestras vencedoras». ¹

SUCRE llegó a Lima el 11 de Mayo, y fue recibido con aplauso y regocijo generales. Pocos días después, del 14 al 25 de Mayo, se efectuó el embarco de la División de Santa Cruz a Intermedios, la que estaba compuesta de 5.500 hombres. El 24 escribió Bolívar a Sucre: «Mire Ud. lo que yo pienso sobre la nueva campaña que se pretende abrir. Diré, desde luego, que es preferible no hacer nada, y aún perder en inacción nuestras tropas, que dar nuevos trofeos al enemigo, prestándole más brillantes barnices a sus victorias pasadas; y ofrecerle armas, tropas y medios de todas clases, para aumentar su superioridad y sus orgullosas pretenciones. Estoy cierto, como de mi existencia, que todo lo que hagamos es perdido: 1º porque la mayor parte de nuestras tropas son reclutas, y las de ellos son veteranas; 2º porque las nuestras son aliadas, y las de ellos obedecen a un solo Gobierno; 3º porque no tenemos bagajes ni caballos, y ellos los tienen; 4º porque nosotros no tenemos recursos de víveres en las costas, y ellos los tienen; 5º porque no tenemos las posiciones que ellos tienen, defensibles y continuas, y últimamente porque ellos han sido vencedores, y los nuestros, vencidos. Si en lo que yo di-

1. Arch. Santander, T. X. pág. 182.

go hay error, mi consecuencia es errónea; pero si los datos que acabo de enumerar son ciertos, nuestras desgracias y derrotas son infalibles. La fortuna no puede cambiar el orden necesario de las cosas: puede influir en alterar en algo, pero no en deshacer el todo. Pretender que con nuestros elementos se logre un éxito feliz, es mandar a la cumbre de los Andes a sembrar árboles de cacao: se llevará toda la semilla del mundo, y no producirá un solo grano. ¿Quién puede cambiar la esencia de las cosas? No me persuado que Ud. ni nadie se imagine que haya virtud mágica ni poder en hombre alguno, para arrancar las pasiones de los hombres, enconados entre sí; para crear caballos y mulas en un día; para transformar reclutas en veteranos; para dar agua a los desiertos, allanar las montañas y sacar víveres del maná. Creo que nadie puede éstos milagros, y yo menos que otro alguno. Por lo mismo, mi inalterable resolución es que el Perú espere su independencia de la política y del tiempo, más de ningún modo de los combates. Tengo la salisfacción de haber visto siempre con desprecio a los Generales españoles y a toda su nación: no por esto puedo decir que miro con ese mismo desprecio a los enemigos del Perú; y cuando hago esta confesión, parece que tengo derecho a que se haga caso de mi ingenuidad. No es Canterac ni Valdés los que son temibles: sus recursos, posiciones y victorias les dan una superioridad decisiva, que no se puede contrarrestar de repente, sino lenta y progresivamente.—La expedición de Santa Cruz es el tercer acto de la catástrofe de la tragedia del Perú: Canterac es el héroe, y las víctimas Tristán, Alvarado y Santa Cruz. Los hombres pueden ser diferentes, pero los elementos son los mismos, y nadie cambia los elementos. Por más que se le hayan dado instrucciones a Santa Cruz, buenas y sabias, el resultado, por eso, no será menos funesto. Tristán tuvo las mismas, y

su Jefe de Estado Mayor es el mismo de Santa Cruz, quiero decir, el alma de una y otra expedición, con mucho valor, con mucho mérito, pero sin medios para cambiar las cosas. Alvarado es de un mérito completo, y no tuvo mejor éxito. Con que está visto que no podemos contar más con la expedición de Santa Cruz, por mucho que haga y pueda hacer este oficial, como yo lo espero de su cabeza y valor. Irá a Intermedios, encontrará pocas fuerzas, lo atraerán, y después de todo, le sucede una de estas tres cosas: 1^a. disminuye su División forzosamente, por muchas contramarchas, enfermedades y combates; 2^a. es batido al principio, si Valdés tiene 3.000, o bate a Valdés, si tiene menos, y entonces sucede la tercera, que es la de internarse a Arequipa y a Puno, donde Canterac, por una parte, las tropas del Alto Perú, por otra, acabarán con nuestra División, o la fuerzan a reembarcarse, si aún permanecen los transportes en las playas. Este resultado puede ser más o menos infausto, mas no dejará de serlo. Un cuerpo flamante, como el de Santa Cruz, en una retirada simple por desiertos, no necesita más para sucumbir, que ser perseguido vivamente, con infantería y con caballería. Si antes no persiguieron, ahora lo harán, porque las cosas, para hacerlas bien, es preciso hacerlas dos veces, es decir, que la primera enseña a la segunda. La expedición de Santa Cruz, por muy bien que le vaya, deja al enemigo la mitad de sus armas, y la mitad de sus fuerzas, lo que multiplica sus medios de superioridad. En todo esto, no se ha hecho mención de la escuadra española, que si viene, duplica las causas de la ruina de la expedición Santa Cruz: en aquel caso, no se escapa ni la noticia del suceso.—El enemigo, en el caso en que se encuentra actualmente, hará ejército, o es un imbécil, lo que no es. Sabe que han marchado como mil hombres nuestros, esperaban batirlos con con tres mil de los que tenga Valdés y Olañeta, en el

Desaguadero, que probablemente se reunirán para esperar a Santa Cruz. Canterac se quedará con su División intacta en Jauja, con cuerpos avanzados sobre Ica y Pisco, para que nos quiten los recursos, cuando vayamos avanzando por aquella parte. El debe pensar que hemos mandado aquella expedición, a llamar la atención por el Alto Perú, porque sabe que no puede servir para otra cosa, pues es incapaz de batir su División, en último resultado, aunque obtenga sucesos ventajosos; porque la caballería de Canterac es muy superior y tiene muchos caballos buenos, y porque los nuestros son soldados nuevos, y aquellos, viejos. Canterac, pues, atenderá, de preferencia, a las tropas aliadas, porque son mas aguerridas y más numerosas, y porque supone que yo voy a mandarlas, como en efecto será, luego que me lo permita el Congreso y el suceso de Morales. Quiero decir que Canterac abandonará el Desaguadero, para atender a Arequipa y Cuzco, en el último caso, y que su buena División estará siempre sobre la nuestra en Lima: una y otra serán, poco más o menos, iguales en número; pero en calidad, las diferencias serán contrarias a nosotros: 1º. nuestra Infantería, una tercera parte de reclutas muy reclutas, muy débiles, flacos y tímidos, como son los quiteños; 2º. nuestra caballería será inferior en número, y sus caballos no llegarán al campo de batalla; 3º. la División de Canterac tiene para sí dos ventajas absolutas: la primera, que su Infantería esperará en posiciones fuertes; y si las tomamos después de muchas pérdidas, irá a esperarnos en una llanura donde su caballería nos dará el pago; y segunda, que él tiene lo necesario, y nosotros no podemos llevar sino nuestras propias necesidades, y en ellas, los principios de nuestra aniquilación. De aquí concluiré que la de Santacruz no puede nunca defender al Perú, y la que está en Lima, no puede batir a Canterac. Luego necesitamos reunir todas nuestras fuerzas, para lograr

un golpe capaz de variar la suerte del país. Se me dirá que esto no puede ser, porque no hay ni recursos, ni movilidad. Replicaré que, si no puede ser, que no se haga nada. Se me dirá que no hay medios de subsistencia, para mantenernos en inacción; y a esto replicaré que el Perú tiene todavía recursos, crédito y esperanzas: que se consuman todas éstas, antes de emponarnos en nuestra propia ruina, porque en la duda de lo que se debe hacer, la sabiduría aconseja la inacción, para dar al tiempo la facultad de variar las escenas y de presentar nuevas miras.—Después de todo esto, lo que nos aconseja la sabiduría, concuerda con lo que nos ha dictado la necesidad. Nuestros reclutas necesitan de disciplinarse; nuestros caballos y bagajes, de engordar y ponerse en estado de servicio; y yo necesito de algunos días para moverme, porque absolutamente no puedo irme en el día, por mil y una razones». ¹

APENAS partió Santa Cruz, Sucre se propuso realizar una de las instrucciones de Bolívar, la de procurar entenderse con los Jefes españoles. Antes de ponerla en práctica, dirigióse al Gobierno del Perú, en solicitud de su opinión acerca de si convenía o no

1. Arch. Santander, T. X. pág. 177 y sig.—Paz Soldán dice: "Es incomprensible que Bolívar, que aplaudía el 8 de Mayo, con entusiasmo, la profunda sabiduría con que estaba concebido el plan de campaña últimamente adoptado por Riva Agüero, y que también aprobaba la expedición a Intermedios, escribiera quince días después a Sucre, diciéndole. "La expedición de Santa Cruz es el tercer acto y la catástrofe de la tragedia del Perú, etc. "La opinión de Bolívar, por mucho que alucine su lectura, y aunque los resultados la confirmen, entrañaba planes muy diversos, pues la pérdida de esa División se debió, no a un mal plan, sino a la estúpida, cobarde y punible conducta del Jefe a quien se comisionó.—Una de las primeras ventajas políticas que tenía este plan de dividir el ejército, era el evitar la rivalidad entre los diferentes cuerpos que en la capital existían, en lucha casi diaria.

al Perú tal tentativa, y los principios en que debía fundarse el compromiso. La contestación fue que al Perú no le tocaba sino hacer la guerra con actividad y energía». Sin embargo de esto, Sucre envió a Laserna proposiciones de arreglo. Empezaba por hablarle de los impedimentos que Inglaterra ponía a España, en aquel año; de que España estaba dividida en liberales y serviles; de que convenía a España apoyar la unión de los liberales de allá con los revolucionarios de acá, ya que éstos eran también hijos de España; y concluyó por pedirle explicaciones, en nombre del Perú, Chile y Colombia, acerca de los objetos del ejército español en el Perú, cuando una simple transacción pondría término a los males de la guerra. La contestación de Laserna fue: que se refería a la respuesta, dada a Riva Agüero, cuando éste le propuso armisticio; que ésta fue negativa, y él no podía cambiar de sistema, sin orden superior; que no ignora aquello en que Sucre se refiere a Europa; que sea de esto lo que fuere, España ha de sostener su dignidad ante la Santa Alianza, como defendió su libertad contra Napoleón Bonaparte; que hará cualquier proposición, honorífica a las armas nacionales, como guerrero, no como político, pues no está autorizado para reconocer Gobierno alguno de los disidentes, etc.»

EMPEÑADO Bolívar en no ir al Perú, sin consentimiento del Congreso colombiano, partió a Babahoyo, lugar cercano a Guayaquil, con el objeto de descansar, de contemplar aquellas bellísimas selvas y los muchos ríos navegables que las rompen.

ENTONCES sufrió otro contratiempo, que no debemos olvidar: En el bergantín «Romeo» iban al Perú 200 hombres, reclutados en Quito, Pasto, Esmeraldas y Tumaco; y el 17 de Mayo de 1823, se sublevaron en alta mar, apresaron a los oficiales y fueron a recalar a Atacames, cerca de Esmeraldas: al desem-

barcar, una fragata inglesa proporcionó auxilio a los oficiales prisioneros: después de un ligero combate, los rebeldes fueron dominados: dos cabecillas y 100 soldados cayeron prisioneros, 17 murieron y 70 fugaron con armas y municiones. De Guayaquil salió a perseguir a los sobrevivientes prófugos el bergantín «Guayaquileño», y de Quito, una partida de 100 hombres. Fueron aprehendidos en Tumaco. Pretendían llegar a Patía y auxiliar la insurrección de los pasteños.

II

Nos desentenderemos del Perú y trataremos de Colombia, donde otra vez estaban provocando guerra los pasteños. Maracaibo se había rendido, después de una terrible batalla terrestre y marítima; y ya el Vicepresidente Santander ofrecía a Bolívar una División para combatir a Pasto y 2.000 para Guayaquil, por el Istmo. El 12 de Junio volvieron a proclamar en Pasto la causa del rey, convencidos los pasteños de que, por haberse disminuído el ejército de patriotas en el Sur de Colombia, con la marcha de 6.000 hombres al Perú, la nueva insurrección no podía ser más oportuna. En Enero de 1823, quedó sofocada la insurrección de Pasto, como hemos visto al fin del Capítulo XXI; y fueron nombrados el Gral. Salom, el Cnel. graduado Juan José Flores y el Juez Político del Cantón de Pasto, para la repartición de los bienes confiscados a los pasteños delincuentes.

ATRIBUYEN algunos al General Salom, un acto por el cual volvió a prenderse el incendio en Pasto: en nuestra opinión, no fue él autor, sino Flores. Un día convocaron las autoridades al pueblo, para leerle la ley que garantizaba la propiedad y la vida, si todos se mostraban obedientes: hubo concurrencia inmensa; de repente aparecen escoltas armadas, rodean a la multitud indefensa, y encuartelan a todos los hombres ca-

paces de llevar las armas. Salom estaba allí, era la primera autoridad, pues Bolívar y Sucre habían regresado a Quito; pero Flores, segunda autoridad, mientras la permanencia de Salom, no tenía el corazón benévolo de éste; y en ocasiones, aun le convencía, por una razón que es fácil, de explicar: Salom y Flores eran de Portocabello, esto es, paisanos. Un alma necesita siempre comunicación con otra, en cualquier situación de la vida: en la trabajosa del soldado, esta comunicación es más necesaria que nunca: un paisano es un oasis. Natural es suponer que Flores acudió a Salom, y que éste le protegía, dándole preferencia en todo cuanto fuera menester. Es presumible que la Gobernación de Pasto la debió Flores a las solicitudes de Salom. A Flores se le ocurrió el engaño a los pasteños, y Salom lo toleró. Fueron enviados mil hombres, de los reclutados aquel día, con el objeto de que engrosaran el ejército que de Guayaquil estaba partiendo al Perú. El carácter de los pasteños es tosudo, cuando están convencidos de que se les exige una injusticia: la peor de las injusticias era combatir por Colombia, porque España era la entrada al cielo: Pasto había sido poblado por raza española neta, de la apasionada al trono y a la tiara: todavía se nota en algunos de ellos, algo de los caballeros feudales. Esta raza dominó a la aborigen, la que se le asimiló en todo, relativo a las creencias, merced a las enseñanzas conventuales. Lo propio sucedió en toda nuestra América, es verdad: pero a Pasto no se llega hasta ahora, sino por caminos primitivos, y no hay en sus vecindades próximas, una sola ciudad culta. ¹ El aislamiento vuelve testarudo al hombre: las primitivas ideas se han petrificado en su alma. De aquellos mil hombres, unos murieron de extenuación en el camino, porque no quisieron

1. Esto se escribió a principios de este siglo.

comer, y los demás se amotinaron en Guayaquil, y muchos se arrojaron a la ría. Nadie utilizó a aquellas juveniles y robustas vidas.

Flores quedó, pues, de Gobernador de Pasto.

PARA dar idea de la conducta de Flores, en su gobernación, transcribiremos algunas de sus cartas a Salom, quien fue nombrado Intendente y Comandante General de Quito. Ya hemos dicho que Pasto dependía de Quito:

EN carta del 14 de Mayo de 1823, se lee: «Se acaba de descubrir una conspiración, que iba a tener los efectos mas acervos. Joaquín Enríquez, Agualongo, etc., con más de 300 hombres, venían mañana a asesinarme, tomar el cuartel y ocupar la ciudad; pero afortunadamente todo se descubrió por un buen colombiano. Yo fui informado del punto de reunión, y en el acto convine vivamente en una operación maravillosa, que nos hubiera dado a todos estos malvados, si un oficial abandonadísimo, que tengo preso, hubiera llenado su deber. Sin embargo, hemos logrado cinco facciosos, de los cuales murieron 2 en el campo, otros dos que fusiló en la plaza principal de la ciudad, y un excelente que he agregado al batallón con dos instrumentos. Mañana siguen presos, para que Ud. los mande a California, los presbíteros Reyes, Chaves y Estanislao Martínez, mi escribiente Juan Chaves y dos mujeres malísimas, malísimas y malísimas, que servían de espía a los enemigos, y trabajaban en la revolución, con un interés extraordinario. Las partidas, espías, etc. andan cruzándose por todas partes, y con órdenes fuertes para ejecutar malvados. Todos me suplican destruya a los males; y yo, como soy amigo de dar gusto, estoy fusilándolos, expulsándolos del país y quitándoles las mulas, ganado etc.»¹

1. O'Leary. T. IV. pág. 261.

EL suceso a que se refiere en las primeras líneas, es hermano del acaecido en Quito, el 19 de Octubre de 1835. Los realistas vinieron a convertirse en Pasto en enemigos de Flores, únicamente de Flores, por poner barreras a sus crueldades.

EN carta de 19 de Mayo, léese «Hoy he pasado por las armas al faccioso Tomás Rodríguez, Teniente español del batallón «Aragón», y encargado por Gómez de insurreccionar a Patía. Este señor, según Obando y otras personas más, era turbulento, emprendedor, audaz y valiente; pero ya mordió el polvo, como lo morderán muchos facciosos, si Dios me presta salud». ¹

EL ser inteligente, valeroso, era un crimen para Flores. No es raro que los bandidos sean los que más esperan auxilios de Dios.

EN carta del 20 de Mayo dice: «Los facciosos han levantado a Funes y los pueblos de las cercanías, para batir esta ciudad. Yo pienso marchar a Funes, si no logro una operación que he combinado desde esta ciudad, y desde allí mandar partidas a todos los lugares, degollar indistintamente a los comprendidos, sabedores, etc, incendiar, los pueblos y suburbios, talar los campos y destruir absolutamente aquel país». ²

SUORE había partido al Perú, Salom estaba de Comandante General en Quito, y el Gobernador Flores mandaba en Pasto 600 soldados. No habrían corrido seis meses de paz aparente en esta última ciudad, cuando se levantó Agustín Agualongo, Jefe valentísimo, a la cabeza de 3.000 personas, en la entrada de Pasto, camino del Sur; pero sólo con 200 fusiles y muy pocas municiones. Flores dividió su tropa en

1. Ib. Ib. pág. 262.

2. Ib. Ib. pág. 263.

dos partes: la menor la puso a la vanguardia, y él se quedó con el grueso del ejército. Los enemigos rompieron fácilmente la vanguardia, y cayeron sobre la retaguardia, que fue desbaratada a palos, en muy corto espacio de tiempo. Provincia, armas, municiones, todo se perdió; y Flores, uno de los pocos que sobrevivieron al desastre, huyó inmediatamente a Popayán. «Vea Ud. la gracia del Sr. Flores, destruido en el campo de batalla, a palos por unos salvajes», dijo Bolívar, en carta a Santander, escrita en Quito, en Julio 25 de 1823. ¹ «Y sin embargo, ninguno es mejor que él añade, aunque un poco presuntuoso» ² Salom marchó, acto continuo, de Quito, llegó hasta el Puntal, hoy parroquia Bolívar, donde supo que sobre él venía Agualongo, con mayor número de tropas, y se regresó por donde había venido. Bolívar llegó a saber el trastorno en Guayaquil: y a pesar de hallarse en compromisos para partir al Perú, no queriendo dejar enemigo a retaguardia, partió impetuosamente a Quito, púsose al mando de las tropas que halló en la ciudad, en su mayor parte quiteños reclutados, y partió al Norte. La víspera de la marcha, escribió a Santander la carta siguiente:

«QUITO, Julio 5 de 1823.—Mi querido General: —No tengo tiempo para hablar a Ud. de las cosas de Lima, ni de los pastusos, porque no estoy para comentarlos, sino para *acometer*. Mañana me voy a encontrar a los pastusos, que tienen tanto orgullo como, la guardia imperial. Por la Secretaría y por el Estado Mayor, verá Ud. en globo todo lo que hay. No faltan contradicciones entre los datos y las relaciones. Todo

1. «Arch. Santander». T. X. pág. 331.

2. No sabemos si entonces fue posible impostura. El hecho es que Bolívar no tenía mala idea de Flores, por su actividad y osadía para aparentar valor.

está como en el caos. El Callao, imagínese Ud. Sucre, loco, como él dice; y este Quito es otro Callao, y yo, otro Sucre, porque aunque aquí no hay confusión, hay un silencio de muerte, que me tiene medio aturdido. La verdad es, en compendio, que los godos en una y otra parte, han dado paso falso, [si caen]: nosotros tenemos actualmente peligro, pero también esperanzas. Esto es lo que se llama una catástrofe trágica, en que el desenlace lo decide el destino. Mucho está por nosotros; pero la fortuna favorece a la audacia, y los enemigos la muestran, por una y otra parte. Cada día se aumenta el interés dramático: cada día me vienen nuevos partes de apuros; pero sin ventaja del enemigo. Estoy como el sol, brotando rayos por todas partes. Mando atacar a Intermedios, y pido 500 hombres para Colombia, en caso de un revés. Estoy empleando hasta a los muertos, en defensa de este Departamento: he mandado a Castillo que levante 2.500 hombres, que no es fácil, ni Castillo capaz de hacerlo, porque los elementos que tienen no son orgánicos. Yo pienso defender a este país hasta con las uñas, para que los pastusos gasten sus municiones y las que no puedan tomar, por yerro de cuentas.—Lo que digo a Ud. es que no tengo humor para cartas, ni para nada, porque Ud. está muy lejos, y no me puede mandar nada, por ahora. Pero digo, por última y milésima vez, que si Ud. no me manda 3.000 colombianos viejos, para defender y reconquistar el Sur de Colombia, la guerra de América se va a prolongar infinito, aún contra la misma voluntad de los españoles, porque ha de saber Ud. que los pastusos y Canterac, son demonios más demonios que han salido de los infernos. Los primeros no tienen paz con nadie, y son peores que los españoles; y los españoles del Perú, son peores que los pastusos. Esta guerra es como la escultura del diamante, que cuando más golpe recibe, más sólido y más brillante se pone, por una y otra parte. Verdaderamente, como espectáculo teatral, na-

da es más espléndido. Estoy por decir que jamás contendientes han aguzado mejor sus armas al fin, como esta vez. Cada uno muestra descender de más cerca del gran Pelayo. Cada uno se obstina más y más contra el hado inexorable. Los españoles verdaderamente están contra el hado que combaten, como nosotros contra los rivales del hado, lo que viene a ser lo mismo.—Quiera Dios, en fin, que estas letras lleguen á manos de Ud., porque ciertamente el portador tendrá infinitas dificultades que superar, y sólo un cúmulo de azares felices lo puede hacer llegar a Bogotá.—Deséeme Ud. buena suerte, y mande Ud. a su *affmo.* que le ama de corazón.—Bolívar. ¹

EN Guallabamba encontró Bolívar a Salom con su tropa. En uno de aquellos puntos fingió retirarse, dice O'Leary, y a la retirada le dió todas las apariencias de fuga, para que los pastesños se mantuviesen descuidados. El 17 de Julio cayó sobre Agualongo y sus 2,000 soldados, que se divertían desapercibidos, en las calles de Ibarra. Fue la derrota completa. «¡El Ohollo de Quito es gran soldado!», dicen que exclamó Bolívar, al ver la serenidad de los quiteños, entusiasmando con el triunfo. Ya no eran los quiteños los *débiles, flacos y tímidos*, que marcharon, poco antes, al Perú. ² Al río Chota, que creció en el día del combate, y donde se ahogaron los derrotados que trataron de esguazarlo, se le llamó *río patriota*. Refería el Libertador que, a una botella de vino, bebida en el almuerzo de aquel día, debió se iluminarse su genio, para una victoria tan completa. ³

1. Arch. Santander. T. X. pág. 275.

2. Nos referimos a nuestra opinión, respecto de algunos conceptos de Bolívar, no fundados en la esencia de las cosas, pero sí en su índole, más o menos exacerbada, según la variación infinita de los hechos.

3. «Diario de Bucaramanga». Por poca fe que merezca este libro, no puede dudarse de la verdad del hecho, a que aludimos.

AL día siguiente continuó Salom a Pasto, con órdenes terribles, dadas por Bolívar: «Marchará Ud. dice la Nota, a pacificar la Provincia de Pasto. Destruirá US. a todos los bandidos que se han levantado contra la República;—Mandaré US. partidas en todas direcciones, a destruir a estos facciosos.—Las familias de todos ellos vendrán a Quito, para destinarlas a Guayaquil.—Los hombres que no se presenten, para ser expulsados del territorio, serán fusilados.—Los que se presenten, serán expulsados del país y mandados a Guayaquil.—No quedarán en Pasto más que las familias mártires por la libertad.—Se ofrecerá el territorio a las familias patriotas, que lo quieran habitar.—Las propiedades privadas de estos pueblos rebeldes, serán aplicadas a beneficio del ejército y del erario nacional.—Llame US. al Cnel. Flores para que se haga cargo del gobierno de los Pastos, etc.»¹

Bolívar no consideraba en que a los pasteños les había indignado el engaño con que reclutaron mil hombres, para que fueran a defender a su enemigo. Al mes completo, comprendiendo tal vez que era inoportuno tanto rigor, aconsejó a Salom desde Guayaquil, que se comportase *con mucho pulso y mucho tino*.² Ya no se puede dudar de que, si Pasto se mostró tan obstinado, fue a causa de la crueldad con que le trataron los patriotas, de la sencillez con que se exacerbaba, creyendo ultrajadas sus ideas religiosas, y del valor que se hallaba en su sangre. ¡Y el ejecutor de las órdenes contra él fue Flores! Fue abuso de Salom, probablemente, y quizá por empeños de su protegido Flores, haber salido de la orden de Bolívar, y nombrado Gobernador de Pasto, cuando Bolívar decía *de los Pastos*.

1. Blanco y Azpurúa—Doc. 2239. La provincia de los Pastos entonces, no era Pasto, sino Túquerres y su bellísima campiña, desde el Carchi hasta el Guáitara.

2. Ib. Doc. 2256.

III

MIENTRAS Bolívar vencía a los pasteños, Canterac se movía en Jauja sobre Lima, a principios de Junio de 1823. Los patriotas se hallaban en verdadera confusión, en el Perú. Los auxiliares de Chile no aparecían, a pesar de constantes llamamientos. Tampoco el Gral. Urdinenea, con cuya fuerza se contaba en el Alto Perú. Lo único positivo eran los 6.000 hombres, enviados, *de porrazo*, por Bolívar, parte de los cuales había ido con Santa Cruz a Intermedios. El Congreso empezó a desacreditar a Riva Agüero, sin considerar en que el enemigo estaba ya inmediato, y vino a poner en peligro a los patriotas. Riva Agüero, resentido, se resolvió a renunciar la Presidencia: era vulgar, amigo de la pompa, la que confundía con la gloria, y poco atendía al provecho de la patria. Sobrevino la noticia de la aproximación de Canterac, y retiró inmediatamente la renuncia. Sucre promovió la reunión de una Junta militar, la que resolvió que 3.000 hombres pasaran a auxiliar a Santa Cruz, y que el resto del ejército se refugiara en el Callao, por su insuficiencia para resistir a Canterac, quien con 9.000 soldados, había ya llegado a Lurín, a poca distancia de Lima. Sucre fue nombrado General en Jefe, pero él no aceptó, porque quería ejerciese tal cargo Bolívar. Habláronle de la urgencia, pero Sucre aún se resistió. En el Gobierno llegaron a decir que Sucre desairaba al Perú. El General se indignó: «¡Desairar yo al Perú!», exclamó. ¡No, señor Ministros! Decirlo, es una falta; intentarlo sería una abominación!». Admitió, pues, el Generalato en Jefe, y ordenó pasase el 17 de Junio, el ejército al Callao. Canterac y sus 9,000 soldados entraron en Lima en 18 de Junio. Quiso el Congreso continuar en el Callao las sesiones, pero no hubo quorum; sus miembros estaban dispersos; unos se habían ido a Europa, otros se habían enfermado y otros se habían ocultado en Lima. El 16

de Junio se reunieron en el Callao los que se hallaban allí, y resolvieron que bastaba para el *quorum* 28 diputados; y en previsión de que en Lima, los diputados ocultos podían reunirse en Congreso, mientras allí se hallaba el ejército español, y legislar, ya por miedo, ya por cohecho, en contra de los intereses de la patria, se resolvió que fuera nulo todo cuanto hicieran. ¹ ¡Hé ahí adónde llegaba el patriotismo en el desdichado Perú, pueblo en el cual había ejercido tanto dominio la Península! En la primera sesión, el Congreso resolvió que él y el Gobierno se trasladaran a Trujillo. Observó el Presidente que él no debía separarse del teatro de la guerra, y que el Callao podía defenderse, porque poseía elementos; pero el Diputado Sánchez Carrión propuso invistiera de facultades omnimodas al poder militar, limitando así la acción del Presidente. Fue aprobado este decreto el 19 de Junio. Como el erario no podía suministrar dinero para el viaje, el Diputado Orué ofreció una hacienda, 300 bueyes, 15.000 pesos, 3.000 arrobas de azúcar y un buque. Sólo fue aceptado este último; pero quedó aquella generosidad en beneficio de la historia del Perú. En aquella misma sesión fueron nombrados los Diputados José Joaquín de Olmedo y Sánchez Carrión, para que repitieran el llamamiento a Bolívar, e inmediatamente partieron en su busca. Otra prueba de hostilidad indigna al Presidente, fue la rehabilitación de la Junta Gubernativa anterior, y la admisión de los que la componían, en el recinto del Congreso.

SUORE, como General en Jefe, fue favorecido con las facultades extraordinarias. En el Callao observó que todo estaba en desorden: «La situación de esta plaza es la confusión más completa que yo he visto», dijo al Ministro de Guerra; y mi destino aconseja

1. Paz Soldán. Obra cit. pág. 93 y sig.

que yo no consienta envolverme en ella como uno de tantos, menos como General. S. E. el Presidente sabe que, obligado a ceder al torrente de males que amenazaban al ejército, me encargué de él por evitar la ruina y la disolución que le amagaban, al tiempo de perderse la capital. En mi posición tuve que colocarme en un sacrificio, de que yo he podido ser la víctima, deseando conciliar intereses, que en la clase de un aliado, me tocaba sólo como americano.. ... Se me ha dicho, y los ciudadanos creen, que esta plaza está confiada a mi cuidado, como Jefe del Ejército; pero al mismo tiempo todos mandan, y estamos en medio de un caos, que un enemigo audaz puede aprovechar con ventaja. Una plaza sitiada tiene atenciones sumas en su defensa, en su economía, y el Callao, además de tan poderosas circunstancias, agrega la de ser hoy la esperanza del Perú, y la base de las operaciones militares. En el día, los víveres se distribuyen por órdenes de diferentes autoridades, a pesar de mis reclamos, siendo constante que las existencias para nuestra presente fuerza, apenas alcanzan a 50 días. Los correos pasan repetidas veces al día, de aquí al campo enemigo: se han extraído municiones y armamento, sin que el Jefe encargado de su defensa tenga el menor conocimiento: hoy se han sacado de los cuerpos, cuadros para otros batallones, sin el más pequeño aviso a mí, no obstante que se me llama Jefe del Ejército; y en fin, todo se hace por mano extraña, y la responsabilidad pesa sobre mí». ¹ Reclamó autoridad absoluta, y le fue concedida, despojando al Presidente de la República de todas sus atribuciones. Vió Sucre que el Congreso faltaba a su deber, destituyendo sin motivo al Presidente, y celebró con él el siguiente contrato secreto: Riva Agüero mandaría las tropas del Norte,

1. Paz Soldán. Obra cit. pág. 97 y 98.

y auxiliarla con víveres a las del Callao y Sur, dirigidas por Sucre: ambas tropas se auxiliarían mutuamente, etc. Riva Agüero quiso disolver el Congreso, y sustituirlo con un Senado consultivo; pero nadie se prestó a apoyarle. Estos eran desaciertos; pero todos dimanaban del mayor desacierto del Congreso, el que, por entonces, perdió al Perú, por más que Riva Agüero resultase culpado.

BOLÍVAR ansiaba partir al Perú. De regreso de Ibarra, ya vencido Agualongo, escribió de Quito el General Santander, el 21 de Julio de 1.823: «Las cosas del Perú siguen en razón compuesta de la revolución y de la guerra. Al Presidente Agüero lo ha depuesto el Congreso y él se ha resistido a largar el mando. El Congreso ha sido muy enemigo de Colombia; pero ahora ha cambiado casaca, por enemistad con la facción de Riva Agüero. Todos ellos son unos malvados, llenos de ambición y faltos de patriotismo.—La expedición de Santa Cruz es del partido de Riva Agüero, y ha llegado a las playas de Intermedios, con mucho suceso. 3.000 chilenos debían reunirseles, y Sucre debía haber sacado del Callao 3,000 colombianos, con el mismo objeto. Se teme que Santa Cruz no obedezca a Sucre, autorizado por el Congreso, ampliamente. Riva Agüero también le ha dado el mando a Sucre, pero de mala gana, porque quiere que Santa Cruz sea el libertador del Perú, aunque nadie lo cree capaz de ello. Es natural que el ejército aliado del Alto Perú, se vuelva el campo de Agramente, habiendo pocos peligros y muchas ventajas que ganar. En Lima está la mayor parte del ejército español: 2.500 hombres vienen a destruir el Congreso a Trujillo, y probablemente se extenderá hasta el Norte, destruyendo las fuerzas que tenemos por esa parte, que malamente serán comprometidas e indignamente mandadas. El hecho es que yo tengo muchas aprensiones sobre la suerte de estas Provincias. Muchas veces he estado resuelto a ir a bus-

car tropas a las costas de Magdalena y Zulia; y si no lo ejecuto, es por miedo del peligro que está muy cercano, el que se multiplicará con mi ausencia. Cada día me convengo más de la incapacidad de todos nuestros Jefes para mandar: nadie acierta, a nadie le obedecen, y todo se vuelve bochinche....La verdad sea dicha, si Ud. no me manda 3.000 hombres, con 1.000 llaneros, armas y municiones, crea Ud. que Canterac conquista a Colombia. Canterac es un gran militar, tiene diez o doce subalternos admirables. Ha peleado con Laserna, por la operación sobre Lima, y probablemente no puede volver al Alto Perú, porque su cálculo le ha salido errado. Por consiguiente, él dilatará sus operaciones al Norte, así como nosotros al Sur. Esto lo creo como de fe. Perderá probablemente sus soldados, por el clima y la deserción; pero tomará reemplazos en las populosas poblaciones de Lima, Trujillo y Piura, como dicen que lo está haciendo. Con dinero, compra armas y municiones a los extranjeros. A todo esto, yo no puedo oponerme en nada, porque yo no tengo armas ni base para crear cuerpos. Nuestros Generales están muy graciosos; no quieren servir para nada, especialmente Valdés, Lara y Mires. Sólo Salom y Sucre valen algo y quieren servir. Salom se ha portado heroicamente en esta campaña contra Pasto, y es lo mejor que tenemos, en todo sentido.

«Y van para cuatro meses que he pedido la licencia del Congreso, y su silencio está haciendo que se pierda todo, todo. Canterac y Valdés son el demonio: tienen una actividad más grande que Salom, mucho más valor y conocimientos generales de la guerra. Sus oponentes son unos miserables muñecos, divididos entre sí, y muertos de miedo. Aseguro a Ud. que esta situación me tiene desesperado. Cuando vaya a oponerme a esos señores, ya no habrán medios para nada....

(Aquí vuelve a hablar de los quiteños, y lo hace, no por las fastidiosas circunstancias, sino impulsado por la verdad: los quiteños son como los describe Bolívar, hasta el momento en que publicamos esta obra: las excepciones han sido heroísmos, pero muy raros.)

«Este pueblo es muy enemigo de los españoles; pero no más, no más, no más. Nadie da nada, ni nadie quiere servir. Vivas, arengas y palabras, son todos sus socorros al Gobierno, y después, nada..... En esta oportunidad, he desplegado una energía superior a todas las que Ud. me ha conocido jamás, y no por eso he logrado cosa de provecho. Esta es gente aparte del resto de Colombia. Todavía no han hecho nada por la libertad, y ya están aburridos. Los godos de Guayaquil sirven mucho más que los patriotas quiteños».¹

Pocos días antes de escrita esta carta, arribó la Comisión del Congreso del Perú, con el objeto de insistir en que Bolívar fuese en su apoyo: la componían los señores Sánchez Carrión y José Joaquín Olmedo. Es la segunda vez, decía Bolívar a Santander, que un Jefe de sedición contra mí ha venido a implorar mi autoridad, por el bien de la causa pública. Mariño fue el que me fue a rogar por el Congreso de Venezuela, para que aceptase la Presidencia, después de haber sido disidente: Olmedo ha sido peor. De paso, que se ponga una nota en «La Gaceta», haciéndole honor a su docilidad y patriotismo.....Será una lástima perder esta ocasión de hacer notar estos hermosos contrastes. Cada día tengo más motivos de agradecer a la suerte sus favores; más cuando me elevo,

1. Carta de Julio 21 de 1823.—Arch. Santander, T. 10, pág. 330 No fué en Guayaquil, como dice Restrepo, sino en Quito, donde recibió a Olmedo y a Sánchez Carrión.

tángo, más hondo se abre el abismo... Tengo mucho miedo mental, y sin embargo, mi audacia se aumenta de continuo. Mi marcha al Perú es un salto prodigioso, que no me espanta, aunque muchos me amenazan con el peligro». El paso de Olmedo fue acertado y oportuno: el poeta dirigió a Bolívar la siguiente alocución:

«SEÑOR: el Congreso del Perú ha querido fiar a una diputación de su seno, el honor de renovar a V. E. sus sentimientos de consideración y gratitud, y de reiterarle los ardientes deseos de que su presencia vaya a poner un fin pronto y glorioso a los males de la guerra. Los enemigos han ocupado la capital de la República. La devastación procede y sigue por todas partes la marcha del engreído y sanguinario Canterac. Todas las huellas de sus pasos quedan cubiertas de sangre y cenizas.... Pero pasada la tempestad presente, parecerá más hermosa la libertad, sentada sobre ruinas.—Enormes contribuciones, el saqueo de ricos almacenes y de los santos templos, una ciega y rigurosa conspiración de la juventud peruana, han librado, a la opulenta Lima de la suerte que han sufrido tantos pueblos inermes y pacíficos, por donde han pasado los tártaros de Occidente. Esta conducta española, esta situación del Perú, imponen a V. E., como vengador de América, el deber de volver a su defensa y venganza, y le abren, al mismo tiempo, un teatro de hazañas y glorias. Los enemigos, deslumbrados por algunas pequeñas ventajas, de que solo pueden convencerse aquellos que no calculan sobre todas las causas que influyen en la suerte de los combates, o aquellos que, penetrados de su propia debilidad, se asombran de vencer una vez; los enemigos, repite, creyeron al Perú exhausto ya del todo, y abandonado a sí mismo; y como no acabaron de persuadirse que todos los pueblos de América, hacen causa común, cuando ven amenazada la independencia de cualquiera de ellos, acometie-

ron muy neciamente una empresa que ha de costarles la pérdida de todas las Provincias, que tienen subyugadas, y aún su destrucción total, si se aprovechan las circunstancias y los instantes y si se ponen en acción todos los medios y recursos que tenemos para vencer.—Los bravos de Colombia, que con las tropas aguerridas del Plata y Chile, burlando los planes del enemigo, quedan acampados delante de la frontera del Callao; el refuerzo que se espera con V. E.; la numerosa División que nuevamente ha salido de las playas chilenas; la expedición libertadora que felizmente desembarcó en Arica, compuesta de valientes peruanos, resueltos a vengar en los mismos campos de Torata, la última injuria que allí les hizo la fortuna; todos, Señor, son elementos que solo esperan una voz que los anime, una mano que los dirija, un genio que los lleve a la victoria. Y todos los ojos, todos los votos se convierten naturalmente a V. E.—V. E. acaba de quebrantar con pie firme la última cabeza de la hidra de la rebelión, y nada puede impedirle satisfacer unos votos de que depende la libertad de un grande Estado, la seguridad del Sur de Colombia y la corona del destino del pueblo americano. Rompa V. E. todos los lazos que le detienen fuera del campo de batalla.—Después de la revolución de tantos siglos, parece que los oráculos han vuelto a predecir, que tantos pueblos confederados en una nueva Asia, por la venganza común, en ninguna manera podrán vencer sin Aquiles. Ceda V. E. al torrente que quizá por última vez, le arrebatara a nuevas glorias.—Estos son los votos que, por nuestro medio, trasmite a V. E. el Congreso peruano, en la segura y firme esperanza de que V. E. será siempre fiel, como hasta ahora, a sus comprometimientos con la patria y la victoria”.

A ESTE discurso respondió Bolívar, en pocas palabras:

“SEÑOR Diputado: Mi religioso respeto por las

instituciones de Colombia, ha sido premiado por una victoria que el cielo ha querido conceder a nuestras armas, destruyendo para siempre los elementos de la guerra civil.—Mucho tiempo há que mi corazón me impele hacia el Perú, mucho tiempo há que los más valientes guerreros de toda la América, colman la medida de mi gloria, llamándome a su lado; pero yo no he podido vencer la voz del deber, que me ha detenido en las playas de Colombia. He implorado el permiso del Congreso general, para emplear mi espada en favor de nuestros hermanos del Sur: esta gracia no me ha venido aún. Yo me desespero de esta inacción, cuando las tropas de Colombia están entre los peligros y la gloria, y yo lejos de ellas..... ¡Señor Diputado, yo ansío por el momento de ir al Perú: mi buena suerte me promete que bien pronto veré cumplido el voto de los hijos de los Incas, y el deber que yo mismo me he impuesto, de no reposar hasta que el Nuevo Mundo no haya arrojado a los mares a todos los opresores".

HISTORIA del • ECUADOR

CAPITULO XXIV

PRIMERAS ACCIONES DE BOLIVAR EN EL PERU

Riva Agüero parte a Trujillo.—Hazaña de Olaya.—Los patriotas se apoderan de Lima.—Sucre encarga el poder militar a Torre Tagle.—Parte Sucre al Sur.—Campaña vergonzosa de Santa Cruz, su traición y la de Riva Agüero.—Predicción de Bolívar.—Riva Agüero disuelve el Congreso.—Resultados de este hecho.—Decreto tiranícida.—Resistencia de Riva Agüero.—Conducta del General colombiano Valdés.—Llamamiento de Riva Agüero y sus Generales a San Mar-

POR ROBERTO ANDRADE

tin, y contestación de éste.—Bolívar se embarca en Guayaquil y llega a Lima.—El Congreso le faculta termine la discordia con Riva Agüero, y le recibe solemnemente en su recinto.—Lo que Bolívar hizo en los primeros días de residencia en Lima.—Carta de Riva Agüero a Bolívar.—Proposiciones de Riva Agüero a Laserna.—Bolívar envía una comisión a Riva Agüero, y respuesta de éste y su tropa.—El Congreso manda a Bolívar emplee las armas; pero éste envía otra comisión.—Nuevas proposiciones de Riva Agüero.—Bolívar atrae a Lafuente, quién aprehende a Riva Agüero.—El Congreso condena a éste a muerte; pero Bolívar y Lafuente lo salvan y lo envían a Guayaquil, de donde parte a Europa.

CAPITULO XXIV

PRIMERAS ACCIONES DE BOLIVAR EN EL PERU

RIVA AGUERO, sin atender a la enemistad del Congreso, se trasladó, con parte de él, a Trujillo, y en unión de algunos tribunales, dejando en el Callao al General Sucre, investido del poder militar. Sabiendo que el General Santa Cruz había partido a Arica, el Virrey Laserna dió orden de que el General español, Valdés, se retirase de Lima a amenazar a Santa Cruz. Mientras Canterac estuvo en Lima, ocurrió una hazaña de un plebeyo, como en desagravio de la conducta de sus compatriotas los condes y marqueses. José Olaya, indio de 28 años, nacido en Chorrillos, iba oculta y frecuentemente a Lima, y regresaba de allí, trayendo y llevando noticias importantes: su camino era la playa del mar, en la resaca, hasta el Callao: le aprehendieron, le condenaron a muerte, y le mataron, porque no quiso declarar los nombres de los autores de las cartas, ni de los a quienes iban dirigidas.¹ Cuando Canterac y su ejército salieron, los patriotas se posesionaron de Lima, ciudad a la que los realistas habían tratado como a morada enemiga, por los impuestos, los latrocinios, los saqueos. Un joven había en Lima, émulo de Riva Agüero y de la misma ralea que

1. Paz Soldán, *Obra Cit.* Pág. 105.

él, adinerado, con títulos de nobleza y aspirante al primer puesto del Estado. Era el marqués de Torre-Tagle. Como tenía algún séquito, por rico y aristócrata, Sucre le encargó el poder militar, hasta que Riva Agüero volviese. El 20 de Julio se fué Sucre a auxiliar a Santa Cruz, con 3.000 hombres, la mayor parte colombianos. Era natural prever que Sucre y luego Bolívar serían los Jefes de todo el ejército en la campaña de emancipación del Perú; y ésto disgustaba a Riva Agüero: quería que Santa Cruz no obedeciese a dichos Jefes, sino a él, y por eso envióle al Sur, con buen ejército. Bolívar ya lo había previsto, y pronosticado el vergonzoso desenlace. Sucre iba, pues, al Sur, temeroso de ser víctima de indigna traición. Al General Manuel Valdés, colombiano, lo dejó en Lima, al mando de la tropa que allí estaba, para que atacase por el centro, esto es, por Jauja.

La campaña de Santa Cruz está referida por el historiador moderno, Coronel Cortés Vargas, del modo más satisfactorio, claro, preciso y verdadero; y la repetición sería inútil, ya que el libro de él, debo de hallarse en manos de todo hispano-americano. Le ha servido, para la composición de su obra, el conspicuo compañero de Bolívar, el General O'Leary, sin cuyo concurso, la historia de aquella época sería muy difícil escribirla. ¡Qué de estragos fueron los preparados por el apetito de poder del presumido Riva Agüero; qué de peligros los que corrió el egregio Sucre, quien salvó, merced a su grandeza de alma, recto criterio y voluntad enérgica; qué de impericias militares, de operaciones disparatadas, de desaciertos del General Santa Cruz, convertido en instrumento mecánico del traidor y corrompido Riva Agüero, ya comprometido con el enemigo Laserna! La lógica de Riva Agüero fue ésta: «El Congreso me echó del poder, porque adquirió más confianza en Bolívar y Sucre, extranjeros: hay que resistir al Congreso, y hay que dominar a los in-

trusos Jefes Colombianos. Para ésto, el mejor recurso era ponerse de acuerdo con Laserna. Las operaciones de Santa Cruz eran, pues, ordenadas por Riva Agüero, quien aparentaba amistad con Bolívar y Sucre, y procedía en contra de ellos. El ejército de Santa Cruz, fue desbaratado, perseguido, disuelto, anonadado. ¹

Borrascas de este linaje eran las que, a menudo, estallaban, sobre la cabeza de Bolívar, quien se había acostumbrado a resistirlas y a desvanecerlas, con la energía de su alma. Cuando Bolívar empezó a manifestar repugnancia por la expedición de Santa Cruz, no tenía todavía noticia de la traición de Riva Agüero, no sabía que éste se regocijaba con la insurrección de Pasto. Cuando regresaba a Guayaquil, de derrotar a Agualongo, escribió de Ambato a Sucre, el 26 de Julio: «El Libertador, [habla el Secretario], está resuelto a marchar volando al Perú, y hacer todo lo posible para atraer hacia el Norte, una parte del ejército español, pues S. E. cuenta por infalible la victoria que alcanzaremos sobre él, y en consecuencia, la disolución del resto del ejército; o bien piensa S. E., si los enemigos concurren con todas sus fuerzas sobre el Callao, llamarles la atención por Jauja y Huancayo, mientras S. E., en persona, los estrecha por el Norte y les obliga a un combate desesperado». ² «He aquí el privilegio del talento militar», dice un escritor, refiriéndose a este pasaje. «hé aquí el punto de vista certero de nuestro gran Capitán; he aquí el fiel pronóstico, o sea, el presentimiento de las batallas de Junín y Ayacucho». ³

Riva Agüero, ya en Trujillo, disolvió el Con-

1. Debe leerse todo el Cap. VIII de la obra de Cortés Vargas, y, si se quiere, también el «Extracto del diario de operaciones», etc. del español Jerónimo Valdés, publicado en la obra de Odrizola, T. V., p. 361 y sig.

2. Blanco y Azpurúa, Doc. 2247.

3. Nota del Doc. anterior.

greso, reunido allí y hostil siempre a él. Sólo pensaba en asegurarse en un puesto, que ya estaba minado profundamente, o mejor dicho, se hallaba en tierra, sólo sostenido por la hidalguía de Sucre», dice Paz Soldán.¹ La noticia de la disolución llegó a Lima e indignó a todo el vecindario. Súpose que siete diputados opuestos a la resolución del autócrata, habían sido embarcados en un barquichuelo, tratados como criminales, y enviados adonde se hallaba Santa Cruz. La disolución del Congreso acaeció al día siguiente en que Sucre dió en Lima el poder a Torre Tagle. Por accidente casual, la embarcación en que iban los presos, se acercó al puerto de Chancay, 12 leguas al norte de Lima; y como la autoridad era ya de la parcialidad de Torre Tagle, mandó poner en libertad a los presos, quienes llegaron a Lima en triunfo. El Congreso y el Gobierno proscribieron a Riva Agüero con decretos fulminantes: véanse éstos:

«Dn. José de Torre Tagle, Presidente de la República del Perú, etc. etc. etc., por cuanto el soberano Congreso se ha servido decretar lo siguiente: El Congreso Constituyente del Perú, en consecuencia del decreto del 8 del presente, en que se declaró a Dn. José de la Riva Agüero, reo de alta traición y sujeto al rigor de las leyes, por el horroroso atentado cometido en Trujillo, contra la representación nacional, y por los menores delitos con que notoriamente ha manchado la Administración, desde que usurpó el mando Supremo de la República, erigiéndose en tirano de ella; ha venido en decretar y decreta: 1º que todas las autoridades de la República y súbditos de ella, de cualquiera cunlidad que sean, son obligados a perseguir a Riva Agüero, por todos los medios que estén a su alcance; 2º que al que le aprehenda, vivo o muerto, se le considere como a un benefactor de la

1. Ib. Pág. 113.

patria, y el Gobierno le conceda los premios a que se hace acreedor el que libra al país de un tirano.—Tendréislo entendido y dispondréis lo necesario a su cumplimiento, mandándolo imprimir, publicar y circular.—Dado en la sala del Congreso en Lima, a 19 de Agosto de 1823.---4º---2º---José Bernardo Tagle.--- Por orden de S. E.---El conde de San Donas». ¹

EN vez de ceder, y viendo a Torre Tagle, su rival, nombrado presidente, Riva Agüero se puso en movimiento, en varias poblaciones del Norte, organizando tropas, despertando lo que él llamaba patriotismo, declarando, también él, reos de alta traición a los que le proscribían. El Gral. colombiano Manuel Valdés, hombre de buen criterio, Jefe del ejército en Lima, se hallaba indignado, en presencia de esa como anarquía, que parecía zurribanda. Quieren algunos historiadores peruanos quitar a este General, el derecho de indignarse, porque para cumplir con su deber de vencer a los españoles, obedeciendo a los Jefes peruanos, le era necesario que éstos cumplieran con el suyo. «Este General colombiano, dice Paz Soldán, manifestaba sin embozo, su intervención armada en cuestiones muy ajenas a su incumbencia: él había venido como auxiliar contra los españoles, más no a fomentar partidos fraticidas: no era ni podía ser el juez en contiendas domésticas» ² Con instancia habían sido llamados los colombianos a auxiliar en la emancipación del Perú; y si a ella se oponía una parcialidad del Perú, hasta traicionando a su patria, ¿por qué habrían de respetarla los Jefes colombianos? Primero escribió Valdés a Riva Agüero, indicándole la conveniencia de que se trasladara a Lima, a promover la marcha del ejército a Jauja. Riva Agüero, se halla-

1. Odriozola: «Documentos históricos del Perú».—T. V. pág. 307.

2. Ib. Pág. 159.

ba empeñado en llamar a Santa Cruz, sin conocer aun su infortunio; y con este objeto enviaba al Cnel. Luis Orbegoso y a otros. El primero llegó a Tacna, en donde supo la ruina del ejército. Valdés volvió a escribir a Riva Agüero, no ya como subulterno sino como amigo enfadado, reconviéndole porque su conducta iba contra su patria, en vez de ir contra el ejército español, para combatir al cual fue llamada la fuerza colombiana. En su demencia por asegurar el mando, Riva Agüero escribió a San Martín, quien se hallaba en Mendoza. He aquí la carta:

«AL Excmo. Sr. Dn. José de San Martín.---Trujillo, Agosto 22 de 1823.---Mi muy apreciado amigo y Señor:---A lo que dije a Ud. el 8 de este mes, añado que es llegado el caso de que Ud. cumpla su oferta de venir a prestar sus servicios al Perú. El estado del Perú es ventajoso e imponente: jamás ha tenido ni la cuarta parte de las fuerzas propias que hoy tiene. El horizonte político es muy halagüeño. Los Departamentos y tropa están decididamente por mí, esto es, contra la más perversa intriga. Esta debe publicarse por todas partes, para que conozcan a los intrigantes y se puedan precaver de sus lazos.

«CUANTOS fusiles pueda Ud. traer de Mendoza, Córdoba y otras partes, sírvase hacerlos venir donde yo me halle, en inteligencia que será pagado su importe, y de que con esto hará Ud. un servicio notable al Perú.

«Si dentro de tres días no ha llegado el Libertador de Colombia, que se anuncia venir por Paita a ésta, me pondré en camino, para ponerme a la cabeza del ejército, que está en Huarás. Este está en buen pie, lo manda Herrera, y por su disciplina y número, entraré en Lima el día que se me antoje. Dejo a la consideración de Ud. el pensar las circunstancias y lo interesante de su venida al cuartel general de este ejército del Norte: el del Sur, mandado por el Gral.

Santa Cruz, y la Escuadra, están fieles: nada nos falta sino emprender para triunfar.

«**INOLUYO** a Ud. papeles de Panamá y de aquí: suplico a Ud. active los movimientos de Urdinenea sobre Potosí y Oruro.

«**DESEA** a Ud. la mejor salud y darle un abrazo su apasionado servidor y amigo, q. b. s. m.---José de la Riva Agüero».

PAROE esta carta enderezada a un subalterno: da orden a San Martín para que venga, y anúnciale que Bolívar está próximo a llegar! La contestación fue un fuetazo, y merecido:

«**MENDOZA**, Octubre 23 de 1823.---Sr. Dn. José de la Riva Agüero: Hace dos días he recibido de Chile, por extraordinario, su comunicación del 22 de Agosto, datada en Trujillo, con inclusión de los papeles públicos del mismo punto, hasta el 25: en ella me invita a que sin pérdida de momento me ponga en marcha a unirme con Ud., asegurándome es llegado el caso de cumplir mi oferta de prestar mis servicios al Perú, añadiendo que el horizonte político es el más halagüeño, y que los Departamentos y tropa están decididamente por Ud., contra la más pérvida intriga, la que debe publicarse por todas partes, para que se conozcan los intrigantes y se pueda precaver de sus lazos. Al ponerme Ud. semejante comunicación, sin duda se olvidó que escribía a un General que lleva el título de fundador de la libertad del país, que Ud. sí....que Ud. sólo ha hecho desgraciado. Si a la Junta Gubernativa y a Ud. ofrecí mis servicios, con la precisa circunstancia de estar bajo las órdenes de otro General, era en consecuencia de cumplir al Perú la promesa que le hice a mi despedida, de ayudarle con mis esfuerzos, si se hallaba en peligro, como lo creí, después de la desgracia de Moquegua. Pero ¿cómo

ha podido Ud. persuadirse que los ofrecimientos del Gral. San Martín, (a los que no se ha dignado usted contestar) fueron jamás dirigidos a un particular, y mucho menos a su despreciable persona? Es inconcebible su osadía grosera, al hacerme la propuesta de emplear mi sable en una guerra civil. ¡Malvado! ¿Sabe Ud. si éste se ha teñido jamás en sangre americana? Y me invita a ello, al mismo tiempo que en la «Gaceta» que me incluye, el 24 de Agosto, prescribe al Congreso y lo declara traidor....al Congreso que Ud. ha supuesto tuvo la principal parte en su formación: sí, tuvo Ud. gran parte; pero fue en las bajas intrigas que fraguó para la elección de diputados, y para continuarlos en desacreditar, por medio de la prensa y sus despreciables secuaces, los ejércitos aliados, y a un General de quien no había recibido más que beneficios y que siempre será responsable al Perú de no haber hecho desaparecer un malvado cargado de crímenes como Ud.

«DICE Ud. iba a ponerse a la cabeza del ejército, que está en Huarás; ¿y habrá un solo oficial capaz de servir contra su patria, y más que todo, a las órdenes de un canalla como Ud.? ¡Imposible! Escribo al Cnel. Urdininea; pero es haciéndole un fiel retrato de la negra alma que Ud. alberga. ¡Eh, basta! Un pícaro no es capaz de llamar por más tiempo la atención de un hombre honrado.—José de San Martín» 1.

AUNQUE esta carta revela que la cólera de San Martín, sólo provenía de su vanidad ultrajada, fue un castigo justo, impuesto a un traidor e insolente. Bastaría la lectura de ella, para conocer a Riva Agüero.

VARIOS Jefes de los que se hallaban en el Sur, como el Gral. Portocarrero, el Almirante Guisse y

otros, resolvieron también escribir a San Martín, antes de saber la contestación a Riva Agüero, y lo hicieron desde Moquegua, solicitando su concurso. San Martín se negó también; pero con más moderación.

ESTA era la situación del infortunado Perú, cuando Bolívar llegó a Guayaquil, después de derrotar a Agualongo en Ibarra. En Guayaquil encontró a un edecán de Torre Tagle, con pliegos y nuevas súplicas. En seguida le llegó el permiso del Congreso de Colombia, y momentos después se embarcó, con rumbo al Callao, en el bergantín «Chimborazo»: era el 7 de Agosto de 1823. Este bergantín «fue seguido de 1700 hombres, que componían el batallón «Vargas de la Guardia», dos escuadrones de «Húsares» y dos de «Granaderos de a caballo», según publicación reciente de un ecuatoriano. 1

•DEMASIADAMENTE ilustrado Bolívar, dijo «El Constitucional» de París, para dejar de conocer que el menor vestigio de civilización española en América podía amenazar la libertad colombiana, pasó al Perú, donde España disputaba todas las reliquias de su poder. Esta resolución ofrece dos consideraciones bien notables: primera, confianza en la estabilidad de su obra, para alejarse por mucho tiempo de Colombia, y no se ha engañado; y segunda, mucha audacia y perseverancia, cualidades indispensables para haber podido llevar un cuerpo de ejército a inmensa distancia, al través de dificultades locales, de las que nadie en Europa puede tener idea».

1. El Sr. Manuel A. Muñoz B., Presidente en Bogotá, mandó a «El Comercio» de Quito, en 1924, una documentación acerca de la cual dice: "Después de prolija investigación de los Archivos históricos nacionales en esta capital, he hallado una muy interesante documentación, relativa a la participación del Ecuador, en la campaña del Perú, en 1823 y 1824. . . . Díguese publicarla, etc."

EL 1º. de Setiembre de 1823, arribó el «Chimbo-razo» al Callao. El Presidente Torre Tagle había expedido el siguiente decreto. «Por cuanto conviene al ejercicio del poder que se me ha confiado, ordeno lo siguiente: Estando a la vista del Callao, el buque que conduce a S. E. el Presidente de la República de Colombia, quien debe llegar muy pronto a esta capital, es necesario que un pueblo, cuyo ídolo es la libertad, se prepare a recibir, con las mayores demostraciones de júbilo, al héroe que tanto ha trabajado por ella, y de cuya presencia deben resultar grandes bienes al país.—Al efecto: 1º. Todas las tropas del Perú y las aliadas, se formarán inmediatamente, con sus músicas, en el camino del Callao, a la salida de la portada, formando calle, para hacer los honores correspondientes a S. E. el Libertador de la República de Colombia.—2º. Se colgarán inmediatamente todas las calles de la capital;—y 3º. En la entrada de S. E., al mismo tiempo que habrá un repique general, se hará una salva de 22 cañonazos, en el parque de Artillería, que se repetirá al ponerse el sol; y a las 7 de la noche se procederá a la iluminación que debe haber, otro repique general.—Por tanto, ejecútese, guárdese y cúmplase en todas sus partes, por quienes convenga. Dará cuenta de su cumplimiento al Ministro de Estado, en el Departamento de Gobierno.—Firmado, Tagle.—Por orden de S. E., el Conde de San Donás». ¹

A LAS 3 p. m. se presentó Bolívar en Lima, galana con sus gallardetes y banderas, y animada con el concurso inmenso de vecinos, que rebosaban en las calles, detrás de los soldados en parada. El Presidente Torre Tagle y las personas del Gobierno, todo individuo notable de Lima, recibieron a Bolívar y su séquito, y le acompañaron hasta la futura residencia.

1. Doc. de Odrizola, T. V, pág. 322.

En el portón se hallaba una comisión de Legisladores, que pronunció arengas.....Bolívar dió las gracias por el honor que se le hacía, y les aseguró que el Congreso podía contar con sus esfuerzos, con tal de que se destruyeran los abusos y se introdujeran reformas radicales, en todos los ramos de la administración, que hasta entonces había sido viciosa y corrompida.¹ El valor engendra franqueza. Torre Tagle y sus Ministros se ofendieron.

EL 2 de Setiembre autorizó el Congreso «al Libertador Presidente de Colombia, para que terminara las ocurrencias provenientes de la continuación del Gobierno de Dn. José de la Riva Agüero, en una parte de la República, después de su destitución, en 23 de Junio, y de disolución de la Representación nacional. Se le confrieron todas las facultades necesarias al cabal lleno de este negocio, pudiendo designar, para el efecto, la persona o personas de su confianza».²

RESOLVIÓ también el Congreso recibir a Bolívar en su recinto, para investirlo del poder indispensable. Llegado el día, acudió toda la gente de viso de Lima. Se presentó el Libertador, y las aclamaciones fueron estupendas. Sucedió repentino silencio. Levantóse Bolívar, y elogió al Congreso y a todos los peruanos, y prometió cumplir con sus deberes. «Los soldados libertadores, concluyó, que han venido desde el Plata, el Maule, el Magdalena y el Orinoco, no volverán a su patria sino cubiertos de laureles, pasando por arcos triunfales, llevando por trofeos los pendones de Castilla. Vencerán y dejarán libre al Perú, o todos morirán, ¡Señor, yo le prometo!» Se conmovió la concurrencia hasta las lágrimas. El discurso del Presiden-

1. O'Leary.—«Narraciones».—T. II, pág. 218.

2. Odriozola.—Doc. Históricos.—T. V, pág. 316.

te del Congreso, Sr. Figuerola, no fue menos bello y elocuente: «Mucho debéis a la Patria y a vuestro nombre: pagad esta deuda sagrada. Ya mil páginas de los anales de la gloria están llenas de vuestras hazañas: que las fojas que aún restan en blanco, aparezcan escritas por la misma mano de la inmortalidad, pues se os presenta un gran teatro, en que desplegar toda la energía de vuestro valor, luces, talentos y amor a la patria.»¹

«ALGUNAS cosas importantes he hecho en estos días, decía Bolívar a Salóm, en carta del 16 de Setiembre, que pueden contribuir a despejar el campo de las dificultades. He solicitado un empréstito de dos millones en Chile, y además la expedición de tropas que habían ofrecido antes los mismos chilenos: he escrito a Inglaterra, instando por el empréstito de 8 millones, que allí está pendiente y que puede conseguirse por la confianza que tiene en mí, según dicen los extranjeros de esta capital. Se han tomado todas las medidas para preparar la expedición de la Sierra de Jauja: se han mandado construir equipos y pedido dinero prestado, se ha mandado recoger ganado, caballos y preparar vívires. He mandado espías a la Sierra, y he tenido además que instruirme de todos los baquianos y de todos los mapas, de la situación del país. He recibido obsequios y convites, y visitado a muchas personas de importancia, predicando las reformas del país, y he dicho al Congreso, por medio de una comisión, cuanto he creído conveniente para regenerar el Perú. En fin, en 15 días no he perdido el tiempo, a pesar de ser los primeros y más embarazosos»²

NECESARIO es conocer los antecedentes del mag-

1. Ib. Pág. 330.

2. Blanco y Azpurúa, Doc. 2.304. Esta misma carta se halla, como dirigida al Gral. Santander, en el «Archivo de Santander», t. XI, pág. 68.

nate peruano Riva Agüero, para dar idea de sus alteraciones ulteriores con Bolívar. Ignorando que Bolívar se había embarcado en Guayaquil el 7 de Agosto, y de que navegaba rumbo al Callao, escribióle el 13 del mismo mes, de Trujillo a Guayaquil, dándole la enhorabuena por el sometimiento de Pasto, hablándole de la insignificancia de Torre-Tagle, a quien llamaba pobre hombre, juguete de otras intrigas, y ponderándole la prevalencia de su persona (la de Riva Agüero) en el Perú. Ni una palabra le decía de la venida de Bolívar, antes tan esperada, porque vislumbraba que la presencia de éste le arrebataría el poder. Para evitar o retardar esta catástrofe, la que también podía acaecer, si triunfaba Torre-Tagle, le enviaba dos comisionados peruanos, el Coronel Juan Manuel Iturregui y el Dr. Manuel Pérez Tudela, envió que no se realizó, porque en breve supieron que Bolívar se acercaba. Entonces Riva Agüero le escribió otra carta, en la misma fecha, la que debemos insertar completa:— «Querido amigo y señor:—Cuando los gustos vienen repentinamente, aparecen como grandes. El de la próxima venida de Ud. me ha sido tan extremado, que yo mismo me felicito, por ver cumplidos mis deseos. Llegue Ud., pues antes y tenga yo la satisfacción de conocer al héroe americano. Repito a Ud. que su presencia es esencial en el teatro de la guerra; y ya no dudo de que en el presente año se consiga la libertad del Perú.—El Fiscal de la Cámara de Justicia, Dr. Manuel Pérez Tudela, y el Coronel Juan Manuel Iturregui, pasaban a Guayaquil, a felicitar a Ud. en mi nombre; pero hallándose embarcados en Huanchaco y próximos a dar a la vela, les hice volver con, la noticia de la próxima venida de Ud. Estos mismos, que estaban encargados de complimentarle, por la destrucción de los rebeldes Pastusos, lo verificarán ahora por el apetecido arribo de su persona a este territorio. Quisiera que en él, todo se proporcionase a Ud., como-

didad, tanto en los caminos, como en lo demás, persuadido de que en el estado de guerra en que se halla el país, todo escasea. De lo que si me vanaglorio es de que hallará Ud. siempre en mí un constante afecto, con el que soy su apasionado amigo y obsecuente servidor, Q. B. S. M.—José de la Riva Agüero».

ANHELABA Riva Agüero, y así le aconsejaban sus amigos, estrechar amistades con Bolívar: a Lima, en busca de él, se dirigieron los comisionados.

¡CUÁN grandioso e imponente fue el recibimiento al Libertador, en la afligida ciudad de los Reyes! En un banquete dado en el Palacio, Bolívar elogió a San Martín en un brindis, cuando todos los concurrentes olvidaban al iniciador de la emancipación peruana. ¹

El Congreso pidió a Bolívar expusiera sus ideas, acerca de sus proyectada actuación en el Perú, pues el Poder Legislativo no aspiraba sino a depositar toda facultad en sus manos. Bolívar respondió: «Mis designios son obedecer al Perú como soldado». ² Le asignaron cincuenta mil pesos anuales de sueldo; pero él los rechazó, diciendo que a la libertad no se la servía por dinero». ³ Se contentó con el sueldo que ganaba como Presidente de Colombia.

ANTES de llegar a las comunicaciones entre Riva

1. «Bolívar increpó amargamente, dice Paz Soldán, a los que olvidaron al más digno de los Libertadores, al verdadero amante de las glorias de América». Después de pocas líneas, comentando otro discurso de Bolívar, en que decía que «los pueblos de América no deben consentir en elevar tronos en su territorio», Paz Soldán agrega: «Esto era hacer su profesión de fe política y disipar los recelos que pudieran agregar algunos que creyeron que participaba de las opiniones monárquicas de San Martín». [Obra cit. pág. 165 y 166].

2. Blanco y Azpurúa, Doc. y 2.330 y 2.331.

3. Ib. Dc. 2.273.

Agüero y Bolívar, conviene tratar del intento del primero en entenderse con los monarquistas. Luego que el Partido Liberal alcanzó influencia en el Gobierno de España, resolvió enviar Comisionados a América, con el objeto de escuchar las proposiciones de los Estados rebeldes. Los Enviados vinieron sin otra credencial que un nombramiento de Ministro. En Buenos Aires, adonde se dirigieron primero, celebraron una convención preliminar, en que acordaron suspensión de hostilidades, por 18 meses, y el restablecimiento del comercio entre las Naciones que peleaban. Buenos Aires debía consultar este convenio, antes de celebrar tratado definitivo, a los Gobiernos de Chile y el Perú. La consulta era humillante, porque se posponía en la convención, el reconocimiento de nuestra Independencia. El Congreso de Chile se indignó. A fines de 1823 o principios de 1824, llegó al Perú D. Félix Alzaga, Plenipotenciario español en Buenos Aires, a pedir al Gobierno peruano, consentimiento para convención preliminar. Torre Tagle y su partido intrigaron, para que accediese el Congreso. Bolívar lo supo en Pativilca, y mandó decir que la base debía ser la Independencia, y que él no se mezclaba en el asunto. La mayoría del Congreso consultó oficialmente a Bolívar, quien respondió: «Los sacrificios y la muerte me han parecido el colmo de la felicidad, comparados con la tiranía». En estas diligencias hubo retardo; y por fin, quedó rechazado el proyecto en consulta. A Riva Agüero se dirigió también Rivadavia, Jefe del Gobierno de Buenos Aires, en demanda de aprobación del proyecto. Riva Agüero lo aprobó, porque le sirvió de pretexto para entenderse con Laserna. Comisionó a Santa Cruz, como hemos visto; pero este General fue derrotado, en aquellas circunstancias. ¹

1. Paz Soldán. Ob. cit. p. 181 y sig.

AL Coronel Remigio Silva le envió también de Plenipotenciario a Laserna, para que celebrase un armisticio de 18 meses, tomando por base el proyecto de Buenos Aires; y entre las instrucciones dadas, estaban las siguientes: «(Muy reservada) Se convendrá el Gobierno del Perú en despedir a las tropas auxiliares, que se hallan en Lima o Callao; y si los Jefes de éstas lo resistieren, entonces en concierto, los ejércitos español y peruano, les obligarán por la fuerza a evacuar un país en que no existe ya el motivo porque fueron llamados.—El Gobierno del Perú ofrece no consentir que las tropas auxiliares, bajo de especiosos pretextos, continúen las hostilidades en el territorio peruano, y antes sí, cooperará con sus tropas para que evacúen el territorio, del mismo modo que el ejército deberá verificarlo, con las suyas, para el mismo objeto». Riva Agüero apelaba a las luces del siglo, para perpetrar estos delitos, como dice en el oficio que, con este motivo, dirige a Laserna. Felizmente el Virrey le contestó «que no tenía con quien tratar, pues veía a Torre Tagle nombrado Presidente, a Riva Agüero desposeído de aquel mando, y últimamente a Bolívar, el llamado Libertador de Colombia, en Lima, no sabía si en el carácter de Dictador, de Presidente o Generalísimo.»¹

EXPEDIDO por el Congreso el decreto relativo a Riva Agüero, de que ya hemos dado cuenta, el Presidente de dicho Congreso envió un oficio a Bolívar, en el que le explicaba la mala conducta de aquel hombre, y le suplicaba se inclinase a castigarlo. El Libertador contestó, acto continuo, «que tendría la complacencia de intervenir eficazmente en el negocio que le encargaba el Congreso, y que inmediatamente nom-

1. La contestación de Laserna cayó en poder de Bolívar, antes de que llegara a poder de Riva Agüero.—Paz Soldán, *Ib.* Pág. 180.

braría comisionados, que practicaran tan importante comisión, la que no terminará definitivamente, de modo alguno, como es debido, sin la previa sanción del Congreso». 1 Envió de comisionados, en efecto, al Sr. José María Galdeano, peruano, y al Cnel. Luis Urdaneta, colombiano, quienes llevaban la carta de Bolívar, dirigida a Riva Agüero. Las proposiciones a éste, hallanse contenidas en una carta, dirigida del Puente, en el valle de Santa, por Galdeano y Urdaneta, a Riva Agüero y sus amigos: «A nombre del Con-

1. Paz Soldán dice que la situación de Bolívar era difícil y complicada, porque había aceptado la autoridad de Torre Tagle y la legalidad del Congreso, de quien recibió la Dictadura; y a la vez tenía que respetar la existencia de otro Gobierno, el establecido en Trujillo, con cuyo Jefe se había entendido oficial y privadamente. A los hombres de elevado genio se les discipan pronto las dudas, añade: «no trepidó, pues, en inclinarse a favor del partido que lo investía de un poder absoluto». Da a entender que Bolívar, por haber sido nombrado Dictador, prefirió al que le extendió este nombramiento. Estos conceptos disgustan. Riva Agüero, antes su amigo, ¿podía seguir siéndolo, si se había convertido en felón y aún traidor? Véase la carta, dirigida a Riva Agüero por Bolívar:

«Mi querido amigo y Señor:—Con infinito sentimiento tengo que dirigirme a Ud. para tratar sobre los negocios más desagradables, y al mismo tiempo más arduos, que pueden ocurrir en la vida de un hombre público. Yo creo que ya es inútil entrar en la averiguación del origen y causa de la contienda de Ud. con el Congreso; y mucho más calificar sus propiedades y carácter. El hecho es que Ud. se halla en guerra abierta con la Representación nacional de su patria: esta representación fue convocada por el fundador de su libertad, y ella ha sido reconocida por todas las autoridades y el pueblo peruano: Ud. mismo debió el nombramiento de su Presidencia a la autoridad del Congreso. Luego parece fuera de duda que los escogidos de la Nación no pueden ser revocados por ningún ciudadano, cualquiera que sea su condición, todavía menos por Ud., que fue uno de los primeros agentes del establecimiento de la Representación popular, y como Presidente, le ha prestado solemnemente juramento de obediencia. En fin, veremos el efecto del hecho: Bonaparte en Europa e Iturbide en América, son los dos hombres más prodigiosos, cada uno en su género, que representa la historia

greso Constituyente del Perú, y bajo la garantía de S. E. el Libertador de Colombia, ofrecemos a los señores Generales, Jefes, Oficiales y tropa de los cuerpos que están a órdenes del Sr. Riva Agüero, la más honrosa y absoluta amnistía, y además la conservación de sus propios grados, empleos y destinos militares, obtenidos legítimamente. A nombre del mismo Congreso y bajo la propia garantía, ofrecemos al

moderna.—Los primeros bienhechores de la patria y la Independencia nacional, no han podido evitar su ruina, por el sacrilegio político de haber profanado el templo de las leyes y el sagrario de todos los derechos sociales. Ud. además, ha añadido el ultraje más escandaloso, en las personas de sus Ministros sagrados. Creo, pues, que Ud. no podrá resistir tampoco al estruendo, que resuena por todas partes, de todos los clamores de cuantos hombres tienen conciencia y buen sentido. No dude Ud. que el suceso de Trujillo es la mancha más negra que tiene la revolución; y por consiguiente, Ud. no debe esperar sino maldiciones de América y juicios de desaprobación en Europa. Yo, sin embargo, ofrezco a Ud. mi amistad y toda mi protección, que dependa de mis facultades. Si Ud. quiere aceptarlas, el Cnel. Urdaneta y el señor Galdeano llevan poderes para transigir con Ud. y los que le obedecen en esta árdua y horrible materia. Es inevitable la ruina del Perú, si en estas circunstancias Ud. demora un momento la aceptación de mis ofertas generosas. Ud. no puede aguardar más, sin ella, que la esclavitud del Perú, y después la persecución de todos los americanos en contra de Ud. La opinión pública será tan fuerte y tan constante en contra de Ud. que no encontrará asilo ni en el fondo mismo de su conciencia. Por supuesto, de ningún modo mandará Ud. en Lima, ni los partidarios de Ud. tampoco, porque nos armaremos en venganza del Perú. Si el enemigo retorna al yugo de la patria, usted tampoco logrará el designio a que aspira: por último, crea que ya no es posible que ninguna suerte propicia pueda alterar la naturaleza de los principios del orden moral, que usted ha hollado y que serán los más crueles enemigos que lo perseguirán hasta el sepulcro. Tenga usted la bondad, mi querido amigo, de disimular la franca exposición que he hecho a usted sin rebozo ni miramiento alguno, de mi creencia política, porque estando a la cabeza de un pueblo libre y constituido, no puedo, sin faltar a mi riguroso deber, callar el efecto que, en mi sentir, debe sufrir la América, por la conducta de Ud., en estos momentos tristes. Por lo demás, yo no puedo olvidar lo que Ud. ha hecho por la América y particularmente por el Perú, cuyas reliquias usted ha salvado».

Entre suhulternos de Bolívar y Riva Agüero 1485

Sr. Dn. José de la Riva Agüero, una completa y honrosa amnistía, pudiendo restituirse a su casa tranquila y pacíficamente, como un hombre privado, sin que sea reconvenido en ningún tiempo por ninguna autoridad de este Estado, de los acontecimientos de Trujillo. Este señor gozará, como ciudadano privado, de todas las garantías de la ley, y tendrá la tranquila y pacífica posesión de todos sus bienes. Ofrécele S. E. el Libertador, un generoso y decoroso asilo en aquel Estado, si no tuviese por conveniente residir en el Perú, o interponer su mediación con este Gobierno, para que cuando varíen las circunstancias, y después de algún tiempo, pueda restituirse a su patria, con el empleo de Gran Mariscal».

LA contestación de Riva Agüero, dada por su Ministro Dn. José María Novoa a los comisionados de Bolívar, fue una argumentación indigesta en defensa de la legalidad de su Presidencia, y la proposición de que él renunciara el empleo, con tal de que renunciaran también sus enemigos, se disolviera el Congreso y fuera elegido Presidente quien reuniera la mayoría de votos populares. ¹ Se ve, y lo afirma también el historiador peruano Paz Soldán, que «esta negociación no tenía otro objeto que ganar tiempo, para adelantar el arreglo, iniciado con los españoles, y esperar que Santa Cruz regresara del Sur». ²

LAS contestaciones de los Jefes del ejército de Riva Agüero fueron todavía más ásperas. Primero contestaron los Jefes Herrera y Novoa, y luego el Comandante General de la Vanguardia, Antonio G. de la Fuente, los Coroneles Manuel Barriga, F. Manuel Iturregui, Mateo Estrada, los Tenientes Coroneles Ramón Castilla, José Santos Díaz, etc. rechazando

1. Blanco y Aspuruá.—Doc. 2285.

2. Paz Soldán. *Ib.* pág. 186.

las proposiciones. La siguiente es una de las frases de la contestación de estos últimos: «No podemos dejar de advertir que en los repetidos ejemplos que presenta la historia de la revolución de América, de disolución de Congresos, y aún de prisión de los diputados en cárceles y destierros, jamás los Estados limítrofes han tenido parte, como que eso sería salir de los límites de la neutralidad». ¹ ¡Bolívar neutral, después de haber sido llamado, con tanta instancia, para Jefe de los que anhelaban la emancipación del Perú, de los cuales era el mismo Riva Agüero! ¿El Congreso no acababa de nombrarle Dictador? ²

1. Blanco y Azpurúa. Doc. 2284.

2. Hubo historiadores peruanos, que confirmaron el criterio de los oficiales de Riva Agüero, que era el de él: repueba Paz Soldán que el Gral. argentino Enrique Martínez, haya escrito a Bolívar, en Mayo de 1823. «Yo no puedo por más esfuerzos que hago, hacer nada, en el estado en que se encuentran las cosas; y sólo usted es el único que puede dar impulso a la guerra. El que usted nos mande es, en mi opinión, el único medio de salvar al país». «¿Qué facultad tenía un General extranjero, para entregar el ejército a otro General extranjero, dice, por grande que fuera su mérito, y por muy difíciles que fueran las circunstancias del país?» Es una repetición de lo que ya dijo, acerca del colombiano Gral. Valdés: «no era ni podía ser juez en cuestiones domésticas». Nuestra opinión es que no eran cuestiones domésticas las que suscitaban entonces los peruanos entre sí: eran americanas, pues el Perú era el único refugio de los españoles. Los que de otros puntos de América iban armados al Perú, no iban en auxilio del Perú tan sólo, sino también en auxilio de sí mismos; y hacían bien en propender al triunfo de su causa, esforzándose en evitar contiendas entre hermanos, y dirigir su brío en contra del enemigo común. En el Perú, los americanos no eran extranjeros: todos los habitantes del Continente del Sur, desde el mar Caribe hasta Magallanes, eran compatriotas: extranjeros no eran sino los españoles. Siempre que se trata de egoísmo de patria. Paz Soldán se extravía como se extravía todo egoísta. «Bien sea que el odio a Riva Agüero o la grandeza del héroe hubiera ofuscado su razón, dice, ello es que todos aceptaron con verdadero gozo que ejerciera la dictadura un extranjero que no podía tener interés sino por su patria: por esto Bolívar nunca fue el héroe

Irritado Bolívar con la respuesta de los militares, iba a mandar contra ellos fuerza armada, cuando cayó en sus manos la contestación del Virrey a Riva Agüero, acerca de la propuesta de armisticio, fundada en la convención de Buenos Aires. Al mismo tiempo desplegaba Riva Agüero nuevas y nuevas intrigas, con el fin de entrar en arreglos con Laserna y esperar que regresara a Santa Cruz. Al efecto, envió las proposiciones siguientes: que él renunciaba la Presidencia; que la renunciara también Torre-Tagle, y que se disolviera el Congreso. Apenas éste conoció las proposiciones antedichas, decretó que Bolívar persiguiera a Riva Agüero con la fuerza. Todavía optó el Libertador por el medio de las negociaciones pacíficas, y fueron comisionados D. Francisco Araos, D. Ignacio Alcázar y el Teniente Coronel Antonio Elizalde, quienes presentaron proposiciones perentorias, como la de intimar a Riva Agüero, obediencia al Gobierno de Lima; la de marchar, si se somete, con el ejército de él hasta Jauja,

del Perú, sino de Colombia; y para él como he dicho, no habían más glorias que las de Colombia» (Pág. 164) El alma de Bolívar no era de las que se empequeñecen con amar a un pueblo y aborrecer a otro sea cual fuere el motivo, si ambas se hallan en situación igual exactamente. Si el único remedio entonces era la dictadura militar, el único que podía ejercerla con provecho era Bolívar. ¿Por qué llamar baja una conducta que no era sino efecto de cordura? Páginas después insiste en denigrar a Bolívar: «En la historia de los arreglos ya sean en guerras civiles ya nacionales jamás se habrá usado un lenguaje más insolente y altanero: él sólo bastaba para romper todo deseo de arreglos pacíficos. . . Por ilegal y atentatoria que fuese la autoridad que ejercía Riva Agüero al fin desempeñaba el mando supremo; y se le quería quitar de un modo violento para entregarlo a manos extrañas. La injuria de un hermano se tolera aunque sea injusta; pero la del extraño hiere y ofende». [Pág. 193] ¿También Bolívar no desempeñaba el mando supremo, y Riva Agüero no era un criminal? ¿Cómo este historiador insiste en llamar extraño a Bolívar, si todo el Perú se había empeñado en incorporarlo entre los suyos?

como subalterno de Bolívar, y la de ofrecerle honrosa y completa admisión. Si no aceptare, el ejército de Bolívar marchará a destruir a Riva Agüero. Es cierto que las proposiciones no eran aceptables sino por un extremo patriotismo o una extrema cobardía; pero cierto es que Bolívar debió hacerlas, ya porque Riva Agüero le arrebatava un tiempo precioso, ya por que estaba facultado por el Gobierno al cual obedecía. Riva Agüero, por patriotismo, o temor, puso las proposiciones en manos del Coronel Antonio G. Lafuente, facultándole para que las aceptara o desechara. Este notó que con los comisionados venidos de Lima, no podía tratar respecto de varios puntos, porque les faltaban facultades, y se trasladó a Lima a pedir las. Entonces habló con Bolívar quien le comprobó que era traidor Riva Agüero, y le comprometió a que se subleva contra éste el ejército. Sucedieron otros hechos, que no referimos por poco interesantes. En último resultado, Lafuente aprehendió a Riva Agüero, no por insinuaciones de Bolívar tan solo, más también porque sorprendió otros documentos infames.¹ Presos ya Riva Agüero y Herrera, fueron trasladados al puerto de Huanchaco. Inmediatamente decretó el Congreso se ejecutase lo dispuesto contra Riva Agüero; y Torre Tagle ordenó fuesen pasados por las armas los dos ya nombrados y otros de los Ministros allegados al Presidente usurpador, «en secreto, sin proceso ni formalidad alguna». El Congreso ascendió a General al Coronel Lafuente quien se negó a la ejecución de las órdenes terribles, de que acabamos de hablar. Senado-

1. Refiere Paz Soldán [pág. 200 y 201] que en Santa se hallaba el Cnel. Lafuente, el 17 de Noviembre de 1823 y quiso pasar a Trujillo, para lo cual solicitó permiso de Riva Agüero, por medio de un expreso. El Gral. Herrera quien también se hallaba en Santa, pidió a Lafuente, a pesar de no estar con él en muy buenas relaciones, mandara al Presidente, con el mismo expreso un paquete voluminoso de papeles.

res Trujillo y otros muchos, que habían adulado a Riva Agüero solicitaron se levantara estatua a Lafuente. Riva Agüero, y H. Herrera fueron enviados a Guayaquil, donde estaba de Intendente el General Paz del Castillo, quien arrestó a los expulsados peruanos; pero en lo demás los considero como a huéspedes.¹ Luego comunicó el arresto a Bolívar, quién contestó: «póngalos en libertad: son peruanos, su delito fue cometido en el Perú, y no tienen jueces competentes en Colombia». De Guayaquil, Riva Agüero partió a Europa.

1. El Cnel. Cortés Vargas¹ [T. I, pág. 270 nota 3] cita varios documentos de O'Leary en que consta que a Riva Agüero suministraron en Guayaquil viuos, aceitunas, mantequilla, queso, pasas, almendras, ect.

HISTORIA del • ECUADOR

CAPITULO XXV

BOLIVAR EN EL PERU Y SANTANDER EN COLOMBIA

Habladoras del Perú en contra del ejército colombiano.—Bolívar en Trujillo.—Situación insostenible del Perú.—Cartas de Bolívar a Salom, a Sucre y a Torre Tagle.—Palabras indiscretas de Bolívar.—Esfuerzos de colombianos para trasladar ejércitos de Colombia al Perú.—Procedimientos de Santander en este asunto.—Relaciones de Santander con Bolívar.—Cartas entre uno y otro.—Renuncia de Bolívar, ocasionada por resentimientos con los quiteños y por cartas de Santander.—Siguen las cartas entre uno y otro.—Nuevas peticiones del primero, y nuevas resistencias del segundo.—Bolívar envía al Cnel. Ibarra.

POR ROBERTO ANDRADE

CAPITULO XXV

BOLIVAR EN EL PERU Y SANTANDER EN COLOMBIA

APENAS Bolívar removió aquel inconveniente, (la presencia y actitud de Riva Agüero), prosiguió su tarea con perseverancia y confianza. En el ejército y pueblo del Perú, no había sino odio contra los colombianos, apenas se alejó Riva Agüero: todos creían que Bolívar no hacía sino usurpar el poder de la Nación. Cuando a Trujillo llegó el Regimiento *Húsares de Colombia*, escolta de Bolívar, hubo un choque en las calles con tropas peruanas, lo que motivó el siguiente oficio del Secretario general, al Prefecto de Trujillo: «S. E. el Libertador acaba de recibir parte del escandaloso suceso del día de ayer, a las 2 de la tarde, hora en que se dispusieron los *Coraceros* a batirse con los *Húsares*. En consecuencia, me manda el Libertador decir a US. que siempre que se repita una conducta tan abominable como ésta, y que los Cuerpos peruanos paguen tan mal la generosidad de los auxilios, S. E. declara, desde luego, al Perú, que elegirá el partido de retirarse a Colombia, con todas las tropas de aquella República, y evitar de este modo la ingratitud de sus aliados.—Dios y Libertad.—Vira, Diciembre 27 de 1823.—José D. Espinar. ¹

1. Cortés Vargas.—T. I pág. 271.

Días después, escribía Bolívar al mismo Torre Tagle: «El Congreso, es verdad me ha autorizado suficientemente; pero el mismo Congreso anda ya embarazándose con sus providencias. El Gobierno debe consultarme hasta para el ejercicio de sus funciones naturales, y el Congreso no lo hace. De este modo, yo no puedo hacer nada que corresponda a las esperanzas del Perú, su libertad, en fin.—Si las cosas continúan de este modo, yo me descargaré de la responsabilidad a que me he sometido gustosamente, para contribuir a la libertad de este país; pero antes daré al público un manifiesto en que explique las causas que me han obligado a ello, y me retiraré, llorando la suerte del Perú, la de mis buenos amigos, y muy particularmente la de su digno Presidente, a quien amo tan cordialmente como a mi mejor amigo, y a quien me atrevo a hacer esta confidencia sin rodeos, animado de la ilimitada confianza que me inspira su amistad». ¹ Había salido Bolívar de Lima, el 11 de Noviembre de 1823, y dirigióse a Trujillo. La situación del Perú había llegado a ser insostenible: el ejército que lo custodiaba, compuesto de individuos de tres naciones diferentes, se hallaba reducido a 8.000 hombres, de los cuales debían separarse 3.000, para guarnición de las fortalezas del Callao. Sólo el ejército de Colombia había sufrido 3.000 bajas, entre desertores y muertos. No se podía contar con el auxilio chileno, porque 2.500 hombres, venidos hasta Arica, regresaron, al saber la perdición de Santa Cruz: 300 caballos chilenos fueron degollados, a bordo del «Lautaro», de orden del Comandante de este buque, porque no había como alimentarlos y se temía cayeran en poder del enemigo. El ejército de éste, de doce mil soldados, en el Bajo Perú, mandados por Laser-

1. Cortés Vargas.—pág. 276.

na, Canterac, Jerónimo Valdés, Carratalá y otros famosos Generales orgullosos con sus triunfos, ya no se hallaban sino a 20 leguas de Lima, Bolívar informó desde Pativilca, el 12 de Diciembre de 1823, al Gobierno de Colombia, de la situación antedicha y de los temores de un desfavorable resultado: expuso los de que los españoles armaran una escuadra numerosa, pues poseían minerales en el Alto y Bajo Perú: los patriotas no podían vivir sino de empréstitos, pocas veces realizados: con la escuadra operarían desembarcos en Guayaquil, Esmeraldas y otros puertos indefensos, desde los cuales podían penetrar a Loja, Cuenca y Quito. «Ud. es el hombre de la guerra, y yo el de las dificultades», había escrito a Sucre: su atención llegaba a lo más grande y a lo más pequeño. Pidió al Gobierno de Colombia 12.000 hombres, armamento y municiones; ¹ y al Gral. Salom, Jefe Superior en el Sur de Colombia, pedíale vestuario, frazadas, fornituras, morriones, capotes, monturas, municiones de fusil, piedras de chispa, todo el plomo y acero de Viscaya, para herraduras y clavos del país. «Disgústese quien se disgustare», le decía, «saque dinero por contribuciones y empréstitos forzosos.... Espero los 1.500 hombres, que me ofreció, del ejército de Pasto.... Vuelvo a encargarle el mayor empeño en la construcción del equipo y fornituras de tropa, pues aquí lo hemos agotado todo. Cada soldado debe traer dos mudas de ropa, un capote, una frazada, alpargatas o zapatos, fornitura completa de infantería y caballería, y sus respectivas armas, en el mejor estado posible. Las monturas de caballos deben ser excelentes, para que no maten, porque si han de matar caballos, que no vengan. Que vengan igualmente muchos millares de astas de lanzas, buenas y largas. Tenga paciencia, y apriete la mano a esos señores.

1. Blanco y Azpurúa.—Doc, 2314.

Que todo se haga bien hecho. No se haga Ud. el bobo en estas circunstancias. Yo estoy hecho un caribe: tengo algunos en capilla, y mañana fusilaré a uno de ellos, por haber querido pasarse a los godos, siendo colombiano: es un tal Ugarte, a quien yo eché de los Rifles, por cobarde en la acción de Bomboná». ¹ A Quito se le había exonerado de una contribución directa, que luego fue sustituida con otra igual, en vía de auxilio. Como el Gral. Salom, Intendente de Quito, respondiese a Bolívar que era imposible la cobranza, a causa de la resistencia de los quiteños, replicóle Bolívar en los términos siguientes: «Ud. mismo está convencido de que la contribución impuesta al Departamento de Quito, ha tenido el lugar de la contribución directa, y que es una grande injusticia negarse a satisfacerla. Así, pues, Ud. procurará hacerla efectiva, pues de ningún modo son comparables los auxilios que ha prestado Quito, con los que ha hecho y continúa haciendo el Departamento de Guayaquil. ¡A Guayaquil se le deben 700.000 mil duros, y yo no sé que a Quito se le deba otro tanto! No podía depender esta diferencia sino de que en Quito eran en menor número los ricos, en razón de la escasez de pobladores y dificultades comerciales. «Nada me dice Ud. del refuerzo de 2.500 hombres, que me había ofrecido», decíale, poco después, al mismo Salom. Todos los días tengo disgustos por las cosas que hace Castillo. Todo sale tuerto en Guayaquil, y sin embargo, es lo mejor que tenemos en el día, en la República, pues lo demás del territorio, sólo nos sirve de embarazo. ² Trate Ud. al pueblo de Quito muy

1. Blanco y Azpurúa.—Doc. 2439.

2. Blanco y Azpurúa. Doc. 2432. Recuérdese que la República era la Gran Colombia, esto es, Venezuela, Nueva Granada y el actual Ecuador. Este elogio debe enorgullecer a Guayaquil, y entonces fue digno de él.

bien; pero al que caiga en alguna culpa capital, fusílo. Las iglesias y los particulares nos están dando dinero aquí, para mantener el ejército por algunos meses». ¹ «El negocio de la guerra del Perú requiere una contracción inmensa y recursos inagotables», escribía a Sucre en Diciembre. No se puede ejecutar sin una gran masa de tropas. . . . Necesitamos, ante todo, conocer el país y contar con los medios; después, discutir si nuestros medios son de ofensa o de defensa; después, colocar estos medios y después emplearlos. Sobre todo eso, yo ruego a Ud., mi querido General, que me ayude con toda su alma, a formar y llevar a cabo este plan. Si no es Ud., no tengo a nadie que me pueda ayudar con sus auxilios intelectuales. Por el contrario, reina una dislocación de cosas, hombres y principios, que me desconcierta a cada instante: llego a desanimarme, a veces. Tan sólo el amor a la patria me vuelve el brío, que pierdo, al contemplar los obstáculos. . . . El país es patriota; pero no quiere el servicio militar: es bueno; pero apático: tiene víveres y bagajes; pero no tiene mucha gana de darlos». ² Probablemente al recibir noticias de una de estas defecciones vergonzosas, profirió las palabras indiscretas, que censura un marino norteamericano. «Lo que me sorpreendió sobremanera, fue el oír las comparaciones que hizo, cuando pasó de Colombia a hablar del Perú. Condenó a los peruanos, en términos generales: dijo que eran unos cobardes, y como pueblo, no poseían una sola virtud varonil. En suma, sus denuestos fueron ásperos y sin reserva». ³ Fueron frases imprudentes; pero ¿no era también injuriosa la conducta de peruanos desleales, de

1. Blanco y Azpurúa. Doc. 2439.

2. Blanco y Azpurúa. Doc. 2317.

3. «El libertador en el Perú, en 1824».—Opúsculo de un marino norteamericano.—Blanco y Azpurúa. Doc. 2318.

hombres de tanto viso como dos Presidentes, después que ellos llamaron, con tanto interés, a Bolívar? Útil es que se censure a los pueblos cuando el censor es de la importancia de Bolívar; entonces no hay falsedad ni ofensa, sino deseo de enseñar y de aprender. Ya sabemos los calificativos que a menudo daba al Ecuador. «Nuestra infantería tendrá una parte de reclutas, muy reclutas, débiles, flacos y tímidos, como son los quiteños», dijo en cierta ocasión. Preciso es convenir en que los conceptos de Bolívar se fundaban, varias veces, más que en la esencia de las cosas, en las situaciones adonde le llevaba su genio, por la rápida mutación de circunstancias, y ya veremos otras más severos todavía.

«Diré a Ud. de paso, dice también a Torre Tagle, que toda tropa del Perú, que no se emplee encerrada en una plaza fuerte, se deserta sin remedio, y se pierde el gasto y el trabajo. No puede Ud. imaginarse la dificultad que hay para retener en las filas las tropas que están en el Norte. Así es que todos los días se renuevan los batallones, y ya sólo, quedan reclutas. En cuanto a dormir al raso o hacer largas marchas, se quedan todos desertados. Las tales tropas no valen un comino: sus principales Jefes me pidieron que los mandara al Callao; pero siendo serranos, venían que iban a morir todos, después de transportados allá. Prefiero mandarlos a campaña, donde está Valdés, que es buen temperamento. Los fusiles que tienen no valen nada tampoco. En fin, yo digo a Ud. con franqueza, que no cuento más que con las tropas de Colombia; y por lo mismo, me veo obligado a sacar los últimos que quedan en el Callao y en Lima, al fin de poder hacer algo que valga». ¹ Dignos son de conocerse y admirarse los esfuerzos de los hombres que, en 1823

1. O'Leary. «Documentos». T. XXX. Pág. 365.

Grande obra, pero dificultada por Santander 1499

y 1824, trasladaron ejército y equipo, armamento y municiones, desde los puertos de Colombia, en el Atlántico y el Pacífico, hasta el Callao y otros puertos del Perú, con el objeto de emancipar a esta última Nación. Los principales de estos hombres fueron: Bolívar, el iniciador o promotor; Santander, el primer agente en Colombia, y sus Ministros: Páez, Bermúdez, Sublete, Carreño, Paz del Castillo, Salom y multitud de subalternos. En todos ellos, los esfuerzos fueron enormes, porque lo fueron los obstáculos.

YA hemos hablado de los primeros auxilios, antes de que Bolívar llegase al Perú. Desde entonces empezó Santander a no dar entera satisfacción a las solicitudes de Bolívar. Este había enviado órdenes para que de Magdalena y Venezuela mandaran ejército; pero el Gobierno de Santander alegó, para no hacerlo, la situación aflictiva de Colombia. El Secretario de Bolívar contestó de Guayaquil: «Cuando S. E. ha pedido al Gobierno estos auxilios de hombres de Magdalena y Venezuela, es porque ha creído de su deber pedirlos, en razón de la situación de los Departamentos del Sur, en razón de sus temores, en razón de que es responsable de la seguridad y defensa de ellos y en razón de que nada debe omitirse para conservarlos. Cuando S. E. ha pedido estos auxilios, es porque ya ha tomado en estos Departamentos cuantas medidas le han dictado su genio y su poder, su situación y la de la guerra; S. E. se cree descargado de toda responsabilidad, en caso de desgracia, manifestando muy anticipadamente al Gobierno sus temores, su situación y la del enemigo, pidiendo al Gobierno los auxilios que cree necesarios, y tomando por sí mismo los que estén a su alcance; pero si la contestación del Gobierno, al manifestar las dificultades que tiene para auxiliarlo, S. E. después de agotar todos los recursos que tiene en su poder, si es desgraciado se retirará a

Bogotá». ¹ Santander entonces accedió en estos términos: «El Intendente del Magdalena y el General Bermudes, de Maracaibo, me han ofrecido hacer todo esfuerzo para remitir al Istmo los 3.000 hombres que pidió Ud., y que yo contemplo necesarios en el Sur».

² Era, pues, premeditada la resistencia de Santander por no aparecer inferior a Bolívar.

TRATEMOS de los segundos auxilios pedidos por Bolívar, en el momento en que, libre de Riva Agüero y amenazado inminentemente por los españoles, entreveía la traición de Torre Tagle. Pedidos a Santander 12.000 hombres, armamento y municiones, Paz del Castillo envió de Guayaquil a Panamá, dos expediciones navales con el objeto de traerlos. La primera fue en los primeros días de Septiembre, [1823], compuesta de los buques de guerra *Chimborazo* y *Pichincha*, y de los mercantes *Zodiaco*, *Helena* y *San Juan*. Algunos de estos transportes fueron fletados; y el Gobierno de Guayaquil los provea de comestibles, vajillas, etc. En Panamá se hallaban de Guarnición el batallón *Istmo*, el escuadrón *Húsares* y un cuerpo de Artillería. El Batallón *Cartajena* vino de Santa Marta a Panamá, a completar la expedición. Se embarcaron 978 soldados; y gran parte de esta tropa fue detenida en Salango, puerto inmediato a Guayaquil, para combatir con los insurrectos de Pasto. Los restantes, mandados por el Teniente Coronel O'Connor, siguieron al Sur y desembarcaron en Supe, puerto del Perú, a fines de Diciembre.

La segunda expedición, enviada también por Paz del Castillo, estaba compuesta de la corbeta de guerra *Bomboná*, la fragata *Independencia* y el bergantín

1. O'Leary. cit. por Cortés Vargas. T. II. Pág. 61.

2. Arch. de Santander. T. XI. Pág. 76.

Rita; y en ella se embarcaron en Panamá, el batallón Girardot y otras tropas, que en el Ecuador fueron reforzadas por 410 combatientes, si bien recién reclutados. Toda esta expedición se puso en Guayaquil, a órdenes del General José María Córdoba; y en número de 900 soldados, continuó el viaje en los buques mercantes *Monteagudo* y *Mirrow*, y las naves de guerra peruanas *Macedonia* y *Limeña*. Sucedió que, por error de Paz del Castillo, en la *Limeña* se embarcó el armamento, y los soldados en los buques restantes; la *Limeña* se quedó en Paita, por caso fortuito, y los otros buques arribaron a Pacasmayo, con los soldados desarmados, y con gran disgusto de Bolívar.

EN Marzo salieron de Maracaibo el batallón *Zulia*, glorioso con el triunfo que acaba de obtener en aquel lago, y el escuadrón *Dragones de Venezuela*, en cinco goletas, y en Abril desembarcaron en el río Chagres, en el Istmo.

EN Guayaquil se embarcaron el 28 de Abril, multitud de elementos de guerra, como 900 fusiles con bayonetas, 100.000 cartuchos, 30.000 piedras de chispa, 1.000 casacas de paño, 2.000 pantalones de brin, 1.000 morriones con sus fundas, 1.000 capotes de tropa, 2.000 fornituras y muchos objetos más, mientras el *Chimborazo*, el *Sacramento* y el *Pichincha* traían de Panamá mil fusiles, mil lanzas, cien mil balas y mil cartuchos, 300 barriles de pólvora y otras grandes cantidades de elementos. 1

No fue la actitud del General Santander, en el Poder Ejecutivo de Colombia, conforme con los anhelos de Bolívar, mientras fueron necesarios elementos militares para la emancipación del Perú. Convenien-

1. Todos estos datos son tomados de la obra del Coronel Cortés Vargas. T. II Cap. I.

te es que estudiemos las conexiones entre estos dos grandes hombres, en aquel lapso interesante, expuestas como están las anteriores en multitud de páginas de esta obra. Por la voluntad de Bolívar y el aprecio que llegó a tenerle desde su comportamiento en Boyacá, Santander fué Vicepresidente, Encargado del Poder Ejecutivo, mientras la ausencia de aquel. En casi todas las cartas entre ellos, hay cordialidad sincera. Se esmeraba el Libertador en darle pruebas de estima, y se esmeraba Santander en corresponderle, aunque no siempre. El Congreso de Colombia dio a Santander el nombramiento de General en Jefe del Ejército de aquella República, en Agosto de 1823; y al saberlo Bolívar, envió al Ministro de Guerra por medio del Secretario Espinar, el oficio siguiente:

«CUARTEL General en Trujillo, a 23 de Diciembre de 1823.—S. E. el Libertador, íntimamente penetrado de los importantes servicios que ha hecho a la República de Colombia, el Excmo. Señor Vicepresidente Francisco de Paula Santander, General de División, y atendiendo, al mismo tiempo, a que los relevantes méritos de este General exigen no menos la pública gratitud de la nación colombiana, que la del Senado y Cámara de Representantes. S. E. el Libertador Presidente, cree un deber de justicia proponer al Sr. Gral. Santander, para *General* en Jefe de los ejércitos de la República.

V. S. se servirá elevar esta propuesta de S. E. el Libertador, a la respectiva Cámara, manifestándole, al mismo tiempo, el sentimiento que ha causado a S. E., no haber sido el primero en dar este paso, que oficiosamente ha dado la Cámara de Representantes, en obsequio de tan benemérito General y Magistrado.—Dios guarde a V. S.—José de Espinar, Secretario General».

EL Gral. Santander dijo que bastaría a su satis-

facción el dictámen de Bolívar, y no aceptó el nombramiento.

EN carta a Bolívar, Febrero 6 de 1824, dijo: «Aprecio mucho, mucho, su propuesta para el Senado, en mi favor. Convengo en que es inconstitucional; y no sólo por esta razón, sino por delicadeza, pienso omitir presentarla. Sufiré yo mi suerte contra mi carrera militar, porque yo pienso ir a Europa, después de mi Gobierno; y entonces nada me importa que sean Generales en Jefe, todos los oficiales que creo no pueden ser mis Jefes superiores en la milicia. Lo que sí haré por mi propio honor, es publicar su oficio y el decreto de la Cámara de Representantes, luego que se ponga en receso el Congreso del presente año». ¹

VEAMOS algunas cartas:

SANTANDER decía a Bolívar:—Bogotá, Septiembre 6 de 1823.—Aquí ha inventado Dn. Jerónimo Torres una alegoría brillante: el águila de las armas de los Estados Unidos, sentada sobre los cuernos de la abundancia, que son de nuestras armas, y al medio, un gran libro abierto. En la página izquierda, escrita estas palabras: «Siglo XVIII—Washington», y puntos que significan estar llena la página. El de la derecha «Siglo XIX. Bolívar». Esta hoja queda en blanco, para llenarla después, porque todavía hay mucho que esperar de Ud,....Participo la mayor satisfacción, al ver que el mundo entero le hace justicia a Ud... .a quién miro con el respeto más profundo». ²

BOLIVAR a Santander.....«Lima, Septiembre 20 de 1823.....«Yo cada día más contento en Lima,

1, «Arch. de Santander, T. XI. Pág. 286

2. «Arch. Santander, T. XI. Pág. 54

porque hasta ahora voy bien con todo el mundo. Los hombres me aman y las mujeres me quieren: esto es muy agradable. Tiene muchos placeres para el que puede pagarlos. Todos nuestros colombianos se han quejado mucho de Lima, mientras que yo estoy encantado: por supuesto, no me falta nada. La mesa es excelente, el teatro regular, muy adornados de lindos ojos y de un porte hechicero: coches, caballos, paseos, toros, Te Deums, nada falta sino plata, para el que no la tiene, que a mí me sobra, con mis ahorros pasados. Se entiende, *por ahora*.¹

BOLIVAR a Santander.—«Lima, Octubre 3 de 1823....Además de los 3.000 veteranos que he pedido a Ud....antes de ahora, y que deben venir por el Istmo, le ruego, le pido por la amistad más tierna, que me mande cuantas tropas haya disponibles y puedan venir, y cuantos fusiles no sean absolutamente necesarios por allá, o se puedan comprar....»²

POSTERIORMENTE Bolívar nombró a Monteagudo, por asuntos extraordinarios y urgentes, Ministro en México; y esto fue causa para que Santander escribiese a Bolívar: «Permita Ud. le declare que no ha parecido bien la misión de Monteagudo, porque damos la idea de que en Colombia hay dos Gobiernos, y estas cosas las reparan mucho en Europa, donde no atienden sino a la regularidad de nuestra marcha política. El Gobierno de México se verá embrazado con dos Ministros acreditados por dos distintas autoridades, que no reconoce la Constitución». También se resintió Santander por la comisión que Sucre llevó de Bolívar al Perú: «Ha hecho impresión ver a Sucre llamarse Comisionado del Gobierno de Colombia, cuando no lo es, ni llamando la Constitu-

1. «Arch. Santander. T. XI. Pág. 73

2. «Arch. Santander. T. XI. Pág. 85

ción Gobierno, sino al que despacha el Poder Ejecutivo, que bien puede ser el Presidente del Senado. Yo, por mi parte, digo: que cuanto haga Ud. es bueno; pero mi opinión no es la de la República, ni puedo con una mano deshacer lo que con la otra se trata de edificar. Si Monteagudo llevó carácter de Ministro extraordinario, se podía exponer a no ser admitido, porque los Ministros son nombrados, no por el Presidente de la República, sino por el Poder Ejecutivo. Espero que Ud. no reconozca en esta franca exposición, sino mis deseos de que las cosas marchen con la regularidad que Ud. proclama y todos queremos seguir. Mi deferencia por lo que Ud. propone y hace, es notoria, y Ud. ha recibido pruebas incontestables». ¹ La respuesta de Bolívar fue ésta: «Ibarrá (el Coronel) lleva la propuesta de Ud. [para el Generalato en Jefe de Santander]. Yo creo que no es tan constitucional como el envío de Monteagudo a México, pues no tengo autoridad ninguna sobre el Poder Ejecutivo de Colombia, y desde aquí, menos aún. Pero, puesto que se quiere, allá va el golpe. Quiera Dios que lo aprueben; y si no lo aprueban, me quedará la satisfacción de haber dado a Ud. el último testimonio de mi aprecio y estimación.—Porque tiene Ud. razón en el negocio de Monteagudo, no lo quise mandar a México: aquello no fué más que una intriga de circunstancias, para alejar en el Perú la idea de que yo lo llevaba de Ministro.—En cuanto a Sucre, su comisión era político militar; y si no me engaño, creo tener derecho a manejar los negocios políticos íntimamente ligados a los militares del Sur, pues ya Ud. sabe que la guerra tiene también su diplomacia. Sucre vino a dirigir las operaciones del ejército del Perú: como militar no lo podía hacer; pero sí como agente

1. «Arch. Santander. T. XI. Pág. 99

en el Perú, como sucede en Europa. No había otro remedio: yo lo hice, porque era útil y necesario. Mientras haya godos, haré otro tanto, en los casos apurados, bajo el artículo *Poder discrecional*. Si para estas cosas no sirve dicha facultad, no sé para qué sirva, si los demás casos están en los artículos de la *bu-la*, como graciosamente lo ha llamado Ud., para poder pecar contra la Constitución». ¹

ESTA fué la manera de castigar Bolívar a Tenientes tan conspicuos como Santander: conoció que su subalterno no quería ser menos que él, y por eso le excedió en nobleza. Ningún otro subalterno se habría portado así con el Libertador. ¿No constaba el artículo del PODER DISCRECIONAL dado por el Congreso? Santander en Colombia debió haber sido lo que Sucre en el Perú, antes de la llegada de Bolívar. No puede desconocerse que en Santander hubo más celos que justicia, especialmente cuando se trató de Sucre.

BOLÍVAR a Santander: «Lima; Octubre 13 de 1823.... Necesito 8.000 veteranos, con armas y todo lo que sea necesario para su equipo». ²

BOLÍVAR a Santander: «Lima, Octubre 22 de 1823.... Si Colombia y Chile no protegen fuertemente al Perú, los españoles se quedan en este país, y continúa la guerra contra nosotros, con Colombia, que es lo más fácil respecto del Perú. Cada día veo más claro que, si aquí no triunfamos, quien sabe lo que será de Colombia. Persuádase Ud. que no hay poder que contenga a estos demonios, luego que obtengan otro suceso, y que tengan puertos y marina. Entonces lograrán ventajas infinitas contra nosotros. Nadie

1. «Arch. Santander. T. XI. Pág. 195

2. «Arch. Santander. T. XI. Pág. 106»

se moverá en auxilio de nadie; y lo poco que se haga, será para dar nuevas fuerzas al enemigo. Lo peor de todo es que este país está aniquilado, sus hijos desesperados y los aliados en el mayor desconcierto. Chile hará algo ahora, porque estoy yo aquí: después no hará nada. Buenos Aires está resuelto a no hacer nada por la causa común.» ¹

EL 30 de Octubre de 1823, escribe Bolívar a Santander, una carta áspera, en contestación a otra seguramente irrespetuosa, que no hemos podido hallar en ninguna colección: las halladas son de fecha posterior, citadas adelante. «No hablaré a Ud. más de auxilios de tropa, dice Bolívar, porque Ud. ya ha respondido suficientemente a todo. Ud. responde como los inquisidores lo hicieron a Molina: quiero decir que Ud. se enfada cuando le piden; y yo no sé si será mejor pedir o no pedir. El hecho es, que yo pienso quedarme en la inacción, por falta de medios para obrar, y que todo lo espero ya de la pluma, y no de la espada. Paz o armisticio debe ser nuestra divisa, de uno u otro debemos esperar la cesación de esta contienda, que no está en mi poder triunfar de ella. Las cosas se han puesto en tal estado, que todo se arruinará en pura pérdida, sin aspirar siquiera a un resultado glorioso. Así, Ud. haga sus esfuerzos por terminar la lucha con los españoles. Los negocios de México, a mediados de Junio, son una prueba de la determinación del Gobierno español a reconocer nuestra Independencia, además de la que tenemos en Buenos Aires. La misión española a Colombia debe tener las mismas facultades; presumo que su demora ha sido más bien efecto de los sentimientos personales de los agentes, que del espíritu del gobierno español:.....» ²

1. Arch. Santander. T. XI. Pág. 110

2. Arch. Santander. T. XI Pág. 119.

SANTANDER A BOLÍVAR.—«Noviembre 21 de 1823. Ud. ha pedido tropas al Istmo y al Magdalena, sin tener lástima del poder Ejecutivo, y los Señores Intendentes me vienen protestando que no pueden responder de sus Departamentos. Cada uno quiere tropas, dinero y primores, a costa del Poder Ejecutivo, y se olvidan que están mandando los Departamentos de donde este Poder Ejecutivo tiene que sacar las mismas tropas y el mismo dinero que ellos piden, para hacerse amables delante de los pueblos. Cosa graciosa, a la verdad. En cuanto a los pedimentos de Ud., quisiera que Ud. respondiera a esta pregunta confidencial y amigable: si Torre Tagle pidiera y llamara tropas de Arequipa y de la Paz, para destinarlas a cosos importantes, ¿podrá Ud. responder de la salvación del Perú? Yo no siento que Ud. disponga de todo, todo, porque demasinado sabe lo que hace; pero sí quisiera que en tal caso me borrarán el artículo 113 de la Constitución, que es lo único que me abruma y me hace temer».—Noviembre 21 de 1823». ¹

Lo que abrumaba y hacía temer a Santander, no era el art. 113, sino los celos para su autoridad, celos indebidos, porque eran con Bolívar.

SANTANDER A BOLÍVAR.—«Qué cartas tan tristes me ha escrito Ud. en todo Octubre. Cuántas demandas, cuantas profesías lúgubres, qué de cosas desagradables me ha dicho Ud. en sus cartas de 3, 10, 13 y 22 de dicho mes. Puede Ud. creerme que he considerado muy despacio su difícil situación, he lamentado la enormidad de la comisión que pesa sobre sus hombros, la novedad del campo que tiene que lidiar, la heterogeneidad de los elementos y mil cosas más. Mi cara la he vuelto al cielo, porque mi situación no

1. Arch. Santander. T. XI. Pág. 141.

es para dirigirla a otra parte. Estamos convencidos de que sin la presencia de Ud. en el Perú, ya estaría perdido ese país, porque para perderse un Estado no necesita de un ejército enemigo, fuerte y activo que lo invada, sino de muchas personas que gobiernen, y de pocas que no quieran obedecer ciegamente, por malignidad o por ambición.—Santa Cruz, soñando ser el libertador del Perú, ha despreciado la reunión de Sucre y obrado a la buenaventura, y Riva Agüero, aspirando a perpetuarse en el mando, han visto con indiferencia los peligros del Perú, y han sido los dos genios del mal, que precipitarán por fin a ese país a la esclavitud, y prepararán a Colombia algunos sacrificios más. Quiera el cielo conservar a Ud., para que haga frente a tantas calamidades.

»Sin dinero no puedo formar una compañía, menos equiparla y moverla: no cuento ni con recursos para que siquiera coman las tropas de las principales guarniciones. Soy mero administrador de lo que las leyes llaman Hacienda Pública: una línea más allá de la Constitución, no puedo traspasar, y mis facultades para Colombia están bien determinadas. *Si en la obediencia a la Constitución se encuentra el mal, el mal será.* dije ante el Congreso, el día que tomé posesión de mi destino, y lo he repetido durante mi administración. Hoy los dos estamos en contradicción legal: Ud. puede hacer todo, sin obligación de responder de nada, y yo no puedo hacer sino lo que me prescribe la Constitución, so pena de que de hecho y de derecho me sumerjan en un océano de oprobio y de detestación. Si esta situación no es la que puede salvar al Perú ni a Colombia, yo absolutamente ni soy ni puedo ser culpable». Bogotá, 6 de Diciembre de 1823.» ¹

PROBABLEMENTE fue la siguiente, contestación a carta tan indebida:—

BOLÍVAR A SANTANDER.—«Pativilia a 7 de Enero de 1824.—Mi querido General: Por este correo recibí la de Ud. y algunas desagradables nuevas. Un conjunto de circunstancias tan tristes como casuales me autoriza a renunciar mi destino público, mi mando en el Perú y mi mando del Sur. Hablaré a Ud. con la franqueza de mi corazón y con la que debo a Ud., ya como amigo íntimo, ya como encargado de la suerte de Colombia.

»Yo preveo que los godos se van a mover con todo su ejército, como ya lo han indicado todos sus movimientos, antes que yo pueda recibir los últimos auxilios que me vengan de Colombia; y aún cuando éstos, por fortuna, llegasen a tiempo, no son tropa, sino reclutas sin disciplina, sin moral, sin orden y sin equipo. Así pues, también preveo como infalible que el Perú se va a perder en nuestras manos, porque 7.000 hombres no se pueden oponer a 12.000 ya vencedores, aguerridos y orgullosos. Por supuesto, el resultado de estas pérdidas será la de nuestro ejército, en una retirada de más de trecientas o cuatrocientas leguas: en el caso de que se logre verificar dicha retirada, se nos dispersarán los más, al llegar a su país, por ser hijos del Sur, y no nos quedarán más que algunos esqueletos de batallones, pues debe Ud. saber para su inteligencia, que jamás ha cesado la desertión de las tropas de Venezuela y Nueva Granada, y que hasta en Arequipa se han desertado esos señores. Esto lo digo para que Ud. sepa que todo el ejército es del Sur. Si hay 400 granadinos o venezolanos, es lo más que tenemos, y los suranos son tan desertores como no hay ejemplo. Tanto es, que hemos perdido ya 3.000 en el ejército del Perú. De todo esto se deduce que yo no me quiero encargar de la catástrofe de este país.

«ADEMÁS, no quiero encargarme tampoco de la defensa del Sur, porque en ella voy a perder la poca reputación que me resta, con hombres tan malvados como ingratos. Yo creo que he dicho a Ud. antes de ahora que los quiteños son los peores colombianos. El hecho es que siempre lo he pensado y que se necesita un rigor triple del que se emplearía en otra parte. Los venezolanos son unos santos, en comparación con esos malvados. Los quiteños y los peruanos son una misma cosa, viciosos hasta la infamia, y bajos hasta el extremo. Los blancos tienen el carácter de los indios, y los indios son todos truhimanes, ¹ todos ladrones, todos embusteros, todos falsos, sin ningún principio de moral que los guíe. Los guayaquileños son mil veces mejores.

«Por todo esto, yo me iré a Bogotá, luego que pueda restablecerme de mis males, que en esta ocasión han sido muy graves: pues de resultas de una larga y prolongada marcha, que he hecho en la Sierra del Perú, he llegado hasta aquí y he caído gravemente enfermo. Lo peor es que el mal se ha entablado, y los síntomas no indican su fin. Es una complicación de irritación interna y reumatismo, de calentura y de un poco de mal de orina, de vómito y dolor cólico. Todo esto hace un conjunto que me ha tenido desesperado y me aflige todavía mucho. Yo no puedo hacer un esfuerzo sin padecer infinito. Ud. no me conocería, porque estoy muy acabado y muy viejo, y en medio de una tormenta como ésta, represento la senectud. Además, me suelen dar de cuando en cuando unos ataques de demencia, aun cuando estoy bueno, que pierdo enteramente la razón sin sufrir el más pequeño ataque de enfermedad y de dolor. Este país con sus soroches en los páramos, me renueva dichos ataques cuando los paso, al atravesar las Sierras. Las costas son muy en-

1. Así dice el original: debe de ser *truhanes*.

fermizas y molestas, porque es lo mismo que vivir en Arabia Petrea. Si me voy a convalecer a Lima, los negocios y las tramoyas me volverían a enfermar; así, pienso dar tiempo al tiempo, hasta mi completo restablecimiento, y hasta ver si puedo dejar al General Sucre con el ejército de Colombia, capaz de hacer frente a los godos, para que éstos no se alienten con mi ida, y el mismo Sucre y nuestras tropas no se desesperen; pero despues, sin falta alguna, me voy para Bogotá, a tomar mi pasaporte para irme fuera del país. Lo que lograré ciertamente, o sigo el ejemplo de San Martín. Todo esto quiere decir que sucederá, siempre que los godos nos den lugar para todo, lo que no creo. En el caso de que vengan sobre nosotros, yo me iré, y Sucre se retirará con las tropas. Desde luego, prepárese Ud. a recibirlos allá, a menos que vengan 12.000 veteranos con muy buenos Jefes, y que estén bien mandados. Añadiré más, para el desconsuelo de Ud., que estos godos no hacen caso de los armisticios de su Gobierno, como no han hecho del de Buenos Aires; y aunque nosotros tratemos con los españoles, ellos no harán caso ninguno, pues ellos tratan de fundar aquí un imperio de indios y españoles. *Terminaré esta carta con mi antiguo adagio: vengan tropas y habrá libertad.* ¹

He aquí el fundamento principal de la renuncia.

El 12 de Abril de 1823, cuando el Gral. Salom gobernaba a Quito, fueron sentenciados a muerte y fusilados por conspiradores, los oficiales españoles Muñoz, Ovalles y Quiñónez. La ejecución se efectuó en la plaza de Santo Domingo, y todo el pueblo de Quito acudió a presenciaria. Un oficial llamado Ramón Chiriboga, tenía órdenes de reclutar en aquel día, y lo verificó con violencia e imprudencia: rodeó de solda-

1. Lo que sigue de esta carta, está copiado cuando tratamos de la acusación de Bolívar por los Diputados del Sur.

dos la plaza, los que no permitieran que nadie saliera, y emprendieron la recluta como si se hallaran en combate: la gente quiso salvarse; pero no tenía donde irse: niños, mujeres, ancianos abundaban en aquella muchedumbre: los soldados andaban por ahí, apresando al que podían, a sablazos, a culatazos, a estrujaduras, a empujones; y así mataron a 36 personas, en su mayor parte niños y mujeres. Salom se disculpó por la imprenta, porque Dn. Mariano Miño y otras personas notables, le acusaron por ella: manifestó que sus órdenes habían sido mal ejecutadas. Al año siguiente, tres Diputados de los Departamentos del Sur, el citado Dn. Mariano Miño, José Guerrero y José Joaquín Chiriboga, se quejaron en Bogotá, en el Congreso, de que Quito estaba bajo un gobierno militar y vejatorio, y pidieron a la Municipalidad de Quito, comprobantes de su acerto, con alusiones indiscretas al Gobierno. La Municipalidad puso en circulación estas quejas. La carta de los Diputados es la siguiente:

«BOGOTÁ Junio 21 de 1823.—Al ilustre Ayuntamiento de Quito.—El manejo arbitrario y vejatorio de los agentes de la autoridad pública ha alejado de ese Departamento, el más interesante de la República, el contento de una dulce y tranquila libertad; las contestaciones particulares nos dicen, apoyadas en el voto general del vecindario; los dignos padres de ese pueblo, tal vez ocupados de consideraciones del momento, o aterrados por el estrépido militar, han olvidado que el soberano Congreso Constituyente, decretó los medios de afirmar el imperio de las leyes, en toda la vasta extensión del territorio de Colombia, para que los resortes de la administración no se relajen, separados del centro que los hizo mover, que en el Cuerpo Legislativo tiene diputados capaces de acusar al mismo Presidente de la República, cuando delinca, y que ocupan asiento en la Cámara, para la

prosperidad de Colombia y de Quito. V. S. M. I. no podrá contribuir al más sagrado de los objetos, sin remitir las peticiones y acusaciones convenientes, al paso que las actas testimoniadas comprensivas de los pactos que formaron la base de su agregación, y de los artículos adicionales con que Quito juró la Constitución, particulares que actualmente llaman la atención de las Cámaras, y en que, por falta de piezas justificativas, será preciso reservar la palabra, para ocasión más oportuna, sirviéndose V. S. M. I. circular la presente nota a los otros Ayuntamientos.—Dios guarde a V. S. M. I. muchos años.—Mariano Miño, José Guerrero, José Joaquín Ohiriboga».

El resentimiento de Bolívar fue tan grande, que desde el Perú, envió poder a Quito al General Vicente Aguirre, para que reclamara a la Municipalidad, por el ultraje al Gobierno: lo sorprendente es que amenazaba con renuncia de la Presidencia de Colombia. «Yo he pasado una representación al Tribunal de Justicia de Quito, dice a Santander, quejándome como la principal autoridad del Sur, ofendida en el libelo de los Diputados y Municipalidad de Quito contra nosotros. Yo quisiera que Ud. se quejara al Congreso, por la irregularidad del paso de los Diputados, que en mi opinión, es escandaloso y muy atrevido. Yo pido al Tribunal de Quito que justifique la Municipalidad algo contra nosotros; y yo creo que no justificarán nada, sino que hemos estado en guerra. Uds. pueden hacer los más pomposos elogios de Sucre y Salom, que han mandado a los quiteños, y que a la verdad son los mejores hombres del mundo. ¡Qué ingratos! Haber nosotros sacado la flor de Venezuela por hacerles bien, y pagarnos con calumnias. Crea Ud., y puede Ud. repetirlo, que en ninguna parte se ha ejercido menos el poder militar, a pesar de ser la gente más insubordinada y más renuente a todo servicio que hay en América, pues a pesar de ser estos peruanos tan

viciosos como ellos, son mil veces más dóciles... Bolívar».

EL Secretario Cnel. José Gabriel Pérez, escribió también al Ministro del Interior de Colombia:—"S. E. el Libertador ha visto con sumo desagrado, la nota pasada por los Representantes de Quito, los señores Miño, Guerrero y Chiriboga, a la Municipalidad de la misma ciudad, que en copia, tengo la honra de acompañar a US., para que se sirva elevarla al conocimiento del Excmo. Sr. Vicepresidente de la República.—Para la conservación del Sur de Colombia, era de necesidad absoluta alejar y exterminar a los enemigos externos, que ocupaban a Pasto, como el más formidable atrincheramiento contra las armas de libertad. S. E., al encargarse de la dirección de la guerra en el Perú, no ha tenido otras miras, y el éxito de una campaña tan arriesgada, como la de esta parte, debe depender del número y calidad de los ejércitos combatientes. Para la formación del ejército libertador, para el sostenimiento del mismo, ha sido indispensable dictar algunas medidas, que aunque fuertes para los pueblos del Sur, eran muy inferiores a los que se han tomado en Nueva Granada y Venezuela; eran de poca duración, y debían por ello asegurar el imperturbable goce de una paz y tranquilidad a que no son acreedores. Su indolente apatía, su criminal egoísmo, no ha podido menos de manifestar su resentimiento por la conducta de sus Jefes, que si han cometido alguna falta, es haber disimulado los sediciosos procedimientos de la Municipalidad de Quito, y haber empleado los medios más suaves e ineficaces, para hacer efectivos los moderados empréstitos que le pidieron al Departamento. La Provincia de Guayaquil ha hecho muchos más servicios que la de Quito, siendo cinco veces inferior a ésta, y sin embargo está contenta y satisfecha.—Tamaño ingratitud, ha ofendido altamente la delicadeza de S. E. el Libertador, quien a pre-

sencia de un documento tan denigrante de su comportaci3n, como que S. E. y no los jefes de la Rep3blica, ha sido el que ha dado las providencias que se queja, me manda decir a US., para que se sirva elevarlo al Poder Ejecutivo y al Congreso, que S. E. va a separarse de la campaa del Per3, a restituirse a Bogot3 y renunciar de nuevo la presidencia.—S. E. no puede ya continuar en el mando militar y pol3tico del Sur, porque su salud est3 muy gravemente atacada, y le parece ya imposible continuar en este terrible clima, y mucho menos a3n en el Departamento de Quito, donde no quiere permanecer, para que no se multipliquen las calumnias contra su reputaci3n y su gloria.—S. E. no desconoce que esta medida ser3 sumamente perjudicial a la causa p3blica; pero siendo la necesidad la que dicta su separaci3n, no le es posible dar una salud que ya no tiene, cuando al mismo tiempo su celo se entibia, al aspecto de la espantosa ingrati tud de los mismos pueblos, cuya vida desflando, y a los cuales le hemos consagrado lo m3s precioso en hombres y tropas que posee Colombia.—En fin, Sr. Secretario, US. puede contar sobre este dato, para que el supremo Poder Ejecutivo calcule la extensi3n de los resultados de esta medida, que no ser3 una l3nea menos que el desaliento de los pueblos del Sur. Por lo mismo, S. E. recomienda m3s fuerte y m3s ardientemente el env3o de los 12.000 hombres que se han pedido, y que ha ido a buscar el Sr. Cnel. Ibarra, para que los enemigos no vayan a tocar a las puertas de la capital de la Rep3blica, lo que su S. E. cree indefectible, si no vienen dichos 12.000 hombres; y en anunciarlo as3 al Gobierno, cumple con su deber y el 3ltimo servicio que le hace.—Dios y Libertad.—Pativilca, Enero 9 de 1824.—J. Gabriel P3rez.”

He aqu3 la renuncia de Bol3var:

“AL Excmo. Sr. Vicepresidente, Encargado del

Poder Ejecutivo.—Excmo. Sr.: Por 14 años consecutivos, me he sometido, con el entusiasmo más sincero, al servicio de la causa de Colombia. Apenas he visto a ésta, triunfante en sus diferentes épocas, cuando he creído de mi deber renunciar el mando. Así lo hice la primera vez el 2 de Enero de 1814 en Caracas; en 1819, en Angostura; en 1821, en Cúcuta; y más tarde, en el mismo Congreso, cuando fui nombrado Presidente. Ahora la República de Colombia está toda libre, a excepción de un banco de arena en Portocabello.—Yo no puedo continuar más en la carrera pública: mi salud ya no me lo permite. Además, mientras que el reconocimiento de los pueblos me ha recompensado exuberantemente mi consagración al servicio militar, he podido soportar la carga de tan enorme peso; mas ahora que los frutos de la paz empiezan a embriagar a estos mismos pueblos, también es tiempo de alejarme del horrible peligro de las disensiones civiles y de poner a salvo mi único tesoro, mi reputación.—Yo, pues, renuncio por la última vez, la Presidencia de Colombia: jamás la he ejercido; así, no puedo hacer la menor falta. Si la patria necesitara de un soldado, siempre me tendría pronto para defender su causa.—No podré encarecer a V. E. el vehemente anhelo que me anima, para obtener esta gracia del Congreso; y debo añadir que no ha mucho tiempo que el Protector del Perú me ha dado un terrible ejemplo; y sería grande mi dolor si tuviese que imitarle.—Renuncio, desde luego, la pensión de 30.000 pesos, que la munificencia del Congreso ha tenido la bondad de señalarme: no la necesito para vivir, en tanto que el tesoro público está agotado.—Tengo el honor de ofrecer a V. E. mi distinguida consideración y respeto.—Cuartel general en Pativilca, a 9 de Enero de 1824.—SIMON BOLIVAR".

BOLIVAR estaba resentido por un acta de los Diputados del Sur de Colombia. No es difícil compren-

der que la orden de Salom no fue obedecida, que los asesinatos no fueron culpa de él; pero éstos fueron en número de 36, entre las víctimas hubo mujeres y niños y la querrela del pueblo era fundada. Que dijese los Diputados que entre ellos había hombres capaces de acusar al mismo *presidente de la República*, no era sino exageración infantil. El resentimiento de Bolívar por esto, no es creíble en un grande hombre. El acuerdo de la Corte de Quito, fue "que en las causas de este género se debe buscar el fuero del difamado, no del difamante; y por consiguiente se declara que este negocio se halla fuera de las atribuciones de la Corte". Notificado Bolívar, respondió, por medio de su Secretario: "La única resolución de S. E. es que se queme todo lo obrado en este asunto". ¡No pudo evitar que pasase a la posteridad esta flaqueza!

"TODAVIA no he pasado al Congreso su renuncia", escribía Santander a Bolívar, en Mayo 10 de 1824; "pero ya les he indicado verbalmente que la tengo aquí. Me parece que no hay quien piense admitirla". ¹ Más tarde le dijo: "La renuncia de la Presidencia no la he querido presentar, porque esto daría muy mala idea a los Comisionados y Ministros extranjeros contra la República". ²

1. Arch. Santander. T. XII. Pág. 14.

2. Arch. Santander. T. XII. Pág. 49.

HISTORIA del • ECUADOR

CAPITULO XXVI

CONTINUA EL ANTERIOR

Síntesis de los argumentos de Bolívar y Santander para pedir auxilio y negarlo o retardarlo.—Insistencia de Bolívar.—Santander alega la pobreza del Gobierno.—Bolívar amenaza con alejarse de la guerra.—Santander lo complace débilmente.—Bolívar presiente desastres, y para evitarlos, no halla otro recurso que *hierro y acero*.—Consejo importante de Sucre a Bolívar.—Este, en virtud de él, urde una intriga, con la que juega Torre Tagle, en cuyas manos causa una infamia.—Traición de Moyano.—La fortaleza del Callao pasa a los españoles. Bolívar procura salvar a Lima.—El Congreso le inviste de la dictadura absoluta.—Proclama de Torre Tagle.—Serenidad de Bolívar y sus cartas a Santander.

POR ROBERTO ANDRADE

CAPITULO XXVI

CONTINUA EL ANTERIOR

HABRÁN notado los lectores que el principal argumento de Bolívar, para solicitar, con tanta instancia, auxilio de Colombia, era la salud pública; y el principal argumento de Santander, para resistir a este auxilio, era la obligación de no violar la Constitución de Colombia. El de Bolívar era verdadero, y por consiguiente, poderoso; el de Santander, incierto, y por consiguiente, sin ninguna solidez. ¿No corría peligro Colombia, si la monarquía triunfaba en el Perú? No se violaba la constitución de Colombia, si se atendía a su defensa, aunque fuese en nación extranjera. Bolívar había dado la Vicepresidencia a Santander, y conservaba él la Presidencia, aunque en la ausencia: más consideración merecía Bolívar, por sus antecedentes y su situación actual, pues más deplorables consecuencias hubieran sobrevenido, con la derrota de él en el Perú. Santander violaba, a veces, la Constitución y le enviaba a Bolívar recursos, es verdad. ¿Pero estos recursos no fueron insuficientes, al principio? Si la Constitución era violada, a veces, debió ser violada mientras duró el conflicto, o sea, mientras Bolívar pedía recursos, porque él conocía mejor que nadie este conflicto; y así hubiera durado menos tiempo. Si vino a durar por la resistencia de Santander en enviar auxilio, ¿no debe persuadirse uno de que hubo algún motivo extraño, en la conducta de aquel Jefe? ¿El motivo no pudo ser la antipatía a Bolívar, poco a poco acrecentada-

da, desde que Santander se iba considerando émulo de aquel? En cualquier acción privada y pública, preciso es tener en cuenta las inclinaciones y pasiones humanas. Santander era de naturaleza elevada; pero ella no alcanzaba a constituirle en rival de Bolívar: era su subalterno, y debía obedecerle como tal.

DIMANAN estas reflexiones de la lectura del Capítulo anterior, y adquirirán mayor consistencia, con la lectura de las páginas siguientes:

BOLÍVAR A SANTANDER.—«Payasca, Diciembre 8 de 1823. . . . Nuestro ejército necesita de aumento, porque desertan mucho los soldados y se enferman lo mismo: no tenemos más de 6.000 hombres y no más ejército que el de Colombia, pues los demás son bochincheros sin valor, moral, ni sistema. Los godos pasan de 12.000 veteranos; y si Ud. no me manda los primeros 3.000 y los otros 3.000 más, no hay patria en el Sur. . . . Nos falta mucha caballería llanera, y si Ud. me manda 500 de esos cosacos, hará una buena obra a la patria. Estos hermanos no sirven para soldados y huyen como gamos: aquí no debemos contar sino con los colombianos, que vengan de la vieja guardia: mándemela Ud. toda, toda, toda, pues con ella, somos invencibles. Poco cuesta mandar de las costas de Norte al Istmo; yo me daré mis trazas para traerlas al Perú.—Los godos son terribles: ya están en marcha contra nosotros, y pronto llegarán a las manos, si Dios no lo remedia. Tomaremos posiciones en las cimas de los Andes, y veremos cómo nos defendemos, para que no pasen a Colombia los nuevos Pizarros y Almagros. No dude Ud. que son los mejores Jefes que han combatido en América. . . . Rabio contra Uds. todos, porque me figuro que no conciben el peligro en que están. Yo estoy cierto de que si los españoles se quedan con el Perú, nuestra posición es falsísima y ruinosa, además. No alcanzará el dinero para pagar tropas, y no

obstante ésto, estaremos siempre débiles y siempre amenazados. Puesto que debe estar reunido el Congreso, hágale Ud. un Mensaje fuerte, sobre este particular, para que tome sobre sí el impulso de un grande acto nacional. Yo con la paz o el armisticio, salgo del paso; pero Colombia queda en la estacada. Apunte Ud. esta sentencia; y si quiere, mándela grabar en letras de oro, y póngala en las puertas del palacio, para que todos las sepan, y no puedan decir jamás que los he engañado. Añado que si salgo de ésta con bien, no vuelvo a entrar en otra guerra, y me voy del país, en el momento, para que no me puedan llamar. No he ahorrado nada por Colombia; y esto mismo que estoy diciendo, es una prueba de mi consagración absoluta. . . Mas si estamos sordos o paralíticos, la culpa no es mía». ¹

CASI el mismo día en que Bolívar escribía esta carta, Santander escribía la siguiente, en el momento en que recibía la noticia definitiva en Colombia, es decir, de la toma de la fortaleza de Portocabello.

«BOGOTÁ, Diciembre 9 de 1823.—..... Si yo tuviera ahora medios pecuniarios, Ud. sería auxiliado muy pronto; pero hace 18 días que a este comercio se le han exigido \$l. 40.000 de empréstito; y después de mil amenazas, han entregado \$l. 6.700. ¿Cómo quiere Ud. que haya auxilios, ni que yo haga lo que la Constitución no me permite? Aquí no vale la ley del 9 de Octubre, ni más que Constitución y Constitución. Si, como dije a Ud. antes, esta Constitución pierde a Colombia, yo no tengo la culpa, y hace dos años que protesté que la Constitución haría el bien o el mal, como lo prescribiese. Tampoco tengo ley que me autorice a dar auxilios al Perú, ni disponer de las tropas por pedimento de Ud.» ²

1. Idem. Pág. 162.

2. Idem. Pág. 167.

SANTANDER A BOLÍVAR.—«Bogotá, Diciembre 16 de 1823.—.... He renovado mis órdenes para remitir a Ud. por el Istmo, el completo de los 3.000 hombres y 300 llaneros. Yo no sé cómo hagan Manrique en Maracaibo, Ucrós en Cartagena y Carreño en Panamá, para mover estas tropas. Sin embargo, por mí no faltará nunca el Auxilio».¹

HAY vacilación en Santander, lo que demuestra desconfianza o antipatía respecto de Bolívar.

BOLÍVAR A SANTANDER. «Trujillo, Diciembre 21 de 1823..... Todos los días mueren y desertan soldados de Colombia: en pocos meses hemos perdido 3.000, sin un combate siquiera. Pero en recompensa, los que nos quedan son excelentes y llenos de entusiasmo admirable: mucha esperanza nos dan. Todo esto se reduce a pedir a Ud. 12.000 hombres. Me explicaré: los 3.000 que deben estar navegando de Cartagena para acá; los 3.000 que pedí a Ud., cuando supe la desgracia de Santa Cruz, y 6.000 que va a pedir ahora el Coronel Ibarra, de los cuales mil han de ser llaneros, pues aquí no es conocida esta arma, y no se puede reemplazar con hombres que no saben de caballos. 3.000 de estos 12.000, deben venir a Pasto por Almaguer y el Trapiche, y de ahí pasarán a la Provincia de Quito: los demás deben venir por el mar al Istmo, y del Istmo a Quito, según las órdenes que les den. Deben ser veteranos, y si es posible que sean todos los cuerpos de la guardia, completados del mejor modo posible, de 800 a 1.000 hombres, cada uno. Pido además muchas armas y municiones. Me parece que lo veo a Ud. saltando, como si 12.000 hombres fueran mucho para contener a los vencedores de la América Meridional. Pues no son, y acuérdeselo Ud.—Ud. me

1. Idem. Pág. 188.

preguntará que cómo hace ese milagro, y mi respuesta es, que como se ha hecho lo demás, cuando había menos medios y poder. El Secretario de Guerra dice que tenemos 32.000 hombres; que vengan 12 y que queden 20 por allá. Si Colombia no quiere hacer este nuevo sacrificio, hará otro mayor, perdiendo su libertad y su fortuna. . . . Hace cerca de 5 meses que se tomó a Maracaibo, y aún no han llegado las tropas que eran allí inútiles. Además, habiendo allí tantas tropas, me van a mandar reclutas y se destinan a la provincia de Caracas, cuerpos que nada tienen que hacer allí, no habiendo enemigos en ella. Creo que por allá piensan que el Sur no es de Colombia; y suponiendo que así fuese, no se debe dudar que los españoles son de todas partes, han venido de más lejos y en otro tiempo han conquistado el Nuevo Mundo. Ibarra me ha quitado de la cabeza este viaje, persuadiéndome que perdemos el ejército, el Perú y el Sur de Colombia, si yo me voy en estas circunstancias. No se necesitaba de mucha retórica, para convencerme de una verdad tan evidente. Porque de Sucre abajo, todos están desesperados por volver a su país, por estar a ración y sin sueldo, rodeados de los veteranos de la anarquía, del crimen y de la ingratitud.

SANTANDER A BOLÍVAR.—Bogotá, Enero 6 de 1824 Del Istmo ya fueron las primeras tropas despachadas del Magdalena: la muerte de Manrique, la echaza de Ucrós y la miseria del tesoro, han retardado y retardarán todavía la marcha de los 3.000 hombres ofrecidos primero. Con respecto a los otros 3.000, repito lo que le dije, en las comunicaciones que llevó Ortega, a mediados del mes anterior, a saber que si el Congreso me da auxilios pecuniarios o de Europa los consigo, tendrá Ud. el auxilio, y si no, nó, porque yo no tengo el poder de hacer milagros.

BOLÍVAR A SANTANDER.—Pativilca, a 29 de Enero de 1824.—Mi querido General: El interés del dra-

ma político del mundo y en particular de la América, va creciendo en proporción que se aproxima el desenlace. Ayer nos ha llegado la inmensa noticia de la catástrofe de la causa liberal de España, con el triunfo súbito y completo de los serviles. Este suceso aumenta rápidamente la celeridad de las ruedas que conducen el carro de nuestra revolución, pero al mismo tiempo que la apresura, le pone tropiezos y saltos que no dejarán de darnos sacudimientos terribles. Me contraeré: la reunión de Fernando a los serviles y a los aliados triunfantes de los constitucionales, parece que debe causar algún retroceso en los negocios de América: desde luego, los españoles quedan libres de una parte de sus atenciones europeas. Por la otra, estos godos de América, no dejarán de concebir esperanzas de la continuación de la guerra, y de auxilios españoles, como ya lo anuncian ahora mismo los extranjeros neutrales, que han mandado la noticia del triunfo de los serviles y de Fernando. Los godos del Perú han profesado altamente la opinión hasta ahora de no reconocer la Independencia de América, ni aun cuando el Gobierno español la reconociese, todo esto aún antes de sus victorias. Ellos sabrán, además, porque nosotros tendremos el cuidado de publicarlo, lo que el duque de Angulema ha dicho en su proclama con respecto a la sumisión de América; y ellos deducirán de esta profesión política de Francia, que la guerra contra nosotros debe continuar con más empeño. Por consiguiente, no debemos esperar mas que sangre y fuego de los compañeros de Canterac, Laserna y Valdés; y por consiguiente, no debemos esperar nuestra libertad sino de los 12.000 colombianos que he pedido para que vengan al Perú, de los cuales 3.000 deben venir a Pasto, para poder destruir a esos numantinos tártaros, que se están poniendo casi invencibles. El tiempo dará un testimonio.

«**SOLAMENTE** la Inglaterra puede cambiar el curso de la política actual de los aliados: si ella quiere, nos hará todo el bien posible; pero si hace con nosotros lo que con España, entonces dejará obrar a la suerte y el curso de los sucesos no nos dará nada agradable. Yo creo que nosotros debemos hostigar a los ingleses para que intervengan en la paz con España, o para que hagan lo que puedan en nuestro favor: al mismo tiempo, debemos redoblar los esfuerzos militares, para no sucumbir con estos bandidos reconquistadores. Cada día esto se pone peor, si cada día un nuevo demonio se presenta en campaña, multiplicando nuestros obstáculos y mejorando la suerte del enemigo. Jamás he tenido mal humor, desde que estoy haciendo la guerra. Montado sobre el más vasto teatro, me veo asido de un enemigo, que cuenta tantas ventajas como objetos lo rodean. Por nuestra parte no hay instrumento que no sea de muerte para nosotros; lo peor es que el Perú se está extendiendo ya con todas sus ventajas físicas y morales hasta Popayán. Parece que todo este Sur es hermano de padre y madre, y en esta familia entran de primogénitos los argentinos y chilenos. Todo, hasta Guanacas, se puede llamar el campo de Agramonte. Popayán está en el orden pero en el orden de las más completa miseria; así no debemos contarle para nada.

«**EL General Salom** me ha escrito ayer las cosas más desagradables de Pasto y Quito: por lo mismo, repito que venga un ejército de 3.000 hombres a Pasto, y otro de 9.000 al Istmo, donde no han llegado más que unos pocos reclutas, que los ha tomado el General Salom para ir a Pasto.

«**ESPERARÉ** la respuesta de mi Oficio y carta que llevó el Coronel Ibarra, y según sea la respuesta y las ofertas, así será mi resolución.

«Yo insto de nuevo por esta vía, porque se acep-

te mi dimisión, a fin de que no me obliguen a seguir a mi compañero San Martín; pues no será extraño que yo tome tan bello modelo, cuando el gran Napoleón no encontró otro más hermoso que seguir a Temístocles, pasándose a los persas, los más crueles enemigos de su patria. Con que así Ud. haga sus esfuerzos para que me den mi licencia del servicio, pues yo me hallo desesperado por mil y unas razones. Que otro sirva 14 años como yo, y sin duda, bien merecerá su retiro, y poner a cubierto, por consiguiente, el fruto de su trabajo en su buena o mala reputación. Yo no me comprometo más. Los quiteños y los peruanos no quieren hacer nada por su país, y por lo mismo, no iré yo a tiranizarlos para salvarlos. Tengo preparadas dos vías, para hacer todavía mis esfuerzos en favor del Perú y del Sur de Colombia. He plantado mis baterías, una al Sur y otra al Norte: en dos meses debemos tener el resultado de sus tiros, y en dos meses sabré yo lo que he de hacer: esto téngalo Ud. por oráculo: nadie me detendrá en la resolución que abraze; Hasta ahora he combatido por la libertad: en adelante quiero combatir por mi gloria, aunque sea a costa de todo el mundo. Mi gloria consiste ahora en no mandar más, y no saber nada más que de mí mismo: siempre he tenido esta resolución, pero de día en día se aumenta en progresión geométrica. Mis años, mis males y el desengaño de todas mis ilusiones juveniles, no me permiten concebir ni ejecutar otra resolución. El fastidio-q' tengo es tan mortal, que no quiero ver a nadie, no quiero comer con nadie, la presencia de un hombre me mortifica: vivo en medio de unos árboles de este miserable lugar de las costas del Perú; en fin, me he vuelto un misántropo, de la noche a la mañana. Más entienda Ud. que no estoy triste, y que no es un efecto de mi causa física, ni de una gran molestia personal, este hastío de los hombres y de la sociedad. Me viene todo de la reflexión muy profunda y del convenci-

miento más profundo que jamás he tenido. La edad de la ambición es la que yo tengo. Rousseau dice que a los 40 años, la ambición conduce a los hombres: la mía, al contrario, ha terminado ya. Ud., que es joven, Sucre, que es joven, deben seguir aún por diez años más la carrera que yo dejo. Dichosos Uds. que están ahora en la edad de la esperanza, en tanto que yo nada espero y todo lo temo. A mí me han dado tales elogios, y me han atribuido tales maldades, que no quiero más ni de unos ni de otros: bastantes son ambos para colmar la medida de cualquier mortal. Por mi parte, nunca pensé merecer tan grandes atributos de bien y de mal, porque se muy bien que no soy digno de tales alabanzas, ni de tales improperios. Y puesto que yo he tenido más de lo que puedo esperar o temer, no quiero más, pues el desengaño y la realidad, pueden quitarme, en lugar de añadirme. Las cosas falsas son muy débiles.

•ECHANDO la vista por otra parte, observe Ud. esos trastornos de las cosas humanas: en todo tiempo, las obras de los hombres han sido frágiles; más en el día son como los embriones no natos, que perecen antes de desenvolver sus facultades: por todas partes me asaltan los espantosos ruidos de las caídas: mi época es de catástrofes, todo nace y muere a mi vista, como si fuese relámpago, todo no hace más que pasar. Y necio de mí, si me lisonjeara quedar de pie, firme en medio de tales convulsiones, en medio del trastorno moral del Universo. No, amigo, no puede ser: ya que la muerte no me quiere tomar debajo de sus alas protectoras, yo debo apresurarme a ir a esconder mi cabeza entre las tinieblas del olvido y del silencio, antes que del granizo de rayos que el cielo está vibrando sobre la tierra, me toque a mí uno de tantos, y me convierta en polvo, en ceniza, en nada. Sería demencia de mi parte mirar la tempestad y no guarecerme de ella. Bo-

naparte, Castelreagt, Nápoles, Piamonte, Portugal, España, Morillo, Ballestero, Iturbide, San Martín, O'Higgins, Riva Agüero y la Francia, en fin, todo cae derribado, o por la infamia o por el infortunio. ¿Y yo de pie? No puede ser, debo caer.

«ADIOS, mi querido General: reciba Ud. con indulgencia y paciencia mi íntima confesión, y mande Ud. a su amante amigo, que le ama de corazón.—Bolívar.

(«NOTA puesta por Santander: «Bolívar manifiesta las más liberales y patrióticas ideas. Política europea, después de la caída de la Constitución de España»).¹

LUEGO vino otro de los acontecimientos funestos, que entonces se realizaron en el Perú, y al cual alude Bolívar en la siguiente carta:

«PATIVILIA, a 10 de Febrero de 1824.—Amigo: Este mundo se está desmoronando. No cuente Ud. más con el Perú, para teatro de operaciones militares de Colombia. Todo está perdido de hecho, Lima, Callao, Marina y Provincias del Norte, por consecuencia de una serie de faltas y de crímenes imperdonables. Este país está plagado de la peste moral. En cinco meses que he estado yo mismo aquí he visto en cada uno de ellos, cinco prodigios de maldad. El primero fue la división de Santa Cruz con Sucre para no reunirse, y la pérdida de su Ejército, por consiguiente, en una simple marcha. Segundo: la guerra de Riva Agüero contra nosotros y su traición en favor de los españoles. Tercero: la defección de los chilenos y la desertión que hicieron del Ejército Unido, contra mis órdenes y las de su Gobierno. La cuarta: el leván-

1. Idem. Pág. 266.

tamiento de la escuadra del Perú contra su Gobierno, las violencias que le hizo a la División de Chile y las leyes que nos impuso en las costas de Trujillo. La quinta y última, el levantamiento de los soldados y sargentos de los Cuerpos del Río de la Plata, que hacían la guarnición del Callao, contra sus oficiales y jefes, para entregar las llaves del Perú y una posesión real a los españoles.

«Yo tiemblo al aspecto de tan enormes atentados, por nuestras tropas colombianas, pues este contagio es más poderoso que cuantos elementos físicos y morales pueden influir en las acciones humanas. El último, sobre todos, tiene una tendencia tan inmediata con el soldado pobre, hambriento y desnudo, que mucho hay que temer en la presente situación de las cosas. No se quieren persuadir el Gobierno y los *civiles*, que los ejércitos se componen de hombres de carne y hueso, que necesitan de todo, y por consiguiente, con pasiones que se deben satisfacer. Cada canalla quiere ser soberano, cada canalla defiende a fuego y sangre lo que tiene, sin hacer el menor sacrificio. Esto lo digo por el Perú y por Colombia, y más que todo por Quito, que es el espejo del egoísmo.

«No tengo que añadir a Ud. ni una palabra sobre lo que he dicho ya, desde el año pasado; sólo me toca advertir que ha llegado el caso de todas las calamidades que he previsto y predicho, y que estoy muy resuelto a no ser instrumento ni espectador de estas calamidades, porque no quiero ser víctima de nadie, ni por nada.

«Me he cansado de predicar a este Gobierno y al de Colombia: todavía no he sacado nada, y esto es todavía peor, con respecto a los pueblos, que son todavía mucho más sordos que los Gobiernos. Todo lo que comporta mi honor, lo he hecho ya por la salud de la patria. Me es imposible sacrificarme hasta el

punto de meterme a Nerón por el bien de los otros, y de otros que no quieren hacer de simples ciudadanos. Yo me iré, pues, para Bogotá, y esto se perderá absolutamente y se perderá el Sur de Colombia, sin que haya poder humano que lo evite. Dudo que Sucre quiera encargarse del mando, porque él prevé como yo, que va a ser envuelto en la ruina común. Por supuesto que las desobediencias, las insurrecciones y las divisiones se multiplicarán al infinito: esto es con respecto a nosotros, que con respecto a los aliados, todo será traiciones, o cuando menos defecciones.

«No dude Ud., mi querido General, que el que se encargue del mando de este ejército, será sacrificado.

«Si hubieran venido ya al Perú 3.000 hombres, que pedí a Uds., podríamos dar una batalla y ganarla a los enemigos; y *ganarla* en este momento en que hablamos, porque después ellos duplicarán sus fuerzas con el ejército del Sur. Hasta ahora sé que sólo han llegado 400 hombres del Magdalena al Istmo, de los cuales sólo se han incorporado a nuestras filas, doscientos cuarenta, porque los demás han resultado enfermos, inválidos y desertores. Es decir, que en lugar de 3.000 hombres que esperaba, he recibido 240.

«*ASADA* Ud. a todo esto que nuestras bajas son tan considerables, por las miserias que sufren nuestras tropas en este país, que no están en proporción de siete a cuatro, como ya Ud. sabrá.

«En resumen, para salvar del contagio al ejército de Colombia, yo no veo otro partido que retirarlo a nuestro país, a fin de que no sea arrollado por el cúmulo de vicios y desgracias que nos rodean. Entonces ocurrirá otro inconveniente de igual tamaño, que desertarán todos los reclutas del Sur, que ya son soldados; y los reemplazos que tenemos en el Perú, se

volverán al enemigo, siendo de este país. Yo no sé qué partido tomar, que sea mejor. Lo único que sé decir es que si nos llegasen 3.000 soldados veteranos de Colombia, antes de un mes podríamos salvar éste y aquel país: Ud. sabrá si son veteranos los que vienen; y si no son, dé Ud. por perdido todo, porque después, aun cuando se cuadruplicue la cantidad de tropas, seremos inferiores a los godos. El Sur de Colombia no se puede defender sino con dos ejércitos: el uno por el lado de Guayaquil, y el otro por el de Cuenca.

«La marina española nos hará un daño horrible: dentro de tres meses será tan fuerte que no podremos transportar las tropas del Istmo a Guayaquil, y por consecuencia también difícil de defender el Sur. Esta marina puede convoyar alguna expedición marítima, que amagará primero las costas de Loja y Cuenca, y después la de Guayaquil. En cada una de estas provincias lograrán las ventajas que les sean dables; y en caso de no lograr ventajas decisivas, se irán a Esmeraldas, y llegarán a Quito, y por consiguiente a Pasto, primero que nosotros. También por Barbacoas lograrán ventajas con los pastusos. Todas estas operaciones marítimas se ejecutarán con la rapidez del rayo, porque sus marchas serán de cincuenta, sesenta, hasta setenta leguas por día, de barlovento a sotavento. De aquí resulta que necesitamos no sólo de dos ejércitos en Guayaquil y Cuenca, sino de otro tercero en Pasto, y todos igualmente fuertes, pues aunque Pasto tiene posiciones divinas, defendibles con poca gente, el contrapeso de los habitantes destruye esta ventaja.

«VUELVO a repetir mi antigua cantinela: que Pasto no tiene recursos para mantener un grande ejército, y que hace muchos años que se está destruyendo el Sur de Colombia por la guerra, y muy par-

ticularmente el Sur de Popayán y el Norte de Quito. En estos países de sierras, un ejército de dos mil hombres se come en un año el ganado de toda una Provincia. Continúa, pues, mi marcha a Neiva, de retirada en retirada. Patía no vale nada. Popayán está destruída y Neiva aniquilada. Con que no sé dónde parará este grande ejército, que hará frente a los españoles, y después de sacrificios miles y de desolaciones millonarias, lograremos darle una batalla y echarle del Sur de Colombia, en *uno o dos años* de tiempo: mientras que esto sucede, ellos levantan otro ejército igual, y lo tienen acantonado en el Norte del Perú, con todo lo necesario para darnos una batalla, en la cual todas las ventajas estarán por ellos, porque en la larga marcha y penosa campaña, habremos perdido las tres cuartas partes de nuestro ejército, sin que este mal lo pueda yo remediar, no pudiendo yo fundir de nuevo nuestros soldados, oficiales y jefes, que unos por frágiles, otros por defectuosos, no tienen la admirable propiedad, que es la excelencia que tiene el ejército español del Perú, de hacer marchas y contra marchas, sin disminución de fuerzas. Los soldados de los godos andan quince o veinte leguas en un día, y su alimento lo llevan, de coca en un saquito, y en otro, de cebada o maíz cocido o tostado. Con esto marchan semanas y semanas: sus jefes y oficiales no duermen, por estar cuidando la tropa. Se lo diré a Ud. de una vez: no hay amigo ni enemigo que no cuente maravillas de este ejército español; y a fuerza de repetírmelo, lo voy creyendo. Hace dos años que mantiene la guerra, y hace *doce años* que son victoriosos o con muy ligeras desgracias. Aplique Ud. el cuento y guarde los resultados.

«En definitiva, como dicen los franceses, daré una receta para curar a Colombia; y si no hay farmacéutico que la sepa componer, que se mande hacer la mortaja para la enferma. Primer ingrediente, 16.000

hombres: segundo, una escuadra en el Pacífico: tercero, dos millones de pesos en Guayaquil: cuarto, cuatro meses de tiempo, por todo plazo. Con estos simples, bien administrados, se debe esperar la salud del enfermo, y si no, nó.

«ESTA carta no tiene nada de agradable; pero mi situación es horrible, viendo desplomar sobre mi cabeza una gran parte de la América meridional. Chile y Buenos Aires quedarán nuestros en esta lucha, porque los godos no les temen, y no los buscan, de consiguiente; y ellos se guardan muy bien de meterse en nada, por ineptos, incapaces y también por envidia a Colombia. Este artículo de envidia, lo explica muy bien el Sr. Mosquera.

«No sé todavía lo que me haré, porque me hallo nadando en el caos, y Dios no me ha prestado su palabra mágica, para desenvolver sus elementos. Pero nada bueno espere Ud. de este ejército, y de mí menos, porque estoy muy disgustado.

«PARA armar una escuadra, necesitamos de todo, y nada tenemos. En primer lugar, el General Padilla o el Comandante Beluche, con diez o doce oficiales buenos: segundo, cañones y municiones de marina, para armar buques mercantes: tercero, jarcia y telas para construir velas. Todo esto debe venir a Chagres y pasar al Istmo, donde lo mandaremos buscar. Harto haremos en crear y-mantener esta marina, porque tres Provincias no pueden hacer la guerra al imperio español, a menos que fueran heroicos como Margarita y pacientes como Guayana; pero desengañémonos, porque estos suranos no tienen ni uno ni otro. Los quiteños son los únicos patriotas, y son los más perversos, infames, canallas de todos. Los de Cuenca han sido siempre godos. Los de Guayaquil son unos indios que no piensan más que en el dinero; y aunque la gente es la más goda, es la más servicial.

«**HIERRO** y acero necesitamos, porque los corsarios lo cojen todo cuánto viene desde Chile hasta Lima.

«**ADVIERTA UD.** que del Callao y Lima los godos se hacen de inmensos millones, porque han tomado los efectos y todas las bolsas intactas de los particulares y de los comerciantes patriotas y no patriotas.—**BOLIVAR.** ¹

EN esta carta habla ya Bolívar de otra de las grandes infamias, cuya causa fue el Gobierno peruano. Es preciso referirla:

EN virtud de una carta de Sucre, relativa al Sr. Alzaga, enviado de Buenos Aires, con un proyecto de convención entre el Gobierno de aquella República y el de España, asunto de que hablamos en el Capítulo XXVI, Bolívar entró en una intriga sumamente interesante, cuyo resultado fue dañado por hombres perversos. Sucre escribió a Bolívar, en los primeros días de Enero de 1.824: «No sé si en tanto llegue el tiempo de abrir la campaña, se pudiera sacar algún partido de los Jefes enemigos en el Perú. Por una parte veo que Laserna y Canterac se han prestado a oír las proposiciones de Riva Agüero, y últimamente Canterac las solicitaba, como verá Ud. en su oficio original. Por otra parte la situación de España debe inclinarles a un partido, que no debe ser el de los Constitucionales, que han caído del todo; mas sus sucesos les habrán engreído, no obstante que Laserna sólo recomienda que, al hacer proposiciones, se consideren sus ventajas. Yo creo que se adelantaría mucho, si consiguiéramos reducirlos a que se explicasen, porque creo también que nunca debe salir de Ud. ninguna invitación: en tal caso, valga que la hiciese el Sr. Torre Tagle, para que pudiese ser Ud. el garante de cualquiera

1. *Idem.* Pág. 295.

negociación. La convención de Buenos Aires, este oficio de Laserna y el de Canterac, y sobre todo, la situación de España, debo inclinarles a una transacción con el Perú¹.

«POSTDATA.—Mi General: Iba a cerrar hoy esta carta, cuando he recibido una de Heres, del 20: ella y unos cuantos artículos de oficio, me persuaden que en Lima se habían acabado los temores de ataque del enemigo; pero me hacen creer que más que nunca necesitamos cubrirnos mucho de la política que quieren adoptar los españoles en su guerra, cambiándola a los aliados. Ud. verá eso; y considerándolo fríamente, tomará el partido que nos convenga. Quizá pueda negociarse algo con los españoles, que ponga en paz a Colombia. Confieso que esta miscelánea del ejército unido, no me gusta, y que temo mucho un compromiso para Ud. si no se logra algún tratado de paz, o algún armisticio, y sabemos a punto fijo que Valdés quedó en el Sur, con la mitad del ejército, y que Canterac está en Jauja con cinco o seis mil hombres, yo creo que debemos atacarlo, antes que ellos minen más la moral del Perú, contra sus aliados. A un tiempo pueden indicarse negociaciones, y hacer marchar el ejército aquí, para obrar, si nada se consigue». ²

Esta carta dió origen al ardid de que acabamos de hablar, y que por desgracia, dió un mal resultado, por la intervención de hombres malos. Desconfiaba el Libertador que de Colombia le enviasen inmediatamente el ejército y armamento pedido, y entreveía un cataclismo si el auxilio retardaba. El 11 de Enero de 1824 mandó escribir en Pativilca, con su Secretario, al Coronel Tomás Heres, residente entonces en Lima: era persona de su íntima confianza:

1. O'Leary.—Documentos, T. I, Pág. 109.

2. Ídem. Pág. 111, cit. por Cortés Vargas, T. I, páf. 278 y sig.

«**MI estimado Coronel:** Con la llegada a Lima del Sr. Alzaga, y las instancias que han hecho al Gobierno, para iniciar sus negociaciones sobre la Convención celebrada entre los comisionados de S. M. C. y el Gobierno de Buenos Aires, S. E. el Libertador cree poder tener lugar un Armisticio entre el Gral. Laserna y el Gobierno del Perú, el cual, siendo de seis o más meses de duración, nos pusiera a cubierto de ser invadidos actualmente por el ejército español, que tiene por ahora una preponderancia numérica sobre el de Colombia.

«**AL efecto,** desea S. E. que la convención de Buenos Aires sea ratificada por los españoles del Cuzco, antes que por nuestra parte, porque sería el modo de que obtuviéramos un partido favorable; cuando, por el contrario, siendo ratificado por nosotros, antes que por Laserna, sucedería que, seguro éste de nuestra decisión, recargaría sus pretensiones excesivamente, y todas las desventajas recaerían sobre nosotros.

«**EL Libertador opina** que el Gobierno se ponga de acuerdo con el Congreso y que se dirija un parlamentario al Cuzco, o a donde esté Laserna, invitando a este General a entrar en conferencias, que tengan por base dicho Armisticio.

«**ACEPTADAS** que fuesen por Laserna, éste enviará sus comisionados a Jauja, plonamente autorizados para tratar con nosotros sobre el Armisticio, arreglo de demarcación y otros particulares que S. E. se propone.

«**S. E. quiere** que el lenguaje de que use el Gobierno sea en estos términos, u otros semejantes, que indicasen franqueza de principios, liberalidad de ideas, y una absoluta confianza en el ejército libertador y sus Jefes. Que se hable a Laserna con noble orgullo, y sin descubrir por nada un estado de debilidad.

Está tan satisfecho el Libertador del éxito de estas negociaciones, que S. E. responde de la libertad del Perú, después de un armisticio de seis meses. Toda la dificultad estriba en que esta cosa sea tan bien manejada, que no se trasciendan los motivos de esta proposición. S. E. el Libertador no quiere dar la cara al iniciar este negocio, porque sería indicar un estado de debilidad en el ejército, y una desconfianza de nuestras propias fuerzas, lo que haría desaparecer el prestigio de la opinión que los españoles tienen de S. E., y todo sería malogrado. Entonces Laserna y demás Jefes no estarían por nada, acelerarían sus marchas hasta encontrarnos, y sería incierto el resultado de un combate.

•LUEGO que lleguen los auxilios que S. E. ha pedido de Colombia, y que espera dentro de 6 meses, se disiparán los temores que al presente nos arredran. Sobre todo, este asunto exige la más grande destreza en su manejo y el más grande sigilo en su guarda. Las proposiciones que haga el Gobierno, (siempre a su nombre, y de ningún modo al Libertador), pueden llegar a noticia de algunos; pero las excusas que las motiven, deben ser absolutamente reservadas, aun a los mismos que intervengan en las negociaciones. Por esta causa es que S. E. no me ha permitido contestar oficialmente al Gobierno, sobre la llegada del Sr. Alzaga, su presentación de la Convención, etc.; y así mismo se lo dirá Ud. al Presidente, en nombre del Libertador.

•EL Presidente debe escribir con cierta franqueza al Jefe de vanguardia y al Virrey Laserna, diciéndole éstas y otras semejantes razones: «que ha llegado a su noticia que el Sr. Laserna, animado de los más nobles sentimientos de filantropía, deseaba terminar la guerra de América, por una negociación pacífica: que ya basta de sangre que el mundo liberal está escandalizado de nuestra contienda fratricida; que demasiado

ha tronado el cañón: que la sangre americana ha sido vertida en demasía, por mano de sus hermanos; que siendo todos hijos de la libertad y defendiendo los derechos de la Humanidad, parece que esta guerra sanguinaria es más monstruosa por su inconsecuencia, que que por los desastres que causa; que somos hombres y debemos emplear la razón, antes que la fuerza; que nos entendamos, y el bien de la América como el de España, vendrán a reunirse en un mismo y solo punto. El Gobierno peninsular, las Cortes y el Rey han reconocido la independencia de toda la América. Que Buenos Aires ha concluido ya sus tratados, México lo mismo, y Colombia ha entablado ya su negociación en Bogotá, con los Agentes españoles, sobre un armisticio y tratado de paz. Que así, sólo el Perú, es el desgraciado, que no goza ya de reposo, por no haberse entendido aun las partes contendientes. Que el Gobierno español puede sacar muchas ventajas de la actual posición del Perú, y que es de la prudencia humana aprovechar los últimos restos de esperanzas que le quedan a España para tratar, con provecho, con nosotros. Debe decirse además, a Laserna, que, con motivo de la legación del Sr. Alzaga, por el Gobierno de Buenos Aires, y de haber propuesto una convención celebrada entre los comisionados de Buenos Aires y de S. M. C., S. E. el Presidente invita al Sr. General Laserna, a que pronuncie explícitamente sus disposiciones, su voluntad, su avenimiento o su repulsa sobre estos tratados.

«El Gobierno debe aparentar, al dirigir esta comunicación, que ninguna intervención tiene en ella el el Libertador: que no sólo no ha prestado su anuencia, sino que aún no tiene un conocimiento exacto de las intenciones benéficas del Gobierno: en suma, que no se hable palabra, en dicha comunicación, de S. E. el Libertador.

«ADIOS, amigo mío. Esta carta, aunque particular, respecto a su forma, tiene esencialmente todo el carácter oficial. Será así, en caso necesario.—Todo de Ud.—José Espinar».

«El Historiador peruano Paz Soldán justifica el procedimiento de Bolívar. «El ejército de Colombia, en Junio, dice, apenas contaba con una fuerza de 3.830 hombres, y disponibles, sólo 3.122. Las fuerzas peruanas, formadas de los restos del ejército de Santa Cruz y Riva Agüero no llegaban a 3.000. El ejército, en general, se hallaba desnudo, sin pagas y con una falta considerable de armamento. El que tenían los cuerpos peruanos era tan malo, que no admitía una formal composición. Si era triste y miserable el estado personal del ejército, el del material y bagajes no era, por cierto, mejor: no había caja militar, no había municiones de repuesto, no había talleres, no teníamos una montura, ni una bestia de carga ni de silla: en una palabra, por todas partes no se presentaban sino motivos de desesperación; y si el ánimo que el ejército mostraba, no hubiera dado fundamento a algunas esperanzas, habría sido, por último, preciso renunciar a la obra que parecía sobrenatural, de libertad del Perú. El año que concluía había sido funesto a los patriotas, por los reveses que sufrieron sus ejércitos, por las vergonzosas discordias entre ellos mismos, por ejemplos de perfidia que se había iniciado y porque la disensión se aumentaba. Sostenían la dominación española en el Perú, 20.000 hombres, mandados por 16 Generales valientes, inteligentes y leales a su Rey».¹

1. Paz Soldán. Obra cit., Pág. 223. Copia la carta de Espinar; y la aprobación a Bolívar se halla en la pág. 225. El Cnel. Cortés Vargas, (Obra cit. T. I. Pág. 272), copia una carta del mismo Bolívar a Heres, tomada del Gral. O'Leary, fecha 9 de Enero de 1824, dos días antes de la de Espinar. Ambas tratan del mismo asunto, y casi en iguales términos. Comprendemos la causa de la repetición. Quizá Bolívar dudó de que su carta llegase, y mandó escribir otra a Espinar.

El trabajo de Bolívar fue inútil, porque ya Torre Tagle había comenzado su infame traición. En Diciembre de 1823, había resuelto entenderse con Canterac, para expulsar a Bolívar del territorio del Perú. El encargado de iniciar este crimen, fue un anciano realista, de vida tranquila, llamado José Terón, quién, desde Ica, ofreció a Canterac la entrega de la fortaleza del Callao. Canterac contestó que, «si Torre Tagle llevaba a feliz término su promesa, podía y debía contar con volver a la gracia del Monarca, a la sincera amistad de sus representantes y fieles servidores en el Perú, y esperar, además, las recompensas que merecerían sus valiosos servicios». 1

CUANDO Torre Tagle conoció el pensamiento de Bolívar, lo consultó al Congreso, ocultando el nombre de Bolívar. Obtenida la aprobación, nombró a D. Juan Berindoaga, Ministro de Guerra, encargado de desempeñar la comisión y éste partió a Jauja, donde estaba el cuartel general de Canterac.

BERINDOAGA partió a Jauja; pero no pudo ver a Canterac, quien se hallaba en Huancayo, desde donde se negó a conferencias, alegando falta de instrucciones. ¿Para qué conferencias públicas, cuando se hallaba en secretas, con un objeto decisivo? Un español Herrera, con una carta secreta de Torre Tagle a Canterac, acompañó, como ayudante, a Berindoaga: no habiendo podido entregarla en Jauja, se la entregó en Huancayo, adonde partió ocultamente. «Por una de aquellas debilidades humanas, que no tienen explicación, dice Paz Soldán, Torre Tagle, a la vez que en sus instrucciones oficiales a Berindoaga, y en carta privada, manifestaba gran interés por la independencia del Perú, y que procedería de acuerdo con Bolívar, tenía

1. García Camba.—«Memorias», cit. por Cortés Vargas, T. I. 273.

iniciadas en secreto, un mes antes, (Diciembre), negociaciones directas con Canterac, con el objeto de celebrar un tratado, bajo la base de que Bolívar saliera del Perú. 1 ; *Debilidades humanas*, la vileza, la envidia, la ingratitud y la traición!

Bolívar había ordenado a Torre Tagle enviara al batallón colombiano *Vargas*, que guarnecía las fortalezas del Callao, pasara a Canta, para destruir las guerrillas de Riva Agüero, y lo reemplazara con tropas de Buenos Aires o de Chile. Entonces fue cuando Torre Tagle llevó a cabo su traición. El 5 de Febrero, por la noche, los sargentos Dámaso Moyano y Oliva, el primero, argentino, sublevaron la guarnición y apresaron a los Jefes. Moyano se tituló Coronel y Oliva Teniente Coronel. Es inútil que el historiador peruano Paz Soldán, disculpe a Torre Tagle y atribuya la traición a dos sargentos, movidos por la desmoralización de la tropa, y por la punible *desentendencia con que el Gobierno y el mismo Bolívar veían a todo el ejército que no era colombiano* 2 La traición se llevó a efecto por orden de Torre Tagle, quien se refugió en el secreto. El Coronel José de Casariego, preso español, fue puesto en libertad y nombrado Jefe de la Fortaleza. Al tener noticia del suceso el General Canterac, envió una División mandada por el Mariscal Juan Antonio Monet, y otra por Rodil: ambas se reunieron en Lurín y se apoderaron del fuerte del Callao. Apenas supo Bolívar este crimen, ordenó al Gral. Enrique Martínez, Jefe del ejército en Lima, se replegara con él a Pativilca, para evitar un ata-

1. Paz Soldán, Obra cit. Pág. 227. ¿Cómo páginas después, se esfuerza Paz Soldán en disculpar a Torre Tagle y Berindoaga?

2. Paz Soldán, Lug. Cit. Cap. XVI. Pág. 230 y sig. Quien lee estas páginas de Paz Soldán, no podrá sino convenirse de que fueron escritas por veneración a la descendencia de Torre Tagle, no a la verdad.

que de fuerzas superiores españolas, después de recoger cuanto de valor hubiese en Lima y pudiese servir al enemigo, y asimismo, de destruir los buques del Callao, de acuerdo con el Vice almirante Guisse, Jefe de la escuadra. No era Martínez a propósito, por el desprestigio en que se hallaba; y el Congreso envió tres Diputados a Bolívar, pidiéndole retirase el nombramiento. Accedió Bolívar, y nombró al Gral Necoechea, con las mismas y aún con las más eficaces instrucciones, que debían ejecutarse, acto continuo. El Congreso nombró a Bolívar Dictador, con mayor autoridad que en el decreto de Septiembre. «La extensión de este poder es tal, cual lo exige la salvación de la República», lefase. «La suprema autoridad política y militar de la República, queda concentrada en el Libertador, Presidente de Colombia»¹ Este decreto se expidió el 10 de Febrero. Hubo un acto de debilidad, es cierto: en el decreto se apellidaba a Torre Tagle, *hombre de virtudes eminentemente patrióticas, de extraordinarios esfuerzos en favor de la independencia del Perú, la que en gran parte se debe a él, cuyos conatos, perfectamente uniformes con los del Congreso, están exclusivamente dirigidos al bien de la Nación*. Probablemente hubo muchos amigos de Torre Tagle en el Congreso: de otro modo no habría sido noble que una Legislatura peruana, encomiase al autor de una proclama desleal y calumniosa. El 17 del mismo mes, Torre Tagle entregó el mando a Necoechea. Sin embargo, no se consideró derrocado: intrigó activamente en contra de las disposiciones de Bolívar. Necoechea mandó aprehenderlo, pero Torre Tagle se ocultó, hasta que se incorporó a los españoles, expidiendo la siguiente proclama:

«¡PERUANOS! Ya es tiempo de que desterréis el

1. Paz Soldán, obra cit. Cap. XVII, Pág. 237.

error. El tirano Bolívar y sus indecentes satélites, han deseado encorvar al Perú, a este país opulento, bajo el dominio, de Colombia, pero se han engañado. El Gobierno estaba en manos de hombres perfectamente adecuados para resistir agresiones cobardes y destructoras, y nada habría podido alterar el plan que había formado para vuestra felicidad. Mis deseos han sido veros unidos con los españoles, como la única alternativa que podía evitar nuestra ruina. El objeto de Bolívar fue destruir el Gobierno peruano; y para volverlo odioso, era menester que apareciese como traidor. También era su objeto sacrificar mil víctimas; pero nuestro Gobierno no lo hubiera consentido haceros miserables. Deseaba él abandonar la capital; pero yo jamás hubiera consentido en veros sumergidos en la amargura. El quería, en una palabra, asesinarme a mí y a otros muchos más habitantes respetables y amigos vuestros; pero el cielo nos ha preservado de su rabia cruel. La verdad de todo esto será manifestada al mundo, por medio de los documentos auténticos que poseo. Bolívar es el mayor monstruo que jamás ha existido sobre la tierra: es enemigo de todo hombre de bien y de cuanto se opone a sus miras ambiciosas». 1

LA serenidad de Bolívar admira: nunca se abatió, ni siquiera vaciló. A Santander le escribía:

«PATIVILCA, Febrero, 25 de 1824.—Mi querido General:—Nuevos apuros para Ud., y nuevos apuros para mí: Ud. ha tenido la satisfacción de manejar tan bien los negocios de Colombia, que ha podido presentarla al mundo enteramente tranquila. Yo no he tenido la misma suerte. Pasto combate con encarnizamiento, y el Perú ofrece un cuadro de horrores: el crimen personificado en diferentes formas y representando todas las pasiones, ha cavado en mis pies un

inmenso abismo de maldades, que me rodea por todas partes, y me aísla en medio del Perú. ¿Podrá Ud. creer que es ésta la situación maestra de mi vida? Pues no se debe dudar. Si salgo bien de ella, podré tomar con justicia, el epíteto de Fausto, que se tomó Syla.

«Todos los aliados han cometido defecciones o traiciones. Ultimamente se ha descubierto una traición del mismo Gobierno del Perú, que hemos favorecido, como verá Ud. por una carta de Canterac, dirigida a un amigo de Torre Tagle, en que se habla expresamente del proyecto de entregar el país a sus enemigos, el que está nombrado por las iniciales T. T. Yo he mandadoprehender a los de la facción, que son bien conocidos, y será el primer acto de justicia que haga en el Perú, pues hasta ahora no he sido más que un *simple mujadero*. En adelante no puedo serlo, porque un grande interés me obligà a emplear el rigor en beneficio de Colombia y el Perú. Estamos vendidos, y no podemos abandonar este país, sin un gran riesgo de perderlo todo.

«EL suceso de Puerto Cabello me alienta a esperar los refuerzos de Colombia: si me vienen a tiempo, podemos triunfar; pero si no vienen, espere Ud. mayores desastres.

«OBSERVE Ud. lo que dijo Canterac, al terminar su carta, de que *siempre serán españoles, gane quien ganare* .. La decisión de estos godos ha sido siempre por la guerra, como todos los españoles, tonaces por la tiranía y la injusticia, sin tener este carácter para sostener los principios liberales. La guerra, pues, es el partido que nos dejan: yo creo que en el día nos es conveniente, para emplear en ella y a costa ajena, nuestro ejército, después que se ha tomado a Puerto Cabello. Después llevaremos allá cuerpos aguerridos y compuestos de un modo convenien-

te a nuestra situación política. A más de no poder, digamos: *No hay mal que por bien no venga*. Ud. debe saber que todos nuestros bienes nos han venido del enterero de nuestros males: así, debemos animarnos a nuevos sacrificios, con esperanzas de mejoras. Pero estas mejoras no se ganan sino a costa de sangre y de dinero. Por mi parte, estoy resuelto a hacerlo todo; y quiera Dios que Ud. se anime hacer otro tanto.

«LA carta de Canterac está escrita antes del suceso del Callao; pero para esta hora, el Sr. Canterac está en marcha para Lima, y lo esperan del 26 al 28; y en mi opinión, demasiado ha tardado, lo que nos ha servido de algo para salvar algunos objetos y algunas tropas, si es que no perdemos todo, al salir de Lima.

«ME parece que ya será supérfluo repetir el cuadro lamentable a que nos hallamos reducidos, por falta de recursos. El Callao se ha perdido, por falta de víveres y plata para la tropa: el Perú se acabará de perder por la misma causa, y el Sur de Colombia no puede resistir a los enemigos. Por Dios póngase Ud. en mi lugar.

«LA Marina de Colombia y el Perú nos cuesta más de lo que podemos, porque son ingleses los oficiales y marineros, y porque ganan de 18 a 20 pesos los de última clase, mantenidos a la inglesa y costando todo tres veces más caro que en Inglaterra. Agregue Ud. que tres o cuatro Provincias de Colombia y el Perú, no pueden hacer la guerra solas, manteniendo a la vez, Gobiernos, ejército y marina. La guerra de Pasto sola, consume más de lo que da el Departamento de Quito. Quiero decir que Guayaquil y Trujillo han de hacer milagros. A Ud. le ha aparecido asombroso el miserable gasto de tres a cuatro mil hombres, enviados a Panamá, hecho por todas las Provincias de Colombia. Quiero saber cuál será el

valor de 16 o 18 mil hombres, traídos al Perú, la mayor parte desde el Istmo, y hecho este gasto por solas dos Provincias, y con la diferencia de que en este mar se gastan, para venir, meses, como días en el mar del Norte, para ir a Chagres; y con la diferencia que nos está haciendo perder víveres y multiplicando el tiempo a los buques fletados por los crueles retardos de las tropas. El Intendente del Istmo no da nada, y pide dinero, como se le ha mandado: manda los malos fusiles, y se queda con los buenos, y lo mismo hace con los hombres, porque él es muy bueno y muy amable, a costa ajena: que todos se hagan la misma cuenta, y luego veremos en qué para Colombia.

«SUPONGO que el Onel. Ibarra está embarcando las tropas que estaban en Valencia y Caracas, y también supongo que las de Magdalena y Zulia estarán ya en el Istmo. Y si estas suposiciones salen falsas, mandaré retirar al Gral. Sucre, con el ejército de Colombia, y yo me voy a los infiernos. También digo que si no vienen 1.000 hombres de buena caballería, nada hemos hecho, porque los godos tienen 2.500 caballos, y nosotros tenemos el pico; pues aunque hay 800, los más son de Bochalema. Los guías están en Pasto, y aquí tenemos solamente los Lanceros, que fueron de Rondón y los Húsares de Silva, en muy buen estado y capaces de derrotar doble número, pero no un quíntuplo, como Ud. puede imaginarse fácilmente, a menos que repitamos los antiguos milagros de Maturín, San Mateo y Boyacá. En este caso, no necesitamos de auxilio ninguno, porque tenemos más que suficiente tropa, para hacer el último milagro.

«Yo estoy aquí esperando la caída de Lima, para irme a Trujillo, a establecer allí mi Gobierno ambulante, y acordarme de Guayaquil, pero sin el Orinoco; porq' si tuviésemos un Orinoco, o un Apure inmediato, me echaría a dormir, hasta que vinieran nuevas noticias de

Colombia, de que ya venían mis demandas de los 10.000 hombres, de los dos millones de pesos y de los objetos para la escuadrilla. Esto lo digo por si se hubiesen perdido mis cartas, porque no lo creo a Ud. sordo, ni ciego, para no haber visto mis 500 cartas sobre esta materia.

YA Ud. sabrá que no mandé comisión a México, a pedir los auxilios que había dicho a Ud. antes: ahora mando una a Guatemala, a pedir 200.000 pesos, y dos o tres mil hombres de resfuerzo; si los mandan, bien, y si no, no hemos perdido más que el trabajo, que no es mucho.

•MANDO a Ud. varias cartas, que he tomado al acaso, para que se informe de algunas noticias buenas o malas que me sería muy fastidioso repetir, y aún difícil, porque no se retiene todo lo que se lee. Vea Ud. si se puede hacer algo contra la Habana.

•No haga Ud. caso de algunas exageraciones favorables que encuentro en estas cartas, porque son dictadas más por el deseo de parecer bien, que de otra cosa. Ud. no crea más que a mí, que soy buen oráculo en materia colombiana.

HE sabido el nombramiento de comisionados y Cónsules ingleses para Colombia y la América entera: esto es bueno *pro forma* en un gabinete o un estrado; mas no creo llegue al campo este beneficio, a menos que no cambie; mas tampoco temo nada de los aliados: todos quedaremos quedos, como hasta el presente, sin que haya otra diplomacia efectiva como la bayoneta y la lanza. Parece que los hombres han dejado abandonada la causa de América al juicio de Dios, que es el más eficaz de todos los juicios, porque suele ser sin remisión.

•No acabaré esta carta sin decir a Ud. que Pasto

necesita 3.000 hombres de Antioquia, Chocó, Mariquita y Cauca; pero que marchen por Almaguer, y bien mandados, para que no los derroten, como ya tienen de costumbre los señores pastusos. En este caso, yo me contentaré con que Ud. me mande por el Istmo 7.000 hombres, compuestos de 1.000 caballos y 6.000 infantes; pero que vengan armados y equipados, o por lo menos, para no retardar las marchas, que vengan los equipos separados.

• **PODRÍA** Ud. mandar comprar, a cuenta de derechos o de otro modo, a Cartagena, Santa Marta o Jamaica, ropa, armamento y otras cosas, y mandarlo al Istmo, para nuestro ejército del mar. Debiendo Ud. tener presente que todo esto por allá, vale la mitad menos que acá, y por acá no hay más que deuda, y más deuda, crimen y más crimen, y traición y más traición. Con esto, adios, de corazón.—Bolívar.

• **P. D.** Con esto tendrán los godos una escuadra mejor que la nuestra, y entonces ¡adios del Sur! ¹

En carta de Marzo 10, le habla de la proclama de Torre Tagle: «Todo lo que dice Torre Tagle es una insigne calumnia: Todo falso absolutamente: jamás la mentira ha hecho una creación más gratuita. No dejen Uds. de escribir en las gacetas de Colombia, pintando la monstruosidad de esos perversos y la modesta generosidad de nuestra comportación. Pueden Ud. explayarse, sin temor alguno de ser desmentidos.—Nos han rogado hasta de por Dios que vengamos; nos han dejado morir de hambre, y hemos sufrido con impasibilidad; nos han calumniado, y hemos perdonado a todo el mundo sus calumnias. Nuestra tropas han tenido una moderación sin ejemplo; nuestra disciplina es rigurosa; nuestros enemigos tiemblan de nosotros, y nuestros soldados parecen ovejas.»

1. Idem. Pág. 317.

HISTORIA del • ECUADOR

CAPITULO XXVII

CAMPAÑA EN EL PERU. JUNIN

Bolívar contesta con otra proclama la de Torre Tagle.—Necochen en Lima.
—Los españoles entran en la capital.
—Muchos de los principales peruanos se pasan a los realistas.—Torre Tagle escribe a sus secuaces le imiten.—Navajas y Ezeta, con sus regimientos, le obedecen.—Rodil y Ramírez, Gobernadores del Callao y Li-

POR ROBERTO ANDRADE

ma.—Monet se retira a San Mateo, llevando prisioneros: actos heroicos de algunos de éstos.—Traición de la goleta de guerra *Macedonia* y compra de la corbeta *Gral. Santander*.—El Cnel. Ibarra en Bogotá, y cartas de Santander a Bolívar.—Mensaje y comunicaciones del Vicepresidente al Congreso de Colombia.—Santander, muy buen patriota.—Auxilios que manda a Bolívar.—Elogios a Guayaquil.—Operaciones de Bolívar.—El Gral. Pedro Antonio Olañeta.—Situación del ejército patriota.—Su marcha legendaria.—Junín.—Refutación a una obra del Gral. Mitre.—Persecución de los patriotas a los realistas.

CAPITULO XXVII

CAMPANA EN EL PERU.—JUNIN

«¡VAMOS a salvar a este triste país de la anarquía, de la opresión y de la ignominia!», exclamó Bolívar, al leer el decreto en que nuevamente lo nombraban Dictador. La serenidad con que aceptó tal cargo, es propia solamente de aquellos a quienes lo porvenir revela los secretos que en él se mantienen escondidos. ¡Aceptar la Dictadura, en momentos en que apenas había reliquias de República! Los españoles, después de vencer al Gral. Lanza en Cochabamba, estaban en posesión del Alto Perú y de todo el Sur, hasta Ica, Pisco y Cañete, a muy poca distancia de Lima. Sólo el Norte era de los patriotas, cuyo ejército, como hemos visto, no era numeroso. Bolívar dió cuenta del decreto en la siguiente proclama, en la que de un modo indirecto, contesta a los improperios de Torre Tagle:

«¡PERUANOS! Los desastres del ejército y el conflicto de los parricidas, ha reducido al Perú al lamentable estado de ocurrir al poder tiránico de un Dictador para salvarse. El Poder Constituyente me ha conferido esta odiosa autoridad, que no he podido rehusar, por no hacer traición a Colombia y al Perú, íntimamente ligados con lazos de la justicia, la libertad y el interés nacional. Yo hubiera preferido no haber visto jamás al Perú, y preferiría también vuestra pérdida misma, al espantoso título de Dictador.

Pero Colombia está comprometida en vuestra suerte, y no me ha sido posible vacilar.

«¡PERUANOS! Vuestros Jefes, vuestros internos enemigos, han calumniado a Colombia, a sus bravos y a mí mismo. Se ha dicho que pretendo usurpar vuestros derechos, vuestro territorio y vuestra Independencia. Yo os declaro, a nombre de Colombia, y por el sagrado ejército libertador, que mi autoridad no pasará del tiempo indispensable para prepararnos a la victoria; que en el acto de partir el ejército de las Provincias que actualmente ocupa, seréis gobernados constitucionalmente por vuestras leyes y por vuestros Magistrados.

«¡PERUANOS! El campo de batalla que sea testigo del valor de nuestros soldados, del triunfo de nuestra libertad, ese campo afortunado me verá arrojar lejos de mí la palma de la Dictadura, y de allí me volveré a Colombia con mis hermanos de armas, sin tocar un grano de arena del Perú, y dejándoos la libertad».¹

NOMBRADO el Gral Necoechea, como vimos en el Capítulo anterior, para realizar la evacuación de Lima, antes de que los españoles llegaran, dirigió, por respeto a los Ministros de Estado, un oficio al de Relaciones Exteriores, en el que le informaba el objeto con que Bolívar acababa de mandarlo. . . . El Sr. Unanue le habló de esperar; pero Necoechea replicó que Bolívar era Dictador, por disposición del Congreso, y que su voz debía respetarse. Fue aceptado como autoridad absoluta, y emprendió con actividad su cometido. No hizo todo como le era fácil, como convenía al ejército y como Bolívar deseaba, y éste le reconvino de manera enérgica. Salió de Lima con 400 hombres de

1. O'Leary, T. XXII, Pág. 89.

la guarnición y algunos elementos de guerra, e inmediatamente entraron los españoles:—Carlos Pedemonte, Torre Tagle, Berindoaga, Diego Aliaga, Conde de Lurigancho, y 337 Generales, Jefes y Oficiales, desertaron de las banderas de la patria y se humillaron ante los opresores. No quedaron entre los leales sino 7.000 hombres, acantonados en Cajamarca, Trujillo y Huaraz, ¹ Para fortalecerse Torre Tagle, ya consumada su traición, dirigió a sus satélites, Jefes militares, cartas en que los estimulaba a imitarle. ² Na-

1. O'Leary. T. II, Cap. XXXVIII.

2. «Lima, Marzo 3 de 1824.—Sr. Dn. José María Guzmán.—Mi muy apreciado amigo:—Siempre he contado con la amistad de Ud. y con que es un verdadero peruano y enemigo de Bolívar. Este aborrece a Ud. hasta el extremo. Es preciso que Ud. se deje de errores y que siga el verdadero partido de los peruanos, exitando al mismo tiempo a los demás Comandantes, pues necesariamente fuéramos esclavos de Bolívar, si no nos uniéramos al ejército español, que nos protege. Los Generales están, de muy buena fe, con nosotros. Ud. debe venir inmediatamente sobre la capital, con todas las partidas y guerrillas que tenga, o a lo menos avisar que están todas prontas y reunidas para hostilizar a Bolívar. Yo respondo de la suerte feliz de Ud. Envío a Ud. cantidad de proclamas, para que sepa el estado de cosas, y las haga repartir y correr. No pierda Ud. tiempo, mi querido Guzmán, y mande a su afilmo, amigo Q. B. S. M. El marqués de Torre Tagle».

La misma carta envió al Cnel. Ignacio Ninavilca, a quien más tarde el 7 de Abril, dirigió esta otra:

«Mi querido Ninavilca: Por instantes he estado esperando se viniese Ud. con las tropas de su mando; mas me he impuesto que no lo ha verificado, porque le habían asegurado que el Gobierno español me había mandado aprehender y poner en el Castillo del Callao. Esto es falsísimo, pues al contrario disfruto en Lima de mayores satisfacciones de todos los Jefes, como las disfrutará Ud. en pasándose. No hay verdadero peruano que no esté decidido a esto, antes que sufrir el ignominioso yugo de Bolívar. Ya se han pasado el escuadrón de la Guardia con su Jefe Ezeta, el piquete de lanceros del ejército con su Jefe Navajas, el Cnel. Caparros, el Sargento Mayor Martínez, todas las tropas que estaban en Chancay, y esa villa ha proclamado al rey, cuyas actas han remitido originales a este Gobierno. Apúrese, pues, mi querido amigo, a abra-

vajas y Ezeta, Jefes de los regimientos «Lanceros de la Guardia» y «Lanceros peruanos», acantonados en Cañete, Supe y Huacho, emprendieron marcha a Lima, y se pasaron a los españoles. Rodil fue nombrado Gobernador de la fortaleza del Callao y el Brigadier Mateo Ramírez, de Lima. El Gral. Monet, se retiró a San Mateo, con los prisioneros del Callao, dos de los cuales fugaron. Encolerizado Monet, mandó fusilar a dos, sacados a sorteo. El prisionero López Aldana protestó contra este mandato, con valor; pero Monet le respondió con sarcasmo. Al sortear, omitieron el nombre del Gral Pascual de Vivero, también prisionero, y él reclamó, porque su deber era correr la suerte de los otros. Los designados por el sorteo fueron los Capitanes argentinos Domingo Millán y Manuel Prudán: el primero pidió permiso para vestirse de parada; y con voz firme, dijo, erguido en el cadalso; «¡Compañeros! ¡He vencido a los españoles en San José, San Lorenzo y Suipacha, y he peleado contra ellos en otros campos de Batalla; he estado en Casas-Matas prisionero siete años, y hubiera estado setecientos, antes que transigir con la tiranía española, que ahora más que nunca va a dar una prueba de su ferocidad. Mis compañeros de armas, testigos de esta infame asesinato, algún día me vengarán: si ellos no lo hacen, lo hará la posteridad. «Rompió la casaca, para mostrar la piel desnuda, y «¡Al pecho, al pechol». gritó, y recibió, impertérrito, las balas.¹ Transporta escribir hechos gloriosos. La posteridad debe conmemorar estos heroísmos.

No olvidaremos hablar de la orden de Bolívar al Vicealmirante Guisse, para bloquear inmediatamente el Callao, e «inutilizar, echar a pique o quemar to-

zar un partido que con toda reflexión ha adoptado S. S. Q. B. S. M. El marqués de Torre Tagle». [O'Leary, Documentos T. X. Pág. 63 y 64].

1. Paz Soldáu. 16 Pág. 244 y siguientes.

dos los buques de guerra que se hallaran en aquella bahía». El 25 de Febrero, por la madrugada, Guisso puso en ejecución lo ordenado.

No se descuidó el Libertador de acudir a las Naciones hermanas, en el continente americano: ninguna de ellas le prestó el menor auxilio. Esta clase de generosidades exigen sea general la cultura: el egoísmo no es de la civilización verdadera.

POR aquella época acaeció la traición de la goleta de guerra *Macedonia*, surta en Huamachuco, bajo la dirección del Capitán Buchar, y con \$l. 20.000 a bordo, destinados al Almirante Guisso: se llevó también la goleta mercante *Estrella*. Desde antes había ordenado Bolívar fuesen reemplazados los oficiales peruanos con colombianos, en los buques de guerra; pero no le obedecieron. El Capitán Morguell, Capitán del buque *Limeña* fue reemplazado entonces con el Capitán Juan Ignacio Pareja. Bolívar remedió inmediatamente este daño, con la compra de la corbeta *Hensington* en \$l. 25.000, y a la cual le puso el nombre de *General Santander* sin duda por premiar y estimular en su lealtad al Vicepresidente de Colombia. 1

VOLVAMOS a sus gestiones con el Gobierno de Colombia. Recordemos que, antes de la traición de Torre Tagle, había enviado a Bogotá al Cnel. Diego Ibarra, en busca de nuevas fuerzas y armamento. Acerca de esto, escribióle el General Santander:

«Bogotá Febrero 6 de 1824.—Mi querido General:—Llegó Ibarra y desde que le ví, no pensé que trajera cosas agradables. Su carta del 30 de Noviembre y de 8 y 21 de Octubre, y los informes de Ibarra me dejan impuesto de la penosa situación de Uds., y ver-

dadero estado del Perú. Es bien terrible positivamente su situación, y bien árdua la empresa que ha tomado a su cargo. Diré a Ud. lo que hasta hoy he podido resolver sobre la importante comisión de Ibarra.

«ESTÁN al llegar los Comisionados de Inglaterra, de cuya misión debemos sacar en limpio, o que la Francia no ayuda a España, en la prosecución de la guerra, o que sí le ayuda. En el primer caso, puedo hacer un grande y penoso sacrificio para remitir a Ud. seis u ocho mil hombres armados; pero no el segundo, porque si tenemos guerra con estas dos potencias, Colombia será invadida por el Norte o por el Magdalena, y no nos podemos defender. El resultado sería que perderíamos al país, y Ud. se encontraría encerrado entre las fuerzas del Norte y del Sur. Sin una ley explícita del Congreso, yo no puedo hacer nada, porque no tengo poder discrecional, sino un poder que debo ejercer conforme a las leyes, aunque se lleve el diablo a la República. Lo más que puedo hacer, en los extremos de perderse el país y no poder salvarlo con la ley, es dejar mi puesto, y lo dejaré con muchísimo gusto, el día en que no tenga arbitrios para conciliar estos difíciles extremos. El Congreso se instalará el 1º de de Marzo, y le hablaré de las cosas del Perú, con energía y firmeza y claridad: entre tanto se irán cumpliendo las órdenes de reunión de tropas, e Ibarra irá a Caracas a activar la expedición, porque allá no están pensando más que en escribir contra la Constitución, amenazarnos con la suerte de Iturbide, y otras miserias, que dan rabia e inspiran frialdad. Así me parece que en todo Mayo puede Ud. recibir, por lo menos 4.000 hombres más, fuera de los 3.000 primeros, que ya deben estar en el Istmo o Guayaquil. Es mucha la paciencia de estos Intendentes, y mucho embarazo el que nos opone la Constitución para todo. No tengo un real, ni esperanza de tenerlo pronto. El mes pasado no se ha pagado en esta capital, un real de sueldo a nadie, y

y en Guayaquil se reunirán mil más del Istmo y Cauca. Por Pasto, irán por lo menos, dos mil, y dos mil y pico que, conforme a la ley, debe dar Quito.

«ESTA fuerza es toda de 10.000 hombres, que con 2.000 que ya debe haber recibido son 12.000.

«ESTO es lo único que puedo hacer, en virtud de la ley que Ud. verá en la «Gaceta.»

«200 llaneros del Apure llegaron este mes al Istmo, y siguen a Ud. volando, si hay buques pues, en Abril se iban a embarcar en La Guaira.

«A todo esto, no me han dado un real los congresistas, que quieren de por fuerza que yo haga milagros; y el interés que tengo por la suerte de América y por Ud., me obligaron a hacer hasta imposibles, que acaso puedan servir, si Canterac ha dado tiempo. Yo tengo muy guardadas las notas de los intendentes de Magdalena y Venezuela, en que han manifestado los motivos (justos o fútiles) para no haber enviado todas las tropas que les conviene enviar al Istmo para el Sur, a disposición de Ud. En pocas cosas está el Gobierno tan resguardado como en ésta».

YA no puede dudarse de que Santander entró en el entusiasmo de los libertadores verdaderos. La fé, el valor, la confianza más absoluta en el triunfo, hicieron de él émulo de Bolívar, en la diligencia con qué allegó tropas y armamentos y los envió en auxilio del Perú. Bolívar le dijo, poco después de Ayacucho: «Mi agradecimiento a Sucre no tiene términos, primero por justicia, segundo por generosidad, pues que él me ha quitado en Ayacucho el más hermoso laurel: es el Libertador del imperio de los incas, desde Juanambú hasta Chancay, de suerte que es absolutamente mi competidor en gloria militar, de lo que no estoy nada sentido, por merecer lo que me queda, pues si me mues-

tro envidioso, no mereceré ni una hoja de laurel. Lo mismo digo respecto de Ud.: nadie lo quiere, nadie lo aplaude a Ud. más que yo, por sentimiento y por raciocinio, porque yo veo que la más hermosa corona es la que dá la justicia. Si yo fuese envidioso, apenas podría merecer el nombre de hombre, porque sólo a las mujeres pertenece esta pequeña y mezquina pasión. Por desgracia este sentimiento suelen sufrirlo algunas personas notables, con gran desdoro de de las cualidades que les hacen apreciables por otra parte. Yo tengo el orgullo de crearme superior a tan infame debilidad» 1 ¿Sería posible que los ojos del alma de Santander se hubieran perturbado con pasión tan execrable? Lo veremos tal vez en las consecuencias de negocio tan digno de estudiarse.

El Congreso había decretado el aumento de 50.000 hombres en el ejército, y de esta ley se aprovechó Santander para enviar, con diligencia sorprendente, cuanto le era necesario a Bolívar. «En Panamá, decía al Libertador, el 21 de Junio, estaba detenido el batallón *Zulia* y un poco de caballería llanera, por falta de buques. En Puerto Cabello se embarcaron, el 6 de Mayo, 197 llaneros de Apure, con destino al ejército de Ud. Yo sentiré mucho que estos pocos auxilios no lleguen a buen tiempo, porque después de todo lo que se pasa por conseguir cuatro hombres, es un dolor que no tenga fruto el trabajo. Lea Ud. el N.º 53 de «El Colombiano», papel acreditado, y verá Ud. la repugnancia que hay en Colombia, *en su actual estado*, tome sobre sí sola la libertad del Perú. Ya Ud. sabe lo que vale en las repúblicas la opinión pública. Ud. tenga por cierto que si el Congreso y la República pasan por todo lo que se ha hecho y se hace en el Perú, es solamente porque Ud. está al fren-

1. Idem. Pág. 256;

te de los negocios, y su opinión y crédito entre los colombianos, siempre va en aumento». ¹

«Se están reclutando y organizando las tropas auxiliares del Perú», decíale el 6 de Julio. «Ibarra ya estará en Caracas y Valero en Cartajena. En Caracas, todos los periódicos opinan contra el auxilio al Perú, y aún algunos particulares de influjo. Eso es juzgar de las cosas sin conocerlas y aún por espíritu de egoísmo. Aquí trabajaremos un artículo, demostrando que el auxilio es necesario y conveniente. En toda esta jarana, es el Gobierno la persona que padece» ²

«Aquí me tiene Ud. empeñado en probar y demostrar en las gacetas, que es necesario y conveniente auxiliar al Perú, contra lo que están diciendo los redactores y habladores de Venezuela. De manera que en las Repúblicas libres no se puede hacer el bien impunemente, porque la libertad de pensamiento, de palabra y de obra, todo lo discute, todo lo examina y lo pone a prueba. Esto es lo que constituye la libertad y por lo que han hecho sacrificios; de modo que como los dejen hablar y publicar sus pensamientos, aunque les quiten la camisa». ³

«Los intendentes y Comandantes Generales de Magdalena y Zulía, [Sublette y Urdaneta], han tomado mucho interés en cumplir las órdenes del Gobierno, sobre auxilios al Perú. De Venezuela y Orinoco no he recibido todavía contestaciones; pero Ibarra se los pegará tanto, que hará todo cuanto sea necesario para ocurrir oportunamente al peligro.... Crea Ud., General, que yo cifro una de mis mayores honras en

1. Idem. Pág. 43.

2. Idem. Pág. 48. Bogotá Julio 6.

3. Idem. Pág. 55. Bogotá Julio 19.

complacer a Ud. y darle gusto, porque no creo que nadie pueda saber mejor que Ud. lo que convenga a la República. Así es que sólo he dejado de complacer en los puntos en que tenía que infringir claramente la Constitución. Yo espero en todas ocasiones la indulgencia de Ud., pues me parece que la sinceridad de mis sentimientos y mi conducta hacia Ud., me dan derecho para que se me crea ansioso del bien público, sin picardías ni dobleces. Expuestos a errar frecuentemente, sólo la ingenuidad de mi corazón puede salvarme. Yo no aspiro a otra cosa, después de haber ejercido el Gobierno, en circunstancias muy difíciles, que a dejar la República reconocida por la Gran Bretaña, y al Perú libre, bajo la dirección de Ud. Con estos sucesos acaecidos durante mi administración, y con los que han ocurrido hasta hoy, me parece que queda bien satisfecha mi ambición. Pues aunque no tenga parte directa en ellos, por lo menos suceden en mi tiempo, algo me toca, mucho más si puedo Ud. recibir los auxilios que me empuñé en conseguir del Congreso». ¹

«BOGOTÁ 21 de Septiembre de 1824..... Creo que en todo el presente mes, llegarán al Perú, por lo menos, 4.000 hombres, entre los cuales más de la mitad, de viejos soldados del ejército y de la Guardia. Este número de tropas ha marchado, sin embargo de que no nos queda duda de que el Gobierno español hace esfuerzos para enviarnos una expedición. Por aquí deducirá Ud., como tantas veces tengo dicho, que yo no he mirado con indiferencia la suerte del Perú, de que Ud. se ha hecho cargo.» ²

TODAS estas ofertas fueron cumplidas, todas se

1. Idem. Carta de 6 de Agosto de 1824.—Pág. 56.

2. Idem. Pág. 96.

iban realizando. «Para subvenir a los crecidos gastos que demandaban la organización, equipo, armamento y transporte de tan crecido número de tropas», dice un historiador contemporáneo nuestro, ¹ «el Vicepresidente, previa autorización del Poder Legislativo, dictó un decreto el 28 de Mayo, por el cual autorizaba a los Intendentes de Orinoco, Venezuela, Zulia, Magdalena y el Istmo de Panamá, para girar y negociar letras de cambio contra un empréstito de 30 millones de pesos que se estaba negociando en Inglaterra».

Un escuadrón de Porto Cabello, de reducido número de gente, llegó a Guayaquil a fines de Agosto: allí recibió 164 reclutas ecuatorianos, y con ellos continuó al Perú. ²

Los Generales Páez y Sublette, Intendentes de Venezuela y Cartajena, organizaron rápidamente cuerpos de ejército: de Venezuela partió una columna de 2.600 hombres, al mando del Coronel Gregorio Monagas. Debía mandarla el Coronel Diego Ibarra, Educán del Libertador; pero sufrió una horrible caída de de caballo en Caracas. En el Estado Mayor de esta División, venía D. Simón Rodríguez, maestro del Libertador; el anciano había aceptado la Comisaría, sólo por trasladarse al lado de su alumno. ³

AL mismo tiempo zarpaba de Maracaibo un depósito de reclutas, en número de 810 hombres, mandados por el inolvidable Coronel Hall, sabio Inglés, organizador del Partido Liberal en Quito, en 1833, donde murió, asesinado por Flores, como veremos adelante. ⁴

1. Cortés Vargas.—Ob. cit. T. II, Cap. III. Pág. 79.

2. Idem. Cap. IV. Pág. 82.

3. Idem. Idem. Pág. 87.

4. Idem Idem. Pág. 89.

El General Juan Paz del Castillo, Intendente de Guayaquil, tenía orden de enviar a Panamá cuanto buque era necesario para el transporte del ejército. El 19 de Septiembre zarpó de Panamá una gran flota, con 5.784 soldados, dirigidos por el General Valero. «La ciudad de Guayaquil tuvo que soportar por algún tiempo la permanencia de todas estas tropas», dice el Coronel Cortés Vargas, «a más de los contingentes que llegaron del Cauca y que fueron embarcados en Buenaventura. En Septiembre fue despachada la fragata *Hurón*, para dicho puerto, con el fin de conducir 900 reclutas, procedentes del interior de aquella Provincia, que con los contingentes de Panamá y el Ecuador, formaban nuevas unidades, que luego siguieron al Perú. . . . Enorme fue la labor de Guayaquil, ya para alistar y habilitar buques transportes, para la conducción de numerosísimos contingentes de tropas, que hemos visto llegar y salir de dicho puerto, y para pagar de contado el valor de sus alquileres, toda vez que la mayoría de aquellos buques eran de bandera extranjera, y ya por último, para alimentar, vestir y racionar tantas tropas, a más de remitir al Perú víveres y dinero, para socorrer al ejército colombiano, que combatía en aquel país. . . . Las maestranzas no cesaron de funcionar un solo momento, desde que el Libertador llegó, a aquella ciudad, en Julio de 1821. Todo el vestuario y equipo con que tan lucidamente salieron para el Perú los cuerpos de la División de Valdés, y todos los que siguieron, fueron confeccionados en aquellos talleres, y lo que es más notable, con telas del país. Sin embargo, en 9 de Septiembre de este año, según consta de la visita practicada por D. José Ignacio Jurado, al almacén nacional de aquella plaza, había en éste una enorme cantidad de elementos y materias primas de toda clase.»

«TODAS las Provincias que hoy forman la Repú-

gando a diferentes puertos, los auxilios venidos de Colombia. Por orden de Bolívar, se esparció en aquella comarca el rumor de que este ejército iba a apoderarse de Lima, y fue con el fin de que disminuyera la vigilancia en los puertos del Norte, para que pudiera dirigirse sin peligro. La fuerza que desembarcaba, provenía de Colombia. Al Cnel. Luis Urdaneta, que entonces estaba de Jefe de Estado Mayor, le envió a Supe a conducir al batallón Zulia y a otro cuerpo; y el comisionado se desempeñó tan mal, que Bolívar indignado, le dijo *que no servía para nada*.¹ Todo el ejército se reunió y concentró el 31 de Julio, en el Cerro de Pasco.

JUNÍN se aproximaba, como un bajel para quienes están pereciendo en la costa. Bolívar no había llegado al Perú, a intrigar para conseguir gobiernos y caudales, mas sí a combatir a esclavizadores y a vencerlos. A una orden de él, salió el 1º de Agosto, el ejército, a las llanuras del Sacramento, donde pasaron revista, a presencia del Libertador. «¡Soldados!», les dijo Bolívar. «Vais a completar la obra más grande que el cielo ha encargado a los hombres, la de salvar a un mundo entero de la esclavitud. Los enemigos que debéis destruir, se jactan de catorce años de triunfo: ellos, pues, serán dignos de medir sus armas con las vuestras, que han brillado en mil combates. ¡Soldados! El Perú y la América toda aguardan de vosotros la paz, hija de la victoria; y aún la Europa liberal os contempla con encanto, porque la libertad del Nuevo Mundo es la esperanza del universo. ¿La burlaréis? No, no! ¡Vosotros sois invencibles!»

El ejército español, mandado por Canterac, había salido de su acantonamiento en Jauja, a la noticia

1. Cortés Vargas, T. II. Pág. 108. Urdaneta fue complicado en el asesinato de Sucre, como veremos adelante.

de la aproximación del de Bolívar: constaba de 8,000, 1,300 de caballería, inclusive. Al Sur del Cerro de Pasco, a poca distancia, está la laguna de Reyes, Lauricocha o de Junín, pues con estos tres nombres la denominan los historiadores. Tomó el ejército de Bolívar por el Occidente de ella, hasta detenerse en Conochanca, donde supieron el 5 de Agosto, que el ejército de Canterac había pasado de Tarma, llegado a Pasco, por el otro lado de la laguna, y regresado por el mismo camino, hasta detenerse en Carhuamayo, a poca distancia de la población de Reyes, en el extremo meridional de la laguna. Bolívar conjeturó que Canterac, no habiendo hallado a su enemigo en Pasco, regresaba a Tarma, y talvez hasta Jauja, y por eso ordenó que todo el ejército patriota marchara a interrumpir el paso del enemigo en Reyes. En la madrugada del 6 de Agosto partió la División de Córdova, siguiéronle los peruanos y a retaguardia iba la División de Lara. Tenían que atravesar un desfiladero extenso, que terminaba en las llanuras llamadas Junín, inmediatas al camino, que debía seguir Canterac. Antes esguazaron el río Mantaro, y luego se presentaron en una altura, desde donde se contemplan las pampas mencionadas, que a lo lejos ostentaban las columnas enemigas. Ya, pues, nuestros ejército de Occidente a Oriente, y los españoles atravesaban de Norte a Sur. Cuando los patriotas divisaron a los realistas, echaron al aire un «¡Vival!» estruendoso. Los dos ejércitos se encontraban a distancia de dos leguas; el uno en lo alto y el otro en lo bajo. Temeroso Bolívar de que se le escapara el enemigo, lanzó contra él siete escuadrones de a caballo, constantes de 901 combatientes, guiados por Necoechea, Comandante en Jefe, y Brown, jefe de los Granaderos de la Guardia Colombiana. Todos eran jinetes admirables, ejercitados desde su niñez o adolescencia, en sus respectivas patrias: los Gauchos de la Argentina, los Guasos de Chile, los Llaneros de Co-

blica del Ecuador, contribuyeron, en grande escala, con toda clase de elementos, para la subsistencia y equipo del ejército Libertador del Perú; y su esfuerzo es tanto más meritorio, cuanto escasa era su población. En 1776, esto es, 47 años antes de tales acontecimientos, la población de sus campos y ciudades, descontando la de Guayaquil, Cuenca, Jaen y Mainas, tan solo era de 311.649 almas, según el censo de las Provincias, que aquí presentamos.

«CABE aquí considerar los sacrificios que tuvo que hacer la República, para después de una tan larga y sangrienta guerra, sacar de sus campos yermos, tan crecido número de hombres, con los cuales reforzar el ejército colombiano auxiliar del Perú. Enormes fueron también los esfuerzos para vestirlos, armarlos y equiparlos. Apenas podemos dar una idea aproximada de lo que fue para esa época tamaño sacrificio, hecho en aras de la causa de la Libertad». ¹

YA Bolívar no dudó de que el Gral. Santander no vacilaría en obedecerle, y se contrajo a prepararse para las batallas decisivas. Acantonó el ejército colombiano en el fecundo valle de Huailas, al norte y

1. Cap. Ib. Pág. 99. Describe el Cnel. Cortés Vargas el teatro y la campaña, con minuciosidad y citas apropiadas, con recuerdos de las proligidades de Bolívar y de la diligencia de Sucre, y de manera de ser leído con curiosidad, provecho e interés; aclara hechos todavía dudosos, y ha de convencer, especialmente en el Perú, a los enemigos irreconciliables de Bolívar, de que la obra de éste fue recta, heroica en la ejecución y noble por su objeto. En el Perú hay personas que profesan la idea de que Bolívar hizo mal en emanciparlos, entonces, no porque la emancipación haya sido inconveniente, más aún porque...su gloria les molesta. La culpa la tiene don Ricardo Palma, escritor festivo, pero no historiador. Nosotros sintetizamos, porque sería mal vista la repetición de una historia, publicada en estos días y en una de las Naciones más vecinas de la nuestra.

en la rama occidental de los Andes, y lo dedicó a ejercicio de disciplina e instrucción.

Los realistas, situados en las sierras del Sudeste y en el Alto Perú, permanecían inmóviles, sin buscar a sus enemigos los patriotas; pero dependía esta inercia de disensiones serias entre Jefes. El Gral. Pedro Antonio Olañeta, gobernante del Alto Perú y antiguo comerciante, habíase ofendido con el virrey Laserna, por menosprecios de éste y porque le impidió el ejercicio del comercio; y proclamándose en Charcas, el 21 de Febrero de 1825, más realista que el virrey, lo declaró virtualmente la guerra, Bolívar se aprovechó de este caso para escribir a Olañeta, y ordenó el movimiento de su ejército.

SUCRE se hallaba en Huaraz, en el mismo valle de Huailas, y fue nombrado General en Jefe, bajo las órdenes inmediatas de Bolívar. Los Generales que mandaban este ejército, fuera de Bolívar y Sucre, eran Lamar, Necochea, Miller, Lara, Córdova, Santa Cruz y algunos otros. Santa Cruz fue partidario de Riva Agüero, y vencido éste, se retiró a Piura, hasta que Bolívar le llamó, y le nombró Jefe de Estado Mayor General. Lamar moraba con su tropa, toda peruana, en Cajamarca; Necochea mandaba toda la Caballería; Miller estaba a la cabeza de la caballería peruana; Lara era Jefe de la primera División de Colombia; Córdova lo era de la segunda. Todos partieron, trasmontando la cordillera, en dirección del Cerro de Pasco, ciudad situada al Sudeste y a larguísima distancia: marchaban por diferentes vías, todas intransitables, sembradas de despeñaderos y abismo; pero sí, bien provistos de alimento y abrigo, merced a la provisión de los Jefes y a los sacrificios de las poblaciones por donde transitaban. Constaba el ejército de 7.500 soldados. Aquella marcha legendaria se efectuó en junio de 1824. Al mismo tiempo iban lle-

todos reniegan contra mí, porque soy el Poder Ejecutivo. ¿Y yo, contra quién podré renegar?

«A mí me parece que la Inglaterra impide la intervención de cualquiera potencia en la guerra de la América, y a mí me lo inspira así el mensaje del Presidente de los Estados Unidos, y la misión de Agentes ingleses a los diversos Estados americanos. Si resulta cierto este presentimiento, *pue le Ud. contar con auxilios de toda especie*, aunque no con tanta actividad como debiera ser, porque donde deben intervenir mucho agentes, y tenemos que pedir de por Dios lo que necesitamos, no se puede obrar con actividad y energía.

«Las cartas de Heres y Campino son lúgubres. Pero si no fueran tan activos los godos y tan tenaces, el mal de las intrigas y enredos sería mejor y poco signficante.

(EL trozo siguiente es relativo a la petición de Bolívar al Congreso, para que a Santander lo nombraran General en Jefe)

«IGUALMENTE lo agradezco infinito la atención que ha tenido por Morales. Yo supongo que él estará loco de contento. A Don Simón Rodríguez le he manifestado el aprecio de Ud. y sus recomendaciones.

«CUIDESE Ud., General de mi corazón: Ibarra me hace temer mucho por su existencia. Cuidese: Mire Ud. que su nombre vale a Colombia infinito. Su existencia aunque sea lejos de nosotros, importa más que un Ejército de cincuenta mil veteranos de la Guardia. A propósito de ejército. . . En los treinta y dos mil hombres se han incluido los que Ud. tiene allá, porque son colombianos, y se deben rebajar los que han muerto en las batallas dadas después de la Memoria de Briceño. Y son tan voluntarios nuestros solda-

dos, que el Batallón *Maracaibo* se ha sublevado por no ir al Istmo, de manera que se necesita un ejército para embarcar una División.

«No he querido que se conteste a Ud. de oficio sobre la comisión de Ibarra, hasta que no resuelva definitivamente sobre ella. Entonces irá un oficial con los pliegos y Ud. sabrá todo mesuradamente.

«ESTOY un poco enfermo de la garganta. Siempre soy su amigo que lo ama con gratitud y admiración. Santander.» 1

SANTANDER iba cambiando: el peligro era ya propio desde que conoció la evidencia de la situación angustiosa de Bolívar, lo que sucedió con el arribo del Cnel. Ibarra. Se reunió el Congreso de 1824, y a él dijo en el Mensaje: «La situación militar del Perú ha llevado a nuestros guerreros a aquel país, y el Libertador Presidente, usando del permiso del Congreso, se ha impuesto el deber de encaminarnos a la victoria. La presencia del Libertador en el Perú ha contribuído poderosamente a salvar al Estado de los terribles males de la guerra civil. La confianza que han depositado en el Libertador el Gobierno y pueblo peruano, es de muy feliz presagio para su libertad; y no cabe duda en que si por nuestra parte facilitamos otros auxilios, la guerra del Perú se terminará con buen suceso y quedará afianzada la suerte de la América del Sur. Los socorros que la República ha franqueado al Perú, exceden a lo que está obligada por el tratado de alianza que ratificó el Ejecutivo con vuestro consentimiento y aprobación; pero como la posición geográfica de aquel Estado identifica su suerte con la de Colombia, la prudencia aconseja que hagamos en el Perú nuestra propia

1. Idem. Pág. 284.

Repetida esta foja.

Traición de la goleta Macedonia 1563

dos los buques de guerra que se hallaran en aquella bahía». El 25 de Febrero, por la madrugada, Guisse puso en ejecución lo ordenado.

No se descuidó el Libertador de acudir a las Naciones hermanas, en el continente americano: ninguna de ellas le prestó el menor auxilio. Esta clase de generosidades exigen sea general la cultura: el egoísmo no es de la civilización verdadera.

Por aquella época acaeció la traición de la goleta de guerra *Macedonia*, surta en Huamachuco, bajo la dirección del Capitán Buchar, y con Sl. 20.000 a bordo, destinados al Almirante Guisse: se llevó también la goleta mercante *Estrella*. Desde antes había ordenado Bolívar fuesen reemplazados los oficiales peruanos por colombianos, en los buques de guerra; pero no le obedecieron. El Capitán Morguelli, Capitán del buque *Limeña* fue reemplazado entonces con el Capitán Juan Ignacio Pareja. Bolívar remedió inmediatamente este daño, con la compra de la corbeta *Hensington* en Sl. 25.000, y a la cual le puso el nombre de *General Santander* sin duda por premiar y estimular en su lealtad al Vicepresidente de Colombia. 1

VOLVAMOS a sus gestiones con el Gobierno de Colombia. Recordemos que, antes de la traición de Torre Tagle, había enviado a Bogotá al Cnel. Diego Ibarra, en busca de nuevas fuerzas y armamento. Acerca de ésto, escribióle el General Santander:

«Bogotá Febrero 6 de 1824.—Mi querido General:—Llegó Ibarra y desde que lo vi, no pensé que trajera cosas agradables. Su carta del 30 de Noviembre y de 8 y 21 de Octubre, y los informes de Ibarra me dejan impuesto de la penosa situación de Uds., y ver-

Repetida.

1564

Santander a Bolívar

dadero estado del Perú. Es bien terrible positivamente su situación, y bien árdua la empresa que ha tomado a su cargo. Diré a Ud. lo que hasta hoy he podido resolver sobre la importante comisión de Ibarra.

• Están al llegar los Comisionados de Inglaterra, de cuya misión debemos sacar en limpio, o que la Francia no ayuda a España, en la prosecución de la guerra, o que sí le ayuda. En el primer caso, puedo hacer un grande y penoso sacrificio para remitir a Ud. seis u ocho mil hombres armados; pero no el segundo, porque si tenemos guerra con estas dos potencias, Colombia será invadida por el Norte o por el Magdalena, y no nos podemos defender. El resultado sería que perderíamos al país, y Ud. se encontraría encerrado entre las fuerzas del Norte y del Sur. Sin una ley explícita del Congreso, yo no puedo hacer nada, porque no tengo poder discrecional, sino un poder que debo ejercer conforme a las leyes, aunque se llave el diablo a la República. Lo más que puedo hacer, en los extremos de perderse el país y no poder salvarlo con la ley, es dejar mi puesto, y lo dejaré con muchísimo gusto, el día en que no tenga arbitrios para conciliar estos difíciles extremos. El Congreso se instalará el 1.^o de de Marzo, y le hablaré de las cosas del Perú, con energía y firmeza y claridad: entre tanto se irán cumpliendo las órdenes de reunión de tropas, e Ibarra irá a Caracas a activar la expedición, porque allá no están pensando más que en escribir contra la Constitución, amenazarnos con la suerte de Iturbide, y otras miserias, que dan rabia e inspiran frialdad. Así me parece que en todo Mayo puede Ud. recibir, por lo menos 4.000 hombres más, fuera de los 3.000 primeros, que ya deben estar en el Istmo o Guayaquil. Es mucha la paciencia de estos Intendentes, y mucho embarazo el que nos opone la Constitución para todo. No tengo un real, ni esperanza de tenerlo pronto. El mes pasado no se ha pagado en esta capital, un real de sueldo a nadie, y

defensa. El Congreso peruano ha ratificado sin alteración el tratado de alianza y amistad con la República; y el Congreso chileno debe haber prestado su ratificación al suyo, con las mismas modificaciones que nosotros le hicimos». ¹

Poco después envió al Congreso las dos comunicaciones siguientes: «Tengo la honra de presentar a la Cámara la importante comunicación del Excmo. Señor Presidente Libertador, en que desenvolviendo el estado militar del Perú, a fines de Diciembre último, pide al Gobierno nuevos auxilios para libertar aquel Estado y asegurar a Colombia en la parte del Sur: Yo he indicado al Congreso, en el Mensaje, la necesidad de defender la República, haciendo la guerra en el Perú, y ahora no debo insistir en alegar otras razones que las que expone el Libertador. Cuando llegó a esta capital dicha comunicación, que fue el 22 de Enero, estaban las cosas en un estado de mucho peligro, porque se ignoraba absolutamente la declaratoria del Gobierno de los Estados Unidos contra la intervención de la Santa Alianza, y no estábamos seguros de la interposición en la Gran Bretaña, para impedir la ayuda y cooperación de la Francia. En tales circunstancias, no era prudente ni justo llevar nuestras armas al Perú, quedando expuestos a ser presa del enemigo común, tal vez antes que los peruanos. Por una parte, influye esta consideración para no prestarme a conceder los auxilios pedidos por el Libertador, y por otra, me encontraba sin autorización competente, para disponer el aumento del ejército, o su traslación a otro Estado, pues la ley sólo me concede la facultad de aumentarlo, para la defensa y seguridad de Colombia. Corresponde al Congreso decretar: 1º La concesión del auxilio pedido:

1. Arch. de Santander. T. XI, Pág. 347.

2º los gastos en su transporte y equipo, aumento y subsistencia; y 3º las condiciones que deben exigirse en el particular.

«Si las circunstancias actuales permiten desprendernos de un número considerable de tropas, toca al Poder Legislativo resolver, en vista de la exposición en la parte de Relaciones Exteriores, que he presentado en el Mensaje. Mas sí debe tenerse presente que hay casi certidumbre en la partida de una expedición marítima de Cádiz para el Perú, que levantando en Colombia de 4 a 6.000 hombres, para organizarlos en cuadros, en cuerpos veteranos, no puede ponerse en peligro nuestra defensa y seguridad. De las tropas sobrantes del ejército contra Maracaibo, he mandado trasladar al Istmo y a Guayaquil, 3.000 hombres, de que acaso habrá dispuesto ya el Libertador: este número, si se aumenta con 4 o 5.000 hombres más, formará un cuerpo formidable de ejército, que unido al que existe en el Perú, compondría el ejército capaz de libertar al Perú y salvar a Colombia. De cualquier modo que sea, lo dificultoso para el Gobierno es prever los gastos, y absolutamente es necesario que el Congreso lo prevea». ¹

En la segunda comunicación, de 23 de Abril, se lee:

«El Gobierno no ha dado auxilio alguno al Perú, porque no hay ley que lo haya autorizado, y las leyes de la conducta del Gobierno, son las leyes. Si el Libertador ha creído necesario, para cumplir la comisión que voluntariamente se impuso de libertar al Perú, que el Gobierno de Colombia pusiese a su disposición los pocos recursos con que apenas puede contar para defender la República, el Libertador ha

1. Idem. Pág. 360.

olvidado que el Poder Ejecutivo tiene un código de leyes a que sujetarse irremisiblemente, y un cuerpo de los Representantes de la Nación, donde se examina y se debe examinar escrupulosamente, si el Ejecutivo ha correspondido a los deberes para que lo ha constituido la misma Nación. Haber dispuesto de un hombre, de un cartucho o de un fusil en favor de un Estado amigo, sin precedente ley que autorice el auxilio, y en circunstancias en que la República debía temer las empresas de la España y de la Santa Alianza, habría sido una falta grave en el Gobierno, que no podía excusarse ni con la ley de facultades extraordinarias. . . . Las leyes que le han diferido la facultad de aumentar el ejército y la escuadra indefinidamente, no han expresado que se entendiera para enviar éstos a otros Estados, sino para defender a Colombia». ¹

El Congreso de Colombia decretó, en Mayo de 1824, en virtud de las cartas convincentes de Bolívar, las que también conmovieron a Santander, se pusiese a disposición del primero, el ejército que necesitaba en el Perú. Entonces empezaron las quejas de Santander, que, parece eran infantiles: sin las cartas vehementes de Bolívar, Santander habría seguido *respetando* la Constitución colombiana. Véanse estas quejas:

«BOGOTÁ, Mayo 10 de 1824. A S. E. el Libertador Simón Bolívar, etc. etc. etc.—Mi General:—De convaleciente de un grave ataque que he sufrido hace doce días, escribo a Ud. para acusarle el recibo de sus comunicaciones hasta Marze, después de la traición de Torre Tagle y ocupación de Lima por los enemigos. Si no fuera por el empeño que tengo en

1. Idem. Pág. 376.

auxiliar a Ud., no estaría en el Gobierno, pues los médicos me privan de todo ejercicio mental y corporal de pluma.

«NADA he sentido tanto como su oficio en que echa Ud. al Gobierno la culpa de los males del Perú, porque he visto con *indiferencia* sus reclamaciones; hubiera querido más bien haber recibido la noticia de la derrota de nuestro ejército. Yo tengo honor, General, y mi conducta no merece de nadie, y menos de Ud., una acusación tan injusta y arbitraria. Si Ud. se alarmó tanto, hasta el punto de renovar su dimisión por un simple oficio de los diputados de Quito a su Cabildo, ¿cuál habría sido mi alarma y sentimiento, al verme acusado por quién no debió jamás pronunciar una palabra, ni aun indiferente?

«Yo he presentado al Congreso mi vindicación en este punto, y la publicaré para conocimiento de la República y de todo el mundo. Yo soy Gobernante de Colombia y no del Perú; las leyes que me han dado para regirme y gobernar la República nada tiene que ver con el Perú, y su naturaleza no se ha cambiado, porque el Presidente de Colombia está mandando un ejército en ajeno territorio. Demasiado he hecho, mandando algunas tropas al Sur; yo no tenía ley que me lo previniese así, ni ley que me pusiese a órdenes de Ud., ni ley que me prescribiese enviar al Perú cuanto Ud. necesitare y pidiere. O hay leyes o no las hay; si no las hay, ¿para qué estamos engañando a los pueblos con fantasmas? Y si las hay, es preciso guardarlas y obedecerlas, aunque su obediencia produzca el mal. La República y el mundo fallarán, si yo he tenido culpa en los males del Perú, porque yo les diré cuáles son las leyes a que me he sujetado, les demostraré que los hombres y menos los Magistrados no pueden sacudir impunemente el yugo de la ley; que mi voluntad no ha podido burlarse de

la voluntad general, ni hacer lo que mis propios deseos me sugerían; que ni la amistad ni la fuerza pueden obligar a nadie a obrar contra lo que las leyes prescriben; que las acciones sólo son legítimas cuando proceden de la ley, y que la arbitrariedad y la usurpación no son ni pueden ser los objetos que Colombia se propuso alcanzar, cuando ha sacrificado en las aras de la patria la sangre de sus hijos, y estatuyó un Gobierno regular. Bien puede ser que todas estas filosofías nos pierdan, pero a mi me toca hacer estas indagaciones. Ud. ha sido el primero que nos ha hablado de la Constitución y de las leyes, recomendándonos su cumplimiento y pidiendo al cielo rayos contra sus infractores.

•¿Y cuándo es que yo me he denegado a enviar los 3.000 hombres al Sur? ¿No he mandado a poner a órdenes de Ud. guarnición del Istmo y no han ido algunas otras tropas? ¿No han ido armas, municiones y oficiales? ¿Y todo esto no lo he ordenado, sin embargo de los recelos de expediciones de España y Francia, aún de la que Morales formaba en Cuba? ¿Y ésta es indiferencia? Al sepulcro iré con el dolor de haber oído semejante acusación, al cabo de 14 años de servicios fieles y constantes, tales cuales mi edad, inexperiencias y luces me lo permitían. Yo apelo al mundo entero de la acusación de Ud. y apelo con sentimiento, porque yo no quisiera que en la ilustre carrera de Ud. hubiera esta nota de injusticia.

•Por la Secretaría se avisa a Ud. todo lo que he hecho y he podido ordenar, según mis facultades. El Congreso todavía no me ha dado un real, ni un hombre, ni un decreto, ni nada más que incomodidades y gastos. ¿Qué quiere Ud. que haga yo? Ibarra le contará a Ud. lo que aquí sufro diariamente: los Congresos no son para estos tiempos urgentes. Allí ha habido opiniones porque se le mande a Ud. retirar a nuestro territorio con las tropas.

«ADIOS, mi General: aunque muy lleno de sentimiento con Ud., no por eso dejaré de ser eternamente su admirador, su panegirista y su amigo.—F. de P. Santander». ¹

«ENTRE tanto, Canterac se apodera del Perú, decía en otra carta de la misma fecha. «Apodaca sale de Cádiz con una expedición para Veracruz, el Gobierno mexicano nos pide marina, la Habana y Puerto Rico nos piden protección, Ud. nos pide 10.000 hombres veteranos, una escuadra y dos millones de pesos. ¿Qué hará el pobre Gobierno de Colombia? Sufrir las inculpaciones de todos, porque no se les da gusto». ²

BOLIVAR era Bolívar, y él no debía ser incluido entre los demás peticionarios. ¡Y por Santander, subalterno de Bolívar!

EL 21 de Mayo escribió Santander otra carta:

«Mi General:—Aunque estoy restablecido de mis males, no tengo Secretario de Guerra, porque Briceño se ha ido fuera, a curarse: estoy muy ocupado con el Congreso, con los auxilios al Perú y con mil cosas más. Por todas estas razones, escribo muy poco, y me limito a decirle que Ibarra está al partir para Caracas, y el Gral. Valero para Cartagena, a recibir las tropas que deben pasar al Istmo. Ya he mandado anticipadamente llevar a Guayaquil fusiles, municiones y efectos de marina, y ha salido para Jamaica quien negocie vestuarios. Dentro de tres meses partirá un oficial donde Ud., llevando comunicaciones sobre todo esto. En globo puedo decirle que por el Istmo irán de cuatro a cinco mil hombres armados y equipados, mitad veteranos, mitad reclutas;

1. Idem. Pág. 11.

2. Idem. Pág. 14.

gando a diferentes puertos, los auxilios venidos de Colombia. Por orden de Bolívar, se esparció en aquella comarca el rumor de que este ejército iba a apoderarse de Lima, y fue con el fin de que disminuyera la vigilancia en los puertos del Norte, para que pudiera dirigirse sin peligro. La fuerza que desembarcaba, provenía de Colombia. Al Cnel. Luis Urdaneta, que entonces estaba de Jefe de Estado Mayor, le envió a Supe a conducir al batallón Zulia y a otro cuerpo; y el comisionado se desempeñó tan mal, que Bolívar indignado, le dijo *que no servía para nada*.¹ Todo el ejército se reunió y concentró el 31 de Julio, en el Cerro de Pasco.

JUNÍN se aproximaba, como un bajel para quienes están pereciendo en la costa. Bolívar no había llegado al Perú, a intrigar para conseguir gobiernos y caudales, mas sí a combatir a esclavizadores y a vencerlos. A una orden de él, salió el 1º de Agosto, el ejército, a las llanuras del Sacramento, donde pasaron revista, a presencia del Libertador. «¡Soldados!», les dijo Bolívar. «Vais a completar la obra más grande que el cielo ha encargado a los hombres, la de salvar a un mundo entero de la esclavitud. Los enemigos que debéis destruir, se jactan de catorce años de triunfo: ellos, pues, serán dignos de medir sus armas con las vuestras, que han brillado en mil combates. ¡Soldados! El Perú y la América toda aguardan de vosotros la paz, hija de la victoria; y aún la Europa liberal os contempla con encanto, porque la libertad del Nuevo Mundo es la esperanza del universo. ¿La burlaréis? ¡No, no! ¡Vosotros sois invencibles!»

El ejército español, mandado por Canterac, había salido de su acantonamiento en Jauja, a la noticia

1. Cortés Vargas, T. II. Pág. 108. Urdaneta fue complicado en el asesinato de Sucre, como veremos adelante.

de la aproximación del de Bolívar: constaba de 8.000, 1.800 de caballería, inclusive. Al Sur del Cerro de Pasco, a poca distancia, está la laguna de Reyes, Lauricocha o de Junín, pues con estos tres nombres la denominan los historiadores. Tomó el ejército de Bolívar por el Occidente de ella, hasta detenerse en Conochnanca, donde supieron el 5 de Agosto, que el ejército de Canterac había pasado de Tarma, llegado a Pasco, por el otro lado de la laguna, y regresado por el mismo camino, hasta detenerse en Carhuamayo, a poca distancia de la población de Reyes, en el extremo meridional de la laguna. Bolívar conjeturó que Canterac, no habiendo hallado a su enemigo en Pasco, regresaba a Tarma, y talvez hasta Jauja; y por eso ordenó que todo el ejército patriota marchara a interrumpir el paso del enemigo en Reyes. En la madrugada del 6 de Agosto partió la División de Córdova, siguiéronle los peruanos y a retaguardia iba la División de Lara. Temían que atravesar un desfiladero extenso, que terminaba en las llanuras llamadas Junín, inmediatas al camino, que debía seguir Canterac. Antes esguazaron el río Mantaro, y luego se presentaron en una altura, desde donde se contemplan las pampas mencionadas, que a lo lejos ostentaban las columnas enemigas. Iba, pues, nuestros ejército de Occidente a Oriente, y los españoles atravesaban de Norte a Sur. Cuando los patriotas divisaron a los realistas, echaron al aire un «¡Vival!» estruendoso. Los dos ejércitos se encontraban a distancia de dos leguas; el uno en lo alto y el otro en lo bajo. Temeroso Bolívar de que se le escapara el enemigo, lanzó contra él siete escuadrones de a caballo, constantes de 961 combatientes, guiados por Necochea, Comandante en Jefe, y Brown, jefe de los Granaderos de la Guardia Colombiana. Todos eran jinetes admirables, ejercitados desde su niñez o adolescencia, en sus respectivas patrias: los Gauchos de la Argentina, los Guasos de Chile, los Llaneros de Co-

Batalla
de
Junín

lombia. Canterac comprendió que su caballería era mayor en número, pues veía a la patriota descender por el desfiladero, en zigzag, ordenó a su infantería siguiera a Tarma, y lanzó a sus 1.300 caballeros al combate: casi dos leguas galoparon, y se detuvieron al terminar la llanura, donde el desfiladero comenzaba. Para entrar a la planicie, los patriotas hubieron de esguazar un arroyo, evitar un pantano y pasar uno por uno, casi rosando la escarpa de una serie de montículos. Los españoles venían disparados; pero vinieron a encontrarse con lanzas infrangibles. Eran ya las 5 p. m. Ya se comprende que la caballería enemiga no podía desplegarse, ni que la patriota podía ser flanqueada. ¹ Bolívar situó a sus valientes en aquella faja formada por el pantano y los oteros, seguro de la victoria, no tanto por el valor del soldado sino también por un recurso, debido a sus arbitrios militares; al frente, a orillas del pantano, descubrió un recodo, y allí colocó a los «Húsares del Perú» mandados por el Comandante Manuel Isidro Suárez, argentino, y también probablemente por el Mayor Brown y su tropa:—ellos no podían ser vistos, a la primera entrada; y cuando ya el enemigo hubiera entrado, saldrían y lo atacarían por la espalda. Acomete Canterac con ímpetu, desbarata al primer impulso, a los patriotas, los cuales retroceden. Se encarniza entonces la contienda. El imperterritito Necochea insiste; grita, amenaza, hiere con furia; pero ahí cae prisionero, y con siete heridas de ar-

1. Dn. Manuel de Mendiburu, peruano grave, en su «Diccionario biográfico histórico del Perú», T. II, en la palabra CANTERAC, dice: «Presentóse la caballería patriota a combatir, no obstante su inferioridad, en una gruesa columna, que apoyaba su derecha en los cerros de Junín, cubriendo la izquierda con un pantano, ramal de la laguna de Lauricocha. El frente sólo permitía el despliegue de dos escuadrones; pero en este terreno no podía ser flanqueado por los españoles».

ma blanca, verdad que ninguna grave. Dicen que no se oyó un tiro ni de pistola, en aquella espantable tragedia. Entonces apareció la Caballería peruana por las espaldas enemigas. Voces de furor, estridor de armas, machetazos y lanzadas, tropel y resoplido de caballos, el vaho de la ira animal, he ahí lo que se vió y oyó en Junín. Y eso fue una gran victoria, porque aproximó el fin de aquel degüello, que había durado ya cerca de 20 años.

SIENDO como fueron acuchillados los patriotas al principio, no murieron sino 45, entre ellos los Comandantes Lizarraga, Carlos Sowersby, Lanza, Cortés Vargas, Rodríguez; y heridos el General Necochea, los Comandantes Felipe Brown, Luis Carvajal, Antonio Ferrer, y los Capitanes Peraza y Tapia. De los españoles, murieron 230, y cayeron prisioneros mas de 80: hubo muchos heridos y dispersos. 1

1. El laconismo del Parte del General Heres, acerca de este combate, ha sido causa para que algunos escritores meridionales de la América del Sur, se empeñen en arrebatar a Bolívar los laureles de Junín. Veamos lo que dice Paz Soldán, el historiador peruano: «Los patriotas tenían dos escuadrones formados en batalla; y los demás, hasta el número de 8, en columnas por mitades entre un cerro y un pantano, que impedían a éstos poder desplegar.... Es tradición comprobada, por el dicho de algunos Jefes que estuvieron en esta memorable batalla, que D. Pedro Rázuri, natural de San Pedro, en la provincia de Chiclayo, Comdte. de los escuadrones de *Húsares*, al ver que los españoles perseguían a los patriotas, dijo a Suárez: «Mi Coronel, éste es el momento de aprovechar: carguémosles por retarguardia, y los derrotamos». Suárez aprovechó el consejo, y dió la orden de carga» («Hist. del Perú Independiente». T. II, Cap. XVIII. Pag. 255) ¿Era Bolívar recluta, para colocar a su Regimiento en una como cervatana, donde, de seguro, habría sido destrozado, si no le era posible vencer? ¿Cómo había de escoger tal paraje de combate, sin la esperanza de encerrar al enemigo, por medio de los escuadrones emboscados? A Rázuri pudo habérsele ocurrido que a una insinuación de él, se movió Suárez; pero Suárez, de seguro, no

BOLÍVAR no persiguió a Canterac, de modo de destruir su ejército: se contentó con manadar a los jinetes que montaban en mejores caballos, con algunos tiradores a las ancas, para que persiguieran a los realistas por la noche. El y su ejército pernoctaron en el

se movió de orden de Bolívar. ¿Que objeto tuvo la reserva sino el de encerrar al enemigo? Mendiburu continúa en el lugar citado:—«Canterac, más precipitado que reflexivo, mandó que sus columnas de infantería siguleran retirándose, y formó dos líneas de Caballería: en la primera, situó dos escuadrones de Fernando VII y dos de Dragones del Perú; y en la segunda, a retaguardia de los flancos, los cuatro escuadrones de «Dragones de la Unión», en dos columnas, según se refirió en el parte al virrey. No se sirvió de la artillería, ni de las Compañías de «Cazadores», como lo propuso Maroto, e hizo ejecutar la carga, sin la inmediata debida, pasando antes de tiempo a los alres violentos, con infracción de los principios tácticos, y perdiendo un tanto el orden de la formación. Toda la caballería la comprometió de una vez, y la victoria se decidió por las armas patriotas. CUYA RESERVA, SITUADA EN UN PUNTO CONVENIENTE, tomó parte en la batalla y en la derrota de los realistas». No comprendiendo estas frases, escribió después el General Mitre, Presidente de la República Argentina: «El acaso dió la victoria a los independentes. La reserva estaba emboscada a orillas del pantano. El Comandante Manuel Isidro Suárez, argentino, que con el primer escuadrón «Húsares del Perú», se hallaba situado en uno de sus recodos, dejó pasar por su flanco el tropel de perseguidos y perseguidores, y despejado el terreno, cargó por la retaguardia a los vencedores, que a su vez se pusieron en precipitada fuga... Los escuadrones patriotas reaccionan, con Miller, argentino, a su cabeza, vuelven caras y quedan dueños del campo... Bolívar que, con su estado Mayor, presencia el combate desde lo alto de una colina, al ver doblados los escuadrones de Colombia, y en fuga los que formaban la columna sucesiva, lo dió todo por perdido, y se replegó rápidamente a su infantería, donde lo alcanzó más tarde el parte de la victoria, dado por Miller. Esto no ha impedido que la poesía americana [Olmedo], le haya consagrado el más inspirado de sus cantos, glorificándolo como a un héroe de Homero, en un combate decidido por el acaso y el valor de los soldados, en que no tomó parte ni su inteligencia ni su persona, aun cuando el honor del triunfo le correspondía como General en Jefe, que dió la orden de pelear,

mismo campo de batalla; y al día siguiente retrocedieron a Reyes, por el lado oriental de la laguna. De Reyes siguieron a Canterac, por el mismo camino que él llevaba.

y sea merecedor a sus enconios por otras batallas peleadas y ganadas por su genio militar. [«Historia de San Martín»] Y el mismo historiador afirma que *la reserva estaba emboscada a orillas de un pantano*, y que el escuadrón «Húsares del Perú», dejó pasar por su flanco el tropel de perseguidos y perseguidores, cargó, por retaguardia, a los vencedores!» ¿Cree él q' quien ordenó fue Risco, y no Bolívar? ¿Risco ordenó también la emboscada? Arrollada la caballería, a la primera embestida, el General en Jefe debió también retirarse y no dejarse matar o aprehender. En lo que se funda Mitre es en un documento de ningún modo fehaciente: una carta de Miller a su hermano, escrita en Tarima, el 9 agosto, tres días después del combate: «El Libertador», léase en ella. «los Generales Santa Cruz y Gamarra, con el Estado Mayor, sin pasar el desfiladero, se formaron en una especie de llano pantanoso, y por el otro, al pie de una colina; y presenciando la fuga de nuestras tropas, en la primera carga, se retiraron rápidamente a una legua a retaguardia, donde la infantería estaba formada. Ellos creyeron por mucho tiempo, que todo estaba perdido, hasta que un aviso que yo le mandé, escrito con lápiz en el mismo campo de batalla, fue la primera noticia que tuvo el Gral. Bolívar de nuestra victoria; así es que poco después me dió un fuerte abrazo. «Este párrafo lo hemos copiado de la obra de Mitre; [Tomo IV Cap. XLIX, pero toda la carta la hemos leído en Paz Soldán, [Ib pág 255]. Menester es recordar que los argentinos que con San Martín fueron a Guayaquil, participaban de los sentimientos de su jefe, y por consiguiente, odiaron a Bolívar, porque este había dominado a San Martín en la entrevista. Tal odio no podía haberse desvanecido, cuando todos se persuadieron de que San Martín se había separado del Perú, aún de la guerra y la política, por causa de Bolívar. ¿Que extraño podía ser que un militar argentino desacreditase entonces a Bolívar, en misiva familiar, si un Presidente de la Argentina lo desacredita más tarde en una historia, y con la más escandalosa mala fe?

En el catálogo de Documentos oficiales, folletos, cartas, etc del año 1824. No 757. publicado en la misma obra de Paz Soldán, léase: «Carta del General Miller a su hermano Juan, escrita en inglés, dándole noticias sobre la batalla de Junín y otros sucesos.—Tarima, Agosto 9.—Esta carta original se encontró entre los papeles del General O'Higgins, por el Sr. Vicuña Mackenna, la copió el mismo General Miller en Lima, en

El resultado de la acción de Junín, fue, en resumen, la libertad de 20 provincias; la pérdida de tres o cuatro mil realistas, en la fuga del ejército, hasta el Cuzco; la de 700 fusiles, municiones, ganado y otros

1860; y haciendo algunas anotaciones, me dió la copia». ¿Quién puede asegurar cuáles fueron las anotaciones, ni con qué objeto fueron hechas? ¿Cómo es posible que un historiador serio se funde en una carta de esa especie, y diga q' en un combate tan famoso, dado por un General como Bolívar, *no tuvieron parte ni la persona, ni la inteligencia del Libertador?* Y lo más notable es que el mismo General Miller dice en su carta: "El segundo y tercer escuadrón del Perú recibieron orden de flanquear al enemigo, cuando venía a distancia". Al momento se ocurre la idea, de que debieron los flanquadores emboscarse. ¿Pero dónde? A las orillas del pantano, como dice Mitre, donde indubablemente había un recodo.

Discutamos ahora otra cita del General Mitre. Miller dice que Bolívar y su Estado Mayor se formaron en una especie de llano pantanoso, al pie de unas colinas; y el General Colombia, no Manuel Antonio López, citado por Mitre, dice: "El Libertador se halló en la pampa, en el primer encuentro y más fuerte del peligro; pero la distancia a que se alejaba la caballería, le obligó a situarse en una altura. Permaneció más de media hora, observando con impaciencia el encarnizado combate, y las sombras de la noche, lo dejaron aparentemente indeciso. El Coronel Carbajal, a las seis y media de la noche, lo sacó de la ansiedad con que esperaba la noticia de la pérdida o triunfo de nuestra caballería, porque la noche había avanzado, y la obscuridad no permitía distinguir a lo lejos el resultado de la jornada".

Hay alteración en la cita del General Mitre: lo que dice López no es, con exactitud, lo que se ha visto: puede comprobarlo el lector. «El Libertador, con su Estado Mayor y los Generales Sucre, Lamar, Santa Cruz y Gamarra, dice López, se encontró en la pampa, en el primer encuentro de la caballería, corriendo gran peligro y se retiró a una loma baja, a orillas de la laguna, donde reunió la caballería arrollada, y la infantería, que sucesivamente fue llegando. Al principio se manifestó agitado, al contemplar la desigualdad del número de los combatientes; pero luego que vió la tenacidad con que luchaba nuestra caballería, y que ni un soldado ni un herido se retiraba del campo, no desconfió del triunfo. Permaneció más de media hora, observando el encarnizado combate, y las sombras de la noche cubrieron el campo, dejando la pelea aparentemente indecisa. ... A las seis y media, el Coronel Carbajal, herido, y con un prisionero al hanca del caballo, se presentó al Liber-

muchos artículos; el descaicimiento de todo el ejército esclavizador. Bolívar informó de este combate a los peruanos, en una proclama escrita en Huancayo, el 13 de Agosto, en la que elogia al General Olañeta, porque

tador, anunciándole que, cuando él se separaba del lugar de la lucha, el enemigo se declaraba en derrota. Hasta entonces sólo divisamos confusamente, allá a lo lejos, uno que otro grupo, que se alejaba combatiendo, y dudábamos si aquello era fuga o retirada; mas pronto empezaron a llegar nuestros heridos y los prisioneros, que nos dieron pormenores más extensos". ("Recuerdos históricos de la guerra de la Independencia, por el General M. A. López). La retirada de Bolívar no pudo ser de una legua, puesto que reunía la caballería y presenciaba el combate. Las obras del Presidente la República Argentina, meritisimas quizá en lo demás, adolecen, en los pasajes relativos a Bolívar, supuesto contendor del Gral. San Martín, de la mezquindad política hispano-americana.

El historiador moderno Cortés Vargas, dice: "Un grito de victoria de los realistas llena el espacio. el triunfo ha coronado su rápida jornada: al vértigo de la carrera se une el entusiasmo de la persecución. Entonces viene lo imprevisto: la diosa alada que ha sonreído por un instante al realista, adusta frunce el ceño: esos bravos llaneros, que tantos laureos han cosechado por la causa de la libertad, y a quienes los soldados de Canterac creen derrotados, repiten sobre las cumbres de los Andes peruanos, para dar independencia a ese pueblo, las épicas hazañas que tanto asombro causaron al Gral. Morillo».

Más creíble que la proeza de volver la cara al perseguido, y lancear al que le está lanceando por la espalda, es la que el mismo autor refiere, en la página siguiente: "El último escuadrón peruano, que estaba de reserva, y del cual era Comandante el Cnel. Suárez, argentino, avanzó entre tanto, sin oposición, por la misma vía que los otros jinetes de aquel ejército, y poniéndose completamente a retaguardia de los realistas, que acuchillaban al Gral. Miller y sus jinetes, cargó sobre ellos, y entonces Miller volvió caras e hizo frente al enemigo". [Ib T. II, 139 y 140]. Adivina este historiador la emboscada; pero no la declara. Lo imprevisto fue una obra del genio guerrero de Bolívar. Hé aquí lo que, al contrario, afirma Cortés Vargas: "Este combate entre dos caballerías, al caer de la tarde, y donde no hubo comando en ninguno de los bandos, desde el momento del choque, no se puede catalogar en faz alguna desde el punto de vista militar. Fue tan solo una aventura que, gracias a la calidad de

siendo teniente del Virrey Laserna, habla proclamado con su ejército la causa americana. Canterac siguió de fuga hasta el río Apurímac, cometiendo atrocida-

los jinetes colombianos, y a la eficaz ayuda que les prestaron los del Perú y la Argentina, no resultó para los patriotas un atroz descalabro". ¿De dónde saca este escritor que *no hubo comando en ninguno de los bandos*? ¿No tuvo tiempo Bolívar de ordenar la emboscada, cuando los enemigos venían al galope? El Gral. Miller dice en su carta que *el segundo y tercer escuadrón del Perú recibieron orden de flanquear al enemigo, cuando venía a distancia*. ¿Cómo se ha de atribuir a Bolívar el *qué se me da a mí* de un mentecato?

La declaración de Canterac es: "¿Quién no se hubiera prometido la victoria más completa, vista la superioridad física y moral, de que nadie dudaba, comparando nuestra caballería con la enemiga? Aseguro a V. E. que yo estaba tan persuadido de ello, y creo que V. E. mismo y cualquier otro militar, no hubiera vacilado un instante para aprovechar la ocasión que se presentaba la más lisonjera, por todos los aspectos que se la considere".

«Este aserto del General Canterac es el más sólido, el mejor argumento en favor de nuestra tesis», agrega el autor. (Ib. pag. 148) ¿Pero cuál es esta tesis? ¿La del que el perseguido volvió caras y lanzó al que le perseguía? La nuestra, la emboscada, tiene por fundamento el genio militar de Bolívar, y la afirmación de escritores enemigos de él, como Paz Soldán, Mendiburu, Mitre, etc., quienes no dan importancia a la susodicha emboscada.

En la aldea de Reyes dio Bolívar una orden general, al día siguiente del combate, en que se expresaba así: «El Libertador da las gracias a los cuerpos «Granaderos de Colombia» y «primer Regimiento de Caballería del Perú», que tanto se distinguieron, y a los demás Jefes, Oficiales y tropas que concurren a la victoria. . . Sin perjuicio de las gracias que S. E. se reserva dar a los individuos, que sus Jefes recomienden como más distinguidos, por las relaciones que deben dirigir el Estado Mayor General. HA QUERIDO DE PRONTO PREMIAR AL REGIMIENTO DE CABALLERÍA DEL PERU, dándole el nombre del campo de batalla, y que en adelante se llame «Húsares de Junín».—La conducta de los Granaderos de Colombia fue heroica, sin disputa; pero el lauro con que adorna Bolívar a la Caballería peruana, es prueba evidente de que él la colocó en la emboscada, para que decidiese el combate, porque fue disciplinada, obediente y valerosa, pues atacaba a un enemigo que triunfaba. No es, por estas razones, justa la opinión del Coronel O'Connor, en sus "Recuerdos", pág. 23:

des. «Entre Chuquisaca y Abancay, encontró Bolívar como 200 fusilados, por haber cometido el delito de enfermarse y estropearse en aquella rápida huida», dice un biógrafo de Sucre. ¹

“Cualquiera que lea el Art. 2º, de la” Orden General del 7 de Agosto, supondrá que el “Regimiento de Caballería del Perú”, se ha distinguido mucho en el combate: nada de eso: era un medio del que se valía el General Bolívar para inspirar un poco de estímulo entre los peruanos, pues eran más realistas que los mismos españoles”. ¿Todos los historiadores no convienen en que la caballería peruana estaba de reserva? Pero no todos han comprendido la emboscada, la cual pudo provenir de una frase, dicha en secreto por Bolívar al oído del Coronel Suárez,

[1] Laureano Villanueva, Ib. Cap. VII.

HISTORIA del • ECUADOR

CAPITULO XXVIII

AYACUCHO

Resentimiento entre Bolívar y Sucre.
—Los españoles en el Cuzco.—Bolívar recorre hasta el Apurímac, en busca de un campo de batalla.—Deja a Sucre con el ejército, y parte a la Costa: motivos del viaje. Escribe a Santander acerca de la envidia.—Ley injuriosa del Congreso de Colombia. Efecto que produce en Bolívar, en Sucre y en todo el ejército.—Cartas de Bolívar y Sucre a Santander: gran-

POR ROBERTO ANDRADE

deza de Bolívar.—Combate naval en el Callao.—Urdaneta es derrotado por Rodil.—Regocijo de Lima, a la presencia de Bolívar.—Laserna entra en campaña.—Regresa Sucre de Marmará a Huancabamba, y Laserna sigue el mismo derrotero.—Constancia y trabajos de ambos ejércitos.—Combate en Corpahuaico.—Carta de Bolívar a Sucre.—En las faldas del Cundurcanqui se avistan los dos ejércitos.—Batalla de Ayacucho.—Triunfo de los americanos, y benignidad de Sucre con los españoles vencidos.—Proclama de Sucre.—Ecuatorianos en Ayacucho.—Sabe Bolívar la noticia convoca el Congreso y resigna la dictadura.—Regocijo del Perú y generosidad de su Congreso.—Carta de Sucre a Santander.—Toma del Callao.

CAPITULO XXVIII

A YACUCHO

EN la persecución fatigosa a Canterac, ocurrió un incidente entre los dos prohombres de la América española, que debe ser recordado en estas páginas: Bolívar marchaba a la vanguardia, y había recomendado a Sucre la dirección de la retaguardia del ejército. La opinión pública, que muchas veces es el dictamen de los necios, acudió a censurar, con amargura a Bolívar. ¡Mandar al héroe del Pichincha que vaya cuidando parques y hospitales! Sucre se tuvo por ofendido y degradado. «Yo he sido separado de la cabeza del ejército», escribió a Bolívar, desde Jauja, «para ejercer una comisión, que en cualquier parte se confía, cuando más, a un ayudante general, y enviado a retaguardia, a tiempo que se marchaba sobre el enemigo. Por consiguiente, se me ha dado públicamente el testimonio de incapaz, en las operaciones activas, y se ha autorizado a mis compañeros para reputarme como un imbécil o un inútil».—En seguida pide permiso para retirarse del ejército.—El resentimiento de Sucre fue infundado: provenía del concepto público, sin duda, como acabamos de decir. El alma del ejército se hallaba a la retaguardia. Bolívar respondióle: «Contesto con una expresión de Rousseau, cuando el amante de Julia se quejaba de ultrajes que le hacía, por el dinero que le mandaba: «esta es la única cosa que Ud. ha hecho, en toda su vida, sin talento». Creo que a Ud. le ha faltado completa-

mente el juicio, cuando ha pensado que yo he podido ofenderle. Estoy lleno de dolor, por el dolor de Ud.; pero no tengo el menor sentimiento por haberle ofendido. La comisión que le he dado a Ud., la quería yo llenar; y pensando que Ud. la haría mejor que yo, por su inmensa actividad, se la conferí a Ud., más bien como una prueba de deferencia que de humillación. Ud. sabe que yo no sé mentir, y también que la elevación de mi alma no se degrada jamás al fingimiento. Así debe Ud. creerme. En todo caso, yo no veía, ni veo más que el servicio, porque la gloria, el honor, el talento, la delicadeza, todo se reúne en un solo punto, el triunfo de Colombia, de su ejército, de la libertad de América.... Si salvar al ejército de Colombia, es deshonoroso, yo no entiendo las palabras, ni las ideas.... Esas delicadezas, esas hablillas de gentes comunes, son indignas de Ud. La gloria está en ser grande y en ser útil. Si Ud. quiere venir a ponerse a la cabeza del ejército, yo me iré atrás y Ud. marchará adelante, para que todo el mundo vea que el destino que he dado a Ud., no lo desprecio para mí.—Esta es mi respuesta.—En las reconvenções de los grandes hombres, se oyen retumbancias, que en vez de aterrar, embolesan. ¡Quién sabe si este incidente no despertó en Bolívar la idea de dar a Sucre la dirección en Ayacucho! La reconciliación vino en breve.

Las tropas derrotadas del Gral. Canterac pasaron el Apurímac y llegaron al Cuzco, donde se hallaba con fuerzas el virrey Laserna, quien ocurrió inmediatamente por el Gral. Valdés. Luchaba éste apoyado en 4.000 soldados, por someter al Gral. Olañeta, sublevado en el Alto Perú: nada consiguió y regresó al llamamiento de Laserna. Bolívar, entre tanto, estudia militarmente el territorio, desde Huamanga al Apurímac, y regresa hasta los lugares donde se hallaba acantonado, al mando de Sucre, el ejército.

Dichos lugares eran Lambrana y otros pueblos. Era el mes de Septiembre. Por las noticias recibidas del enemigo, la crecida del Apurímac y lo intransitable de los caminos, Bolívar conjeturó que el encuentro de los dos ejércitos no podía verificarse sino después de algunos meses, en Enero o Febrero del año venidero y que él podía dirigir la batalla, de regreso del viaje que iba a emprender. Resolvió, pues, partir a la costa, dejando al ejército en manos de Sucre, con quien conferenció y a quien dejó las instrucciones siguientes: «Teniendo el Libertador que marchar a la Costa, donde le llaman asuntos importantes del servicio, S. E., al dejar a U. S. a la cabeza del ejército unido, me encarga decirle: que el objeto de U. S. es hacer la guerra a los enemigos, con todo el suceso posible. En este artículo están reducidas las instrucciones que S. E. ha creído conveniente extender a U. S. En consecuencia, U. S. está ampliamente facultado para obrar como lo dicten las circunstancias; continuar las operaciones activas, que dirigía S. E. o acantonar el ejército; todo dependerá de las mismas circunstancias de que ha hecho mérito.—En caso de que, según el estado de las cosas, creyere U. S. conveniente acantonar el ejército durante la estación de las aguas, S. E. recomienda a U. S. las provincias de Andagunillas y Abancay, para que sirvan de cuarteles de invierno.—T. de Heres». ¹

Las causas del viaje de Bolívar fueron varias, y la primera, su confianza en las cualidades guerreras de Sucre: las demás, el mismo Bolívar las menciona: «He venido a la Costa, dice a Santander, en carta escrita en Chancay, (10 de Noviembre de 1824), por los siguientes motivos: 1º Recibir el empréstito de Londres; 2º dar dirección y protección a la escua-

1. O'Leary.—T. XXII., Pág. 508.

dra; 3º recibir los refuerzos de Colombia; 4º poner sello al Callao; y 5º organizar el Gobierno en la capital.

EL 6 de Octubre se despidió de Sucre y del ejército en Sañayco, y emprendió el viaje, lleno de confianza. Siempre iba en pos de la gloria; pero la gloria no le mostraba desdén, sino que en su camino centuplicaba los obstáculos, para coronarle en atmósfera más alta. Creía no tener enemigo entre los suyos, y quizá no se preocupaba sino de la victoria en las batallas, y de la organización de las naciones que iba emancipando. Recordemos lo que Bolívar escribía a Santander, acerca de su confianza en él: «Nadie le quiere, nadie le aplaude a Ud. más que yo, por sentimiento y por raciocinio, porque yo veo que la más hermosa corona es la que da la justicia.

«Si yo fuese envidioso, apenas podría merecer el nombre de hombre, porque sólo a las mujeres pertenece esta pequeña y mezquina pasión. Por desgracia este sentimiento suelen sufrirlo algunas personas notables, con gran desdoro de las cualidades que les hacen apreciables por otra parte. Yo tengo el orgullo de crearme superior a tan infame debilidad». ¹

1. Este pasaje está citado en el Cap. anterior.—En la carta de Santander a Bolívar, de 6 de Agosto de 1824, se lee: "Yo no aspiro a otra cosa, después de haber ejercido el Gobierno en circunstancias muy difíciles, que a dejar a la República reconocida por la Gran Bretaña, y al Perú libre, bajo la dirección de Ud. Con estos sucesos, acaecidos durante mi administración, y con los que han ocurrido hasta hoy, me parece que queda satisfecha mi ambición. Pues aunque no tengo parte directa en ellos, por lo menos suceden en mi tiempo, algo me toca, mucho más si puede Ud. recibir los auxilios que me empeñé en conseguir del Congreso". (a) A esta carta contestó un legislador: "A pesar del acerto del Vicepresiden-

a. "Arch. de Santander", T. XII, Pág. 58.

EN Huancayo se encontró con una prueba, por la que ya no le fue posible dudar: En 9 de Octubre de 1821, el Congreso de Colombia había investido al Libertador de facultades extraordinarias, en las provincias que fuesen teatro de la guerra, lo que facilitaba inmensamente las operaciones bélicas del Jefe, quien nunca se extralimitó en el empleo de dichas facultades, hasta el 28 de Julio de 1824, fecha en la cual el mismo Congreso, sin otro motivo que conceder esa autorización al Vicepresidente Santander, derogó la ley de 1821. La nueva ley recibió Bolívar en Huancayo, con la noticia de que ya Santander había delegado esas facultades al Jefe Superior de los Departamentos meridionales de Colombia. Fue un grande ultraje, y Bolívar lo atribuyó a Santander. ¹ Mandó

te, tengo la satisfacción de aprovechar la oportunidad de contradecir el cargo que él le hace a tan respetable corporación: por extemporánea que fuese la ley, fue objetada por sugestiones del mismo Vicepresidente. Si sus motivos, al proponerla hubiesen sido honrados y desinteresados, no debió esquivar la responsabilidad que acarrea; pero sean cuales fueren esos motivos, su conducta con el Libertador muestra poca sinceridad. La verdad es que Santander contemplaba con envidia la merecida elevación de Sucre en el ejército, y temía que en caso de triunfar en el Perú, el Libertador le conferiría el grado de General en Jefe. Esta no es mera conjetura mía: me fundo en hechos y documentos auténticos: Santander solicitó, más de una vez, la intervención del Libertador, para conseguir un grado, sin el cual su ambición no quedaba satisfecha; y cuando al fin accedió éste a su solicitud, para empeñarlo a remitir prontamente al Perú las tropas que, con tanta instancia, había solicitado, al recomendarlo al Congreso, le hizo notar a Santander que éste era un acto inconstitucional". (O'Leary: "Narraciones" T. II, Pág. 289. Está copiado este trozo en "Arch. de Santander", T. XII, pág. 104. Y ahí mismo se citan trozos de cartas de Santander, aludidas en la refutación del Legislador.

1. "Bolívar sintió profundamente estas disposiciones, que le parecían dirigidas contra su persona, por influjo del Vicepresidente Santander". (Restrepo Histo. de la Rev. de Colombia". T. III. Pág. 420.

dirigieran a Sucre el siguiente oficio: "S. E. el Libertador me manda decir a Ud. que la nueva orden del Congreso, que en esta fecha se incluye, sobre la revocación de las facultades extraordinarias con que antes estaba autorizado, le obliga a dejar el mando inmediato del ejército de Colombia, no porque sea ésta la orden expresa del Gobierno y la mente del Congreso, sino porque S. E. cree que el ejército de Colombia, a las órdenes de Ud., no sufrirá el más leve daño o perjuicio por esta medida, y porque S. E. desea además manifestar al mundo su más grande anhelo por desprenderse de todo poder público, y aún de aquel mismo que, por decirlo así, compone la parte más tierna de su corazón, el ejército de Colombia. Al desprenderse S. E. el Libertador de este idolatrado ejército, su alma se le despedaza con el más extraordinario dolor, porque este ejército es el alma del Libertador. Así desea S. E. que lo haga U. S. entender a los principales Jefes del ejército de Colombia; pero con una extraordinaria delicadeza, para que no produzca un efecto, que sea sensible a nuestras tropas". ¹

FRAGMENTOS de la contestación de Sucre fueron éstos: ² "He leído y releído la ley de 28 de Julio; y hablando francamente, encuentro menos culpa en el Congreso que en el Ejecutivo. Este puede ser, como Ud. dice, la causa inocente de tales alteraciones; pero quizás es la bondad de Ud. la que lo hace juzgar así. Yo soy amigo del Gral. Santander, pero lo hallo, contra mi deseo, más culpable; quisiera encontrarlo más excusable, porque por lo mismo que le aprecio, me es molesto encontrarle ingrato. Algunos Jefes aquí lo han acusado de mezquino, y dicen que yo soy la cau-

1. Cortés Vargas. Idem. T. II. Pág. 163.

2. Arch. de Santander. T. XII. Pág. 122. Llama la atención que sólo se hayan publicados fragmentos de esta carta. ¿Quién se atrevió a hacer esto?

sa del mal, que ellos van a sufrir por estas disposiciones, pues creen que el Gral. Santander, sospechaba que estando yo en campaña, pudiera recibir un ascenso antes que él, haya puesto tales trabas. No he querido ultrajar tanto en mi conciencia a Santander, para pensar así; y si no me lo hubieran dicho, ni se me habría ocurrido, porque si tal fuera, sería una ruindad perjudicar a todo el ejército. Siento que algunos hayan calculado de tal modo, porque entonces resulto yo "la causa inocente de un gran mal", y siempre es disgustante pasar como origen de un daño.

"CREO que Ud. sabe bien que ni he aspirado, ni he pretendido, ni he esperado ningún ascenso: mi deseo ha sido servir a la patria, acompañar a Ud., hacer algo por este ejército e irme luego con Dios.

"SEA lo que fuere de todo, Ud. está en el caso de revocar sus resoluciones de 24 de Octubre. Ud. tiene grandes compromisos con este ejército, para no separarse de él por ningún motivo: ni las leyes, ni todos los decretos que pudieran dar y ocurrírseles a nuestros buenos hombres de Bogotá, lo cubrirán a Ud. de un mal resultado, que sufriríamos por esta determinación de Ud.; y es muy posible sufrir un mal. La moral del ejército perdería mucho; su amor al Gobierno, su entusiasmo, su espíritu nacional se quebrantarían muchísimo, si este ejército se persuadiera que Ud. no remediaba el olvido en que lo han puesto los señores de Bogotá. Yo desde ahora declaro que temo infinitamente un retroceso del brillante pie en que está el ejército, si Ud. no revoca su resolución: cuento que Ud. no será jamás indiferente a nuestra situación, para aislarnos por ningún motivo humano. Ud. ha dado demasiado pruebas de desprendimiento y generosidad, para presentar otra al mundo, y mucho menos cuando es a costa de los compañeros que han sido a Ud. más fieles.

"Yo no establezco ninguna relación directa con el Gobierno en Bogotá, sin embargo de la orden de Ud., hasta que, elevada a Ud. la solicitud de los Jefes del ejército, dé una nueva resolución, que me prometo sea como se pide: entre tanto, solo irá directamente al Congreso, la otra representación que se ha de dirigir a la capital, y que se incluirá a Ud. abierta, para que, examinándola, pase luego adelante, si es que no tiene Ud. embarazo y quiera detenerla. Hablaremos con respeto y sumisión y con la dignidad debida. Todos están aquí muy disgustados de esta cosa, y culpan al Gral. Santander. ¡Ojalá resulte del todo inocentel Yo quiero siempre ser su buen amigo"..... Pichirigua, a 10 de Noviembre de 1824".

EN la misma fecha suscribieron los Jefes una representación al Libertador, firme, elocuente, hermosa, y en que se manifestaba la más severa disciplina: acataban la resolución del Congreso, si bien la declaraban ultraje inmerecido; pero rogaban a Bolívar no se separase del ejército. Firmaban Sucre, Lara, Córdova, Sanders, Silva, Luque, Morán, Herrán, Carbal, Leal, Galindo, León, Paredes, Acero, Grau, Guash, Guerra, Elizalde y O'Connor.

DESPUES de la batalla de Ayacucho, escribió Sucre a Santander una carta importante: copiaremos sólo lo que manifiesta resentimiento por la ofensa del Congreso a Bolívar: "Hace un mes que he recibido tres cartas de Ud.... La primera y última, algo desagradables; la segunda, amistosa. Había excusado contestar a Ud. porque no me gusta tener con mis amigos, palabras que no sean complacientes: parece que Ud. ha querido dudar alguna vez que yo sea su amigo; pero esto ha sido un simple querer, o permitirá

Ud. que diga, un mal capricho. Circunstancias de un momento pueden causar un disgusto; pero jamás alterar sentimientos que la inclinación y el tiempo han grabado. (Habla enseguida de la batalla). "Después que he cumplido mi comisión y he satisfecho mis compromisos, concluye, es mi mayor anhelo retirarme: ni mis deseos, ni mi situación convienen en que yo continúe al mando del ejército. He pedido al Libertador que se me releve; pero sé que él va a contestarme que estando desprendido él del ejército de Colombia, me entienda con Ud. En esta jerga en que él me dice me entienda con Ud., y Ud. me entienda con él, sentiré que se me estreche a una posición forzada. Reclamo, pues, de Ud. que se me releve y se me dé licencia: he calculado que no debo servir más, sin hacer un sacrificio de tal clase que nadie pueda exigirme. Si Ud. es mi amigo, mi licencia será un favor que le deberé, y será también el premio de la más brillante y de la más completa victoria de América. Cuando el Libertador y todos pensaban que eran necesarios inmensos esfuerzos, para terminar esta campaña felizmente, la fortuna me ha presentado ocasión de concluirla más allá de lo que podían ser los deseos de todos, y con casi una mitad de las fuerzas enemigas. Parece que pidiera yo algún favor, y yo solicito el más fácil de conceder, el que cuesta menos y el que más me contentará Ojalá que en estos seis meses viniera mi relevo: no tengo ganas de meterme en nuevas andanzas: deseo un poco de reposo, después de tanta agitación, y no es justo que todo el trabajo pese sobre unos solos: puede distribuirse entre tantos que somos. Mi aspiración es a una vida privada: crea Ud. que se lo digo sinceramente" Huamanga a 13 de Diciembre de 1824". 1

1. Arch. Santander. T. XII. Pág. 128.

CONCLUIREMOS este negro asunto con una carta de Bolívar a Santander, tan noble como su alma, tan alta como la esfera donde respiraba aquel ser privilegiado:

«CHANOAY, a 10 de Noviembre de 1824.—Mi querido General:—He vuelto de mi campaña con demasiada fortuna; pero sin un suceso decisivo, por falta de un número suficiente de tropas. Por no repetir a Ud. esto, que tantas veces le he dicho y que tanto ha molestado a Ud., es que no he escrito en muchos meses, pues yo sabía que no adelantaba nada, y ambos nos molestamos inútilmente.

«SIENTO tener que responder a las cartas de Ud. en dos palabras. La primera, que yo no he pretendido que Ud. viole la Constitución; y la segunda, que Ud. podía haber enviado más tropas a Guayaquil, y al Istmo, sin haber violado la Constitución. No soy más largo sobre esta materia, porque ella es tan extraordinariamente inútil, como extraordinariamente desagradable, no pudiéndose lograr efectos retronctivos, y no mereciendo nuestra sagrada amistad que se injurie. Creo que por el bien de nuestro reposo mutuo, debemos ahogar en el olvido todo lo pasado.

«Vamos al caso, al caso del día:

«El enemigo no quiso dar una batalla en Junín, porque llevamos mil hombres más que él; y con una precipitación sin igual, se retiró hasta el Cuzco, perdiendo en su marcha tres o cuatro mil hombres. Sus tropas marchan como gamos. Las nuestras son como perezas, por lo que no hemos podido darles alcance. Además, ellos iban a reunirse con el ejército del Sur, que manda Valdés, en tanto que nosotros no esperamos auxilio de ninguna parte. Así, nuestra marcha se ha hecho con mucha lentitud; pero con infinita comodidad: nuestro ejército se ha conservado intacto, sin perder un hombre.

«Los enemigos se han reunido en el Cuzco, tras del Apurímac, que tiene soberbias posiciones. Su fuerza es superior a la nuestra, porque ellos contaban el día de Junín, más de 14.000 hombres en todo el país, sin contar a Olañeta, mientras que nosotros apenas teníamos la mitad, y la conservamos, casi por milagro, en un estado magnífico.

«Hemos libertado más de 20 provincias, sin tirar un solo fusilazo; la mitad del Cuzco está por nosotros, la otra mitad por ellos, y el Apurímac nos sirve a ambos de barrera: solamente la provincia de Arequipa está enteramente por ellos. La de Puno la ocupó Olañeta, que ha tenido algunos encuentros con Valdés en el Potosí. Olañeta es enemigo de los españoles; pero aún no se ha decidido por la independencia. Yo he empleado todo por atraerlo, pero todavía sin suceso. Me parece, sin embargo, que es tan patriota como yo. El Gral. Sucre ha quedado mandando el ejército, con órdenes de observar al enemigo de cerca, y de aprovechar las ventajas que le ofrezca. El hará esta especie de guerra maravillosamente bien, porque está autorizado para todo, aunque muy recomendado de tener prudencia, hasta que yo le lleve los nuevos refuerzos que nos vienen de Colombia. Estos refuerzos los espero, en el resto del año, y servirán para la próxima campaña a mediados del año que viene. Dios nos deje en paz, mientras tanto, para que podamos gozar de dichos refuerzos, pues algo puede suceder, en el interés, que nos prive de las ventajas adquiridas. Este temor no deja de inquietarme, aunque sin fundamento.

«TODAVÍA no sé que hayan llegado a Guayaquil los refuerzos que hayan venido del Istmo; mas se esperaba allí en todo Octubre 4.000 hombres, que habían llegado al Istmo en Septiembre, con Valerio Monagas.

«EL *Asia* con el *Aquiles* y tres buques de guerra más, han tenido un combate con la *Prueba*, el *Chimborazo* y tres buques más de Colombia y el Perú, el 7 del mes pasado. No hubo nada de importancia, porque el *Pichincha* se portó muy mal, y Guise no pudo hacer nada por el mal estado de la *Prueba*: los enemigos son tan cobardes como siempre, y por eso no nos destruyeron. La *Prueba* y el *Chimborazo* se han ido a reparar a Guayaquil. Wright se portó muy bien, y Guise mejor que nadie, según dicen los marinos extranjeros, que vieron el combate, en frente del Callao. La escuadrilla española ha salido al mar, dicen que con el objeto de ir al Sur. Ojalá que así sea. Yo temo que se vayan al Norte y dispersen nuestros convoyes; y en este caso, los refuerzos tendrán un fin muy desastroso, y en lugar de servirnos, contribuirán a nuestra destrucción. Desde luego que yo sepa esta noticia, haré atacar el enemigo a la desesperada, para que no aprovechen de sus ventajas. Lo mismo será en el caso de que vengan refuerzos de España, como se asegura por todas partes. Los buques franceses están godos, sirviéndoles como propios. Los americanos e ingleses son nuestros amigos, pero neutros: la cuenta no es igual. Siempre los tiranos se han ligado, y los libres jamás. ¡Desgraciada condición humana!

«Los chilenos prometen mucho y nada hacen. Sin embargo, dicen que saldrán en este mes al mar, con 5 buques de guerra, a reunirse a nosotros. Hasta ahora Chile no ha hecho mas que engañarnos, sin servirnos con un clavo, y su conducta es digna de Guinea.

«EL Coronel Urdaneta, con 2.000 malos hombres, entró el 3 de este mes en Lima, y con menos de 300 hombres fue derrotado. Yo llegué al otro día, y estoy organizando una División para tomar a Lima y blo-

quear el Callao. En todo este mes estará corriente y entraré en Lima. He fusilado cuatro oficiales de los más cobardes, para animar a los otros.....

«LAs noticias que tengo de Colombia son muy satisfactorias. La Constitución es la reina de sus hijos. Por lo mismo, me han quitado los derechos colombianos los señores del Senado, de lo que me he alegrado infinito, porque me desprende de Colombia y me quita toda la responsabilidad colombiana. 1 Ud. me aconseja que muestre moderación por el favor que me ha hecho el Senado: mi respuesta es que para lo único que tengo que mostrar moderación es para no repetir de nuevo mi renuncia de Presidente Titular, que es cuanto me queda de mi madre patria. Ruego a Ud. que presente mi anterior renuncia al Congreso; y voy a escribir a todo el mundo, acusando a Ud. de que la ha ocultado contra mi voluntad. Al Presidente del Senado voy a escribirle que la pida a Ud., si no la presenta. No la repito ahora, porque quiero que sea la misma renuncia del año pasado, a fin de que nadie crea que es efecto del resentimiento, por la bondad con que me ha tratado la sabiduría del Senado, a instancias de mi querido amigo el Poder Ejecutivo. En todo esto, yo no he sentido sino el motivo de la Ley. En lugar de darme las gracias por mis servicios, se quejan de mis *facultades*, facultades que no he pedido, y facultades que he renunciado, junto con la Presidencia, el año pasado. Por otra parte, estas facultades tenían inconvenientes para mí, y no para el Poder Ejecutivo, puesto que la mayor parte de ellas se someten de nuevo al Gobierno.

1. Nótese que hasta este punto, ni una palabra ha dicho Bolívar, de la eliminación de las facultades extraordinarias: quiso al fin desahogarse, y efectuarlo con argumentos incontestables.

«SÉ por todo el mundo que Páez y todos los agentes del Gobierno, están muy sumisos a la ley y a la autoridad de Ud.: es mucha dicha para el bien de la patria. Sin esta sumisión, Colombia sería Buenos Aires.

«TAMBIEN he sabido las gracias del Gral. Mérida. Quiera Dios que este hombre no cumpla mi profecía.

«CONCLUIRE mi carta, mi querido General, diciendo a Ud. que ya no tengo en Colombia más que la escarapela y el corazón; que terminada la guerra del Perú, me voy de América; que no pienso volver más a Colombia, y que Ud. iuste al Senado para que nombre un nuevo Presidente, para que el pueblo no piense en mí en las próximas elecciones. Así, la elección del pueblo será más acertada, y ella deberá recaer en uno de aquellos Jefes que mejor hayan servido a la República y más consagración hayan mostrado a sus leyes. Por mi parte, confieso sinceramente que acostumbrado a mandar como militar, nunca podré acertar a llenar una carrera civil. Por supuesto que terminada la guerra, no hay poder bastante en la tierra para hacerme mandar a nadie: este sentimiento es en mí muy antiguo, y cada día se renueva.

«ADIOS, mi querido General, reciba Ud. el corazón de su amigo.—BOLIVAR. ¹

EN esta carta se nota resentimiento; pero no hay expresiones vengativas, ofensivas, iracundas. Véanse fragmentos de otra, en que a Santander ya no trata como amigo, sino como a Vicepresidente de Colombia. Es de suponerse que desde entonces concluyó la amistad con Santander; pero no quiso que nadie lo supie-

1. Arch. Santander T. XII. Pág. 110.

ra. Hasta la Convención de Ocaña siguieron las demostraciones amigables de parte de Bolívar.

«CHANCAY a 13 de Noviembre de 1824.—He tenido la honra de recibir oportunamente la favorecida nota de V. E. del 29 de Mayo, por la cual se me anuncian los nuevos y poderosos auxilios que el Congreso de Colombia se ha dignado decretar y el Poder Ejecutivo se ha servido remitir al Perú, para completar su libertad. Por mi parte y por la del pueblo de esta República, me apresuro a tributar el más sincero reconocimiento a Colombia. El Perú sería por muchos años afligido por las cadenas españolas, si el ejército de Colombia no hubiese volado a su socorro. Apenas hace un año y medio que las tropas de Colombia pisan este suelo, anegado en lágrimas y sangre por las derrotas, las traiciones, las defecciones y las perfidias de sus propios magistrados. La guerra civil ocupaba el Norte, y los opresores ocupaban el Sur. El Callao fue vendido por el ejército que lo guarnecía, y Lima por su propio Gobierno. Pero el ejército de Colombia estaba en el Perú, y todo se ha rescatado de la guerra intestina y de la tiranía, en menos de un año. Desde Tumbes al Apurímac se han libertado más de cinco Departamentos y treinta Provincias. La guerra civil ha sido ahogada, sin un tiro de fusil. El ejército español está reducido a la última extremidad, por un combate de caballería en Junín: la capital de Lima está evacuada por los españoles, y la plaza del Callao, bloqueada por nuestros cuerpos avanzados. Bien pronto no habrá más españoles en el Perú. .

«Todos estos beneficios son debidos al crédito del ejército de Colombia en este país, y a los sacrificios de los peruanos por la causa de la patria. Con los nuevos auxilios que se esperan de Colombia, la América meridional no puede vacilar, por más que la suerte se conspire contra su dicha.

«ME he impuesto perfectamente del modo y términos en que vienen los nuevos auxilios. A la verdad, ellos son más que suficientes para corregir cualquier revés que suframos.

«Y también me parecen extraordinarios, en razón al estado de cosas que V. E. se sirve manifestarme en esta misma nota, porque 20.000 hombres de auxilio al Perú, sin mover a las tropas necesarias para la defensa de esa República, es un esfuerzo que me parece imposible, por parte de un pueblo naciente y aniquilado al nacer.

«POR estas consideraciones, repito mi cordial gratitud hacia V. E. por el empeño generoso que ha tomado en auxiliar al Perú, en medio de circunstancias más complicadas y difíciles: así, el Perú, no olvidará jamás que el Vicepresidente de Colombia fue su protector más eficaz, cuando su suerte estaba más desesperada; y tampoco olvidaré yo nunca que el ejército de mi patria estaba comprometido, y que fue auxiliado por V. E. para triunfar con gloria.

«ACEPTE V. E. los testimonios de mi distinguida consideración y respeto.—BOLÍVAR»¹

TRASLÚOSE en esta carta el resentimiento de Bolívar y la nobleza conque lo disimula, elogiando a Santander. No es posible defender a este último: el influjo de él era inmenso en el Congreso, en toda Nueva Granada, diremos, porque su consagración era inmensa al progreso y felicidad de su patria: él organizó la instrucción pública, difundió el liberalismo y desacreditó las ideas tradicionalistas. El Congreso,

1. Arch. Santander.—T. XII. Pág. 114.

pues, no obró sin su anuencia, en la derogación de las facultades concedidas a Bolívar, en 1821. ¹

EN una de las cartas transcritas está mencionado el combate naval del Callao, y la derrota de Urdaneta en Lima.

BOLÍVAR había llegado a Chancay, y allí organizó otra División para apoderarse de Lima, de la cual salieron Torre-Tagle, Berindoaga y otros traidores, y se refugiaron en la fortaleza del Callao. Grande fué el regocijo de Lima, a la presencia de Bolívar, quién organizó el Gobierno y emprendió negocios de tanta magnitud, como la convocatoria al Congreso americano, reunido en Panamá, de que hablaremos adelante.

REFORZADO el ejército del virrey Laserna, en el Cuzco, por el del Gral. Valdés, venido de Alto Perú, se reconcentró en Limatambo, en número de 10.000 soldados. Mandábalo Laserna y los Generales Canteráo, Valdés, Carratalá, Monet, González, Villalobos y otros Jefes secundarios. Este ejército salió a campaña en busca del de Sucre, pasó el Apurímac por Acha, al Mediodía, y se dirigió a las proximidades de Mamará, mientras Sucre se retiró a Lambrama. El virrey se desentendió de Sucre y pasó al Norte. Bolívar, como se ha visto, había designado, en las instrucciones que dejó a Sucre el 6 de Octubre, al despedirse, las Provincias de Andahuaylas y Abancay para acantonar el ejército; pero Sucre todavía no le había obedecido, por razones más o menos poderosas. Por dichas provincias siguió el virrey al Norte; y Sucre le siguió, por diferentes caminos, evitando encuentros o buscándolos.

1. El Cnel. Cortés Vargas dice: "Por desgracia, los acontecimientos que siguieron, años después, no fueron los más propicios para relevar al Gral. Santander de tales sospechas". *Obra Cit.* T. II. Pág. 184.

los, según las probabilidades de derrotas o victorias. ¡Qué de penalidades, qué de riesgos qué de esfuerzos gigantescos, para uno y otro ejército, en los 30 días que duró este viaje de cien leguas, vuelto célebre en la Historia! En la profunda barranca de Corpahuaico, los españoles se emboscaron e intentaron destruir a los patriotas: lo hubieran efectuado, sin la presencia de ánimo de Sucre, el heroísmo de los batallones «Rifles» y «Vargas», y la intrepidez del Gral. Jacinto Lara. Murieron algunos patriotas y perdieron los nuestros un cañon y el depósito de municiones pero todo el ejército salvó.

CONTINUARON los dos ejércitos, por diferentes caminos, al Norte. Cercano ya Huamanga, después Ayacucho, Sucre recibió dos cartas de Bolívar, de 9 y 25 de Noviembre, ambas escritas en Chancay, en las cuales le aconsejaba no dividiese nunca el ejército», y le facultaba para obrar con toda libertad. «Esta orden me ha sacado de apuros», dijo Sucre: «en la retirada de las inmediaciones del Cuzco hasta Huamanga, al frente del enemigo, y teniendo que presentar un combate cada día, ha sufrido mucho, mucho mi espíritu; he tenido mucho que pensar, y ha padecido mi cabeza más que demasiado».

EL Condorcunca, monte de 4.055 metros sobre el nivel del mar, se eleva en la rama oriental de los Andes, que forma la frontera entre el Perú y el Brasil; y de sus faldas que se extienden al Oeste, es parte la pampa de Ayacucho, larga y muy angosta, y alta también de 3495 metros sobre el mar, no llana, mas aún sinuosa, con montículos y cortaduras o barrancales no profundos; está resguardada a sus dos lados, por escarpas casi inaccesibles; una quiebra no muy ancha ni muy honda, parte hasta la mitad, de derecha a izquierda, la llanura. El 9 de Diciembre aparece el ejército real en la parte alta de esta pam-

Batalla
de
Ayacucho

pa, y el patriota en frente de él en la baja. Desde la víspera se habían tiroteado guerrillas y disparado cañonazos. Según el Parte Oficial de Sucre, el ejército real se componía de 9.310 soldados, y el patriota, de 5.780 «La mayor parte de la mañana, fué empleada sólo con fuego de artillería y de los Cazadores. A las 10 de la mañana, los enemigos situaban al pié de la altura, cinco piezas de batalla.» Sucre peroró a cada cuerpo de su ejército, y cada discurso fue tan rápido, como lo es un proyectil de combate. «Dí a los tiradores orden de forzar la posición en que colocaban la artillería, continúa Sucre, y fue la señal de combate».

LA situación de los patriotas era ésta: a la derecha el Gral. Córdoba, mandando los batallones Bogotá, Voltígeros, Pichincha y Caracas; a la izquierda el Gral. Lamar, mandando los batallones 1º, 2º, 3º, y la Legión Peruana; y al centro el Gral. Miller, mandando los Granaderos y Húsares de Colombia: en reserva se hallaba el Gral. Lara, con los batallones Rifles, Vencedor y Vargas. Cayeron los batallones españoles Cantabria, Centro, Castro, Primero Imperial y dos escuadrones de Húsares, con 6 piezas de artillería, mandados por el Gral. Valdés, sobre el Gral. Lamar y sus tropas; los batallones Burgos, Infante, Victoria, Gufas, y segundo del primer regimiento, con los 3 escuadrones de la Unión, mandados por el General Monet, sobre el Gral. Miller y su tropa; el batallón de San Carlos, los cuatro de los Granaderos de la Guardia y cinco piezas de artillería, mandados por el Gral. Villalobos, sobre el Gral. Córdoba y sus tropas. Sucre mandó a Córdoba trepara el monte, arrollando al enemigo. Córdoba oyó la orden, se adelantó algunos pasos, volvióse y miró a sus cuerpos, levantó el sombrero al aire y gritó con voz potente, aquella frase tan conocida en América: ¡«Soldados, armas a discreción, paso de vencedores!», y avanzó adelante de todo su ejército. Este joven no tenía sino 25 años.

El primer arrollado fue el intrépido español Rubin de Celis, y enseguida, las divisiones de Monet y Villalobos. Nada contuvo a los patriotas vencedores, quienes ascendían, y descendían a pesar de toda resistencia. Valdés había empezado a dominar a Lamar, quién pidió auxilio, se reforzó con el «Número primero», que se hallaba en reserva, y luego con el «Vargas» y «Húsares de Junín». En seguida avanza Sucre, a la cabeza de «Vencedores de Boyacá». Entró en Valdés el desaliento, porque divisó el tricolor, colocado por Córdova en el monte. Hora y media duró el combate, y triunfaron quienes debieron triunfar. Fue el valor el que triunfó, pero él no se hubiera desplegado sin el genio bélico de Sucre. Comprendiendo la derrota, el virrey se arrojó al acaso, en busca de la muerte: fue herido y prisionero. Canterac se presentó a Sucre, en solicitud de capitulaciones, y se las concedió generosamente el guerrero victorioso, cuando tenía a todo el ejército español vencido y humillado. «Oref digno de la generosidad americana, dice Sucre, conceder a los rendidos que vencieron 14 años en el Perú, y la estipulación fue ajustada sobre el campo de batalla». Nunca los españoles vieron capitulaciones más nobles. Eran entre padre e hijos, en verdad, porque siempre será España nuestra madre. «Se hallan en poder del Ejército Libertador, continúa Sucre, los Tenientes Generales Laserna y Canterac, los Mariscales Valdés, Carratalá, Monet y Villalobos, los Generales de Brigada Bedoya, Ferráz, Camba, Somocurcio, Cacho, Atero, Landázuri, Vigil, Pardo y Tur, con 16 Coroneles, 68 Teniente Coroneles, 484 Mayores y Oficiales, más de 2.000 prisioneros de tropa, inmensa cantidades fusiles, todas las cajas de guerra, municiones y cuantos elementos militares poseían: 1.800 cadáveres y 700 heridos han sido en la batalla de Ayacucho, las víctimas de la obstinación y la temeridad españolas. Nuestra pérdi-

da es de 370 muertos 609 heridos.» ¹

Los remates de las series de asesinatos, que los hombres llaman campañas, han sido siempre los más célebres de ellas: Waterloo es célebre, porque allí fue donde cayó el conquistador de Europa; Ayacucho será célebre, porque ahí fue donde se hundió la tiranía de los reyes españoles en América. Sucre se cubrió de gloria. La victoria no se debió a la cobardía de los españoles, pues ya se ha visto como y cuantos murieron, pero sí a la experiencia y pericia de Sucre, al valor impetuoso de él y su ejército, especialmente de Córdoba y los otros Generales. ²

1. El Mariscal de Campo Alvarez, los Grales. Monte negro y Echevarría, 63 Jefes y Oficiales más, hasta el completo de 6.000 prisioneros de guerra, estuvieron entregados en Diciembre 29 de 1824. Odrizola, Doc. T. VI. Pág. 139.

2. Mucho se habla, aún en nuestros tiempos, de que el Gral. Lamar tuvo una conducta brillante en Ayacucho, por sus consejos a Sucre: he ahí lo que nos parece verdad: "El Cnel. O'Connor, Jefe del Estado Mayor del ejército auxiliar colombiano, nos lo relata así", dice el Cnel. Cortés Vargas, [Obra cit. T. II. Pág. 194] "El enemigo se hallaba al lado opuesto en la quebrada de Acroco. Aquí el General en Jefe preguntó al Gran Mariscal Lamar si le parecía bueno ese sitio para que la tropa pasase allí la noche. «Como a Ud. guste», respondió el Gran Mariscal.—A esta contestación exclamó muy irriado el Gral. Sucre:—«Ya se que es como a mí me guste; pero creía que un General, responsable, que manda en Jefe y con el enemigo a la vista, preguntando a un Gran Mariscal y compañero suyo, su parecer sobre un punto de servicio merece una contestación más categórica». De aquí resultó que estos dos Generales no se volvieron a hablar una palabra más». O'Connor—«Recuerdos», pag. 143 y 144 cit por Cortés Vargas.

AÑADAMOS lo que dice el Gral. León de Febres Cordero, Jefe de Estado Mayor General, en la campaña de Tarqui, en su parte oficial: «...Diríamos también que a S. E. el General Sucre, Jefe Superior, que ha dirigido la campaña, si en muchas ocasiones no le hubiésemos oídos repetir que ha trabajado sin esperanza de mérito, porque ha tenido que habérselas con un rival que ha cometido en cada marcha una falta por cada movimiento, un desatino; que justifica su incapacidad; y que, en

COPIAMOS la proclama de Sucre, expedida al día siguiente del triunfo: es muy bella:

«¡SOLDADOS! Sobre el campo de Ayacucho habéis completado la empresa más digna de vosotros. 6,000 bravos del ejército Libertador, han sellado con su constancia y con su sangre la independencia del Perú y la paz de América: los 10.000 españoles, que vencieron 14 años en esta República, están humillados a vuestros pies.

«¡PERUANOS! Sois los escogidos de vuestra patria. Vuestros hijos, las más remotas generaciones del Perú, recordarán vuestros nombres, con gratitud y orgullo.

«¡Colombianos! Del Orinoco al Desaguadero habéis marchado en triunfo: dos naciones os deben la existencia: vuestras armas las ha destinado la victoria para garantizar la libertad del Nuevo Mundo.—Antonio José de Sucre».

ESTE debe ser el lenguaje de un Jefe vencedor, modelo de virtudes: todo lo atribuye a los soldados,

fin, solo se prometía desengañar a algunos que tuvieron la candidez de pensar que el Gral Lamar le dió consejos útiles en la batalla de Ayacucho. «[Blanco y Azpurúa.—Doc. 4119]. En esta parte hay que creer, por que fué escrito en presencia de Sucre, quien lo hubiera desmentido, a no haber dicho verdad. Léase además en un opúsculo moderno. «Rasgos biográficos del Gran Mariscal de Ayacucho, por Vicente Pesquera Vallenilla.— Pág. 191 127 y sig., mucho relativo a Sucre y Lamar si bien el autor no nos inspira confianza, por sus conceptos acerca del asesinato en Berruecos. Sucre elogió a Lamar a pesar de su resentimiento, en estos términos: Con satisfacción y con justicia cumplo el agradable deber de recomendar a la consideración del Libertador, a la gratitud del Perú y al respeto de todos los valientes de la tierra, la serenidad con que el Sr. Gral. Lamar ha rechazado todos los ataques a su flanco, aprovechando el instante de decidir la derrota. [Parte de Sucre]

nada a él: hé ahí un caso en que algo de falsedad es virtud, aunque la verdad se sobreentienda.

LA noticia de la victoria no pudo llegar directamente a Bolívar, porque el enviado a darla, fue asesinado en Huanta por los indios. «El cura de Paucarambamba, aldea cercana a Huanta, dirigió al Gral. Santa Cruz, quien había quedado de Intendente en Jauja, la noticia, el 11 de Diciembre». ¹ Recibióla, al fin, Bolívar, transmitida por Santa Cruz, convocó el Congreso y resignó en él la dictadura. Ya la Nación peruana era absolutamente independiente, ya Simón Bolívar había alcanzado su objeto. La satisfacción de ese hombre inmortal, llegada la emergencia de probar al Perú que él no había ido por su oro, menos por ejercer autoridad, debió de ser de aquellas que sólo gozan grandes bienhechores. Para los grandes hombres, para las conciencias rectas, no puede darse mayor goce que el comprobar que uno ha sido calumniado. Bolívar, dictador en once meses, había fundado sustentáculos de reforma y progreso incontenible en el Perú: había establecido en Lima una Sociedad de Amantes del País, para que expusiera al Gobierno toda obra provechosa; había establecido otra Sociedad, para que formulara Códigos; había fundado Escuelas Normales, según el sistema de Lancaster; había erigido la Universidad de Trujillo y cambiado en Colegio la enseñanza pública, dada por misioneros de Santa Rosa de Ocopa; había establecido una Dirección de Minería, para el fomento industrial del país; había fundado Cortes de Justicia en varias ciudades; por último, había expulsado a los amos del Perú, con toda la dignidad excelsa, la mansedumbre noble, la valentía de varón esclarecido. Bolívar, dictador, había ejercido el poder, conforme a las leyes, como lo de-

1 Cortés Vargas, T. II. Pág. 269.

claró en el Congreso peruano, en contraposición a las facultades franqueadas por la dictadura, dando un singular ejemplo en los anales del mando absoluto. «Hoy es el día del Perú, porque hoy no tiene un dictador», dijo de viva voz al Congreso, y resignó el poder, apoyado en poderosos argumentos: «Señores, continuó: nada me queda que hacer en esta República. Mi permanencia en ella es un fenómeno, un absurdo; es el oprobio del Perú. Yo soy un extranjero: he venido a auxiliar como guerrero, no mandar como político..... Yo no abandonaré, sin embargo, al Perú. Le serviré con mi espada y con mi corazón, mientras un solo enemigo huelle su suelo. Luego, ligando por la mano las dos Repúblicas, Perú y Colombia, daremos el ejemplo de la grande confederación que debe fijar los destinos futuros de este nuevo universo».

Más tarde vinieron a aparecer estas palabras, como revelación de fatuidad de Bolívar: hubo quién supuso que proyectaba la confederación—para mandar en ella como rey.

CONMOVIÓSE el Congreso, al oír que Bolívar iba a alejarse del Perú, y acto continuo dió un decreto por el que se le encargaba del poder político y militar, y le investía de varias facultades especiales.¹ El Libertador se vió obligado a aceptar, con la condición de que se lo permitiese el Congreso de Colombia. El del Perú extremó sus manifestaciones en favor de los auxiliares, que acababan de redimir a su patria: dió un voto de gracias a la Nación colombiana, otro a Bolívar, Presidente de Colombia, otro al Congreso de esta última República, otro al ejército libertador. En un solo decreto mandó una medalla para Bolívar; la erec-

1. Blanco y Azpurúa. Doc 2498, 2499 sig.

ción de un monumento con la estatua ecuestre del Libertador en la Plaza de la Inquisición; que la persona de Bolívar disfrutase en todo tiempo de los honores de Presidente de la República; que se diese a Bolívar un millón de pesos; y otro al ejército libertador; que a Sucre se le titulase Gran Mariscal de Ayacucho; que los individuos que habían servido en el Perú, desde Febrero de 1824 hasta la victoria de Ayacucho, fuesen tenidos como peruanos de nacimiento, con opción a empleos, etc. Bolívar rehusó el dón de un millón de pesos: «si yo admitiese la gracia que el Congreso se ha dignado hacerse, mis servicios al Perú quedarían cubiertos en demasía, dijo: en tanto que mi ansia más viva es dejar al Perú deudor de miserables desvelos que yo he podido consagrarle». Insistió el Congreso en términos muy corteses; pero el Libertador contestó de un modo irrevocable: «Sea cual fuere la tenacidad del Congreso Constituyente, la mía no puedo ser excedida, dijo, no habiendo poder humano que me obligue a aceptar un dón que mi conciencia repugna». El Congreso tuvo a bien regalar aquellos caudales a Caracas, patria de Bolívar, la que nunca llegó a recibirlos.¹ Nombró luego un comisionado de su recinto, para que fuese a Colombia y diera las gracias al Congreso de aquella Nación. En seguida decretó que el Perú tributara una acción de gracias en memoria de los triunfos de Junín y Ayacucho. Habiendo temores de que Colombia fuere invadida por fuerzas extranjeras, el Congreso acordó que se le ayudaría a defenderse. A Bolívar le regaló una espada,

¹ Necesario es hablar, con alguna extensión del regalo de un millón de pesos, pues todavía en la prensa de Sur América se lanza conceptos erróneos.—«El 12 de Febrero de 1825 se aprobó en el Congreso Constituyente del Perú, una ley por la que se regalaba un millón de pesos a Bolívar, en premio de sus servicios a la República. Bolívar contestó inmediatamente: "La munificencia del soberano Congreso se ha excedido

con piedras preciosas en la empuñadura, otra a Sucre, a quién se le dieron también \$ 200.000 y una hacienda llamada la «Huaca».

EL Ministro de Relaciones Exteriores del Perú se dirigió al de Colombia, en demostración de gratitud: «La República de Colombia ha sido la redentora del Perú, cuya sola consideración es bastante para que el Sr. Secretario pueda calcular la inmensa deuda de reconocimiento, que hoy pesa sobre estos pueblos», empieza la misiva. «Los bravos de Colombia, prosigue, “han concluído, en menos de cinco meses, la guerra de este país, sellando con su preciosa sangre la libertad del antiguo imperio de los Incas, y han puesto término a las inmensas privaciones y a los dolores y sacrificios de que se veía agitado; ellos, a la voz del Presidente de Colombia, han fijado los destinos del Perú, incorporándole en el rol de las nuevas naciones, que van a emular al mundo entero”.

El 17 de Julio de 1824 había llamado Bolívar a Salom, y a su llegada al Perú, le nombró Jefe de la División que sitiaba al Callao, fortaleza en la cual mandaba a los monarquistas el Brigadier José Ramón Rodil, quién no había querido someterse a la capitulación de Ayacucho. También fue llamado el Gral. Juan Illingworth, Comandante de la Escuadra Unida, con los buques que tuviera en el Guayas. El sitio duró hasta Enero de 1826: el 11 de este mes empezaron las conferencias entre sitiadores y sitiados. Por parte de los sitiadores, fueron comisionados el Gral. Illing-

a sí misma, con respecto al ejército libertador, que ha combatido en el campo de Ayacucho. El General en Jefe Grau Mariscal, ha recibido una recompensa propia de los Escipiones, propia del pueblo rey; los demás Jefes, Oficiales y tropa son tratados con la más noble generosidad. El Congreso, rivalizando en magnanimidad con los libertadores de su patria, se ha mostrado digno de representar a un pueblo augusto. Pero,

worth y D. Manuel Larenas, y por parte de los sitiados, D. Francisco Duro y D. Fernando Villacís, quienes firmaron la capitulación, tan generosa como la de Ayacucho, el 22 del mismo Enero. Salom recibió el grado de General de División, dado por Bolívar y por el Consejo de Gobierno del Perú.

Exmo. Señor, no estaba bastante satisfecho el Congreso, con toda la confianza que ha depositado en mí, y con toda la gloria que me ha dado, librando el destino de su patria en mis manos? ¿Por qué quiere confundirme, humillarme, con dádivas excesivas y con un tesoro que no debo aceptar? ¿Y yo admitiera la gracia que el Congreso se ha dignado hacerme, mis servicios al Perú quedarían cubiertos con demasía por la liberalidad del Congreso, en tanto que mi ansia más viva es dejar al Perú deudor de los miserables desvelos que yo he podido consagrarle. No es mi ánimo desdeñar los rasgos de bondad del Congreso para conmigo: jamás he querido aceptar de mi patria misma, ninguna recompensa de este género. Así, sería de una inconsecuencia monstruosa, si ahora yo recibiera de las manos del Perú, lo mismo que había rechazado a mi patria. Me basta, Exmo. Señor, el honor de haber merecido del Congreso del Perú, su estimación y su reconocimiento. La medalla que ha mandado grabar con mi busto, es tan superior a mis servicios, que ella sola colma mis más ilimitados deseos». [Blanco y Azpurúa.— Doc. 2504].

La réplica de Bolívar, en Febrero 23, fue: «Veo con infinita satisfacción, el empeño de manifestarme un reconocimiento que, a la verdad, ha traspasado ya sus límites regulares. Por consecuencia de estas demostraciones excesivas, he venido a quedar yo de beneficiado, y por lo mismo, deudor de gratitud; pero sea cual sea la tenacidad del Congreso Constituyente, la mía no puede ser excesiva, no habiendo poder humano que me obligue a aceptar un don que mi conciencia repugna. Yo repito a V. E. para que se digne hacerlo presente al Congreso, que sin aceptar la gracia en cuestión, mis servicios quedan recompensados infinitamente más de lo que yo me atrevo a desear. V. E. sabe si el Congreso ha dejado de hacer algo que me sea glorioso: me ha nombrado padre y salvador del Perú, me ha decretado el honor de Presidente perpetuo, ha mandado grabar mi busto en una medalla, me ha llamado Libertador y me ha obligado a encargarme del mando del Perú, y después me señala una enorme fortuna! Yo he aceptado todo gozoso, menos lo último, porque las leyes de mi patria y las de mi corazón me lo prohíben».

Hé ahí que Bolívar no era codicioso ni avaro: era ambi-

LASTIMOSA, horrorosa era la situación de los sitiados. La obstinación de Rodil, tenida por algunos como demostración de gran carácter, causó innumerables estragos. Es malvado el que sacrifica tantas vidas, sin esperanza de buen éxito, y sólo por manifestar perseverancia. Torre Tagle y su familia habían

cioso de gloria, de la posibilidad de labrar el bien de los otros: sostener lo contrario es algo más que absurdo, es sacrilegio.

El 26 de Febrero contestó el Congreso: «No siendo ya permitido instarle por tercera vez, después de las terminantísimas respuestas de su apreciable última nota, lo es, al menos, pedir a V. E. se sirva destinar dicho millón a obras de beneficencia, en favor del dichoso pueblo que le vio nacer, y demás de Colombia, que tuviese V. E. por conveniente».

La última contestación de Bolívar fue: «El Congreso ha querido terminar su hermosa contienda conmigo, de un modo digno de él mismo, distribuyendo la gracia que se me hacía, entre los que han contribuido a la obra magnífica de la libertad del Perú; y para ser siempre pródigo, no olvida al pueblo que me vio nacer. Este rasgo de magnanimidad ha colmado mi corazón de gozo y gratitud; y yo no dudo que mis hermanos de Caracas lo verán con la más grata complacencia. Yo, a su nombre, ofrezco al soberano Congreso la expresión más sincera de su anticipado reconocimiento». [Idem. Doc. 2523].

El Congreso de Colombia prestó su consentimiento para la aceptación del regalo. En virtud de estos oficios, que engrandecieron tanto al Perú como a Bolívar, éste pidió, al mes siguiente, [marzo 16], que se mandaran a Londres \$ 20.000 a poder del profesor D. José de Lancaster, a quien escribió, dándole las gracias, por su intención de permanecer enseñando en Caracas. (La carta de Bolívar a Lancaster se halla en el Doc. 2542). El Gobernador del Perú libró órdenes a sus agentes fiscales en Londres, para el pago de este giro, el cual fue por ellos aceptado; pero faltaron fondos y quedó sin satisfacción la letra. «Subió, por esta causa, a mucho mayor suma la de los \$ 20.000; y cuando los agentes de Lancaster exigieron al Libertador, éste libró contra los arrendatarios de sus minas», continúa la relación de la cual tomamos estos datos, «Y los herederos, prosigue, tuvieron que hacer frente a esta obligación del honor, dejando bien puesto el del Gobierno del Perú, a quien hasta hoy, no han dirigido el menor recuerdo de esta desmembración de su arruinada fortuna».

Bolívar murió en 1830; y, como se ve, hasta entonces no se habían indemnizado ni los \$ 20.000: Bolívar murió pues, sin

muerto de hambre. Portocarrero había huido a los bosques, y Berindonga y Terón fueron juzgados por los republicanos y condenados a muerte. Se solicitó del Libertador la conmutación de la pena; pero él contestó, por medio de su Secretario: "Nada sería más conforme con los sentimientos de S. E. el Libertador y con la benignidad de los principios que siempre ha

recibir ni ver recibir la dádiva, y en la indigencia más horrible y clamorosa.

En 18 de Octubre de 1851, a los 21 años del fallecimiento de Bolívar, los herederos de él y D. Antonio Leocadio Guzmán celebraron un contrato, para que el último reclamara el millón de pesos al Gobierno del Perú; y él elevó en Lima dos pedimentos, uno en 4 de Septiembre, y otro en 4 de Octubre de 1852. Hasta entonces no se había hecho ningún reclamo. A consecuencia de estos pedimentos el Gobierno peruano se declaró deudor, y mandó inscribir la deuda en la interna, para que se expidieran los vales correspondientes. Entonces D. José Rufino Echanique, Presidente de la República escribió, con fecha 9 de Noviembre de 1852, a la familia de Bolívar: "No sería yo fiel ejecutor de la voluntad del pueblo peruano, si no hubiese atendido a la reclamación de Uds., como corresponde a la magnanimidad del Perú y a la grandera de Bolívar. Están, pues satisfechos los deseos de Uds.; y el pueblo peruano quedará, complacido si, cumpliendo una obligación de consuelo, mejora la situación de los herederos del héroe del Nuevo Mundo".

A esta carta contestó debidamente D. Fernando Bolívar, sobrino de D. Simón. (República del Perú.—Colección de los Tratados, Convenios, Capitulaciones, etc. Pág. 563).—El Congreso de 1853 aprobó el decreto del Poder Ejecutivo, de 23 de Octubre de 1852, y se expidieron los vales, con valores a la par. Pronto se depreciaron dichos vales; y los interesados se vieron en el caso de solicitar del Perú aceptara su devolución y pagara con dinero sonante. A los 4 años de hallarse pendiente esta solicitud, el Consejo Municipal de Caracas manifestó derecho al millón pesos. La familia de Bolívar, por medio de su apoderado el Sr. Guzmán, declaró que, recibido el dinero, contribuiría a obras de Beneficencia. Un largo escrito publicó el Sr. Guzmán en Caracas; y en él se halla la historia de los altibajos ocurridos con el crédito. Por fin cayó el Gobierno del Perú, que expidió los Bonos, y con él cayeron también los Bonos.

El Sr. Paz Soldán, en su "Historia del Perú independiente", (T. II. Capítulo XXII, Nota) dice: «El millón de pesos lo pagó el Perú íntegramente a los herederos de Bolívar, quienes comisionaron, en el año 1851, a D. Leocadio Guzmán pa-

profesado. ...; mas la conmutación de la pena, valdría tanto como desaprobala, y erigirse S. E. en juez de los rectos Magistrados que la pronunciaron. Indultar a reos de alta traición, sería atacar directa y vitalmente la moralidad de la República». ¹ Murieron en el cadalso aquellos desdichados.

ra recibirlos. Parece que en Caracas se promovió un pleito entre dichos herederos y la Beneficencia y la Municipalidad, por que ésta pretendía tener derecho al millón, y aplicarlo a beneficio del pueblo. Por poco dignos que fueron los manejos del comisionado, el hecho es que el millón de pesos lo pagó el Perú, como ha pagado con esplendidez a cuantos le sirvieron, sin que por eso haya merecido de los agraciados, más que ingratitudes y calumnias".

El Sr. Paz Soldán, publicó su obra en 1870; y de seguro no tuvo conocimiento de los documentos publicados por Blanco y Azpurúa, «Documentos para la historia de la vida del Libertador, etc. Se imprimieron éstos, por primera vez, en 1876. Al fin del Doc. 2722, se halla la noticia siguiente: «El asunto «Donación peruana», tuvo su solución en años posteriores: los herederos del Libertador ofrecieron al poder municipal de Caracas, y fue aceptado, por lo cual quedaron reconocidos sus legítimos derechos a la donación peruana, en 1825, de contribuir con una cantidad, para la beneficencia pública de la ciudad de Caracas, siempre que el Gobierno de la república del Perú, convirtiera a la par los Vales con que hizo la entrega de la donación, o que, recogiénolos, entregue el millón en valores efectivos, LO QUE NO HA TENIDO EFECTO». (a)

Hé aquí lo que afirma el Gral. Mitre: «En seguida le votaba el Congreso un millón de pesos, en premios a sus servicios, que él rehusaba con desinterés; pero que aceptó al fin, para obras de beneficencia. QUE NUNCA SE REALIZARON". [b]

Esto es calificar a Bolívar de *Caballero de industria*. El Gral. Mitre sí conocía la obra del Gral. Blanco, porque la cita en varios pasajes. Entre contemporáneos pueden decirse tales blasfemias; pero la posteridad no permite se repitan.

(a). Blanco y Azpurúa.—Doc. 2722.

(b). Mitre.—«Vida de San Martín».—T. IV, Cap. I, pág. III.—En nota, agrega el Gral. Mitre: «El millón de pesos, aceptado condicionalmente por Bolívar, y no aplicado a los objetos a que él lo destinó, fue cobrado más tarde por sus herederos y pagado más tarde por el Perú. Véase a Paz Soldán, «Historia del Perú independiente.—2o. período». Ya se ve que el Gral. Mitre no dijo la verdad.

1. Idem, Doc. 2728 y 2729.

HISTORIA del • ECUADOR

CAPITULO XXIX

FUNDACION DE BOLIVIA Y CONSTITUCION BOLIVIANA

Alto Perú.—Olañeta y su fin.—Cartas entre Bolívar y Sucre, acerca de la fundación de Bolivia.—Legación de Buenos Aires, enviada a Bolívar.—Dictamen del Congreso del Perú.—Sucre, gobernante de Bolivia, y su hermosísima conducta.—Asamblea del Alto Perú, y sus primeros actos.—Bo-

POR ROBERTO ANDRADE

lívar entra al Cuzco: varios decretos de él, en favor de esta ciudad.—Llega a Bolivia: lo que hace en favor de esta Nación.—Objetos esenciales de la Constitución boliviana.—Ideas de Bolívar en 1815.—Análisis de la Constitución.—Mensaje de Bolívar a la Constituyente de Bolivia, e informe de la Comisión de negocios constitucionales de ella.—Opinión de don Leocadio Guzmán.—Opinión de Montalvo.—Cómo opinaron Pando, Santa Cruz, Gamarra, etc., en el Perú.—Los Consejos electorales de Lima adoptan la Constitución Boliviana, y eligen a Bolívar Presidente vitalicio.—Unico y grande error de Bolívar.



CAPITULO XXIX

FUNDACION DE BOLIVIA, Y CONSTITUCION BOLIVIANA

I

CONCLUYÓ la obra de la espada y comenzó la de la ciencia política. La primera, el desmonte; la segunda, el sembrío: la primera, transitoria; la segunda, estable: ambas propias de varones superiores, para las cuales fue hábil Bolívar. Sin el ejercicio de la segunda, la primera hubiera sido perjudicial a la América española: habría sido como dejar a niños a la intemperie, y sin abrigo ni alimento. Dijo, con razón, un hombre de experiencia: "Bolívar, a quien para ser más brillante que todos los hombres de espada, antiguos y modernos, sólo le faltó una sociedad más coherente, concibió una ncción del Poder Público, más completa y más exacta de todas las practicadas por los anglo-sajones en ambos mundos, o propuestas por tratadistas latinos y germanos". 1

SUCRE había pasado el Apurímac y entrado en triunfo al Cuzco, donde saludó a los habitantes en nombre de la Libertad, Bolívar y Colombia. Del Cuzco

1. «Lecciones de Derecho constitucional, por D. Alejandro M. de Hostos».

pasó a Puno, y de allí a Oruro. Olañeta, español, antes rebelde, en armas contra el Virrey, ahora no se sometía a la capitulación de Ayacucho: Sucre descubrió que, en pago de su nobleza en Ayacucho, Olañeta le había enviado a un envenenador: "Casi no me resuelvo a creer", dice el mismo Sucre", "la comisión del Capitán Eccles, para envenenarme, no obstante que hay bastantes comprobantes, en la causa que se está siguiendo. Como va resultando en este atentado tan perverso y traidor, siento declarar fuera de la ley a Olañeta y a sus cómplices en este asesinato, si queda justificado el hecho, y ofrecer las propiedades de él al que lo mate. El veneno que Olañeta quería hacerme dar, lo tengo en mi poder; y las cartas originales de su puño y letra, para los que debían dar dinero al Capitán Eccles, con que verificar su comisión".¹ Por dicha, pereció aquel salvaje, en un encuentro con un teniente de Sucre.

De Puno, escribió Sucre a Bolívar: "Paso a hablar a Ud. del negocio más delicado que tengo entre manos. Empezaré por declararle que sólo por amistad con Ud., paso el Desaguadero. Esa campaña del Alto Perú es muy fácil; pero la organización del país tan embrollada, que estoy ya preparado para recibir mucho látigo de los escritores de Buenos Aires, y dispuesto a perder la gratitud que debía esperar del Perú, por mis servicios. Confieso que marché al otro lado del Desaguadero, con la repugnancia con que iría al suplicio. Ud. verá cuantos disgustos voy a tener, por un negocio que a los intereses de Colombia y a la causa de América, importa poco se desida como se desidiere. Ud. dispensará y no extrañará que oficial-

1. «Documentos relativos a la creación de Bolivia».— Véase también un Oficio de Sucre a Olañeta, escrito en Oruro. [Blanco y Azpurúa.—Doc. 2541].

mente yo exija órdenes de Ud., respecto a esas provincias, como Presidente de Colombia. Ud. quiere desentenderse de los negocios del ejército de Colombia; y es absolutamente imposible que sea así, respecto de esas Provincias. Es menester un poder neutral que las precava de la anarquía. Yo estoy, mientras reciba órdenes de Ud., por la tal Asamblea, que resuelva lo que guste de esos pueblos. Los pretendientes a las Provincias, que hagan diligencias para ganar las votaciones. Esta es, en cuanto a mí y al ejército colombiano, la conducta más derecha que encuentro".

Se ve que Bolívar instaba a Sucre para que entrase en la futura Bolivia, como era natural; pero no para que la fundara. En Puno, el 3 de Febrero, escribió Sucre a Bolívar estas otras frases: «Anoche, pensando en los negocios del Alto Perú, he arreglado las ideas del decreto adjunto, para darlo, al llegar a la Paz, si aquellas cosas tienen buen semblante. Lo quería dar a nombre de Ud.; pero no sabiendo si esto le comprometería, y como todo el mundo sabe que lo que nosotros hacemos bien, es dirigido por Ud., he excusado meterlo en este papel, porque si tiene resultado bueno, a Ud. le toca la dirección, y si malo, no he comprometido su nombre".

Por fin llegó a la Paz, y el 9 de Febrero promulgó el decreto en que convocaba la Asamblea. Bolívar lo recibió en Lima, y opinó en los términos siguientes, en carta dirigida a Sucre, el 21 de Febrero:

«Ni Ud. ni yo, ni el Congreso mismo del Perú, ni el de Colombia, podemos romper y violar la base del Derecho Público, que hemos reconocido en América. Esta base es, que los Gobiernos republicanos se funden entre los límites de los antiguos virreynatos, Capitanías generales y Presidencias, como el de Chile. El Alto Perú es una dependencia del Virrey-

nato de Buenos Aires, dependencia inmediata, como la de Quito de Santa Fé. Chile, aunque con dependencia del Perú, ya estaba separado de éste, algunos años antes de la revolución, como Guatemala de Nueva España. Así es que ambas a dos de estas Presidencias, han podido ser independientes de sus antiguos Virreynatos; pero ni Quito ni Charcas pueden serlo en justicia, a menos que por un convenio entre partes, por un resultado de una guerra o de un Congreso, se logre establecer y concluir un tratado. Según dice Ud., piensa convocar una Asamblea de dichas Provincias. Desde luego, la convocación misma es un acto de soberanía. Además, llamando a Ud. a estas Provincias a ejercer su soberanía, las separa de hecho de las demás Provincias del Perú y de la Plata. Desde luego, Ud. logrará con dicha medida, la desaprobación del río de la Plata, del Perú y de Colombia misma, que no puede ver ni con indiferencia siquiera que Ud. rompa los derechos que tenemos a la Presidencia de Quito, por los antiguos límites del antiguo Virreynato. Por supuesto, Buenos Aires tendrá mucha justicia, y al Perú no le puede ser agradable que con sus tropas se haga una operación política sin consultarle siquiera. Ud. tiene una delicadeza muy rara; no quiere ejercer la autoridad militar cual le corresponde, ejerciendo, de hecho, el mando del país que sus tropas ocupan, y quiere sin embargo, decidir una operación que es legislativa. Yo sentiría mucho que la comparación fuese odiosa; pero se parece a lo de San Martín en el Perú: le parecía muy fuerte la autoridad de General libertador, y por lo mismo se metió a dar su estatuto provisorio, para lo cual no tenía autoridad. Le diré a Ud., con la franqueza que Ud. debe perdonarme, que Ud. tiene la manía de la delicadeza, y que esta manía le ha de perjudicar a Ud., como en el Callao. Entonces quedaron todos disgustados con Ud., por delicado, y ahora va a

suceder lo mismo. Ud. créame, General: nadie ama la gloria de Ud. tanto como yo. Jamás un jefe ha tributado más gloria a un subalterno. Ahora mismo se está imprimiendo una relación de la vida de Ud., hecha por mí, en la que, cumpliendo con mi conciencia, le doy a Ud. cuanto merece. Esto lo digo para que Ud. vea que soy justo; desapruébo lo que no me parece bien, al mismo tiempo que admiro lo que es sublime. Yo he dicho a Ud. de oficio lo que Ud. debe hacer, y ahora lo repito. Sencillamente se reduce a ocupar el país militarmente, y esperar órdenes del Gobierno. Ahora mismo está el Congreso tratando sobre las instrucciones que debe darme, respecto al Alto Perú. Todavía no sé cuál será mi determinación; pero sea la que fuere, yo no haré más que mi deber, sin meterme a consideraciones en que no debo entrar. Dentro de muy pocos días me voy para allá, y llevaré las tales órdenes del Congreso

«EN este momento acabo de saber que en el Congreso hay buenas opiniones, con respecto al Alto Perú. Llamo buenas las que se inclinan a no agregarlo al Perú, porque ésta es la base de nuestro Derecho Público. Por lo demás, dicen que se ocupe el país militarmente, hasta que se decida su suerte de un modo legal y legítimo. Yo creo que esto es lo que está conforme a la justicia. Me alegraré mucho que ni Colombia ni el Perú tengan que sufrir por el sacrificio de haber libertado a este país, pues sería muy desagradable ser redentor y mártir. Por lo mismo, no quisiera que Ud. tuviese una suerte tan infeliz».¹

BOLÍVAR salió de Lima en Abril, y fuese a asegurar la paz del Alto Perú, al Mediodía del Desaguadero. Al paso por Arequipa, recibió nueva carta de

1. Idem, Doc. 2518

Sucre, y la noticia de que Buenos Aires le enviaba una Legación, luego que se había informado del decreto de Sucre. Esta Nación hubo de concurrir, porque a ella pertenecían cuatro Provincias del Alto Perú. El Congreso Constituyente de Buenos Aires dispuso el envío de una Legación, para que diese la enhorabuena a Bolívar. Parte del acuerdo fue: «Que la Legación arreglaría con el Libertador, cualquiera dificultad que pudiera suscitarse... de resultados de la libertad en que se hallaban las cuatro Provincias del Alto Perú, pertenecientes siempre a la Unión. Que la Legación se entendería igualmente con la Asamblea de Diputados de dichas Provincias, que ha convocado el Gral. Sucre, invitándoles a que concurren al Congreso Constituyente, que se hallaba solemnemente instalado. Las invitaciones y las instrucciones que la legación recibiera del Poder Ejecutivo, reconocerían por base que, aunque las cuatro Provincias hubieran pertenecido siempre al Estado, sería la voluntad del Congreso General Constituyente, que ellas quedasen en plena libertad para disponer de su parte, según creyesen convenir mejor a sus intereses y a su felicidad. ¹

1. Dijo San Martín el 24 de Agosto de 1826: «No hay una verdad más demostrada que lo que Ud. me dice de la separación del Perú Alto de las Provincias Bajas: esto lo sabía muy de positivo, desde que estuve en el mando de ese ejército; y de consiguiente, los intereses de esas Provincias con las de Arriba, no tienen la menor relación». No todas las posteridades se iluminan con la verdad, a un mismo tiempo: el criterio se extraviaba, no solamente por pasiones, más también por negligencia. En el Perú ha prevalecido la idea de que Bolívar lo mutiló separando de él a Bolivia, y ésta ha sido una de las causas por que los peruanos no han estimado mucho al grande hombre. Sólo ha sido generalmente conocido el decreto del 16 de Mayo, dado en Arequipa. En Bolivia ha prevalecido la idea, verdadera, desde luego, de que Sucre expidió el decreto el 9 de Febrero, después de maduras consultas con el Dr. Casimiro Olañeta, joven de talento y probo, pariente del militar enemigo de Sucre, y muchos de los hombres honorables del

RECIBIDAS las cartas de Sucre, visto este acuerdo por Bolívar, escribió la carta siguiente en Arequipa, el 15 de Mayo:

«AYER, al llegar aquí, he recibido sus dos cartas del 27 en Chuquisaca, con un oficio del Gral. Arenales, en que me dice que su Gobierno le ha ordenado coloque esas Provincias en estado de decidir de sus intereses y Gobierno. Esta representación de parte del Gral. Arenales me ha decidido a dar el decreto que acompaño, para que se cumpla y se ponga en ejecución inmediatamente. ¹ Ud. verá por él, que concilio todo lo que es conciliable, entre intereses extremos y opuestos. No creo que de ningún modo me puedan inculpar los pretendientes al Alto Perú, porque sostengo, por una parte, el decreto del Congreso peruano, y me adhiero, por otra, a la voluntad del Gobierno de Buenos Aires. Por supuesto, dejo en libertad al Alto Perú, para que exprese libremente su voluntad. A pesar de todo esto, estoy cierto que todos quedarán disgustados, porque no hago más que

Alto Perú; pero que Bolívar se opuso a él, como lo demostraba un oficio del Gral. Heres, Ministro de Guerra de Bolívar, y el mismo decreto de este, dado en Arequipa. El historiador Savino Pinilla llama «Aberración indigna del genio de Bolívar», y dice que, por medio de su decreto, pretendió bastardear la magna revolución; y no lo atribuye sino a la ambición. Bolívar profesaba la creencia, como varias veces hemos visto, de que la soberanía nacional, y no la de una o más provincias, debía decidir si convenía o no la separación de una de ellas, e inmediatamente se supo el fallo del Congreso de la República Argentina.

En Buenos Aires tampoco ha tratado con benevolencia a Bolívar, por este hecho. No hemos visto sino una obra enteramente justa: «El Libertador Bolívar y el Dean Funes», ya citada. «Bolívar no tuvo nunca el deseo de chocar con la Argentina», léase en ella, «sino el de serle grato, como se descubre en todos los documentos públicos y privados, emanados del Libertador, con motivo de la fundación de Bolivia».—Cap. XVI.

I: Blanco y Azpurúa.—Doc. 2576

paliar, o mejor dicho, neutralizar las diferentes medidas que cada uno querría adoptar, porque entre partes contendientes, los juicios que más participan de la equidad, son los que menos se agradecen, porque son los que menos satisfacen a las dos partes. Diré a Ud. de una vez mi pensamiento: yo no hubiera dado jamás este decreto, si las cosas no hubieran llegado al estado en que se encuentran. Mas como mi poder no es retroactivo, me ha sido imposible dejar de obrar de este modo. Los sentimientos de Ud. con los míos concuerdan de un modo tan maravilloso, que no puedo menos de confesar a Ud. que yo hubiera deseado que Ud. diese el paso que doy, para dejar en amplia libertad a esas Provincias, cuyas cadenas acababa de romper. También quería yo cumplir con mi deber, no haciendo más que obedecer a los que me han dado la autoridad que ejerzo, autoridad que yo no debo contrariar en nada, aunque sus decisiones mismas sean opuestas a las reglas más liberales de la política.

«No debo dejar de declarar a Ud. francamente que yo no me creo autorizado para dar este decreto, que solamente la fuerza de las circunstancias me lo arranca, por no dejar mal puesta la conducta de Ud., por complacer al Alto Perú, por acceder al deseo del Río de La Plata y poner a cubierto mi reputación de amante de la soberanía nacional y de las instituciones más libres. En fin, el decreto se ha dado bajo los auspicios de la buena fe, del candor y de la imparcialidad. ¡Ojalá sea recibido por las mismas virtudes tutelares que lo han dictado!

«PARA dejar en plena libertad a esas Provincias, de obrar sin coacción, he determinado no ir al Alto Perú, sino dentro de dos meses cumplidos.

«Yo no saldré una línea del decreto del Congreso, porque no lo puedo absolutamente. Dígaselo así a

esos Señores, para su inteligencia y gobierno".¹

Y eran *virtudes tutelares*, porque Bolívar y Sucre vinieron a ser amparo del Alto Perú. La indiferencia con que era mirado aquel territorio, no fue culpa del Perú ni de Buenos Aires, sino de la lejanía y pésimos caminos. Oyeron libertad y quisieron gozar de ella los habitantes de aquellas altísimas mesetas. Aun hoy mismo se quejan de la indiferencia de Lima, ciertos Departamentos peruanos de los Andes. No se puede dudar de que Sucre era modesto: comprendía que él debía encargarse del Gobierno del Alto Perú; pero no confiaba sinceramente en sus dotes. Para la guerra se prestaba; para los mandos políticos, nó. Después de haber escrito a Bolívar, escribió a Santander y al Ministro de Guerra del Perú, acerca de su deseo de regresar, con el ejército colombiano, a Colombia. Nadie consintió, y menos el pueblo del Alto Perú. Bolívar amaba a Sucre más que un padre: «Yo quiero ponerle el uniforme de Mariscal de Ayacucho, le escribía, y ceñirle la espada de Pichincha en el Alto Perú, libertado por la espada de Ayacucho. Esta ceremonia no debe ser menos que lisonjera y altamente honrosa para el vengador de los Incas, restaurador de sus hijos, libertador del Perú». «Si algo he hecho, le contestaba Sucre, ha sido por satisfacer la confianza con que Ud. me honró, y porque me dió un instrumento tan poderoso como el ejército, que debía forzar a la fortuna». «Me califica de heredero de sus glorias», le dice en otra carta: «las veces que he leído este párrafo, lágrimas de ternura y de amor han expresado mi reconocimiento».

EN una de aquellas veces, le escribió: «Parece que quieren nombrar a esta República BOLIVAR, y

1. Blanco y Azpurúa.- Doc. 2575

recibir de Ud. el proyecto de Constitución». Desaparece la creencia de que Bolívar incurrió en la vulgaridad, propia de Flores, de pretender se diera su nombre a un Estado.

SUCRE empezó a esmerarse en elevar a Bolivia a la dignidad de Nación libre. Por asegurar la vida, la paz, la consideración mutua, decretó amnistía general; por asegurar la noción y propagación de las ideas, decretó libertad de imprenta; porque cada uno adorase a Dios, según sus creencias, y para eliminar causas de discordia, decretó la libertad de cultos.¹ Suprimió empleos no muy necesarios, rebajó los sueldos, redujo el número de soldados en cada batallón. A Sucre no se le podían ocultar los abusos del Clero: «Celebro la resolución de S. E., escribía de Chuquisaca al Secretario de Bolívar, «respecto de que el Arzobispo Villacreces, que está en la Paz, no venga aquí hasta obtener ratificación de sus poderes: aquí no haría sino daño, y pondría en el bolsillo S/. 60.000, sin sacar siquiera la ventaja de sus pensiones episcopales, pues no teniendo bulas, nada puedo hacer; y como español, nos dañará cuanto pueda».—Exoneró de contribución a los patriotas, y sólo la impuso a los españoles enriquecidos con la guerra. En orden a instrucción pública, dió decretos importantes: estableció un Colegio de Ciencias y Artes, en el antiguo hospital de Belén; erigió otro Colegio, que llamó de Huérfanos, en el Convento de San Agustín; en el de Santo Domingo, también suprimido, fundó un Colegio de Niñas; fundó Hospitales y un Hospicio de mendigos, en las afueras de la ciudad capital. DePotosí escribió a Bolívar: «El Cabildo eclesiástico de la Paz rechaza que el canónigo Córdova gobierne el Obispado; y ha llegado a decirle al Gral. Santa Cruz, que la au-

1. Villanueva,—“Vida de Sucre”.

toridad la tiene el Obispo. Yo le contesté que a los que así opinen, los suspenda y les mande encauzar, para expulsarlos del Coro. Estos clérigos ya me dan qué hacer, pues han tomado más alas de las que yo les permitía. Estoy resuelto a contenerlos. Andan predicando contra la contribución directa. Tal gente no admite otro partido que someterla o dejarla que gobierne con la estola y el concilio. El Deán mismo ha dicho que Ud. ha perseguido a la religión. Vea Ud. si no tengo razón en mis opiniones. Cuando eran manejados con autoridad militar, se plegaban, que era un gusto. Estoy viendo si puedo volver a este sistema». «He dicho a Ud., dice en otra carta, que pienso dejar una Memoria a esta Asamblea, sobre varios decretos, como suprimir Conventos, para establecer Colegios, y aplicar a la enseñanza el producto de capellanías, etc.»¹

UNA de las cosas que más interesaron a Sucre, fue la cesión que el Perú debía hacer a Bolivia, del puerto de Arica. «Sería bueno, dijo a Bolívar, que Ud. despertase al Congreso peruano, la sesión de Arica a Bolivia. Arica es un puerto que sólo da introducción a Bolivia. Si se le niega, éste país tomará el partido de recargar los derechos a la introducción de Buenos Aires y el Perú, declarará franco el puerto de Lamar, lo que arruinaría a Arica. Acaso las razones que apoyan esta verdad, inclinarían al Congreso a ceder Arica, por un tanto que esta República pagaría».

El puerto de Cobija tomó el nombre de Lamar, a insinuación de Bolívar. Ya veremos cómo pagó Lamar a Bolívar esta distinción.

I. Varios de estos apuntes son tomados de la importante obra "Documentos relativos a la creación de Bolivia", impresa por D. Vicente Lecuna. Otros, tomados de la Memorias de O'Leary.

La primera Asamblea de Bolivia se reunió en Chuquisaca, el 5 de Junio de 1825, y sus primeros actos fueron tributar agradecimiento a Bolívar, a Sucre y al ejército, dedicando a los primeros Medallas, ordenando para ellos la erección de estatuas, regalando al ejército un millón de pesos; declaró fiesta cívica el 6 de Agosto, fecha del combate de Junín; dió a la Nación el nombre de Bolívar, y a la capital, el de Sucre; declaró que Bolívar era independiente y libre, pues no se asociaba con el Perú ni con Buenos Aires, y suscribió toda la Asamblea un Acta de Independencia. A Bolívar dirigió la misma Asamblea, una misiva elocuente: «Este cuerpo ha visto, con emoción tierna, la primera y más augusta reunión de compatriotas y ha reivindicado sus derechos. En los transportes de su gozo, bendijo mil veces el nombre de V. E., por cuyos heroicos esfuerzos e infatigables sacrificios, es ya un elemento de paz, de libertad, de esperanzas y de dicha». Bolívar contestó: «Al nacer esos dignos ciudadanos a la vida pública, mi corazón palpita de gozo, porque en un solo día, el mundo liberal se ha aumentado con un millón de hombres».

Al principio, la República se llamó Bolívar, y después vino a tomar el nombre de Bolivia. La Asamblea encargó a Bolívar el Poder Ejecutivo. El Libertador se iba acercando a Bolivia. Su entrada al Cuzco fue escena muy conmovedora: 35 leguas caminó por poblaciones improvisadas, por calles de barracas, donde bulla un pueblo enternecido. «Entró, dice un cronista de entonces, «bajo arcos triunfales, por calles entapizadas, en medio de un inmenso gentío, que lo llamaba su padre, gritando entre lágrimas de alegría: «¡Viva el Libertador, viva Bolívar, viva el padre de la patria!» «Llegué a esta capital», escribe a Santander, «por medio de pueblos agradecidos y contentos, y de monumentos de lo que fue este inocente imperio, antes de la destrucción por los es-

pañoles. Diré a Ud. con ingenuidad que si no hubiera leído las «Ruinas de Palmira», siempre hubiera saboreado la memoria de las grandes cosas y de los grandes sucesos que han precedido a la época presente. Este país fue la obra de la naturaleza, desenvuelta por las manos del hombre salvaje; pero guiado por un instinto que puede llamarse la sabiduría de la misma Naturaleza. Este país, en sus creaciones, no ha conocido modelos; en sus doctrinas, no ha conocido ejemplos de maestros; de suerte que todo es original y puro, como la inspiración que viene de lo alto».

VARIOS decretos benéficos dió en el Cuzco y otros lugares comarcanos: eximió a los Indígenas del servicio personal forzoso; extinguió los cacicazgos; dió medidas para reducir a rebaños las vicuñas; fundó un Colegio de Niñas, en el Cuzco; al Colegio de Jesuitas lo convirtió en Colegio de ciencias; mandó construir carreteras entre Arequipa, Cuzco, Puno etc.

YA puede imaginarse el lector, cómo fue recibido en Bolivia. Apuntaremos algunos de los principales decretos, en Chuquisaca, del 25 de Diciembre en adelante:

1º. Educación al pueblo: Que el Director de Instrucción dé cuenta al Gobierno de la situación de Escuelas y Colegios, y de los caudales con que cuentan, acompañando el informe con un plan general; y que cada población establezca una Escuela primaria de ambos sexos. Que bienes raíces, rentas, derechos y acciones de Capellanías, que no sean de familias, queden aplicadas a establecimientos públicos. Lo mismo sucederá con Sacristías mayores de Canónigos y Curas, las cofradías de hermandades, memorias, fundaciones y otros establecimientos piadosos, que no pertenezcan a familias por sangre. Al mismo objeto se aplicarán las rentas de Monasterios suprimidos en cada Departamento, y las de la caja gene-

ral de Censos y Comunidades de Indios. El Estado pagará las dotaciones a la Iglesia, como Canongías, Curatos, Capellanías de Monjas, etc.

2º. El Gobierno adopta a los Huérfanos, ya sean de ambos padres o de uno solo, y los recoge en un asilo;

3º. Fundó una Escuela Militar;

4º. Respecto de Agricultura, los terrenos baldíos se repartirán entre los naturales del país, bajo mensura y amojonamiento, adjudicándoselos en propiedad. Que el Director general de Agricultura, asociándose con otros, explore y dé noticia: del número de establecimientos rurales, en actividad; de la especie de cultivo de cada uno de ellos; de la naturaleza del terreno, también de cada uno; del número de trabajadores y su condición; de la situación de los terrenos cultivados, en su relación con caminos y transportes. El Director propondrá un proyecto de mejoras, aumento de mieses y plantas, instrumentos de Agricultura, etc.

5º. Decretos acerca de caminos, y determinación de ríos y arroyos, sembríos de árboles y bosque, para que no falte el suministro de agua y de fuego;

6º. Abolió el tributo de indígenas;

7º. Fundó Aduana, con moderación en los derechos de importación y exportación, prohibiendo aforos arbitrarios.

¡Cuánto beneficiaría a nuestra patria la adopción de algunas de estas leyes!

BOLÍVAR nombró a D. Simón Rodríguez, su maestro en su niñez, Director de ciencias físicas y

matemáticas, artes y minas; de Agricultura y caminos públicos.¹

Como considerase el Congreso de Bolivia, que Bolívar se vería obligado a ausentarse, nombró sustituto a Sucre, a quien Bolívar delegó cuantas facultades poseía. Sucre no aceptó la Presidencia, sino cuando se lo permitió Colombia, y sólo hasta 1828. Ambos Libertadores tenían por norma la enseñanza de las virtudes republicanas, por medio del ejemplo. También pidieron los bolivianos quedara una fuerza de 2.000 soldados colombianos en su tierra.

II

Uno de los objetos de la Constitución boliviana, fue la fundación de una escuela para que se educasen los hombres, cuya emancipación se había ya obtenido: eran, en su mayor parte, niños, en el sentido de sus conocimientos civiles y políticos. ¿Cómo se forma a los hombres, sino por su educación, y cómo formarla Bolívar a sus conciudadanos, si en el Continente no había profesores, y los alumnos habían menester más rigor que suavidad? ¿Y no era adecuado Bolívar para la institución de la enseñanza? Y Espejo,² Miranda y él, fueron los inspiradores de la forma de República. La idea de Espejo se ahogó en sangre quiteña. Si Bolívar triunfó, no fue porque le faltaba previsión, sino porque le sobraba anhelo de vencer. Con la forma republicana, los pueblos se engrieron, y les entró indignación contra el sistema de que trataban de salir: pelearon con todo el valor posible, no como hubieran peleado, siendo esclavos. ¿Habría sido posible el valor, si el soldado hubiera comprendido que

1. Dice Paz Soldán, (T II, Cap. XXIII): "Desgraciadamente, la mayor parte de estos decretos, necesarios para el progreso nacional y científico, no han tenido efecto hasta hoy, y los que han ejecutado, se deben a nuevas disposiciones, no a la intención con que entonces se dictaron".

2. T. I pág. 177 y sig. de esta obra.

no sería libre, aunque triunfara? Porque Bolívar conocía a los hombres, a los pueblos a quienes había emancipado, vino a proponer la Presidencia vitalicia, a limitar los derechos de los gobernados, hasta que aprendieran sus deberes. La escuela era transitoria, porque no se le ocultó que los alumnos crecerían, que se dilataría su instrucción y se ensancharía el conocimiento de sus derechos y deberes; y entonces aparecerían muchos ciudadanos, adecuados para la exaltación a Presidente. Si al promulgar la Constitución boliviana, Bolívar proyectó asumir la Presidencia vitalicia, y con este objeto trabajó porque el Perú adoptara dicho código, lo que todavía no está comprobado, luego desistió del tal proyecto, porque conoció que no le comprendían los pueblos, o mejor dicho, que en los magnates prevalecían sus intereses personales. Así lo demostró en la carta al Gral. Santa Cruz, el 26 de Octubre de 1826. No fue «el instinto de conservación de las nacionalidades del Perú, Bolivia y Venezuela, lo que dió en tierra con Bolívar», como lo dijo un escritor del Perú. No atribuyamos a los pueblos delitos que, a ojos vistas, son de los gobiernos. Las demostraciones de los magnates no intimidaron a Bolívar, sino que le convencieron de que la nueva lucha sería horrible, porque se vería obligado a actos de violencia, «la nativa generosidad de sus sentimientos, le vedó el recurso de la tiranía», como con tanta exactitud lo asienta el escritor antes citado. Habría triunfado, pero vertiendo mucha sangre, y sangre de sus amigos y compañeros de armas. La amargura dió al traste con una naturaleza que no había podido ser doblegada por ninguna de las potencias humanas. ¡Haber tenido millones de amigos, haberlos favorecido, engreído con su espada, su ejemplo, su pujanza, en una campaña como hay pocas en la Historia, y ver que al fin se vuelven enemigos, debe de ser para un alma grande, un suplicio mayor que el de la muerte!

OTRO de los objetos de la Constitución Boliviana, fue precaver las usurpaciones con que los aventureros han infamado a la América española. Si se estudia atentamente esta Constitución, brota como la luz tan provechosa idea; pero como rayo, brota también la indignación contra los que la rechazaron por despótica.

EL mismo Bolívar calificó de *delirio legislativo* su propia obra; pero fue cuando los Gobiernos de Colombia y el Perú demostraron no la aprobarían. El desengaño, para Bolívar, fue amargo: vió caer como un guijarro en la frente vanidosa de estos pueblos, lo que para él era grande obra, tanto de su corazón como de su virtud o inteligencia. Quedó sorprendido, contemplando el extravío de él o de los otros. ¿En cuál de estas dos entidades se hallaba este extravío? ¿En la una, o sea, en Santa Cruz, Lamar, Pando, Vidaurre, Luna Pizarro, Mariátegui, Santander, Soto, Uribe, González, Azuero, Carujo, Vargas Tejada, el Congreso Constitucional de Venezuela, etc., o en la otra, o sea, Bolívar? Quienes deben resolver este asunto son las generaciones posteriores al grande hombre.

EL humilde parecer nuestro es dado a la estampa, no por singularizarnos con la defensa de un *delirio*; más porque toda opinión debe publicarse, siempre que se refiera a asuntos importantes. Trataremos de probar que el *delirio* no consiste sino en haber pretendido que la Constitución fuera adoptada en nuestros pueblos, donde apenas corto número tenía conocimiento de las reformas de Gobierno; todos vivían sometidos al parecer de sus directores inmediatos, y de éstos, una gran parte se enloquecía por el apetito de mando. ¡Qué tempestuoso embolismo es la política en naciones incipientes! La idea de que, con la Constitución Boliviana pudo evitarse la más maligna

enfermedad de nuestra América, la usurpación del Poder Público, perpetrada por advenedizos y malvados, ha sido la causa fundamental de este estudio. A nadie aborrecemos más que a los tiranos.

EL escrito que publicó Bolívar en Kingston, el 6 de Setiembre de 1815, con el título de «Contestación de un americano meridional, a un caballero de la Isla de Jamaica, es, a todas luces, obra de un genio: revela exacto conocimiento social de toda la América española, y habla de su porvenir, con asombrosa precisión. «La posición de los moradores del hemisferio americano, ha sido, por siglos, puramente pasiva», dice: «Su existencia política es nula. Nosotros estamos todavía en un grado más abajo de la servidumbre, y por lo mismo, con más dificultad para elevarnos al goce de la libertad.... Los americanos han subido de repente, y sin los conocimientos previos, y, lo que es más sensible, sin la práctica de los negocios públicos, a representar en la escena del mundo, las eminentes dignidades de legisladores, magistrados, administradores del Erario, diplomáticos, Generales y cuantas autoridades supremas y subalternas forman la gerarquía de un Estado, organizado con regularidad..... En tanto que nuestros compatriotas no adquieren el talento y las virtudes políticas que distinguen a nuestros hermanos del Norte, los sistemas enteramente populares, lejos de sernos favorables, temo mucho que vengan a ser nuestra ruina. Desgraciadamente, aquellas cualidades parece que están muy distantes de nosotros, en el grado que se requieren; y por el contrario, estamos dominados por los vicios que se contraen en una nación como la española, que sólo ha sobresalido en fiereza, ambición, venganza y codicia..... ¿Seremos nosotros capaces de mantener en su verdadero equilibrio la carga difícil de una República? ¿Puede concebirse que un pueblo recientemente desencadenado, se levante a la esfe-

ra de la libertad, sin que, como a Icaro, se le deshagan las alas y recaiga en el abismo?.... Aunque aspiro a la perfección del Gobierno de mi patria, no puedo persuadirme que el Nuevo Mundo sea, por el momento, regido como una gran República. Como es imposible, no me atrevo a desearlo; y menos deseo una monarquía en América, porque este proyecto, sin ser útil, es también imposible. Los abusos que actualmente existen, no se reformarían y nuestra regeneración sería infructuosa. Los Estados americanos han menester de los cuidados de los Gobiernos paternos, que curen las heridas del despotismo y la guerra.... No convengo en el sistema federal, entre los populares y representativos, por demasiado perfecto, y exigir virtudes y talentos superiores a los nuestros. Por igual razón, rehusó la monarquía mixta de aristocracia y democracia, que tanta fortuna y esplendor ha procurado a Inglaterra. No siendo posible lograr entre las repúblicas y monarquías, lo más perfecto y acabado, evitemos caer entre anarquías demagógicas y tiranías monócratas. Busquemos un medio entre extremos opuestos, que nos conducirán a los mismos escollos, la infelicidad y el deshonor. La Nueva Granada se unirá a Venezuela, si llega a convenirse en formar una República central.... Esta Nación se llamará Colombia, como un tributo de justicia y gratitud al creador de nuestro Continente. Su Gobierno podrá imitar al inglés, con la diferencia de que, en lugar de un rey, habrá un Poder Ejecutivo electivo, cuando más vitalicio y jamás hereditario, si se quiere república; una cámara o Senado legislativo, que en las tempestades políticas se interponga entre las clases populares y los reyes del Gobierno; y un Cuerpo Legislativo de libre elección, sin otras restricciones que las de la Cámara Baja de Inglaterra».

EN este escrito prevalece el espíritu poderoso de un grande hombre: todas sus tendencias no son si-

no en beneficio de los hombres. Entrevense en él las bases de la Constitución Boliviana, compuesta doce años más tarde. «No siendo posible lograr, entre las repúblicas y monarquías, lo más perfecto y acabado, evitemos caer en anarquías demagógicas y en tiranías monócratas», dice. «Busquemos un medio entre extremos opuestos, que nos conducirán a los mismos escollos, la infelicidad y el deshonor». Maduró la idea de un cerebro como el de Bolívar, y el fruto no fue amargo sino para él, pues no pudo madurar. Los hispanoamericanos no lo han tomado todavía, porque les ha asustado la corteza. Mientras duró la campaña, no les fue posible expresar, en forma de ley, esta idea, a pesar de su actividad asombrosa, por no desengañar a los soldados, y porque ya sus conciudadanos ilustrados mostraban afición a la República perfecta, conocida desde 1813, y los envidiosos pululaban cual insectos: éstos le habrían levantado más obstáculos para la prosecución de tan difícil campaña. El goce de la forma republicana, hasta entonces aceptada, era, por otra parte, adecuado para que aumentase la indignación de los pueblos, contra el sistema de que se estaban sacudiendo.

CONSINTIÓ Bolívar en las leyes fundamentales, dictadas en el Congreso de Angostura y en el del Rosario de Cúcuta, y también en la Constitución dictada por este último; pero ésto no quiere decir que no proyectase la promulgación de la incoada en 1815 y y compuesta en 1826.

LA esclavitud no había terminado en la América Española, con la emancipación de la monarquía de España: quedaba la tiranía del fanatismo religioso, de las pasiones sin dirección, de la superstición y la ignorancia, en la mayor parte de habitantes. Gran obra fué el quebrantamiento del yugo de España, obra que pudo realizarla Bolívar, porque no requería sino la dura-

ción de una vida: la otra requería algunas generaciones, y hé ahí por qué no se realiza todavía. Con la Constitución Boliviana, su autor quiso poner las bases para la segunda de las emancipaciones de que hablamos, a fin de que las generaciones futuras la obtuvieran con menos trabajo y sufrimiento. Desgraciadamente no consiguió su objeto, por la pertinaz resistencia de sus mismos compañeros en la guerra.

Dos clases de pobladores había entonces en la región hispanoamericana: una la de los hombres civilizados, otra la de los ignorantes: los civilizados formaban un grupo: los ignorantes una mayoría innumerable. Esa desproporción era inmensamente mayor que la que existe, ya porque América había permanecido tres siglos debajo de un gobierno absoluto, ya por la gran distancia de la Colonia a la Metrópoli, ya porque la Metrópoli no era para educar a sus Colonias. La América Española era, pues, más ignorante de lo que es en la hora en que escribimos. Es bien sabido que no todas las formas de Gobierno son adecuadas a todos los pueblos, y que la Constitución debe depender de la ideosinercia de ellos y de su grado de cultura. Si la república es la más perfecta, los que se constituyen bajo de ella, deben ser los más civilizados. Si, pues, los hispanoamericanos eran, en su mayor parte, ignorantes, ¿podía haberle convenido la forma republicana perfecta? Los civilizados, que se habían iluminado con la grandiosa revolución de Francia, y también de la América del Norte, eran, como hemos dicho, un grupo, y casi todos habían militado con Bolívar: ellos eran dignos de vivir en república y creyeron que todos sus conciudadanos lo eran. Bolívar comprendió que luego que él dejara el mando, él a quien dignificaban autoridad y prestigio, sobrevendrían ambiciosos de poder, que llevarían a los pueblos al riesgo de perderse, y se propuso resguardarlo con la Constitución Boliviana. Vió que de un sistema de gobierno abso-

luto, despótico arbitrario, no se debía saltar, en un momento, al sistema más perfecto del mundo, sin que el salto ocasionara trascendentales desórdenes; y por eso quiso fundar un régimen precario, hasta que la mayoría se civilizara, para que fuera un puente entre el despotismo y la libertad. Su proyecto incomparable fracasó. Los desórdenes que entrevió, son los que hasta ahora nos deshonoran: falta de aptitudes en mandantes y mandados, por escasez de conocimientos de los derechos y deberes políticos; pretenciones infundadas de mando; resistencia de todos a obedecer lo debido; abusos en la autoridad e insolencias en el súbdito; choque consiguiente y continuo; las calamidades espantosas, que dimanaban de una guerra constante; preeminencia de indignos y sacrificio y martirio de virtuosos. . . . El régimen que quiso fundar Bolívar, fue uno en que hubiera medios de educarse, de adquirir conocimientos que vuelvan al hombre digno de ser libre.

Su sistema es república, en confusión con monarquía: república, porque la base está formada por los principios democráticos; monarquía, porque el Poder Ejecutivo ha de residir en un Presidente vitalicio e irresponsable, y, hasta cierto punto, hereditario. 1

1. Parece indudable que Bolívar tomó la primera idea de la Constitución Boliviana, del Proyecto que el Gral. Miranda presentó, en 1790, al Ministro inglés Guillermo Pitt: "Miranda tomaba la Constitución inglesa como modelo, dice Mancini, [obra cit.], para el Gobierno que había de ser instituido en Sudamérica. El Poder Ejecutivo sería delegado a un Inca hereditario con el título de Emperador. La alta Cámara, compuesta de Senadores o Caciques vitalicios, nombrados por el Inca, y la Cámara de los comunes, escogida por todos los ciudadanos del imperio, habrían de tener atribuciones casi semejantes a las del Parlamento inglés. El Inca nombra a los miembros del Poder Judicial, cuyos cargos son vitalicios. Dos Censores, elegidos por el pueblo, confirmados por el Emperador, y encargados de velar por las costumbres de los Senadores y las de la juventud, Ediles, Cuestores, nombrados por la Cámara de los Comunes, completan el sistema". (a)

(a) Pág. 176

Desde luego manifiesta que la soberanía emana del pueblo, pues es éste el que elige autoridades; diez individuos del pueblo con caracteres de ciudadanos, nombran un elector, de manera que es electora la décima parte de la Nación. Los electores forman un cuarto poder, y él elige a los personeros de los tres restantes, Legislativo, Ejecutivo y Judicial. El Legislativo se compone de tres Cámaras: la de Tribunales o Diputados, la de Senadores y la de Censores. «En todos los negocios entre dos contrarios, se nombra un tercero para que decida», dice Bolívar, en el Mensaje que acompañó a la Constitución: «¿y no sería absurdo, continúa, que en los negocios más graves de la sociedad, se desdeñase esta providencia, dictada por una necesidad imperiosa?» La Cámara de Tribunales se ocupa en las leyes de Hacienda, paz y guerra; la de Senadores, en negocios eclesiásticos y tribunales de Justicia; y la de Censores protege la moral, las ciencias, las artes, la imprenta, la instrucción, y juzga y condena a los usurpadores del Poder, y premia a los servidores públicos. A la Presidencia le da el carácter de vitalicia, porque así obliga a los electores, fundándose en que todo hombre ambiciona mejor puesto, a exaltar a un anciano, el cual forzosamente ha de tener experiencia, gravedad, circunspección y otras prendas, y ha de ser conocido por todos; porque así desvanece, por largo tiempo, las aspiraciones locas e infundadas de cualquier aventurero; porque así asegura la perseverancia en el progreso, pues el Presidente ha de trabajar, confiado en que ha de concluir sus obras, sin miedo de que el sucesor ha de destruir las comenzadas. Aumenta la responsabilidad del Presidente, la consideración de que lo será por toda la vida; y los gnomos de las conspiraciones habrán de buscar refugio en subterráneos. Que se convierta en tirano, es imposible: en todos los actos de su Gobierno, está rodeado del Parlamento, que, en vez de cómplice, pue-

de ser rival; y ahí está, por otra parte, el correctivo siguiente: «Ningún empleado será nombrado libremente por el Poder Ejecutivo». No puede, pues, haber complicidad entre Presidente y subalternos. Además, un anciano no puede ser tirano, si en toda su vida ha cumplido con el deber, circunstancias que tiene que ser preferida en la elección. No hay por qué desconflar de este incidente, si los legisladores son los electores, y ellos son lo más sano y grave de la Patria.

EL Presidente es como el monarca de Inglaterra, con la diferencia de que no es heredero de su padre, si no de un amigo, en virtud de su mérito. «Al Presidente le han cortado la cabeza», dice en el Mensaje, «para que nadie tema sus intenciones, y le han ligado las manos, para que a nadie dañe». Decimos que es heredero, sólo porque el primer «Presidente es elegido por las Cámaras: los subsiguientes no: el Presidente nombra un Vicepresidente, con aprobación del Poder Legislativo, y este Vicepresidente viene a ser el sucesor del Presidente. Hasta que el Presidente muera, el sucesor se está versando en la conciencia del Gobierno. Si el elector viene a ser uno solo, ya éste ha pasado por todos los crisoles, se consulta, como acabamos de ver, con los Legisladores, y además, no elige con atención a su interés personal, porque el elegido ha de gobernar después de su muerte, sino únicamente en beneficio de la patria. «El Vicepresidente es el Magistrado más encadenado que ha servido el mando», léese en el Mensaje: obedece justamente al Ejecutivo y al Legislativo de un Gobierno republicano.» Esta idea la tomó Bolívar de los Estados Unidos, en donde el primer Ministro es nombrado Presidente. «Por esta providencia, añade, se evitan las elecciones, que producen el grande azote de la República, la anarquía, que es el hijo de la tiranía y el peligro inmediato y y más terrible de los Gobiernos populares. El Vicepresidente debe ser el más puro: la razón es que, si el

Presidente no elige un ciudadano muy recto, debe temerle como a un enemigo encarnizado, y sospechar hasta de sus secretas ambiciones. Es tiempo de prueba, en el que todos deben observarle». Precisamente la Cámara de Censores goza de la atribución de solicitar a los Senadores la suspensión del Vicepresidente, *si la salud de la República lo demandare con urgencia*. Si dos Cámaras de las tres, aprobaran la acusación, se efectuará el juicio nacional, que consiste en la reunión de las tres Cámaras, para condenar al acusado, por mayoría absoluta de votos.

No debe asustar la palabra *heredero*: en todas o casi todas nuestras Repúblicas se ejercita el mismo sistema, sin que las Constituciones lo prescriban; y se da el escándalo de la violación de la Constitución, siempre que se elige Presidente, pues no hay Presidente que no elija a su sucesor, valiéndose de tales o cuales medidas, todas ilegales, porque la Constitución le prohíbe intervenir. ¿Qué mejor cosa que esta elección no sea prohibida por la Ley fundamental? El principio hereditario se observa por abuso; lo mejor sería que fuera observado por precepto. Bolívar se angustiaba ante el peligro de que se monarquizasen los pueblos, y de que los ciudadanos se despedazasen entre ellos: a evitarlo se dirigió la Constitución Boliviana. Porque no veía otros Bolívares, debió prever los peligros él en persona. ¡Cuán triste es considerar que no llevó a cabo su proyecto, porque se opusieron sus conciudadanos, los mismos que cooperaron a sus triunfos!

La Constitución garantiza la propiedad, la seguridad, la igualdad ante la ley, la libertad de imprenta, sin censura previa: no menciona las facultades omnímodas, que contradicen el capítulo de las garantías, en algunas de nuestras Constituciones, ni prescribe ninguna religión. Transcribiremos los hermosos argu-

mentos del Mensaje, acerca del asunto religioso, pues suponemos que son poco conocidos:

«EN una Constitución política no debe prescribirse una profesión religiosa, porque según las mejores doctrinas sobre las leyes fundamentales, éstas son la garantía de los derechos políticos y civiles. Y como la religión no toca ninguno de estos derechos, es de naturaleza indefinible en el orden social, y pertenece a la moral intelectual. La religión gobierna al hombre en la casa, en el gabinete, dentro de sí mismo: sólo él tiene derecho de examinar la conciencia íntima de él. Las leyes, por el contrario, miran la superficie de las cosas: no gobiernan sino fuera de la casa del ciudadano. Aplicando estas consideraciones, ¿podrá un Estado regir la conciencia de los súbditos, velar sobre el cumplimiento de las leyes religiosas, y dar el premio o el castigo, cuando los tribunales están en el cielo, y cuando Dios es el Juez? ¿La inquisición, solamente será capaz de reemplazarlo en este mundo? ¿Volverá la Inquisición, con sus teas incendiarias? La religión es la ley de la conciencia: toda ley sobre ella, la anula, porque, imponiendo la necesidad al deber, quita el mérito a la fe, que es la base de la Religión. Los preceptos y los dogmas sagrados son útiles, luminosos y de evidencia metafísica: todos debemos profesarlos; mas ese deber es moral, no político. Por otro lado, ¿cuáles son los derechos del hombre hacia la religión? Estos están en el cielo: allá el tribunal recompensa el mérito y hace justicia, según el Código que ha dictado el Legislador. Siendo todo esto de jurisdicción divina, me parece, a primera vista sacrilegio, y profanación, mezclar nuestras ordenanzas con los mandamientos del Señor. Prescribir, pues, la religión, no toca al Legislador, porque éste debe señalar penas a las infracciones de las leyes, para que no sean meros consejos. No habiendo castigos morales, ni jueces que los apliquen, la ley

deja de ser ley. El desarrollo moral de los hombres es la primera intención del Legislador: luego que este desarrollo llegue a lograrse, el hombre apoya su moral en las verdades reveladas, y profesa, de hecho, la religión, que es tanto más eficaz, cuanto que la ha adquirido por investigaciones propias. Además, los padres de familia no deben descuidar el deber religioso hacia sus hijos. Los pastores espirituales están obligados a enseñar la ciencia del cielo. El ejemplo de los verdaderos discípulos de Jesús, es el maestro más elocuente de su divina moral; pero la moral no se manda, ni el que manda es maestro, ni la fuerza debe emplearse en dar consejos. Dios y sus Ministros son las autoridades de la religión, que obra por medio y órdenes puramente espirituales; pero de ningún modo el cuerpo nacional, que dirige el poder a objetos puramente temporales». ¹

LA Comisión de Negocios constitucionales de la Convención de Bolivia tiene, en su informe, entre otros interesantes conceptos, los siguientes:

«El Presidente vitalicio es aquel poder indeterminado, tan aplaudido por los escritores modernos, para mantener el equilibrio de los otros; y aquel ser separado del Ejecutivo, superior a la diversidad de opiniones y colocado inmovilmente sobre la atmósfera de las disensiones e intereses. La perpetuidad, agotando los deseos del Jefe del Estado, debe producir en su corazón una calma, que será el apoyo de la paz y felicidad públicas. A esta prerrogativa se ha agregado la inviolabilidad. Preciso es confesar que las responsabilidades que se han impuesto a este poder,

1. Pueden verse la Constitución Boliviana, el Mensaje, etc., en "Documentos para la vida pública del Libertador, etc. Doc. 2769".

siempre han sido ilusorias, porque se dirigen a un punto demasiado elevado. Muchas veces ellas mismas han servido para hacer nacer el despotismo. Siempre han tenido peores consecuencias que el mal, los resultados inventados para contener el abuso del Poder Supremo. La Constitución de la República de Bolivia precave estos funestos resultados, haciendo pesar la responsabilidad sobre el Ministerio a quien están confiados todos los actos del Poder Ejecutivo». ¹

«ESTA no es sólo la Constitución de Bolivia, no es sólo una Constitución, decía el esclarecido ciudadano D. Leocadio Guzmán, «sino el resumen de todo lo bueno que los hombres han sabido en ciencia de Gobierno, y el germen de la felicidad inmensa, que se desarrollará en medio de las sociedades que tengan a bien adoptarla. Jamás, en mi entender, en el discurso de tantos siglos que ha existido el género humano, se le ha ofrecido una producción de igual importancia ni de valor igual: yo la veo como un gran fanal, que coloca la sabiduría en medio de los tiempos, condolidada de las desgracias de tantas edades, para iluminar el camino de la posteridad. Los hombres que vivan después de nosotros, verán con sentimiento de gratitud, la historia de esta época afortunada: «Aquí fué, dirán. donde un hombre que nació esclavo, después de haber roto las prisiones de un mundo, nos libertó del infortunio, con el Código santo de nuestras leyes: aquí se fijaron las ideas sociales: aquí cesó la sangrienta contienda de nuestros antecesores».

No podemos participar de este entusiasmo, pero tampoco de la frescura de los que han llamado tirano

1. Ib. Doc. 2815.

a Bolívar, por haber sido autor de la Constitución de que tratamos.

SOBREVINIERON mil calamidades, y todas no provinieron sino de haber procurado ciertos jefes debilitar el brazo de Bolívar, a pretexto de Constitución Boliviana, para reforzar el de ellos y sustituirle en el poder. De estas calamidades fueron la campaña de Tarqui, el asesinato del gran Sucre, la como proscripción, postración y fallecimiento inesperado de Bolívar. Lo admirable es que vino a ser casi general, casi unánime el concepto de los prohombres hispanoamericanos, en contra de la Constitución, aún en tiempos posteriores. No citaré si no a un compatriota: Juan Montalvo pudo atreverse a pedir cuenta a aquellos varones distinguidos: «En cuanto a los reclamos que hoy hacen los demócratas adentro de su fragua, dice, «con perdón sea dicho de tan respetables varones, unos pecan por ignorancia, otros por mala fe: la Constitución Boliviana contiene todos los principios republicanos». Pero enseguida agrega estas frases, que nos causan intensa pesadumbre: «sin que la éche a perder sino la Presidencia vitalicia, excrecencia defectuosa, y algunos otros lunares, los dogmas santos de la Democracia están comprendidos en su seno». No reflexionó Montalvo que había necesidad de un puente, para salvar el abismo entre un gobierno absoluto y arbitrario, y otro verdaderamente libre. Repitamos. La forma de Gobierno más excelente del mundo, en un pueblo no acostumbrado a ella, no compuesta de hombres excelentes, sino en su mayoría, de ignorantes, equivale a vestir de diplomático a un salvaje de las selvas amazónicas, para enviarlo a las Cortes europeas. Mucho han padecido por aquella equivocación nuestros pueblos. La culpa no fue de Bolívar, más aún del apetito de mando de algunos de sus impacientes subalternos, apetito que vino a quedar en mil aventureros, a los cuales no les ha sido difícil saciarlo. Si me

probáis que con esta Constitución no se hubiera evitado el espectáculo de tanta tiranía horrible y asquerosa, declárome rendido y confieso que no he sido sino escritorzuelo pretencioso.

LA Constitución Boliviana rigió en Bolivia, mientras Sucre fue Presidente de esa República; pero volvió a regir en 1829. «Se ha planteado nuevamente en Bolivia la Boliviana, y los vitalicios estan mandando muy favorablemente a nosotros», decía Bolívar al Ministro Restrepo, en carta escrita en Popayán, en Enero 28 de 1829. ¹

EL peruano D. José María Pando esparció en 1826 la noticia de q' España se reforzaba en Cuba, auxiliada por la Santa Alianza; y él y varios otros pidieron a Bolívar consintiese en que se le proclamara Emperador de Colombia, Perú y Bolivia. El Gral. Gamarra, entonces en el Cuzco, apoyó la idea en una carta eficaz, pero se negó el Libertador. El mismo Sr. Pando propuso, enseguida, la confederación del Perú, Bolivia y Colombia. Al principio Bolívar consultó a Bolivia este proyecto; mas allí nadie quiso: después, consultó al Gral. Lafuente. Por fin, el mismo Sr. Pando, Ministro del Gobierno del Perú, pasó una circular el 10 de Julio de 1826, a los Prefectos de los Departamentos, en que les ordenaba convocar a los Colegios Electorales, para que dieran su parecer, respecto de la Constitución Boliviana. «El Código político, dice el Sr. Pando, presentado por el Libertador al Congreso de Bolivia, es producción de un genio trascendental, destinada a formar época en la historia de las sociedades civiles. Parecía hasta aquí imposible conciliar la mayor suma posible de libertad e influencia en los ciudadanos, con la organización robusta de un Ejecutivo expedito para desempeñar sus importantes funciones,

1. Ib. Doc. 4269.

sin trabas perjudiciales, ni facilidad para hacerse usurpador, y de un poder Legislativo tan bien constituido en todas sus partes, que sus movimientos no presentaban ni aún la mera posibilidad de tiranía oligárquica, de precipitación en la redacción de las leyes, de choques ni conflictos paralizadores, que son los escollos en que se han estrellado constantemente las Asambleas populares». ¹ A esta circular obedecieron todos los Colegios Electorales. El 16 de Agosto del mismo año, reunióse el de Lima; y «envidiosa, (éste es su término), de la suerte que Bolivia había alcanzado con la Constitución, dióle la sanción popular, «porque contenía los elementos de prosperidad nacional, equilibrados de una manera prodigiosa» ² Aquel Colegio no tuvo celos del grande hombre, ni le creyó capaz de mala fe. 59 actas de Colegios Electorales aprobaron la Constitución y aclamaron a Bolívar Presidente vitalicio. El no aceptó. «El Perú cuenta con hombres eminentes, capaces de desempeñar la Magistratura», contestó a los Colegios Electorales, los cuales acudieron a su casa, a comunicarle el nombramiento: 1.^o— «A ellos les toca, no a mí, obtener nombramiento». ¡Señores no puedo encargarme de la Magistratura!

He aquí un fragmento de una carta, dirigida a Bolívar por el Gral. Santacruz, desde el Cuzco, el 9 de Agosto de 1826: después de pintar el peligro de la situación en Sudamérica, dice. «Séame permitido reclamar de V. E. que si es indispensable su separación personal del Perú, por mayores atenciones que le llaman a Colombia, que al menos no separe la vista ni su autoridad del Perú, cuya Independencia no le ha costado menos que la de su patria, donde tiene los mejores amigos y los más sinceros admiradores de su gloria y de sus virtudes eminentes».

1. Blanco y Azpurúa, Doc. 2806.

2. Ib. Doc. 2838:

Antes de presentar la Constitución Boliviana, Bolívar proyectó la reunión del Congreso de Panamá, proyecto que empezó a ejecutar antes de la victoria de Ayacucho. Bolívar era impulsivo: apenas concebía una idea, quería se llevase a efecto; y por eso, a veces, escollaba. ¿Cómo se reuniría el Congreso, si todavía tenía enemigo formidable, y no todos los amigos eran dóciles? Aún exterminado el enemigo, hubo todavía enorme resistencia; y el resultado fue que no se reunió propiamente la Asamblea. El problema debió resolverse con un hecho: cuando iluminó Ayacucho, cuando Bolívar se hallaba aún en el Perú, apenas fué aceptada allí la Constitución Boliviana, y proclamado él Presidente vitalicio, debió empuñar la espada y decir a las Naciones a las que había emancipado: «¡Colombianos, peruanos, bolivianos, yo os gobiernol Vamos a organizar la República, y ¡ay de los que se opongan a nuestros honrados esfuerzos!» Con la Dictadura del grande hombre, la Asamblea se habría reunido en poco tiempo, porque ninguna Nación americana se hubiera negado a acudir, temerosa de provocar la desunión, en un Continente en donde figuraban los Estados Unidos, y siendo Bolívar Dictador. Si algunas Naciones del Sur no concurrieron, fué quizás porque no temieron ser excluidas del comercio con las Naciones restantes, lo que acaso se hubiera efectuado con la Dictadura de quien trabajaba por la civilización. ¡Qué pocos son en la historia los Jesuses, los que se han sacrificado por el bienestar del semejante! No había la menor duda entonces de que Bolívar era uno de estos hombres. Envidiosos tuvo en toda época, porque sobresalió desde el principio; pero los dominó a todos, mientras estuvo luchando con España. Terminó la lucha, y su prestigio había crecido. El prestigio es el principal atributo, en algunas ocasiones, para la salvación de las naciones en peligro. Bolívar era el hombre de más prestigio de entonces

en nuestra América, y sus hechos eran claros, y permanecían tronando e irradiando. ¿Porque no se aprovechó de este prestigio y aceptó la Dictadura con que le quisieron investir colombianos, y peruanos, inclusive las poblaciones de Quito, Guayaquil y Portoviejo? Esencial era la Dictadura, en aquellos momentos; pero siempre que el Dictador no fuera otro que Bolívar. Inteligencia luminosa y perspicaz; concepción de las más veloces y acertadas; conocimiento de los más extensos; ejercicio de la justicia de los más estrictos; benevolencia innata y siempre noble; criterio de los más cabales; temple y fortaleza incomparables; prontitud, solidez, eficacia en cualquier acto; lealtad y sinceridad espléndidas; cultura y elevación por las que prevalecía; índole bellísima, adecuada para volver amigo a un enemigo, de aquellas que a los monarcas convierten en camaradas, y a los vasallos en monarcas; amante apasionado de la gloria, e incapaz de la menor deslealtad con su amada. . . . ¿A este Dictador le hubiera temido ningún pueblo, fuera de pocos militares necios o envidiosos, enajenados por el ansia de ocupar el puesto que ocupaba, sin considerar en que no hicieron lo que él hizo? Que Bolívar hubiera hablado contra la Dictadura, en varias ocasiones, como cuando dijo: «sólo aspiro a poner término a los dos más grandes males que pueden afligir a la tierra, la Guerra y la Dictadura», no era sino porque él la estaba ejerciendo, aunque con voluntad de los pueblos, y quería convencerles de que les abrumaría, si él fuera otro. La Dictadura convendría a los pueblos, especialmente a los ignorantes e incipientes, siempre que se hallaran Dictadores cual Bolívar. Napoleón, quien no defendía el credo de Bolívar, se proclamó Emperador, en el centro de la culta Europa; y a esto se debió el que se propagasen las ideas democráticas. Emperador no es Dictador, como Europa no es América española. Bolívar, emperador o rey, habría sido la caída de Luzbel.

HISTORIA del • ECUADOR

CAPITULO XXX

GRANDES PROYECTOS DE BOLIVAR, TENTATIVA CONTRA SU VIDA Y SU DESPEDIDA DEL PERU

Proyectos de Bolívar, después de la emancipación del Perú.—Rocafuerte en la emancipación americana.—La Santa Alianza.—Encíclica del Papa León XII.—Canning, Ministro de Inglaterra, contra la Santa Alianza, y su acuerdo con Rush, Embajador de

POR ROBERTO ANDRADE

Estados Unidos.—Jefferson y Monroe, Presidente de dicha República.—Opiniones de Jefferson y Mensaje de Monroe.—Monroe triunfa en Europa.—Los Estados Unidos defienden indirectamente a Cuba contra España.—Aprestos de Colombia para emancipar a Cuba.—Bolívar convoca la Asamblea de Panamá.—Bolívar renueva la convocación en Lima.—Naciones que concurren.—La Asamblea se reúne en Panamá, y luego se traslada a Tacubaya, donde se disuelve.—Intento criminal contra Bolívar en Lima. Irreflexión de hombres notables. Sentencia de la Corte Suprema.—Entusiasmo del pueblo de Lima, despedida de Bolívar y su viaje a Colombia.



CAPITULO XXX

GRANDES PROYECTOS DE BOLIVAR, TENTATIVA CONTRA SU VIDA Y SU DESPEDIDA DEL PERU

CONCLUIDA la emancipación del Perú, se le ocurrió a Bolívar la de Cuba, en la que habían pensado hombres generosos, sin conocimiento del Gobierno colombiano. El guayaquileño D. Vicente Rocafuerte se hallaba en 1823 en Filadelfia, con nombre ya conocido entre las personas de pro de América y Europa, por sus servicios a la emancipación de Méjico y Colombia. "Los señores Salazar y Palacios, dice, el uno Ministro Plenipotenciario de Colombia en los Estados Unidos, y el otro Cónsul General, me suplicaron, a nombre de Colombia, me prestase a la ejecución del plan que habían concebido, de apoderarse de la Isla de Cuba: me hicieron las mayores instancias para que tomara parte en este negocio de tanta trascendencia. El Sr. Salazar me dijo: "Acaba de llegar la noticia de que el joven Gral. Manrique ha expelido de Maracaibo al cruel Morales y a todas las tropas españolas: él es un joven de aspiraciones y de gran mérito, es íntimo amigo nuestro, y hará lo que convenga a la gloria de nuestro país. Importa, pues, que antes que Ud. vaya a Méjico, pase a Maracaibo, lleve a Manrique nuestra correspondencia e instrucciones, y le manifieste la importancia de atacar a Cuba, con los 3.000

hombres disponibles que tiene en la Zulia, y la escuadra de Padilla, que debe estar aún en el lago de Maracaibo. La ocasión es oportuna, pues nos consta que los españoles tienen poca tropa en Cuba. También sabemos que por todas partes contamos con un gran partido a favor de la Independencia. Como esta invasión, hecha por el Gobierno de Colombia, inquietaría a Inglaterra y a Francia, que tienen esclavos en sus colonias, es preciso que este golpe de mano se dé sin anuencia del Gobierno de Colombia, aprovechándose Manrique de las fuerzas que tiene en este momento». ¹

En otra parte dice el mismo Rocafuerte: «El negocio ha tomado origen en Filadelfia, entre Salazar, D. Manuel José Arce, Presidente de Guatemala, y yo. Hablando del Castillo de San Juan de Ulúa, se me ofreció decir que el único modo de rendirlo, era conquistar la Isla de Cuba y fijar allí un nuevo plan de Independencia..... La idea gustó mucho al Gral. Arce, quien contestó que tenía listos en San Salvador los cuatro mil hombres que componían el ejército que él levantó y mandó, contra las tropas de Iturbide; que sólo le faltaba dinero y algunos oficiales de artillería; que para este objeto se podría conseguir en Méjico un millón y medio de pesos..... Una diputación de Cuba, dice también Rocafuerte, compuesta de los señores Arango, Iznaga, Betancourt y Castillo, viene a pedir protección, a nombre de los jóvenes cubanos.....» El hecho fue que Rocafuerte llegó a Maracaibo y comprometió al Gral. Manrique, quien empezó a afanarse en la empresa. Falleció este Gral. en aquellos días, y con él, una fundada esperanza para Cuba. ²

1. "A la Nación", Folleto XI.

2. Carta del Sr. Rocafuerte al Sr. Pedro Gual, cit. por el Sr. Destruge.

LA Santa Alianza, esa famosa serpiente europea, empezaba a mandar su respiración a nuestra América. A iniciativa de Rusia, casi todas las monarquías principales de Europa, inclusive Francia, a cuyo trono acababa de subir León XII, habían formado en 1815, apenas cayó Napoleón, una alianza, a la que denominaron *santa*, con el objeto de mantener el trono y el altar erguidos, esto es, de defender los intereses de un papa y una docena de reyes, en contra de los millones de hombres justos, bondadosos, inteligentes, ilustrados, sabios, honra y provecho de la humanidad entera. Papas y reyes y su séquito, hé ahí los dueños del mundo: los demás no nacían sino para proporcionar riqueza a ellos. Así había vivido el linaje humano muchos siglos; y convenía darle palo, porque comenzaba a conocer sus derechos. Desde luego se indignaron porque se estaba emancipando Hispano-América, y se resolvieron a reprimir su alhevosía. Empezaron por aprovecharse de los sentimientos religiosos. El papa León XII enderezó una encíclica a los arzobispos y obispos de América, *lleno del más acerbo e incomparable dolor, porque el hombre enemigo y malvado estaba heretizando aquellos pueblos*. «Vemos salir, dice el Pontífice, con el lenguaje más dulce y compasivo, de un tenebroso pozo, a manera de langostas devastadoras, esas juntas que se forman en la lobreguez de las tinieblas, de las cuales no dudamos afirmar que se concreta en ellos, como una inmundicia, cuanto hay y ha habido de más sacrilego y blasfemo, en todas las sectas heréticas». Aprovechándose España de los auxilios de la Santa Alianza, estaba ya fortificándose en Cuba, para volver a esclavizar a Colombia; pero se lo impidió el ángel de la libertad, encarnado en Inglaterra y también en Estados Unidos, Naciones a las que debe siempre agradecer la América española. Inglaterra no quiso pertenecer a aquella Santa Alianza: re-

liriéndose a los asuntos americanos, Mr. Canning, Ministro de Relaciones Exteriores de la Gran Bretaña, dijo al Ministro francés, en 1823: «No sería moral la pretensión de encadenar otra vez a las Naciones Hispano-americanas; nadie podría prohibir que el Gobierno de Inglaterra reconociese la independencia de ellas; la pretensión de España de prohibir el comercio de América con las demás naciones, será enteramente inútil, respecto de Inglaterra». Casi al mismo tiempo, Mr. Canning propuso a Mr. Rush, Embajador de Estados Unidos, el acuerdo entre ambos Gobiernos para manifestar a Europa que desaprobaban las pretensiones de la Santa Alianza sobre América, ofreciendo que no tomarían parte alguna de territorio americano, ni consentirían en que ninguna nación la tomara. Mr. Monroe fue el llamado a la dirección de este negocio en su patria, pues estaba él de Presidente de los Estados Unidos: lo sometió a la deliberación del Ex-presidente Jefferson, ya anciano, quien opinó de la manera siguiente:

«DEBEMOS evitar enredarnos en las discusiones europeas:

«No debemos consentir en que Europa se mezcle en los asuntos de este lado del Atlántico:

«Mientras Europa se empeñe en ser domicilio del despotismo, nosotros debemos hacer de nuestro hemisferio la manción de la libertad.

«Si accedemos a las proposiciones de Inglaterra, la separamos de una pandilla de déspotas: con el peso de tal potencia en la balanza de los Gobiernos libres, obtendremos de golpe la emancipación de todo un Continente:

«Estoy de acuerdo con Mr. Canning en que este paso, lejos de provocar, evitará la guerra:

«CON este paso, protestaremos contra la intervención en asuntos extranjeros, iniciada por Bonaparte y continuada por la Santa Alianza:

«QUISIERA yo la anexión de Cuba; pero ella no se realizaría sino por medio de una guerra: su Independencia puede asegurarse pacíficamente, si procedemos como desea Inglaterra».

SÉANOS permitido comentar estas reflexiones: Si en Europa se estaba arraigando el despotismo, y en América floreciendo la libertad, nada más natural que el deseo manifestado por Jefferson: el desvío no sería perpetuo, porque no podían serlo las causas. Si es real el progreso, la victoria debía ser de parte de la libertad, como ahora se está comprobando con el derrumbamiento de los imperios centrales europeos.

LA guerra concluyó, y la emancipación se consumó con la declaración de Inglaterra y Estados Unidos, como lo pronosticaron Canning y Jefferson.

LA intervención debe subsistir, pero no del malo en asuntos del bueno, sino del bueno en asuntos del malo: la civilización debe facultar a una nación buena, para que intervenga en las discordias desastrosas de pueblos inferiores. La intervención debe graduarse: ya debe ser con el consejo, ya con el ejemplo, ya con cualquiera industria, ya con otro linaje de enseñanzas, ya, en casos muy definidos y raros, con las armas. ¿No es nuestro deber el ejercicio de la caridad? ¿No hay caridad en impedir que nuestro semejante se despeñe en precipicios, aunque evitemos el cataclismo, causándole dolores? La dificultad consiste en comprender bien la advertencia de la civilización. En dejar que cada uno haga lo que quiera, no hay fraternidad, no hay cumplimiento de nuestro deber de hombres.

Los Estados Unidos han visto siempre como un

tesoro para ellos, la anexión de Cuba; y sin embargo, no la anexaron ni la han anexado hasta ahora, porque han preferido dar a cada uno lo que es suyo; esto es lo que en nuestros Estados desunidos, llaman algunos absorvencia.

OBTENIDAS las advertencias de Jefferson, Monroe dirigió su célebre Mensaje al Congreso, el 2 de Diciembre de 1823; y en él estaba contenida la Doctrina, asunto de fervorosas discusiones en la América española. En él no expuso el acuerdo con la Gran Bretaña, y se limitó a exponer los asuntos de este acuerdo.

«EL Continente americano ya no queda abierto a la colonización de las naciones europeas.

«Los Estados Unidos no se ingerirán en los negocios políticos de Europa.

«Los Gobiernos europeos no deben extender su sistema a ninguna parte del Norte ni del Sur de América, ni oprimirla, ni buscar el ejercicio de la autoridad en ninguna de las naciones de este hemisferio».

EN Europa, los partidarios de la Santa Alianza trataron de burlarse de Monroe; pero al fin ella se vió obligada a ceder. Los que todavía no ceden son algunos de los favorecidos, y los que creen que nuestra emancipación no debió entonces realizarse.

ESTA declaración, hecha en 1823, fue tanto más eficaz, cuanto un año antes, los Estados Unidos habían reconocido la Independencia de Colombia. Como continuaba la guerra, España se propuso aglomerar ejército en Cuba. De Potosí dirigió Bolívar la siguiente carta a Santander:—«Octubre 13 de 1825.... Ayer recibí noticias del Istmo, del Gral. Carreño, en que me da parte de haber llegado una fragata de guerra inglesa, con la noticia de que a la Habana habían llegado

7.000 españoles, convoyados por dos buques franceses, que traían armas, y las desembarcaron en la Habana. He ordenado a Salom mande al Istmo 1,300 infantes y 100 caballos, de las tropas que sitian al Callao..... Yo lo creo que lo probable es que la expedición española solo servirá para conservar la Habana y Puerto Rico, y que caso de expansión, será sobre México. No temo nada de Europa, porque esta contrastada con Inglaterra..... Yo creo que la Asamblea de Panamá es de primera necesidad para América, y en ella debe tratarse el importante negocio de la Habana, por su naturaleza y los fines de la cuestión, merecen consideraciones muy profundas».

ERA, en efecto, de lo más interesante la emancipación de Cuba y Puerto Rico, por la aproximidad de estas islas a España y la facilidad de transporte de ejército, y también porque entre sus habitantes había patriotas de importancia. En otra carta escrita a los ocho días, se lee: «El bloqueo de la Habana me parece magnífico. Si fuere preciso, iremos allá, más prefiero la paz, por las razones de marras».

EL 27 de Setiembre salieron de la Coruña 3.500 hombres, convoyados por el navío «Guerrero»; pero el Gobierno de los Estados Unidos inmediatamente pidió a España desistiera de pretender reconquista y se reconciliara con sus antiguas colonias. A Bolívar ofició, en seguida, esperara el resultado. Hay una nota del Ministro de Relaciones exteriores de Colombia al Plenipotenciario de los Estados Unidos en Bogotá, (Marzo 17 de 1826. Blanco y Azpurúa, doc. 2.718). en que se lee: «Quiere Colombia llevar su referencia hacia el ilustrado gobierno de los Estados Unidos, hasta donde le permita su propia seguridad y los pac-

1. Carta de Sucre a Bolívar. Chuquilsaca, Febrero 12 de 1826.

tos que ligan a sus aliados; y en consecuencia, me ordena el Vice-presidente decir que no acelerará expedición ninguna contra las Antillas Españolas.

El experto marino Gral. Juan Illingworth fue nombrado para acaudillar la expedición patriótica a Cuba, y él reunió marineros en distintos puertos ecuatorianos y neogranadinos, como Manabí, Esmeraldas, Tumaco, Izcuanqué, en desempeño de orden del Gobierno, pues le nombró Jefe de la Escuadra en el Atlántico. En Marzo de 1826, pasó a Panamá a bordo del Chimborazo, y con varios oficiales de la marina ecuatorianos, como José María Urbina, Francisco Robles, Luis de Tola, Juan González, Francisco Calderón y José Antonio Gómez, con 21 aspirantes de la Escuela Naval de Guayaquil, y con 100 marineros, «que fue todo lo que pudo conseguir», dice un escritor contemporáneo nuestro. 1 «A tal extremo continúa, había despoblado de hombres a este departamento, la campaña libertadora del Perú». En Cartajena tenía Colombia un navío de 74 cañones, dos fragatas de 62 y otra de 44, y además, varias corbetas, bergantines y goletas. Se suspendió la acometida, por que la suspendió también España, interesada en desavenencia con la nación portuguesa, en la cual medió Inglaterra. Bolívar creyó necesario esperar el resultado de esta mediación. «Se ignora si, al restablecerse la nueva armonía, dijo, tenga alguna parte en las condiciones, la cesación de la guerra en América; pero exigiendo, por ello mismo, la circunstancia, mayor circunspección de nuestra parte, ha resuelto el Libertador suspender, por ahora, toda operación». Es claro que Bolívar consiguió de España el reconocimiento de la Independencia de Colombia. Al empezar el año

1. D. Camilo Destruge trata este asunto con interesantes pormenores, en el "Boletín de la Biblioteca Municipal de Guayaquil". N.º. 35, 36, 47, 48 y 49.

1827, Bolívar se hallaba en Caracas, en correspondencia con el Ministro Canning, a quien suplicaba emplease su influencia, para conseguir el reconocimiento de Colombia. El Secretario de Relaciones Exteriores de Estados Unidos, dirigió a Middleton, Ministro de Estados Unidos en Rusia, indicaciones de que influyera con el emperador de Rusia, a fin de que España se inclinara a la paz con América.¹ Sobrevinieron las borrascas suscitadas por el Gral. Santander, en el centro de Colombia; la guerra contra el Perú; la disolución de la Gran República; y luego la muerte del Libertador; y Cuba y Puerto Rico hubieron de continuar de colonias.

YA hemos dicho que fue convocado el Congreso de Panamá, en 1822, en Cali, al tiempo en que invitó el Libertador a los Gobiernos de Buenos Aires, Chile, Perú y México, a una confederación y una Asamblea, que sirviese de consejo en los grandes conflictos, de punto de contacto en los peligros comunes, de fiel intérprete en los tratados públicos, cuando ocurrieran dificultades, y de conciliador en las diferencias». En breve se extendió la invitación al Brasil y a Guatemala; y el Vicepresidente Santander la dirigió también a los Estados Unidos. «Tengo la firme convicción, dijo Santander, de que amigos tan sinceros e ilustrados, no dejarán de ver con satisfacción, su participación en deliberaciones de intereses comunes». «Parece que si el mundo hubiera de elegir su capital», dijo Bolívar en la convocatoria, el Istmo de Panamá sería el señalado para este augusto destino, colocado, como está, al centro del globo, viendo, por una parte, al Asia, y por otra, al Africa y a Europa. El Istmo de Panamá ha sido ofrecido por Colombia para este fin, en los tratados existentes. El Istmo está a igual distancia

1. Blanco de Azpurúa: Doc. 2703.

de los extremos; y por esta causa, podría ser el lugar provisional de la primera Asamblea de los confederados».

EL Perú, el 6 de Junio de 1822, y México, el 3 de Octubre de 1823, celebraron con Colombia tratados de confederación y alianza.

EN 1825 tornó Bolívar a hacer la invitación en Lima; y habiendo contestado algunos Gobiernos, nombró Diputados por el Perú a los señores José M. de Pando y Manuel Vidaurre, quienes llevaron las instrucciones apropiadas, dadas por Bolívar, en nombre del Consejo de Gobierno. En ellas recomendó resolviera la Asamblea la emancipación de Cuba y Puerto Rico. «Como nuestras Islas de Cuba y Puerto Rico, dijo, pertenecen todavía al Gobierno español, tendrá éste un medio para mantener la discordia, fomentar turbulencias y aun amenazar la Independencia y la Paz de algunos puntos de América, procurarán UU. SS. hacer que el Congreso resuelva sobre la suerte de dichas Islas. Si el Congreso, consultando los derechos de los pueblos que representa, creyere conveniente libertarlos celebrarán un Tratado en el cual señalen las fuerzas de mar y tierra, y las cantidades con que cada Estado de América deba concurrir, para esta importante operación, y en la cual se decida si dichas Islas, o alguna de ellas separadamente, se agregan a algunos de los Estados confederados, o se las deja en libertad de darse el Gobierno que tenga por conveniente. «Pidió que en el Manifiesto que debía publicar el Gran Congreso del Istmo, hiciera al mundo una enérgica y efectiva declaración, igual a la del Presidente de Estados Unidos, en el Mensaje del año anterior, sobre impedir cualquier designio de colonización en este Continente, por potencias europeas, y de resistir todo principio de intervención en nuestros negocios domésticos.

Recomendó la defensa contra España, hasta obligar a esta nación al reconocimiento de la Independencia. Recomendó la fijación de límites, clara y precisa, tomando por base el *uti possidetis*. «América necesita descanso, para reponerse de los trabajos de la guerra», dice; y en consecuencia, quiere que el Congreso designe los Estados que deban considerarse representativos de la soberanía y voluntad nacionales, y al mismo tiempo diga el modo como éstas deben ser expresadas, para que produzcan efectos legales. Interesa vivamente a la Asamblea, a fin de que acuerde providencias, para impedir en el Continente el tráfico de esclavos».

Los Señores Pando y Vidaurre fueron los primeros que llegaron a Panamá; y poco después acudieron los señores Pedro Gual y Gral. Pedro Briceño Méndez, enviados de Colombia. Ellos reclamaron por cartas, el envío de respectivos diputados, a los Gobiernos de Buenos Aires, Chile, Guatemala y Méjico. El 18 de Marzo llegaron D. Pedro Molina y D. Antonio Larrazábal, enviados de Guatemala. D. Manuel Pérez Tudela reemplazó, en breve al Sr. Pando, quien regresó al Perú de Ministro de Estado. Tuvieron una reunión privada los seis diputados, y en ella los del Perú manifestaron no contraerían sino alianza defensiva con cualquier Estado americano; contribuirían con tropas y dinero, con arreglo a su población; un contingente de tropas no se internaría a Colombia más allá del río Mayo; el contingente sería en dinero, cuando se tratara de defensa de Méjico, América Central y Colombia; no se prestarían a la organización de marina federal; no celebrarían tratados de comercio, mientras su Congreso no dictara bases; tratados de límites con Colombia no serían celebrados sino en Lima; respecto a Estados Unidos y el Brasil, se reservaban tratar directamente, a menos que entraran en la liga Americana. Dichosamente sucedió que días des-

pués, el Ministro de Relaciones Exteriores de Colombia informó había recibido aviso del de Relaciones Exteriores del Perú, de que las instrucciones serían iguales a las del Gobierno colombiano.

EN seguida llegaron el Gral. José María Michelena y D. José Domínguez, plenipotenciarios de Méjico.

INSTALÓSE la Asamblea, con la solemnidad posible, el 22 de Junio de 1825. El Sr. Eduardo Dawkins, Plenipotenciario de Inglaterra, llegado en aquellos días, presentó una carta del Ministro Canning, dirigida al Presidente del Congreso, en que demostraba la mayor benevolencia. En breve se presentó también el Onel. Van Veer, enviado por el rey de los Países Bajos, con recados igualmente cariñosos. Al día siguiente de la instalación, circuló un papel impreso, con uno como discurso del Sr. Vidaurre al Congreso: creyó la mayoría, y no sin razón, que la Asamblea sería juzgada en Europa como que quería aplicar *principios populares a la ciencia de los negocios diplomáticos*, y reclamó en la siguiente sesión, a fin de que se prohibiesen tales incidentes. Alternativamente presidieron al Congreso todos los Plenipotenciarios. Pasaron a discutir un tratado de unión, liga y confederación perpetua entre las naciones allí representadas. Los Plenipotenciarios peruanos presentaron 25 artículos, y los restantes los otros: este proyecto fue discutido hasta la sesión del 15 de Julio, en que fue firmado y enviado a los respectivos gobiernos, en solicitud de ratificación. Al mismo tiempo discutieron una Convención de Contingente, es decir de número de soldados, suma de dinero y fuerza naval con que cada nación debía concurrir, y resolvieron continuar las sesiones en Tacubaya, una legua distante de la capital de México. Los Plenipotenciarios Briceño, Vidaurre y Molina fueron enviados a sus respectivos gobiernos, para que regresasen, des-

pués de dar informes. A México solamente fueron los Plenipotenciarios mexicanos, el Sr. Larrazábal y el Sr. Gual. En la capital de México se presentó el Sr. Sergeant, enviado de los Estados Unidos. Un año corrió, y sin embargo no hubo variación. Los tratados fueron sometidos al Congreso de México, en donde reposaron mucho tiempo: «Están en la Cámara de Diputados, escribía el Sr. Gual, el 29 de Enero de 1827: parece que la Comisión de Relaciones Exteriores es poco versada, y se compone de jóvenes que, por aspirar al favor público, temen comprometerse: hé aquí por qué no informarán». En Mayo del mismo año, el Congreso clausuróse, sin haber dicho una palabra acerca del tratado. Los señores Veer y Sergeant se fueron a sus patrias; pero en lugar del señor Sergeant, quedó el Sr. Poinsett. Las razones que por disculpa empezaron a dar en México, fueron ya inaceptables: decían que las Repúblicas sudamericanas no merecían consideración, porque se hallaban en deplorable anarquía, que Colombia estaba gobernada por un tirano, etc. Para la primera de estas ofensas, culpados eran Santander y su partido; para la segunda, los antivolibaristas peruanos. El Presidente señor Victoria, detuvo al Sr. Gual, con amabilidad y suma cortesía, una ocasión en que el Sr. Gual quiso retirarse; y cuando se inauguró el Congreso extraordinario, en su mensaje puso estas palabras: «Espero, lleno de confianza, que el Congreso empleará sus primeras tareas en la conclusión de un negocio que ha excitado la atención del mundo». Colombia era muy respetada por el religioso cumplimiento de sus deberes internacionales, y la formalidad y justicia de todas sus acciones, mientras el Libertador era obedecido. Sumergieron en amargura al Sr. Gual los desaires de que empezó a ser víctima su patria. La Comisión de Relaciones Exteriores del Senado, presentó, por fin, un informe, pero con alteraciones del tratado: la Cámara desechó este informe: resentida la comi-

sión, pidió la desaprobación completa del tratado; y el Senado así lo hizo, sin siquiera reflexionar en lo que hacía. Al día siguiente pidió la reconsideración un Senador, diciendo que el procedimiento era indigno de un país civilizado, y en ella resolvieron volviere el tratado al Poder Ejecutivo. ¿Qué había de hacer el Ejecutivo con él, si para aprobarlo, necesitaba la aprobación del Congreso? «Atribuimos, dijo el Sr. Gual, en carta del 14 de Octubre de 1828, al Ministro de Relaciones Exteriores de Colombia, nuestros sufrimientos y pérdida de tiempo, a las circunstancias peculiares de esta República, que deja obrar a hombres tan mediocres, como los que desgraciadamente están encargados de la administración». Es lo que todavía sucede en varios pueblos nuestros, víctimas de la usurpación de militares y abogados malos e ineptos. El Congreso Anfictiónico fue inoportuno entonces en América, por la falta de educación de los pueblos, y ahora lo será por la falta de un gobernador como Bolívar.

UNA carta de Santander nos revela un crimen horroroso que iba a perpetrarse en el Perú. Iban a asesinar a Bolívar.—«Atónito me ha dejado el prodigioso escape de Ud., dice el Vicepresidente, en carta de Bogotá, 21 de Abril de 1825. «Antes de recibir su carta de 9 de Febrero, sabía yo este acontecimiento; y lo supimos cabalmente, a la sazón que tenía yo un famoso convite a los Diputados de todos los Departamentos. Vivero leyó su correspondencia de Guayaquil, y en ella le referían muy circunstanciadamente el pasaje. ¡Es menester creer que el cielo o la fortuna, o quien sabe quien, cuida muy particularmente de la vida de Ud! ¡Por Dios, General, no sea tan confiado, guárdese mucho de esos peruanos, de quienes dicen que hay hombres que por diez y seis pesos asesinan a cualquiera persona». ¹ En la carta

1. Arch. Santander T. XII, pág. 317. De cuántos

del 9 de Febrero, a que se refiere Santander, Bolívar no dice sino: «Estos dos días hemos tenido aquí un disgusto con el asesinato que se hizo en Monteagudo, porque este suceso debe tener un origen muy profundo y muy alto. Los asesinos están presos, y ellos confiesan dos personas que pertenecen a la facción gótica de este país. Yo creo que éste puede tener origen en los intrigantes de la Santa Alianza, que nos rodean, porque el objeto no debía ser sólo matar a Monteagudo, sino a mí y a otro Jefe». ¹ Ignacio Ninavilca, Manuel Aristizábal fueron ciertamente hombres de pelo en pecho; pero la posteridad tiene que convenir en que fueron deslustrados por el objeto propuesto. En la conjuración de Ninavilca, hubo quien propusiera dar muerte a Bolívar. «Este grande hombre nos ha dado libertad e independencia», exclamaron muchos: «no debemos pagarle con tanta ingratitud. Rechacemos el código que nos quiere dictar, ² obliguemos a esos peligrosos auxiliares a que dejen el país, que ya no necesita de sus servicios». ³

COPIAMOS la sentencia de la Corte Suprema del Perú, sentencia expedida cuando ya Bolívar se hallaba en Bogotá:

«En la causa criminal seguida de oficio contra los autores y cómplices de la revolución que se proyectaba en esta capital, con el objeto de atentar contra la vida del Libertador, y trastornar el orden público, variando el Gobierno y las autoridades constituidas, con lo expuesto por el Ministerio Fiscal, lo alegado y probado, y por lo que de ellos resulta: Procuradores D. Francisco Sayas, D. José Domingo Castro,

pueblos se han dicho cosas peores, aún sin el menor motivo: prueba del amor del género humano, entre sí.

1. Ib. Ib. Pág. 243.

2. La Constitución Boliviana.

3. Paz Soldán.—«Hist. del Perú Independiente—Segundo período.

D. Cosme Navarro, D. Pablo García, D. José Gutiérrez y Dn. Mariano Jiménez, etc.—Fallamos atento a los autos y méritos de la dicha causa que debemos declarar y declaramos suficientemente convencido el proyecto de revolución contra el orden público, que ha sido materia del presente proceso, y en consecuencia digno el capitán D. Juan Espinosa, que hizo afortunadamente la debida denuncia, del galardón, según la expresión de la Ley de Partida, que tuviere a bien concederle el Supremo Gobierno; y administrando justicia, en cumplimiento del decreto S.E. el Supremo y veintinueve de Julio último, conforme a la gravedad respectiva del crimen en que resultan haber incurrido sus autores y cómplices, condenamos a Santiago Marzana y Esteban Salmón, reos ausentes, a la pena de diez años de presidio; a Francisco Elguera, igualmente ausente, Ignacio Ninavilca, José Relaise y Babil Gurpide, presentes, a la de cinco años de presidio; a Camilo Carrillo, capitán Beteta, Miguel Ascurrenaga y José Larrión a la de cuatro años de presidio: debiendo ser todos, incluso Santiago Menares, extrañados para siempre del territorio de la República, y obligados al pago de las costas, de mancomún e insólidum; absolviendo de la instancia, como absolvemos al Coronel. D. Francisco Vidal y a D. Eduardo Carrasco, y definitivamente al Dr. Cayetano Requena, con la calidad de que esté suspenda la renta de su beneficio, interin desvanece el indicio que resulta de su fuga; a Dn. Ignacio Mariátegui y a D. Mariano Zarate con la de presentarse a la Prefectura, para los apercibimientos respectivos; y a los Sres. Doctores D. Francisco Javier Mariátegui, D. Tomás Forcada, Generales D. Martín Jorge Guisse, D. Cirilo Correa, D. Antonio Saavedra, D. Francisco Vallejo Galves, D. Mateo Campos, D. José Servigón, y D. José Manuel Solis, todos los cuales serán restituidos a sus empleos, buena opinión y fama. Y considerando el Tribunal separado de su conocimiento al Gral. D. Ma-

riano Necochea y Cneles. D. José Prieto, D. Juan Pedernera, D. Ramón Estomba, D. Francisco Aldado D. Pedro Raulet, por el tenor de las notas ministeriales, de fojas 154 y 155, cuaderno corriente, se abstiene de fallar acerca de su causa, confirmándose la sentencia de vista; en lo que fuere conforme a ésta, y reformándola en lo que no lo fuere. Dándose cuenta a S. E. Consejo de Gobierno, con los autos de la materia, según está ordenado por la Suprema resolución de 29 de Julio último, y por ésta nuestra sentencia definitivamente, juzgando en grado de revista, así lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Manuel Vidaurre, Francisco Valdivieso, José Cavero y Salazar, Fernando López Aldana, Tomás Ignacio Palomeque, José María Galdeano, pronúnciase la sentencia anterior en audiencia pública, que hicieron los Señores Presidentes y Vocales de este Supremo Tribunal, en Lima, Noviembre 18 de 1826, presentes el Relator de Causa y porteros de que certifico.—Luis Salazar». ¹

Es de suponerse que un grande hombre, por generoso y magnánimo que sea, no pase por la existencia sin tropezar con enemigos. Las conjuraciones de Lima fueron obra de alucinaciones patrióticas, en que entraron vanidad y celos de los principales factores, como sucedió con la de Septiembre en Bogotá. En otra conjuración se hallaron comprometidos el Gral. Martín Jorge Guisse, el Gral. Mariano Necochea, el Dr. Francisco Javier Mariátegui, quienes fueron absueltos. Respecto del Gral. Necochea, hemos hallado en la historia otro rasgo, propio de Bolívar: el 7 de Agosto de 1826 fue aprehendido Necochea como conspirador contra Bolívar, y el 26 del mismo mes y año, Bolívar, por medio de un Secretario, el Gral. José Ga-

1. Blanco y Azpurúa. Doc. 2944. Esta sentencia, como se ve por la fecha, fué dada cuando Bolívar se hallaba ya en Bogotá.

briel Pérez, dirigió a Necochea un oficio, enviándole S/. 20.000, y diciéndole que esa suma le correspondía en el reparto de un millón de pesos, decretado por el Congreso del Perú, para el ejército que le había dado independencia. «Al hacer S. E. esta declaración», concluía el oficio, «tiene presente la distinguida conducta militar del Gral. Necochea, en la guerra de emancipación, y la bizarría con que en Junín salió cubierto de heridas». Necochea, sin embargo, llevó su enemistad hasta concurrir en favor de los peruanos, en la campaña que terminó en Tarqui.

Ya el 13 de Agosto de 1826 habían acaecido escenas tiernas en Lima. Sabedor el pueblo del viaje de Bolívar, atumultuóse al rededor del palacio, y suplicóle no partiera, calificándolo de fundador de la felicidad del Perú. Bolívar contestó que era imposible quedarse. «La ciudad tomó un carácter tempestuoso, dice el Diario oficial de entonces: no parecían a la vista más que olas borrascosas de gentío, que se cruzaban y dividían en todas direcciones, para reunirse y volver a aparecer en presencia de Bolívar, ante quien, perdiendo su ímpetu, llegaban a reiterarle blandamente sus plegarias. Bolívar, como roca incontrastable, a todos negaba la esperanza, hasta que oprimido por el peso de un pueblo que sobre él descargaba sus desgracias, le emplazó para dar una contestación irrevocable, dentro de ocho días. Poco después le hablaron tribunales y corporaciones; pero Bolívar respondió con la misma ingenuidad. «Las matronas de esta capital congregadas en las salas consistoriales, continúa el diario, pasaron al palacio, armadas de sus gracias; y con el dulce lenguaje de la sensibilidad, invocaron al héroe, interponiendo el interés del corazón y la vida de la sociedad, que existe por la que dan las madres a los hijos de los hombres. Algunos dirigieron al Libertador discursos en que la ternura se mezclaba al fuego santo de la libertad y en que reclama la na-

turaliza los sentimientos irresistibles que le son debidos». Bolívar, en medio de ellas, fue verdadero poeta en su respuesta. «Estrecháronse las Señoras en derredor de él», prosigue el periódico, «y después de un largo debate, se oyó al lado del Libertador una voz angélica, que dijo: «¡El Libertador se queda!»¹

No fue sino engaño, por salir del paso: Bolívar no podía faltar a compromisos políticos, por cortesías momentáneas. El 1º. de Septiembre encargó el mando supremo al Consejo de Gobierno, presidido por el Mariscal Santa Cruz, su confidente y amigo entrañable: este encargo lo hizo con autorización del Poder Legislativo, y se dispuso a partir a Colombia. En la Alameda de los Descalsos, en la víspera del viaje, hubo una escena solemne y tierna, una fiesta nunca vista allí, a pesar de ser la ciudad de las demostraciones populares, en toda la vasta América española. Todos los gremios habían concurrido a aquella plaza inmensa, y distribuidose al rededor de millares de mesas, cubiertas de comestibles y licores. Así como hubo vítores, arengas, entusiasmo, así hubo también lágrimas, que se generalizaron en aquella gran muchedumbre. Bolívar era todavía tenido como el Padre del Perú. Horrible debió ser aquel día para los que llamaban despotismo a tanta gloria.

1. Idem. Doc. 2841

FIN DEL TOMO IV

INDICE DEL TOMO IV

CAPITULO XIX.—BATALLA DE BOMBONA.—BOLIVAR Y SUCRE EN QUITO.—Bolívar en Cali.—Proyecta acompañar a Sucre.—Cambia de intención, y marcha a Popayán, contra el parecer de Sucre.—Condición de los pasteños.—Popayán.—Fe de Bolívar en el triunfo.—Marcha a la Alpujarra.—Esguaza el Juanambú.—Guerrillas realistas.—Llegan los patriotas al Guáitara.—Cariaco, posición formidable de los realistas.—Batalla de Bomboná.—Bolívar, dueño del campo; pero no triunfante.—Negociaciones de paz, entre Bolívar y García.—Se retiran los patriotas al Peñol, y luego al Trapiche.—Los patriotas reciben refuerzos.—Otra intimación de García, quien el 23 de Mayo ofrece rendirse.—Marcha de Bolívar a Pasto; ciudad que capitula.—Llega Bolívar a Quito.—Cartas de Bolívar a Santander y sus decretos en favor del Ecuador.—Sucre, Intendente y Comandante General.—Sucre y la instrucción pública.—Cartas de Sucre a Santander.

1261

CAPITULO XX.—ENTREVISTA DE BOLIVAR Y SAN MARTIN.—Cartas de Bolívar a San Martín, relativas a Guayaquil.—Nuevos intentos de San Martín.—Orden de San Martín a Santa Cruz, y regreso de éste al Perú.—Bolívar en Guayaquil.—Arengas y entusiasmo.—Petición del pueblo al Ayunta-

miento.—Bolívar asume el poder.—Viaje de la Legación y partidarios del Perú.—San Martín en la Puná.—Desembarco en Guayaquil y recibimiento.—Una dama corona a San Martín.—Banquetes, brindis, bailes.—Indole de Bolívar.—Pláticas privadas entre los dos grandes hombres, y asuntos de que en ellas trataron.—Despedida.—Cartas de Bolívar a Santander.—San Martín en Lima.

1311

CAPITULO XXI.—EL ECUADOR, PARTE DE COLOMBIA Y PASTO.—Incorporación de Guayaquil a Colombia.—Salom, intendente.—Bolívar escribe a Santander.—Se despide de Guayaquil y pasa a Cuenca.—Resolución del Cabildo de dicha ciudad.—Cartas de Bolívar a Santander y a Peñalver.—Bolívar visita a Loja.—Cuenca y Loja fueron el tercer Departamento del Sur.—Otra carta a Santander.—Acta de la Asamblea de Quito.—Insurrección de Pasto.—Sucre es enviado a someterlo.—Triunfo de Sucre.—Permanencia de Bolívar en Ibarra, donde es visitado por Monteagudo.—Pasa Bolívar a Pasto.—Decretos de confiscación y otras penas.—J. J. Flores, miembro de la comisión en el repartimento de bienes confiscados.—Salom, Jefe del ejército en Pasto.—Regreso de Bolívar y Sucre.

1531

CAPITULO XXII.—COOPERACION DE COLOMBIA A LA EMANCIPACION DEL PERÚ.—Móviles en el auxilio al Perú.—Pruebas de amistad entre el Perú y Colombia.—Cómo fué recibida en Lima la primera división.—Nueva oferta de Bolívar y respuesta desdeñosa.—Nuevo Gobierno en Lima, y dictamen de Bolívar acerca de él.—Bolívar

y Sucre a Santander: grandeza de Bolívar.—Combate naval en el Callao.—Urdaneta es derrotado por Rodil.—Regocijo de Lima, a la presencia de Bolívar.—Laserna entra en campaña.—Regresa Sucre de Mamara a Huancabamba, y Laserna sigue el mismo derrotero.—Constancia y trabajo de ambos ejércitos.—Combate de Corpahunico.—Carta de Bolívar a Sucre.—En las faldas del Cundurcanqui se avistan los dos ejércitos.—Batalla de Ayacucho.—Triunfo de los americanos, y benignidad de Sucre con los españoles vencidos.—Proclama de Sucre.—Ecuatorianos en Ayacucho.—Sabe Bolívar la noticia, convoca al Congreso y resigna la dictadura.—Regocijo del Perú y generosidad de su Congreso.—Carta de Sucre a Santander.—Toma del Callao.

1591

CAPITULO XXIX.—FUNDACION DE BOLIVIA Y CONSTITUCION BOLIVIANA.—Alto Perú.—Olañeta y su fin.—Cartas entre Bolívar y Sucre, acerca de la fundación de Bolivia.—Legación de Buenos Aires, enviada a Bolívar.—Dictamen del Congreso del Perú.—Sucre, Gobernante de Bolivia, y su hermosísima conducta.—Asamblea del Alto Perú, y sus primeros actos.—Bolívar entra al Cuzco: varios decretos de él, en favor de esta ciudad.—Llega a Bolivia: lo que hace en favor de esta nación.—Objetos esenciales de la Constitución Boliviana.—Ideas de Bolívar en 1815.—Análisis de la Constitución.—Mensaje de Bolívar a la Convención de Bolivia, e Informe de la Comisión de Negocios constitucionales de ella.—Opinión de D. Leocadio Guzmán.—Opinión de Montalvo.—Cómo opinaron Pando, Santa Cruz, Gamarra, etc. en el

Perú.--Los Consejos electorales de Lima adoptan la Constitución Boliviana, y eligen a Bolívar Presidente vitalicio.—Unico y grande error de Bolívar.

1629

CAPITULO XXX'--GRANDES PROYECTOS DE BOLIVAR. TENTATIVAS CONTRA SU VIDA Y SU DESPEDIDA DEL PERU.—Proyectos de Bolívar, después de la emancipación del Perú.—Rocafuerte en la emancipación americana.—La Santa Alianza.—Encíclica del Papa León XII.—Canning, Ministro de Inglaterra, contra la Santa Alianza, y su acuerdo con Rush, Embajador de Estados Unidos.—Jefferson y Monroe, Presidente de dicha República.—Opiniones de Jefferson y Mensaje de Monroe.—Monroe triunfa en Europa.—Los Estados Unidos defienden indirectamente a Cuba contra España.—Aprestos de Colombia para emancipar a Cuba.—Bolívar convoca la Asamblea de Panamá.—Bolívar renueva la convocación en Lima.—Naciones que concurren.—La Asamblea se reúne en Panamá, y luego se traslada a Tacubaya, donde se disuelve.—Intento criminal contra Bolívar en Lima. Irreflexión de hombres notables. Sentencia de la Corte Suprema.—Entusiasmo del pueblo de Lima, despedida de Bolívar y su viaje a Colombia.

1667